

Observatorio de
las Ocupaciones

2014
**Informe del Mercado
de Trabajo Estatal**

Datos 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

**Observatorio de
las Ocupaciones**

2014

**Informe del Mercado
de Trabajo Estatal
Datos 2013**



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 274-14-090-0

PRESENTACIÓN

Como viene siendo habitual, el Servicio Público de Empleo Estatal aborda, un año más, la situación del mercado de trabajo, tanto desde un punto de vista general, a través del Informe del Mercado de Trabajo, como desde el de colectivos de interés para el empleo, mediante los informes específicos elaborados para tal fin. Ambas publicaciones, que ahora se presentan, forman parte de los estudios que viene desarrollando el Observatorio de las Ocupaciones con el fin de proporcionar al usuario una información actualizada y completa, que facilite el intercambio de información y aporte elementos de reflexión sobre el mercado de trabajo. Esta obra también es un compendio de las múltiples investigaciones que realiza el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal.

El presente documento se estructura en una serie de capítulos en los que se van desglosando las principales variables que componen el mercado laboral, con la finalidad de exponer de forma clara y sencilla, tanto la situación actual, como los posibles cambios coyunturales y estructurales que se puedan producir en el mismo. Por tercer año consecutivo, el Observatorio trata de profundizar en el conocimiento de los perfiles y competencias que las empresas requieren para cubrir sus puestos de trabajo mediante el seguimiento de las ofertas que se producen en los portales de Internet especializados en el tema, lo que sin duda ayuda a mejorar la empleabilidad de los trabajadores, y a detectar mejor sus necesidades de formación.

Otro aspecto que refuerza el Observatorio, y que en un contexto como el actual cobra, si cabe, una mayor relevancia, es la línea de investigación prospectiva que cuenta con la colaboración de informantes clave de quienes los técnicos de la red del Observatorio, mediante técnicas cualitativas, obtienen información relevante sobre la situación del empleo en la provincia. El capítulo de tendencias refuerza esta línea que busca anticiparse en un contexto de crecientes dificultades a las necesidades de formación de las ocupaciones y de los sectores o actividades que sirven de motor para la economía.

A su vez mantiene la información que ya venía proporcionando desde hace varios años sobre movilidad de los trabajadores y sobre beneficiarios de prestaciones. Asimismo, los datos más relevantes de empleo, que se actualizan trimestralmente en los boletines ad hoc, se siguen proporcionando en el ámbito autonómico y provincial, tanto en términos generales, como referidos a los principales colectivos de interés para el empleo.

Además de este informe de ámbito estatal, en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal <http://www.sepe.es/> se pueden consultar los realizados para cada provincia por la Red territorial del Observatorio de las Direcciones Provinciales del Servicio Público de Empleo Estatal, también referidos a los principales colectivos de interés para el empleo y al mercado de trabajo provincial, en general.

Todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios del Observatorio de las Ocupaciones, siempre encaminados a mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos, en cuanto a metodología, estructura y contenidos, para que todos los ámbitos geográficos dispongan de la misma información. Con este procedimiento se pretende además, que el usuario pueda contrastar relaciones y valorar adecuadamente los datos que se van ofreciendo en los distintos informes del mercado de trabajo presentados a lo largo de los últimos años.

Marzo de 2014

Reyes Zatarain del Valle
Directora General del SEPE

INDICE

ÍNDICE

ASPECTOS METODOLÓGICOS	7
OBJETIVOS	8
1. INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE	10
2. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA	13
2.1. DATOS DEMOGRÁFICOS	13
2.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	16
2.3. DATOS ECONÓMICOS	20
3. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	26
3.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	26
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	28
3.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	29
3.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL	34
3.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA	34
4. CONTRATACIÓN	37
4.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	37
4.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO	39
4.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	41
4.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN	46
4.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN	48
5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	53
5.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS	53
5.2. PERFIL DEL DEMANDANTE DE EMPLEO PARADO	55
5.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	58
5.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	63
6. OCUPACIONES	68
6.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN	68
6.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO	76
6.3. LOS PERFILES DE LAS OCUPACIONES CON EMPLEABILIDAD	83
7. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO	91
7.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO	91

7.2.	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO	93
7.3.	OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO	101
7.4.	NECESIDADES FORMATIVAS	107
7.5.	PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO.....	109
8.	REGIONES SUBVENCIONABLES 2007-2013	120
	CONVERGENCIA.....	123
1.	DEMOGRAFIA Y POBLACIÓN ACTIVA	123
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	128
3.	CONTRATOS	132
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	138
	PHASING OUT	146
1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA	146
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	150
3.	CONTRATOS	154
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	160
	PHASING IN	167
1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA	167
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	170
3.	CONTRATOS	174
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	180
	COMPETITIVIDAD	187
1.	DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA	187
2.	AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	190
3.	CONTRATOS	195
4.	DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO	201
9.	ANEXO PARTE GENERAL	209
9.1.	INFORMACIÓN PROVINCIAL	209
9.2.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES	210
9.3.	OCUPACIONES. DATOS MÁS RELEVANTES.....	214
	ÍNDICE DE TABLAS	228
	ÍNDICE DE GRÁFICOS	231
	ÍNDICE DE MAPAS	232
	FUENTES.....	233

ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la programación de acciones. Las técnicas empleadas a lo largo del informe han sido la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en nueve capítulos, en los que se incluye un anexo con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones, y un apartado donde se territorializa la información en función de las categorías de objetivos regionales establecidas para la distribución de los Fondos Europeos, en la programación financiera de la Política de Cohesión Europea para el período 2007-2013. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos diez años y las variaciones más significativas.

En el capítulo primero se realiza un resumen general de los aspectos más significativos del mercado de trabajo estatal.

En el segundo capítulo se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía nacional y el análisis de las características más significativas de la población, con especial atención en la población activa, partiendo de los datos proporcionados por la Revisión del Padrón municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El tercer capítulo está dedicado a la afiliación a la Seguridad Social y se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes¹.

El cuarto estudia los contratos registrados durante el año 2013, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal.

El quinto se dedica a la demanda de empleo y paro registrado² a 31 de diciembre de 2013, que sigue el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizan la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

¹ Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de cuenta de cotización a la Seguridad Social; dicha cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas o centros de cotización.

² El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

En el capítulo sexto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado la CNO-2011 con diferentes niveles de desagregación.

Así mismo, se ha realizado un estudio de los perfiles y competencias de 17 perfiles ocupacionales con más potencial de demanda/oferta, a través de las ofertas aparecidas en internet, bien en portales de empleo públicos como privados, y seleccionadas en base a tres factores:

- ✓ Su evolución en el mercado de trabajo.
- ✓ Su tendencia positiva en la contratación.
- ✓ Las necesidades empresariales detectadas a través de las ofertas publicadas en los portales de empleo.

En el capítulo séptimo, dedicado a las tendencias, se ha introducido el análisis cualitativo y prospectivo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo.

En el capítulo octavo se analizan las zonas subvencionables por los Fondos Estructurales (Fondo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y el Fondo de Cohesión definidos en el Reglamento (CE) del Consejo 1083/2006, de 11 de julio de 2006.

En el capítulo noveno, en anexos se ha recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones que nos permite conocer más a fondo su comportamiento, así como la fuente y fecha de la misma.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo y contribuir a ser una herramienta que sirva de ayuda a la labor de los orientadores profesionales.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el Servicio Público de Empleo Estatal a través del Observatorio de las Ocupaciones, ofrece en la página web (http://www.sepe.es/contenido/observatorio/informes_mt/index.html) sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

1. INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La situación del Mercado de trabajo español presenta síntomas de un cambio de tendencia con respecto a los últimos años. Los principales indicadores laborales presentan una evolución positiva y marcan una línea de recuperación y reactivación de la actividad económica. El ritmo de avance del PIB en los últimos meses de 2013, ha sido el más elevado entre los pocos trimestres con crecimientos de los seis años de crisis.

La visión general de los expertos relacionados con el mercado de trabajo, consultados en todas las provincias para la realización del presente informe, han puesto de manifiesto la mejoría que durante el año 2013 ha tenido la economía española en sus aspectos financieros y monetarios, habiéndose alejado gran parte de las incertidumbres y riesgos del año anterior.

Hay que tener en cuenta en el mercado laboral el desajuste que existe entre el empleo que más se ha perdido (concentrado en ocupaciones con muy bajo nivel de cualificación) y el empleo que se está recuperando (responde en general a perfiles más cualificados, especialmente de formación profesional).

Además, la crisis ha incrementado el desajuste en la formación de los parados y los ocupados, de manera que es menor el porcentaje de universitarios entre los primeros que entre los ocupados. Y la situación se invierte cuando se trata de personas con cualificación baja. No obstante, el nivel de sobre cualificación en España es elevado y muchos universitarios están desempeñando funciones de menor nivel profesional.

Según la Encuesta de Población Activa, en el IV trimestre de 2013, del total de población de 16 y más años en España (38.121,7 mil personas), el 59,43% es población activa y el 40,57% inactiva. Respecto al mismo trimestre del año anterior, las variaciones interanuales son: el -0,55% para la población de 16 y más años, el -1,17% para los activos, y el 0,37% para los inactivos. El año 2013 es el año con menor aumento de la tasa de paro, 0,01 puntos porcentuales, y menor descenso de la tasa de empleo, 0,28 puntos, desde 2008. La tasa de variación anual de la ocupación es del -1,17%, la menos negativa desde el cuarto trimestre de 2008. El número de ocupados disminuye en 198,9 mil personas (124,5 mil hombres y 74,4 mil mujeres). Siendo mayor el descenso en la ocupación de los hombres, 1,35%, que en las mujeres, 0,96%. La tasa de empleo en los hombres, 49,23%, supera en más de diez puntos porcentuales a la de las mujeres, 38,99%.

El número medio de afiliados en el total del Sistema de la Seguridad Social durante el mes de diciembre de 2013 ha alcanzado la cifra de 16.357.640. La media anual se sitúa en 16.299.514,93, un 3,29% menos que el año anterior. Este descenso es menos pronunciado que el de 2012 (-3,33%). A su vez, el número de demandantes parados a 31 de diciembre de 2013 se ha reducido en España un 3,04%, con respecto a la misma fecha del año anterior, alcanzando la cifra de 4.701.338 personas.

La contratación se incrementa en un 3,87% con respecto al año 2012. La recuperación de la contratación a nivel estatal, en el último año, ha tenido repercusiones diferentes según el territorio al que hagamos referencia. Hay comunidades autónomas como Navarra (18,81%) y Murcia (12,10%) con aumentos muy superiores a los del conjunto del Estado, frente a los descensos registrados en Ceuta (-5,55%), País Vasco (-3,54%) o Madrid (-2,40%).

Los trabajadores de entre 25 y 34 años son los que suscriben un mayor número de contratos, alcanzando el 34,79% del total en este último año. La participación de los menores de 25 años ha sufrido una caída constante desde 2004, en el que realizaron el 29,62% del total, hasta llegar al solo 16,60% en 2013. En todos los tramos de edad son las mujeres las que registran peores datos respecto a los hombres, en el tramo de 25 a 34 años es el único en el que las mujeres tienen un incremento de contratos (1,02%).

La contratación en el ámbito estatal mayoritariamente la realizan las empresas del sector Servicios (73,67%). Más del ochenta y uno por ciento de los contratos registrados en 2013 se han realizado por parte de las empresas acogidos a dos únicas modalidades, la de Obra o servicio y la de Eventuales por circunstancias de la producción. En lo referente al tipo de jornada laboral de los contratos, continua la tendencia que se ha dado en la última década, los contratos de jornada parcial ganan terreno a los de jornada completa. El incremento del 3,87% de la contratación se ha distribuido, según tipo de jornada laboral, con aumentos del 3,11% de la completa y del 5,23% de la parcial.

El número de demandantes parados a 31 de diciembre de 2013 se ha reducido un 3,04% con respecto a la misma fecha del año anterior. Este hecho no se producía en España desde el año 2006, lo que pone de manifiesto la trascendencia del mismo, al cortar una serie de siete años consecutivos incrementándose. En lo concerniente a los no parados, también descienden, de forma similar. En concreto, este año se reducen un 2,30%, lo que les permite afianzar con más fuerza la posición ya iniciada en 2012, año en el que se habían reducido un 0,19%.

Este descenso en el número de parados, sin embargo, no se produce de igual forma entre hombres y mujeres, siendo los primeros los que más contribuyen al mismo, al reducirse un 4,70%, mientras las mujeres lo hacen un 1,40%. Por sectores económicos, Agricultura es el único que incrementa sus demandantes parados (6,49%) y Construcción el que más los reduce (13,66%), mientras Servicios, que desciende un 0,73%, sigue incrementando su peso específico para situarse en el 63,21%, (60,55% en 2012), aunque todavía lejos del 73,67% que representa en contratos.

Por otra parte, dentro de este contexto de descenso del paro registrado, es conveniente recordar que hay algún colectivo al que sigue afectando de forma muy directa la crisis. En concreto los que tienen 55 años o más y los que llevan más de dos años demandando empleo, ven como en 2013, se incrementan sus demandantes parados un 6,79% y un 16,78%, respectivamente. La vulnerabilidad de estos colectivos pudiera requerir actuaciones específicas encaminadas a favorecer su inserción en el mercado de trabajo.

En relación a las ocupaciones, el incremento de la contratación no ha afectado a todos los grandes grupos ocupacionales, ya que se redujo la contratación en los grandes grupos de Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; y en el de Directores y gerentes. Respecto al año anterior, los mayores incrementos relativos se produjeron en los grandes grupos de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (7,36%); Operadores de instalaciones y maquinaria (6,94%); y en el de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (5,55%).

Durante 2013, más de un tercio de las contrataciones (37,56%) se formalizaron en ocupaciones incluidas en el gran grupo de las Ocupaciones elementales y algo más de un cuarto del total de contratos (26,98%) se realizaron en el gran grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Los grandes grupos con menor número de contrataciones durante 2013 fueron Directores y gerentes (0,24%) y Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (1,87%); el resto de los grandes grupos representan entre el 5% y el 10% del total nacional.

En cuanto a las ocupaciones más demandadas, son las mismas que el año anterior con alguna ligera variación. La ocupación de Vendedores en tiendas y almacenes es la más solicitada, en concreto por el 27,95% del total de parados (más de un punto por encima del 26,72% de 2012) la segunda ocupación más demandada por los parados es la de Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, solicitada por el 27,54% de los parados (también más de un punto sobre el 26,45% de 2012). Atendiendo al sexo de la demanda parada en los grandes grupos ocupacionales predominan los hombres especialmente entre los grupos de Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, y Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción con tasas masculinas por encima del 80%; también predominan los hombres pero con tasas inferiores entre los Directores y gerentes, y Trabajadores agrícolas cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. El predominio del paro femenino se da fundamentalmente en los grupos de Empleados administrativos y otros empleados de oficina, y Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con tasas superiores al 75%, y en menor medida en el grupo de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. En los grupos de Técnicos y profesionales de apoyo y Ocupaciones elementales hay prácticamente paridad en las tasas.

La protección por desempleo en diciembre de 2013, incluidos los beneficiarios de subsidios eventuales agrarios, en el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS) en el ámbito de Andalucía y Extremadura y los de Renta Activa de Inserción (RAI), tuvo una media de 2.865.153 beneficiarios, con un descenso de 2,6% respecto al año 2012. A 31 de diciembre de 2013, el número de beneficiarios era de 2.742.905, esta cifra representa un descenso de 214.473 beneficiarios. La cobertura del sistema de protección se situó a finales de año en un 61,4% lo que supone una disminución de 2,6 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2012. Los beneficiarios de prestación contributiva, con 1.221.534 personas (56,03% hombres y 43,97% mujeres), muestran un decremento respecto a diciembre de 2012 del 12,95%, 181.749 en valores absolutos. Por sexo, los hombres presentan un descenso del 16,00% y las mujeres del 8,74%. Por tramos de edad, se dan descensos en todos los grupos, con valores más altos en los jóvenes de 16 a 24 años (-30,01%) y en el grupo de 25 a 35 años (-21,24%), y más moderados en los de 35 a 44 años (-11,04%) y en los de 45 a 54 años (-7,34%). Los mayores de 55 años son los que registran el menor descenso (-4,53%). A nivel asistencial, los beneficiarios se sitúan en 1.140.367 (sin incluir RAI y Subsidios) y con un descenso interanual del 3,71%, es decir, 43.982 beneficiarios menos que en 2012. En cuanto a los beneficiarios de RAI en diciembre de 2013, su número ascendía a 250.333, cifra que se ha ido incrementando año a año desde su creación en el año 2000, con una variación interanual del 7,71%, es decir, 17.920 beneficiarios más que en diciembre de 2012.

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

2. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

El presente capítulo contiene aquellos datos e indicadores socioeconómicos que se consideran más relevantes para permitir un mejor seguimiento del presente Informe Anual del Mercado de Trabajo, sin necesidad de acudir a otras fuentes estadísticas. Se compone de 3 epígrafes: datos demográficos (población y variaciones residenciales), datos de la Encuesta de Población Activa (activos, ocupados y parados), e indicadores económicos (actividad, demanda, precios, salarios, monetarios y financieros).

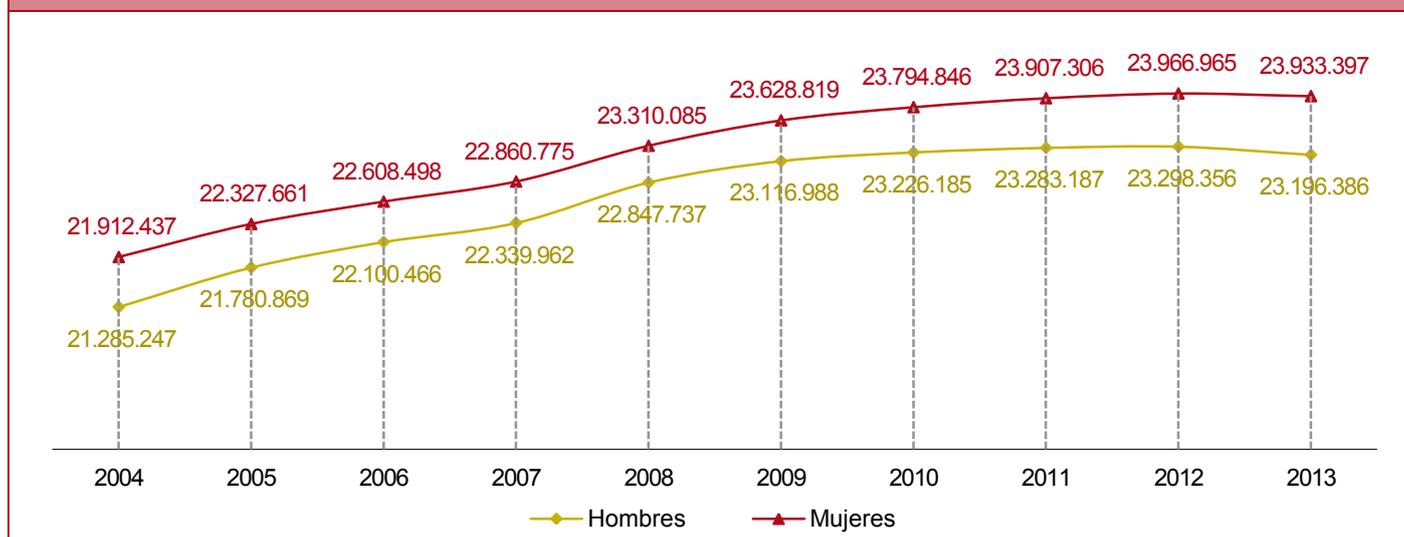
Los datos proceden del Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional y de la Subdirección General de Análisis Coyuntural y Previsiones Económicas y el Banco de España a través de su Servicio de Estudios, que ponen a disposición de los usuarios interesados y en sus páginas web una amplia información económica, bases de datos, boletines, documentos, series, etc.

2.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Según las cifras de población, aprobadas por Real Decreto 1016/2013 de 20 de diciembre, el número de personas empadronadas en España a 1 de enero de 2013 asciende a 47.129.783, el 0,29% menos que el año anterior. Con este dato se inicia un cambio de tendencia a la baja en la evolución de las cifras de población en España.

Uno de los factores que influye en este cambio es la incidencia de la población extranjera residente en España. Después de grandes incrementos de población extranjera en España en la primera década del siglo XXI, donde se pasa de 923.879 en el año 2000 a 5.747.734 en 2010, en 2011 se mantiene, tan solo crece el 0,07% respecto al año anterior, y en los dos últimos años disminuye, el 0,26% en 2012, y el 3,31% en 2013. Sin embargo la población española residente mantiene la misma tendencia, en los últimos diez años los incrementos anuales oscilan entre un máximo de 0,53% en 2005 y un mínimo de 0,13% en 2013.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO

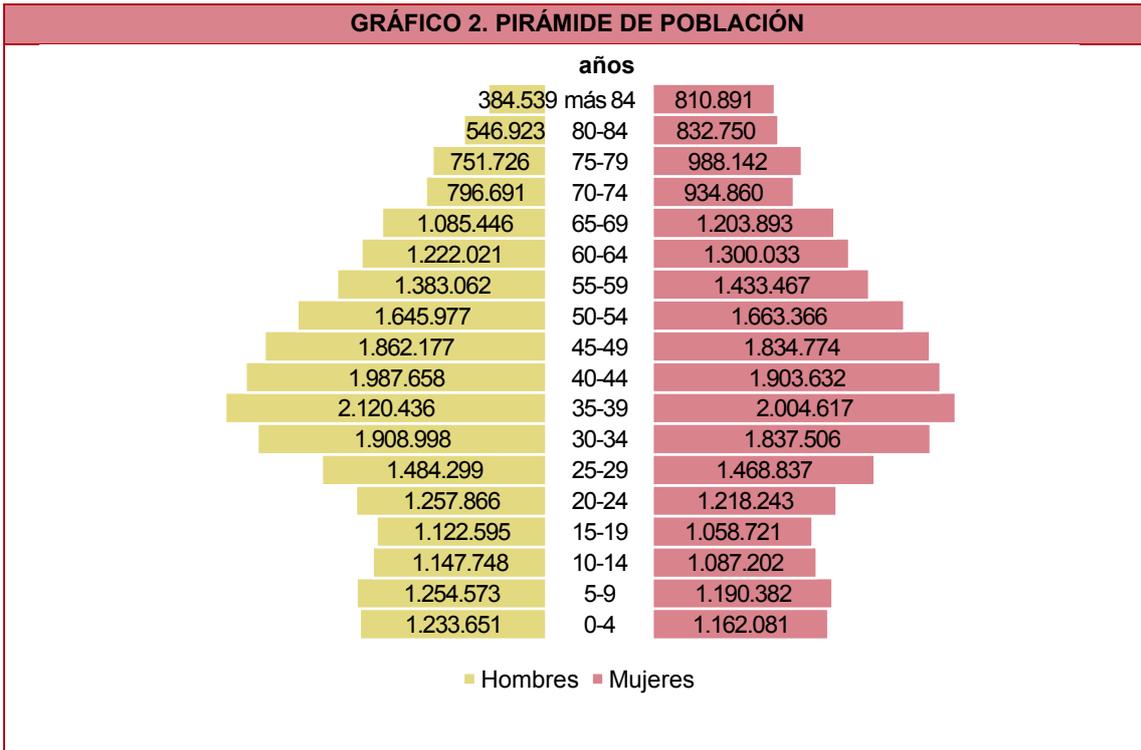


Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año.

La distribución por sexo de la población, aunque con mínimas diferencias, se inclina hacia la población femenina. El 50,78% son mujeres frente al 49,22% hombres.

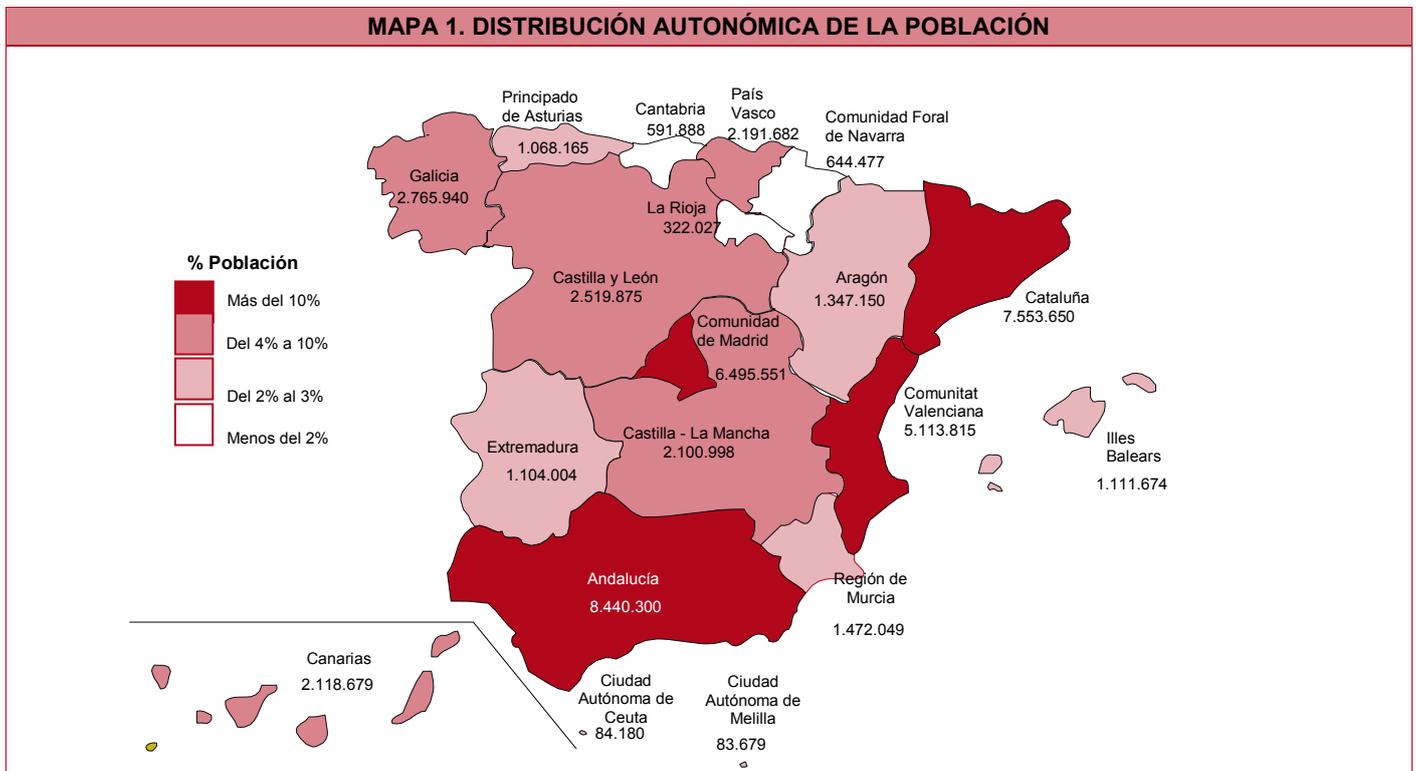
Por tramos de edad, reflejados en la pirámide de población, los hombres superan a las mujeres en número en los tramos inferiores a 50 años. A partir de dicha edad, el número de mujeres es superior, alcanzándose las mayores diferencias en los mayores de 84 años donde las mujeres duplican a los hombres.

En 2013, el índice de envejecimiento definido como la relación entre personas mayores de 64 años y las menores de 16, calculado a partir de las cifras de Padrón, asciende a 110,98, crece 1,27 puntos respecto al año anterior. Es decir, por cada 100 personas menores de 16 años existen 111 mayores de 64 años. Por sexo, el índice de envejecimiento es mayor en las mujeres que en los hombres, 130,65 y 92,38 respectivamente.



Fuente: INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2013.

Por comunidad autónoma, más de la mitad de la población, el 58,57%, reside en Andalucía (17,91%), Cataluña (16,03%), Madrid (13,78%) y Comunitat Valenciana (10,85%). Todas las comunidades autónomas han perdido población en el último año, a excepción de Illes Balears, Ceuta y Melilla. Castilla y León y Asturias son las que presentan mayores pérdidas de población, 1,03% y 0,85% respectivamente, ambas descienden su población por cuarto año consecutivo. Galicia acumula tres años consecutivos de descenso de población y Extremadura dos.



Fuente: INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2013.

Los mayores índices de envejecimiento los tienen las comunidades de Asturias, 199,62, Galicia, 183,73, y Castilla y León 180,39, precisamente las comunidades con mayores descensos de población. Por el contrario aquellas con los

menores índices de envejecimiento Ceuta y Melilla 49,88 y 41,11 respectivamente son las de mayores incrementos de población en los últimos años. Además de las dos anteriores poseen índices por debajo de 100, Andalucía 89,96, Illes Balears 89,46, Canarias 93,26, Madrid 95,41, y Murcia 77,52.

TABLA 1. POBLACION ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTONOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2013/12
Andalucía	4.170.654	4.269.646	8.440.300	17,91	-0,11
Aragón	669.987	677.163	1.347.150	2,86	-0,17
Principado de Asturias	511.346	556.819	1.068.165	2,27	-0,85
Illes Balears	554.603	557.071	1.111.674	2,36	-0,69
Canarias	1.055.302	1.063.377	2.118.679	4,50	0,02
Cantabria	288.643	303.245	591.888	1,26	-0,33
Castilla y León	1.246.377	1.273.498	2.519.875	5,35	-1,03
Castilla-La Mancha	1.056.960	1.044.038	2.100.998	4,46	-0,98
Cataluña	3.725.318	3.828.332	7.553.650	16,03	-0,23
Comunitat Valenciana	2.534.539	2.579.276	5.113.815	10,85	-0,30
Extremadura	548.054	555.950	1.104.004	2,34	-0,37
Galicia	1.335.122	1.430.818	2.765.940	5,87	-0,56
Comunidad de Madrid	3.123.724	3.371.827	6.495.551	13,78	-0,05
Región de Murcia	739.842	732.207	1.472.049	3,12	-0,16
Comunidad Foral de Navarra	320.933	323.544	644.477	1,37	-0,01
País Vasco	1.068.746	1.122.936	2.191.682	4,65	-0,06
La Rioja	160.159	161.868	322.027	0,68	-0,49
Ceuta	43.060	41.120	84.180	0,18	0,19
Melilla	43.017	40.662	83.679	0,18	3,56
Total	23.196.386	23.933.397	47.129.783	100,00	-0,29

Fuente: INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2013.

TABLA 2. VARIACIONES RESIDENCIALES POR NACIONALIDAD

Nacionalidad	Altas		Bajas		SalDOS		
	Interiores	Exteriores	Interiores	Exteriores	Total	Interior	Exterior
Españoles	1.176.282	34.405	1.176.282	56.392	-21.987	0	-21.987
Extranjeros	409.793	336.110	409.793	320.657	15.453	0	15.453
Total	1.586.075	370.515	1.586.075	377.049	-6.534	0	-6.534

Fuente: INE. Estadística Variaciones Residenciales. Año 2012 (último año disponible).

TABLA 3. VARIACIONES RESIDENCIALES POR GRUPO DE EDAD

Grupo de edad	Altas		Bajas		SalDOS		
	Interiores	Exteriores	Interiores	Exteriores	Total	Interior	Exterior
0-15 años	272.217	58.324	272.217	48.812	9.512	0	9.512
16-24 años	183.027	74.616	183.027	43.501	31.115	0	31.115
25-34 años	459.332	102.276	459.332	117.900	-15.624	0	-15.624
35-44 años	324.094	60.219	324.094	86.175	-25.956	0	-25.956
45-54 años	155.065	33.950	155.065	43.275	-9.325	0	-9.325
55-64 años	81.988	23.165	81.988	21.505	1.660	0	1.660
65 ó más años	110.352	17.965	110.352	15.881	2.084	0	2.084
Total	1.586.075	370.515	1.586.075	377.049	-6.534	0	-6.534

Fuente: INE. Estadística Variaciones Residenciales. Año 2012 (último año disponible).

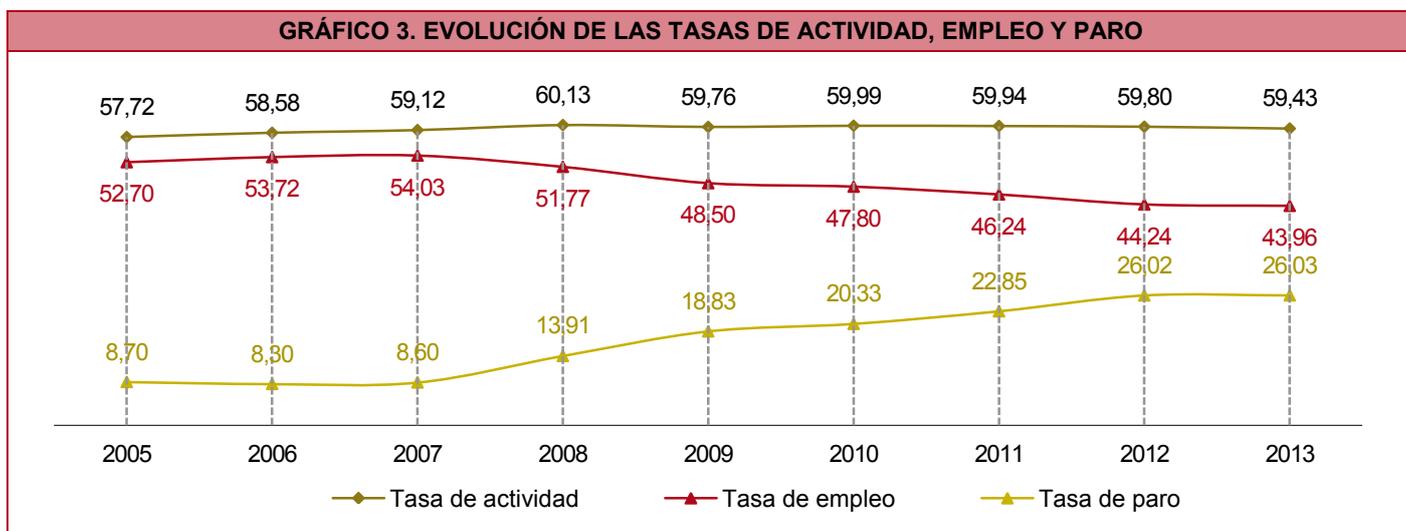
Los aspectos que consideramos más relevantes de la Estadística de Variaciones Residenciales en relación con el mercado de trabajo son:

- El saldo ha sido negativo. Las salidas al exterior han sido superiores a las entradas en 6.534 personas. Por nacionalidad, en el año 2012, el saldo de variaciones residenciales de los españoles ha sido negativo, mientras que el de los extranjeros es positivo. Los españoles que salieron fuera de España superan en 21.987 a los que entraron. Por otro lado en el año 2012 los extranjeros que entraron en España fueron 15.453 más de los que salieron.
- Los saldos negativos al exterior se concentran en las edades laborales. La intensa y prolongada crisis económica está teniendo efectos muy relevantes y con tendencia creciente en los cambios de residencia con destino al extranjero, y estos son especialmente importantes en las edades laborales comprendidas entre 25 y 45 años.
- Los mayores saldos positivos, al menos en el año 2012, han sido los comprendidos en los grupos de edad de los menores de 25 años y de los mayores de 55. Grupos de edad en el que el porcentaje de población inactiva es muy elevado.
- Estas tendencias del año 2012 y anteriores han tenido una intensificación, muy significativa, en el primer semestre del año 2013, en el que el saldo migratorio total ha sido negativo de 124.915 personas. La emigración exterior en el primer semestre de 2013 ha sido de 259.227 personas, prácticamente el doble que la inmigración del exterior que fue de 134.312.
- En general en el primer semestre de 2013, todos los flujos de emigración por nacionalidad de extranjeros al exterior aumentan, salvo en el caso de los nacionales de Brasil. En términos absolutos el mayor incremento de salidas se da en los nacionales de Rumanía seguido de Marruecos. En conjunto, para todas las principales nacionalidades se presenta un saldo migratorio negativo (prevalece por tanto la emigración) salvo en el caso de los nacionales de Italia.

2.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Según la Encuesta de Población Activa, en el IV trimestre de 2013, del total de población de 16 y más años en España (38.121,7 mil personas), el 59,43% es población activa y el 40,57% inactiva. Respecto al mismo trimestre del año anterior, las variaciones interanuales son: el -0,55% para la población de 16 y más años, el -1,17% para los activos, y el 0,37% para los inactivos.

2.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

El gráfico anterior muestra la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro en el último trimestre desde el año 2005, año en el que se produjo un cambio metodológico en la Encuesta de Población Activa. Se observa un punto de inflexión o cambio de tendencia a partir de 2008, año de inicio de la crisis económica en nuestro país. Pese a que la tasa de actividad se mantiene con ligeras subidas y bajadas a lo largo del periodo de estudio, la tasa de empleo experimenta continuas bajadas, y la de paro por el contrario continuas subidas. Como dato positivo, el último año 2013 es el año con menor aumento de la tasa de paro, 0,01 puntos porcentuales, y menor descenso de la tasa de empleo, 0,28 puntos, desde 2008.

En términos anuales, la población activa del IV trimestre de 2013 se reduce en 267,9 mil personas, con una tasa de variación anual del -1,17%. La tasa de actividad se reduce 37 centésimas, hasta el 59,43%, es la más baja desde 2008. Por sexo, la tasa de actividad femenina desciende 11 centésimas hasta 53,31% y la de los hombres baja 62 centésimas hasta el 65,90%.

El número de ocupados disminuye en 198,9 mil personas (124,5 mil hombres y 74,4 mil mujeres). La tasa de variación anual de la ocupación es del -1,17%, la menos negativa desde el cuarto trimestre de 2008, siendo mayor el descenso en la ocupación de los hombres, 1,35%, que en las mujeres, 0,96%. La tasa de empleo en los hombres, 49,23%, supera en más de diez puntos porcentuales a la de las mujeres, 38,99%.

En 2013, el número de parados desciende en 69,1 mil personas, con una variación anual del -1,16%. En términos anuales no se registraba un descenso del número de parados desde 2006. Por sexo, el desempleo desciende en 87,3 mil hombres, el 2,75%, y las mujeres aumentan en 18,2 mil personas, el 0,65%. La tasa de paro es mayor en las mujeres, 26,87%, que en los hombres, 25,31%.

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO

Sexo	2009	2010	2011	2012	2013
Activos (en miles)					
Hombres	12.833,2	12.754,9	12.645,7	12.411,0	12.199,3
Mujeres	10.139,3	10.349,9	10.435,5	10.511,4	10.455,2
Total activos	22.972,5	23.104,8	23.081,2	22.922,4	22.654,5
Ocupados (en miles)					
Hombres	10.440,6	10.209,7	9.805,6	9.236,6	9.112,2
Mujeres	8.205,3	8.198,5	8.001,9	7.720,4	7.646,0
Total ocupados	18.645,9	18.408,2	17.807,5	16.957,1	16.758,2
Parados (en miles)					
Hombres	2.392,5	2.545,2	2.840,1	3.174,4	3.087,1
Mujeres	1.934,0	2.151,4	2.433,6	2.791,0	2.809,2
Total parados	4.326,5	4.696,6	5.273,6	5.965,4	5.896,3
Inactivos (en miles)					
Hombres	6.000,0	6.080,1	6.145,6	6.245,2	6.311,3
Mujeres	9.470,7	9.327,6	9.281,4	9.165,4	9.156,0
Total inactivos	15.470,7	15.407,6	15.427,0	15.410,6	15.467,2

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO SEGÚN SEXO

Sexo	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de actividad					
Hombres	68,14	67,72	67,30	66,52	65,90
Mujeres	51,70	52,60	52,93	53,42	53,31
Total tasa de actividad	59,76	59,99	59,94	59,80	59,43
Tasa de empleo					
Hombres	55,44	54,21	52,18	49,51	49,23
Mujeres	41,84	41,66	40,58	39,24	38,99
Total tasa de empleo	48,50	47,80	46,24	44,24	43,96
Tasa de paro					
Hombres	18,64	19,95	22,46	25,58	25,31

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO SEGÚN SEXO

Sexo	2009	2010	2011	2012	2013
Mujeres	19,07	20,79	23,32	26,55	26,87
Total tasa de paro	18,83	20,33	22,85	26,02	26,03

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Por comunidad autónoma, aumentan su ocupación en el último año: Illes Balears 0,88%, Castilla la Mancha 0,54%, Cataluña 1,91%, Comunitat Valenciana 0,34%, La Rioja 0,87% y Ceuta 3,37%. El resto de comunidades han visto reducido el número de ocupados, el mayor descenso se produce en Melilla 6,93%, seguido de Aragón con un descenso del 6,05%.

Las mayores tasas de empleo se registran en la Comunidad de Madrid 49,57%, Comunidad Foral de Navarra 48,88%, Illes Balears 48,80% y Cataluña 48,02%.

En diez comunidades y ciudades autónomas desciende el número de parados en el último año. En términos relativos, los mayores descensos se producen en: Principado de Asturias, 8,41%, Extremadura 7,78%, Cataluña 7,31%, y Illes Balears 6,59%. Por el contrario los mayores incrementos del paro se producen en: Melilla 29,67%, La Rioja 9,64%, y Aragón 6,89%.

El País Vasco mantiene la menor tasa de paro en España, 15,76%. En el extremo opuesto, Andalucía presenta una tasa del 36,32%.

TABLA 6. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTONOMA

Comunidad autónoma	Activos (en miles)	Tasa de actividad	Ocupados (en miles)	Tasa de empleo	Parados (en miles)	Tasa de paro
Andalucía	3.983,2	58,84	2.536,7	37,47	1.446,6	36,32
Aragón	633,4	58,03	503,1	46,10	130,3	20,57
Principado de Asturias	469,4	52,04	364,9	40,46	104,5	22,25
Illes Balears	587,5	63,30	452,9	48,80	134,6	22,91
Canarias	1.120,4	62,54	748,7	41,79	371,7	33,18
Cantabria	274,9	56,42	219,7	45,10	55,1	20,06
Castilla y León	1.138,3	54,64	887,5	42,60	250,8	22,03
Castilla-La Mancha	981,0	58,63	694,9	41,53	286,1	29,16
Cataluña	3.685,5	61,77	2.865,1	48,02	820,4	22,26
Comunitat Valenciana	2.493,9	60,11	1.797,9	43,33	696,0	27,91
Extremadura	495,7	55,30	335,7	37,45	160,1	32,29
Galicia	1.265,1	54,32	987,3	42,39	277,8	21,96
Comunidad de Madrid	3.285,4	62,77	2.594,4	49,57	690,9	21,03
Región de Murcia	717,4	61,40	509,5	43,60	207,9	28,98
Comunidad Foral de Navarra	297,9	58,77	247,7	48,88	50,1	16,83
País Vasco	1.005,0	56,73	846,7	47,79	158,4	15,76
La Rioja	153,3	59,53	122,5	47,60	30,7	20,05
Ceuta	34,0	57,19	21,5	36,13	12,5	36,82
Melilla	33,3	58,10	21,5	37,55	11,8	35,36
Total	22.654,5	59,43	16.758,2	43,96	5.896,3	26,03

Fuente: INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre 2013.

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por errores de muestreo.

2.2.2. OCUPADOS Y PARADOS POR SECTOR ECONÓMICO

Por sector económico, en el IV trimestre de 2013, el sector Servicios es el que presenta mayor número de ocupados con el 75,87% del total, sigue Industria con el 13,57%, Construcción 5,84%, y por último Agricultura con el 4,72%.

El número de ocupados aumenta en la Agricultura en 6,9 mil personas. Por el contrario, desciende en la Industria en 109,3 mil personas, en la Construcción 95,5 mil, y en los Servicios 0,9 mil personas. En términos porcentuales, la

mayor pérdida de ocupados se produce en la Construcción el 8,89% en el último año, desde 2009 lleva acumulada un descenso del 45,73%. Industria con un descenso del 4,59% en el último año, acumula una bajada del 15,17% desde 2009. Servicios con tan solo un ligero descenso del 0,01% (decrece el 4,97 desde 2009). Por último, Agricultura aumenta el 0,88% el número de ocupados en el último año, y pese al descenso anual en 2012, acumula un incremento del 1,06% desde 2009.

Dentro de cada comunidad autónoma, los ocupados del sector Servicios tienen un peso importante, superior al 80%, en las comunidades de Canarias (85,44%), Madrid (85,04%) e Illes Balears (83,86%). En el sector Industria superan el 20% en las comunidades de La Rioja (25,96%), Navarra (25,39%) y País Vasco (20,47%). En Agricultura el mayor peso de ocupados, superior al 10%, lo tienen Murcia (14,82%) y Extremadura (10,69%). El mayor peso de los ocupados en la Construcción está en Illes Balears con el 8,39% del total de ocupados de la comunidad.

En el último año el desempleo ha descendido en todos los sectores económicos. En Servicios hay 163 mil parados menos, en la Construcción 86,4 mil, en la Industria 53,1 mil, y en la Agricultura 19 mil menos. Por el contrario, el número de parados ha aumentado en 163,7 mil entre los que han perdido su empleo hace más de un año y en 88,7 mil entre los que buscan su primer empleo.

Los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año, representan el 59,88% del total de parados. Si clasificamos al resto de parados, es decir, a los parados que dejaron su último empleo en el último año según el sector económico correspondiente a dicho empleo, el 66,55% proceden del sector Servicios, el 12,74% de Construcción, el 10,49% de Agricultura y el 10,22% de Industria.

TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTOR ECONÓMICO					
Sector económico	2009	2010	2011	2012	2013
Ocupados (en miles)					
Agricultura	782,6	804,5	808,5	784,0	790,9
Industria	2.680,9	2.622,8	2.526,3	2.383,5	2.274,2
Construcción	1.802,7	1.572,5	1.276,9	1.073,9	978,4
Servicios	13.379,7	13.408,3	13.195,9	12.715,6	12.714,7
Total ocupados	18.645,9	18.408,2	17.807,5	16.957,1	16.758,2
Parados (en miles)					
Agricultura	192,9	209,0	209,6	267,2	248,2
Industria	327,4	231,8	246,8	294,8	241,7
Construcción	614,6	439,1	452,7	387,9	301,5
Servicios	1.414,5	1.410,7	1.602,1	1.737,3	1.574,4
Resto de parados (*)	1.777,1	2.406,0	2.762,4	3.278,1	3.530,6
Total parados	4.326,5	4.696,6	5.273,6	5.965,4	5.896,3

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Nota: (*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su empleo hace doce meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

TABLA 8. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTONOMA									
Comunidad autónoma	Ocupados (en miles)				Parados (en miles)				
	Agricult.	Industria	Constr.	Servicios	Agricult.	Industria	Constr.	Servicios	Resto parados*
Andalucía	228,4	211,8	130,3	1.966,3	138,3	35,6	87,0	385,2	800,5
Aragón	29,2	86,4	29,2	358,2	6,5	4,7	5,6	35,0	78,4
Principado de Asturias	18,1	54,3	19,4	273,1	0,5	5,8	4,9	26,6	66,5
Illes Balears	5,4	29,7	38,0	379,8	1,1	3,1	6,7	53,8	69,9
Canarias	30,0	41,3	37,7	639,7	3,8	7,3	19,3	90,1	251,3
Cantabria	8,5	37,0	15,1	159,0	..	2,4	3,5	17,2	32,0
Castilla y León	65,2	137,8	60,8	623,7	12,5	13,1	11,3	67,0	146,9
Castilla-La Mancha	56,8	107,6	48,7	481,8	16,3	13,4	14,7	60,6	181,1
Cataluña	48,6	511,9	175,9	2.128,7	9,6	50,3	41,1	214,8	504,6

TABLA 8. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTONOMA

Comunidad autónoma	Ocupados (en miles)				Parados (en miles)				
	Agricult.	Industria	Constr.	Servicios	Agricult.	Industria	Constr.	Servicios	Resto parados*
Comunitat Valenciana	64,9	298,8	99,2	1.335,0	16,5	33,9	32,3	183,6	429,7
Extremadura	35,9	36,5	22,3	241,0	15,7	5,8	7,8	42,8	88,0
Galicia	72,2	150,0	67,0	698,1	4,6	16,9	13,1	78,2	164,9
Comunidad de Madrid	15,8	238,6	133,6	2.206,4	1,8	20,3	27,1	195,5	446,2
Región de Murcia	75,5	62,4	24,6	347,0	17,9	12,2	13,8	50,5	113,6
Comunidad Foral de Navarra	15,5	62,9	13,4	155,9	1,5	4,5	1,7	14,5	27,9
País Vasco	12,8	173,3	55,0	605,7	0,2	8,8	9,4	45,6	94,4
La Rioja	8,0	31,8	7,0	75,7	1,4	3,1	1,8	7,3	17,1
Ceuta	0,1	1,2	0,5	19,7	..	0,4	0,1	2,5	9,5
Melilla	..	0,8	0,7	20,0	..	0,1	0,3	3,3	8,1
Total	790,9	2.274,2	978,4	12.714,7	248,2	241,7	301,5	1.574,4	3.530,6

Fuente. INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre 2013

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

* Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su empleo hace doce meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

2.3. DATOS ECONÓMICOS

Se han incluido en el presente epígrafe aquellos indicadores que se consideran más relevantes para permitir un mejor seguimiento del Informe Anual del Mercado de Trabajo sin la necesidad de acudir a otras fuentes estadísticas.

El Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional y de la Subdirección General de Análisis Coyuntural y Previsiones Económicas, y el Banco de España a través de su Servicio de Estudios, ponen a disposición de los usuarios interesados y en sus páginas web una amplia información económica, bases de datos, boletines, documentos, series, etc.

TABLA 9. INDICADORES ECONÓMICOS, ACTIVIDAD Y DEMANDA

INDICADOR	% variac. 2012/2011	% variac. 2013/2012	Notas
Producto Interior Bruto	-1,6	-1,2	
Contribución demanda nacional	-4,1	-2,7	
Contribución demanda externa	2,5	1,5	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-10,9	1,1	
Industria	-0,5	-1,2	
Construcción	-8,6	-7,7	
Servicios	-0,3	-0,5	
Consumo final de los hogares	-2,8	-2,1	
Consumo final de las Administraciones Públicas	-4,8	-2,3	
Exportación Bienes Valor	3,4	5,2	
Volumen	1,4	5,4	
Importación Bienes Valor	-3,7	-1,3	
Volumen	-7,9	3,1	
Índice de Producción Industrial	-6,7	-1,6	
Consumo de cemento	-33,6	-22,3	Consumo aparente
Consumo de energía eléctrica	-2,2	-2,2	

TABLA 9. INDICADORES ECONÓMICOS, ACTIVIDAD Y DEMANDA

INDICADOR	% variac. 2012/2011	% variac. 2013/2012	Notas
Indicador de confianza del consumidor	-31,7	-25,3	Elaborado por la Comisión Europea
Ventas en grandes empresas	-6,0	-2,8	
Ventas comercio minorista	-7,4	-3,9	Sin estaciones servicio
Matriculación turismos	-12,1	4,1	Estimación DGT
Matriculación vehículos industriales	-24,2	-0,4	Estimación DGT
Visados de obra nueva. Superficie total a construir	-37,2	-18,6	

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Síntesis de indicadores económicos.

Según información de la Contabilidad Nacional de España, el Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española en el año 2013 ha registrado un decrecimiento del 1,2%. La caída de actividad ha sido inferior a la del año 2012. El análisis por trimestres muestra una clara diferencia entre el inicio y final del año, en el que se ha finalizado el periodo recesivo de la economía española. El ritmo de avance del PIB en los últimos meses de 2013, ha sido el más elevado entre los pocos trimestres con crecimientos de los seis años de crisis.

Todos los analistas económicos y la casi totalidad de los centenares de expertos consultados por los técnicos del Observatorio de las Ocupaciones, prevén que el año 2014 será el inicio de la recuperación económica. Ahora bien esta previsión, en general, es de crecimiento muy moderado en torno a un 1%. Los diferentes analistas presentan discrepancias sobre la magnitud del efecto de esa previsible mejora sobre los principales indicadores laborales, empleo, paro, salarios, etc. La opinión más general es que estos efectos serán muy débiles y que la senda de la recuperación puede ser muy larga en el tiempo y estará condicionada a que la estabilidad conseguida en el año 2013 no se vea quebrada por factores externos o internos de difícil previsión, como conflictos internacionales o de otro tipo.

La demanda interna, un año más, ha tenido un significativo peor comportamiento que la externa. Su contribución al PIB ha sido negativa en 2,7 puntos. La demanda externa ha tenido una contribución positiva de 1,5 puntos. La economía española hubiera tenido una fuerte caída en su PIB, si no hubiera sido aminorada por el positivo comportamiento del sector exterior. No obstante, en los últimos meses del año, la demanda interna tuvo un menor tono contractivo, consecuencia del mejor comportamiento de sus principales componentes (gasto en consumo privado y la inversión en bienes de equipo).

En el año 2013 las exportaciones han tenido incrementos interanuales positivos tanto en volumen como en valor. En los últimos meses del año se ha moderado la aportación de las exportaciones al crecimiento económico. Esto no es incompatible con la cada vez mayor importancia que tienen las exportaciones en la economía española. Así, en el año 2009 representaban el 24,0 del PIB, el 27,3 en 2010, el 30,8 en 2011, el 32,6 en 2012 y el 33,6 en el cuarto trimestre de 2013. Las importaciones por el contrario han cambiado su tendencia de variaciones interanuales en volumen negativas, a un incremento de un 3,1% en 2013.

Las tendencias de la economía española parecen encaminarse a una recuperación de la demanda interna, con el consiguiente incremento de las importaciones, y a una disminución de los incrementos interanuales de las exportaciones (principalmente a nuestros socios de la zona Euro). El mayor peso de la demanda interna en el PIB permitirá obtener crecimientos positivos. La mejora de las exportaciones de años precedentes solo ha permitido aminorar la intensidad de la recesión económica.

Todos los sectores del PIB, han tenido en 2013 variaciones interanuales negativas. La Construcción sigue teniendo decrecimientos muy elevados (-7,7%). El peso de este sector en la economía sigue disminuyendo. En el año 2007 era el 12,3%, en el año 2010 el 9,7%, en 2012 el 7,9% y en 2013 el 7,2%. El índice de volumen del sector de la Construcción, referencia 2008=100, ha sido en 2013 de 58,9, habiendo perdido 4,9 puntos en el último año. Es el dato más bajo de la serie historia de la contabilidad nacional desde el año 1995. Las tasas negativas de la actividad del sector de la Construcción son un factor relevante en la actividad económica global. Sus diferentes indicadores prueban que no ha tocado fondo. La aportación positiva del sector de la Construcción al crecimiento del PIB puede producirse en el año 2014, y es un factor esencial para una significativa recuperación de la economía. Hasta el momento el resto de los sectores no han podido contrarrestar los efectos sobre el PIB de la caída del sector de la Construcción.

El resto de indicadores de actividad han sido en 2013 negativos, propios de un proceso de recesión económica como el actual. La excepción ha sido la matriculación de turismos que ha tenido un incremento como consecuencia de las medidas de apoyo a la compra. Destacamos la situación negativa del Indicador de Confianza del Consumidor, que elabora la Comisión Europea, ya que a la fuerte caída del año 2012 hay que añadir una adicional de un 25,3% en 2013.

TABLA 10. INDICADORES ECONÓMICOS. PRECIOS Y SALARIOS

Indicador Variaciones anuales en % salvo indicación en contrario	2012	2013	Notas
IPC General	2,4	1,4	
IPC subyacente	1,6	1,4	Excluida energía y alimentos no elaborados
IPC energía	8,9	0,0	
Diferencial de los IPC armonizados España y zona EURO	-0,1	0,1	En puntos porcentuales
Índice de Precios Industriales	3,8	0,6	
Precio de la vivienda libre por metro cuadrado.	-8,7	-5,8	Fuente Ministerio Fomento
Coste laboral unitario	-3,0	-1,6	Fuente INE (CN-2008)
Remuneración por asalariado	0,2	0,7	Fuente INE (CN-2008)
Productividad por ocupado	3,3	2,3	Fuente INE (CN-2008)
Coste laboral total por trabajador y mes. Valor €	2.598,69	2.652,44	ETCL 4º Trimestre
Coste laboral total	-3,2	2,1	Variación mismo trimestre año anterior
Coste salarial por trabajador y mes. Valor €	1.946,41	1.995,68	ETCL 4º Trimestre
Coste salarial.	-3,6	2,5	Variación mismo trimestre año anterior
Coste salarial por hora efectiva. Valor €	20,22	20,58	ETCL 4º Trimestre
Coste salarial por hora efectiva	-2,2	1,8	Variación mismo trimestre año anterior
Ocupados. Empleo equivalente a tiempo completo.	-4,8	-3,4	Contabilidad Nacional

Fuente: INE.

El Índice de Precios de Consumo ha terminado el año con una variación interanual de 1,4. El impulso que el consumo de los hogares ha tenido en el crecimiento del PIB, principalmente en el último trimestre de 2013, no ha tenido efectos en las variaciones interanuales del IPC, que ha finalizado 2013 un punto por debajo del año 2012. Las perspectivas para 2014, son que continúe la moderación de precios, avanzando la preocupación, por un grupo cada vez mayor de expertos, de ser mayores los riesgos de deflación que de incrementos elevados de los precios.

El coste laboral total por trabajador y mes ha tenido un crecimiento positivo en el año 2013, de un 2,1%. El coste total ha sido de 2.652€. El coste salarial total ha sido de 1.996€. Los otros costes han sido de 657€, que incluyen entre otros los costes por cotizaciones de contingencias comunes (416 €), los coste por desempleo, Fogasa y F. Profesional (116 €), otras cotizaciones obligatorias (42 €) y de los que se deducen las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social (13 €).

Los costes por cotizaciones obligatorias han tenido una variación interanual (cuarto trimestre de 2013 sobre cuarto trimestre de 2012) de un 1,0%. Este incremento ha sido muy inferior al 2,5% de incremento de los costes salariales.

En los últimos cinco años, el coste salarial total ha pasado de 1.940 € (cuarto trimestre de 2008) a 1.996€ (cuarto trimestre de 2013). El incremento quinquenal ha sido de un 2,85%, muy inferior al incremento del IPC de diciembre de 2008 a diciembre de 2013 que ha sido de un 9,6%. Esta devaluación interna de los salarios percibidos por los trabajadores, la cada vez menor participación de las rentas salariales en el PIB y el elevado incremento del número de parados, son los factores más relevantes en el incremento de las desigualdades sociales que reflejan algunos estudios de organizaciones internacionales. El efecto de las medidas de restricción presupuestaria y de reducción del déficit de la economía es más difícil de cuantificar, pero contribuye al incremento de las desigualdades, al tener una relación inversa con la renta de los ciudadanos (a menor renta mayor importancia de los gastos sociales sobre las económicas familiares).

La renta nacional disponible ha tenido un comportamiento muy diferente en sus dos principales componentes durante el año 2013. La remuneración de los asalariados ha tenido un decrecimiento del 3,5% y el excedente bruto de explotación un crecimiento del 1,3%. Todos los sectores y ramas de actividad han tenido un decrecimiento del pago de salarios, a excepción de las actividades financieras y de seguros. La mayor caída en dicha remuneración ha sido en Construcción con un 12,8% en el año 2013 y con un 54,8% en los últimos cinco años.

Los ocupados a tiempo parcial representan cada vez mayor porcentaje del total de ocupados. Según la EPA del cuarto trimestre de 2008 era el 12,5% del total de ocupados y en el cuarto trimestre de 2013 del 16,3%. En valores absolutos y para el mismo periodo se han perdido 3.358.700 ocupados a tiempo completo y se han incrementado en

260.100 los ocupados a tiempo parcial. En el año 2013 los ocupados a jornada parcial se incrementaron con respecto al año anterior en 153,1 mil y los ocupados a jornada completa disminuyeron en 218,1 mil.

En otros apartados del presente informe se analizan con detalle los afiliados, parados registrados, contratación laboral según diversas variables y ámbitos territoriales. Es necesario reflejar aquí que los ocupados a tiempo completo equivalente según datos de la Contabilidad Nacional en el año 2013 han tenido una pérdida anual de un 3,4%. La variación anual de los asalariados ha sido de -4,1%, mientras que la de los no asalariados ha sido positiva de 0,9%. La importancia y prolongación de la crisis económica actual se pone de manifiesto al ser el sexto año con pérdida de asalariados a tiempo completo equivalente (absoluta de 3.161.000 ocupados y relativa de un 16,71%).

La mejora en el año 2013 de la competitividad de la economía española, ha sido uno de los factores del buen comportamiento de las exportaciones. Así lo ponen de manifiesto el incremento positivo de la productividad por ocupado (2,3%) y la disminución del coste laboral unitario (1,6%).

TABLA 11. INDICADORES ECONÓMICOS. MONETARIOS Y FINANCIEROS

Indicador	2012	2013	Notas
Déficit de las Administraciones Públicas. En % del PIB	-6,98	-6,7	Variación porcentual desde inicio de año.
Bolsa Madrid. IBEX 35	-4,62	21,42	Nivel fin de periodo
Tipo de Intervención Banco Central Europeo	0,75	0,25	
Interbancario a 1 año. Euribor	1,11	0,54	
Deuda a 10 años España	5,87	4,58	
Diferencial España-Alemania. Prima de riesgo.	431	295	
Precio Petróleo Brent. \$ Barril	111,75	108,69	Variación anual en %
Financiación a las empresas y familias	-5,0	-5,1	Variación anual en %
Financiación a las Administraciones Públicas	20,0	8,6	Variación anual en %
Entrada Turistas	2,3	5,5	Variación anual en %
Ingresos por Turismo	1,2	3,4	Variación porcentual desde inicio de año.

Fuente: Banco de España.

La visión general de los centenares de expertos relacionados con el mercado de trabajo, consultados en todas las provincias para la realización del presente informe, han puesto de manifiesto la mejora que durante el año 2013 ha tenido la economía española en sus aspectos financieros y monetarios, habiéndose alejado gran parte de las incertidumbres y riesgos del año anterior. Los expertos también indican que las dificultades de acceso al crédito principalmente por la pequeña y mediana empresa y autónomos siguen siendo uno de los factores que dificulta la mejora de la actividad económica.

En el año 2013 la mejora de las condiciones de financiación de la economía española, se reflejan en la disminución de la prima de riesgo (diferencial España-Alemania) habiendo descendido 136 puntos básicos. La prima de riesgo ha tenido una tendencia decreciente a lo largo de todo el año, situándose a final del mismo en el entorno de los 200 puntos muy por debajo del valor medio de 295 puntos. Los tipos marginales de las letras, bonos y obligaciones del Estado han experimentado descensos muy significativos a lo largo del año.

El proceso de saneamiento, recapitalización y reestructuración del sistema financiero de acuerdo con los parámetros exigidos por nuestros socios europeos, ha sido un factor clave para que el año 2013 haya mejorado la inestabilidad financiera e incertidumbres del año 2012, que ponían en grave riesgo la economía española. No obstante las rebajas de tipos de interés del Banco Central Europeo apenas están teniendo efecto en la disminución de los tipos finales a empresas y familias lo que indica que el sistema financiero todavía no ha completado su saneamiento. Según los datos del Banco de España, en el año 2013, los tipos de los préstamos a las familias para consumo han sido de 9,68, para vivienda del 3,19, a las sociedades de 5,52, los menores de un millón de Euros y del 3,00 los mayores de un millón de Euros.

La financiación a las empresas y familias (sectores no financieros, residentes en España), ha caído en 2013 un 5,1%, y un 5,0 en 2012. Por otro lado la variación interanual de la financiación a las Administraciones Públicas ha tenido un incremento en 2013 del 8,6% y en 2012 del 20,0%. Las necesidades financieras de las Administraciones Públicas, están teniendo un efecto sobre la disminución de la recibida por empresas y familias. Las Administraciones Públicas recibían uno de cada cuatro euros de la financiación (25,7%) en el año 2011 y han recibido uno de cada 3 en 2013 (34,1%).

El déficit del Estado es uno de los cuatro indicadores básicos globales más importantes de la economía, junto con el crecimiento del PIB, la tasa de paro y la deuda pública. Los últimos datos disponibles apuntan hacia una desviación del objetivo de déficit estimado en 2 decimas, hasta el 6,7% del PIB (7,2% si incorporamos las pérdidas por ayudas a la banca).

La deuda del Estado aumentó 7,7 puntos porcentuales en el año 2013. Al finalizar el año, la deuda del Estado, según la metodología del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE), era de 788.340 millones de euros (76,8% del PIB), frente a 711.495 millones (69,1% del PIB) de un año antes.

El sector turístico prolongó su trayectoria expansiva durante el año 2013. El año se saldó con un total de 60,7 millones de entradas de turistas, lo que supuso un incremento anual del 5,5% (2,3% en 2012).

En consonancia con la mejora de las expectativas económicas y de la mayor estabilidad financiera el comportamiento de los índices bursátiles ha sido muy positivo en 2013. La bolsa de Madrid finalizó el año con una subida de un 21,42%, cambiando la tendencia de años precedentes.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

3. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Para enriquecer el análisis del mercado de trabajo y fortalecer su conocimiento contrastando datos de fuentes propias del Servicio Público de Empleo Estatal y fuentes externas, en este apartado se recogen las características básicas de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social y de los Centros de cotización en los que trabajan.

El número medio de afiliados en el total del Sistema de la Seguridad Social durante el mes de diciembre de 2013 ha alcanzado la cifra de 16.357.640. La media anual se sitúa en 16.299.514,93, un 3,29% menos que el año anterior. Este descenso es menos pronunciado que el de 2012 (-3,33%). A su vez, el número de demandantes parados a 31 de diciembre de 2013 se ha reducido en España un 3,04%, con respecto a la misma fecha del año anterior, alcanzando la cifra de 4.701.338 personas. La contratación también se recupera a nivel estatal llegando a los 14.792.614 contratos. A diferencia del año anterior, Cantabria, Navarra y Castilla-León son las comunidades autónomas en las que porcentualmente más ha bajado la afiliación.

Por comunidades autónomas, Andalucía, Cataluña y Madrid agrupan más de la mitad de los trabajadores afiliados del territorio nacional.

Un año más, el sector de la Construcción es el que ha experimentado la mayor variación interanual negativa, tanto en trabajadores afiliados, como en centros de cotización, le sigue Industria.

Por secciones de actividad, Actividades inmobiliarias y Educación han tenido la mayor variación interanual positiva.

En 2013 persiste la disminución de la desigualdad de sexos en la afiliación de los trabajadores a la Seguridad Social, fundamentalmente por seguir siendo superiores las bajas de afiliación entre los hombres.

Disminuye el porcentaje de contratación indefinida y se acentúa el temporal.

El 6,22% de los afiliados tienen 60 o más años, porcentaje suficientemente importante para tenerlo en cuenta a la hora de relevar a dichos trabajadores cuando se jubilen.

3.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

Como se indica en el informe del año anterior, desde 1.984 hasta la actualidad se diferencian dos ciclos de evolución, tanto en los centros de cotización como en los trabajadores afiliados. Un primer período de 1984 a 1993 y un segundo desde 1994 hasta el año de estudio. En el primero con incrementos hasta el año 1991 y con disminuciones en los dos siguientes.

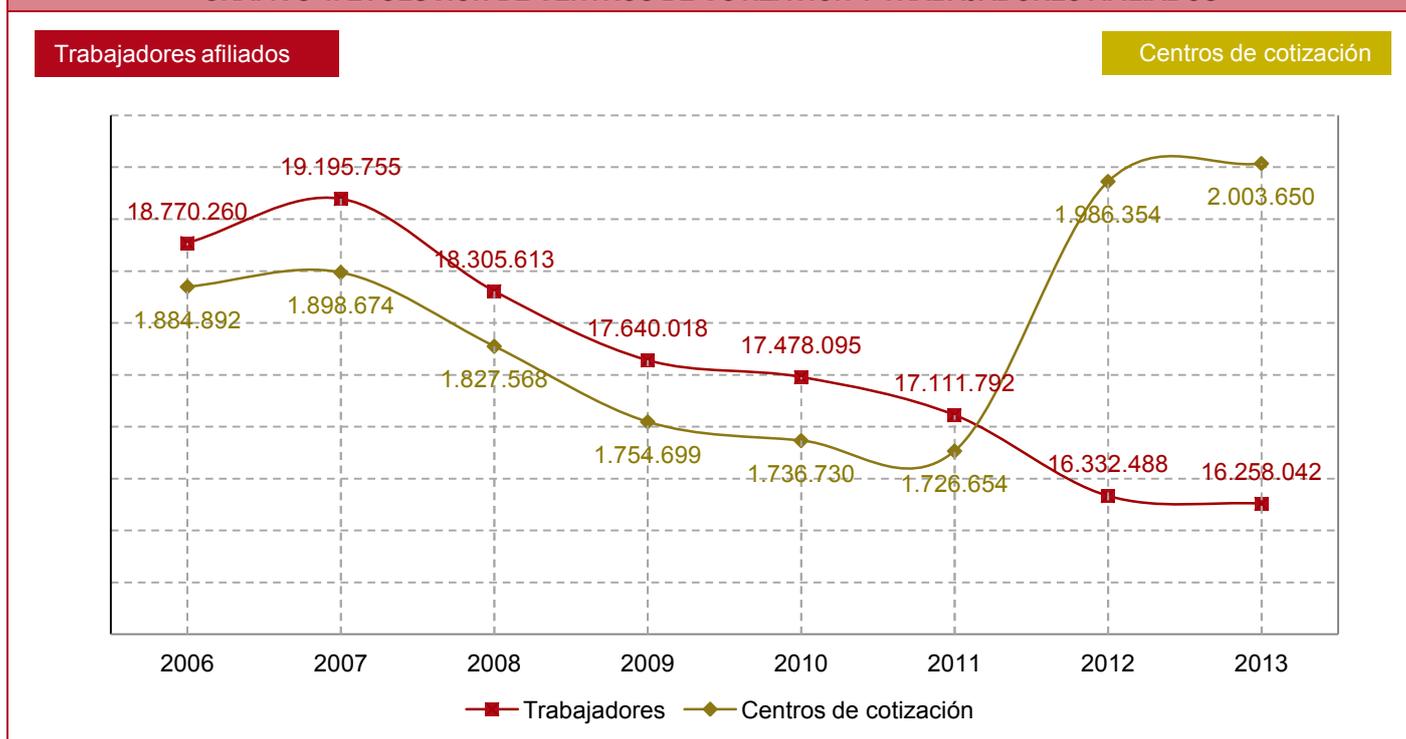
En 1994 se inicia una nueva etapa de recuperación de afiliados y centros de cotización, que alcanzan su momento álgido en 2007. Este año marca un punto de inflexión en la tendencia del crecimiento de los centros de cotización y de los trabajadores afiliados y, en general, de evolución positiva del mercado de trabajo.

Desde 1994, año de inicio de recuperación de afiliados, hasta el 2007, año de máxima afiliación, se han dado de alta 7.086.153 nuevos trabajadores, que porcentualmente suponen un 58,52% de incremento de la afiliación. En el período 2007-2013 se han dado de baja 2.937.713, el 15,30%, manteniendo la afiliación en los niveles de 2002.

En cuanto a los centros de cotización, también el 2007 ha sido el año más significativo. Para el análisis del período 2007-2012 debemos tener en cuenta la incidencia que ha tenido la aplicación del R.D. 1620/2011, de 14 de noviembre. Excluyendo el incremento puntual de centros experimentado en *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico* en el año 2012, en el período 2007-2012 han disminuido un 11,87% los centros de cotización. Porcentaje inferior al de afiliaciones. Computando dicho crecimiento, los centros de cotización se han incrementado en 87.680, el 4,62%.

En 2013, los centros de cotización se incrementan un 0,87%, que se traduce en 17.296 centros más que el año anterior. En cuanto a los trabajadores afiliados, reducen considerablemente la caída del año anterior (4,55%) y la sitúan en el 0,46%, lo que en términos absolutos supone una pérdida de 74.446 afiliados, bastante inferior a la de años anteriores.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña y Madrid agrupan el 49,47% y 50,59% del total de centros de cotización y trabajadores a afiliados del territorio nacional, incrementando su peso respecto al año anterior. En el lado opuesto, con la excepción de Ceuta y Melilla, se sitúan La Rioja, Cantabria y la Comunidad Foral de Navarra que pierden peso y aportan el 3,37% y 3,36% respectivamente.

Andalucía, Canarias y la Comunitat Valenciana son las únicas que presentan una variación interanual positiva, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados.

TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

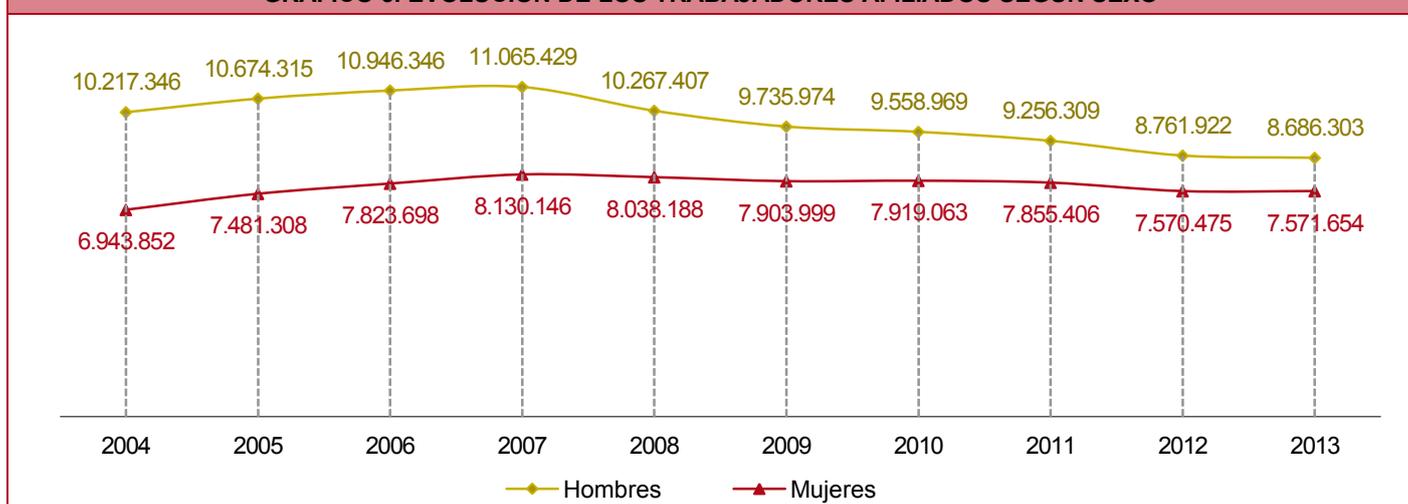
Comunidad autónoma	Centros de cotización	% variac. 2013/12	Trabajadores	% variac. 2013/12
Andalucía	340.668	4,08	2.689.739	0,97
Aragón	61.697	-1,06	493.201	-1,36
Principado de Asturias	41.105	-1,76	340.178	-1,59
Illes Balears	50.969	-0,46	340.575	0,28
Canarias	77.944	0,41	666.682	1,23
Cantabria	24.583	-1,69	190.527	-2,03
Castilla y León	105.060	-1,40	829.662	-1,85
Castilla-La Mancha	80.320	2,50	596.464	-0,57
Cataluña	328.782	-0,49	2.862.396	-0,45
Comunitat Valenciana	192.944	1,07	1.573.969	0,10
Extremadura	42.330	-0,10	355.511	-0,44
Galicia	128.276	-0,81	905.674	-1,40
Comunidad de Madrid	321.674	1,91	2.672.138	-0,89
Región de Murcia	58.823	0,96	474.722	-1,06
Comunidad Foral de Navarra	27.768	-1,72	243.745	-1,97

TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Centros de cotización	% variac. 2013/12	Trabajadores	% variac. 2013/12
País Vasco	99.012	-0,24	870.132	-1,47
La Rioja	15.117	-0,60	112.129	-1,35
Ceuta	3.166	3,03	20.128	-3,28
Melilla	3.412	-0,20	20.470	4,23
Total	2.003.650	0,87	16.258.042	-0,46

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

El porcentaje de afiliación de los hombres ha sido siempre superior al de las mujeres a lo largo de los últimos diez años. La desigualdad entre sexos ha disminuido constantemente, bien porque mientras crecía la afiliación el crecimiento era mayor entre las mujeres, o bien porque cuando disminuía ésta era inferior en las mujeres. Es el año 2008 donde se ha acortado más esa diferencia, pero ésta no ha dejado de recortarse hasta situar en el año 2013 el porcentaje de hombres afiliados en un 53,43% y el de mujeres en 46,57%, el mayor de los últimos diez años.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

En 2013 sigue persistiendo la disminución de la desigualdad de sexos en la afiliación de los trabajadores a la Seguridad Social, fundamentalmente por seguir siendo superiores las bajas de afiliación entre los hombres. En el último año han causado baja 75.619 hombres, frente a 1.179 altas en mujeres.

En todos los regímenes hay una mayoría de afiliación masculina, excepto en Empleados de hogar que el 94,83% son mujeres. El mayor equilibrio se produce en el Régimen General, 51,53% hombres y 48,47% mujeres, éstas últimas incrementan su porcentaje respecto al año anterior.

Por edades, el tramo de 35 a 44 años supone el 31,28% del total de la afiliación, incrementando ligeramente su porcentaje respecto al año anterior.

Los tramos de edad superiores a 35 años incrementan el porcentaje de afiliación respecto al año 2012, sufriendo un descenso los tramos inferiores, principalmente el de 25 a 34 años que se sitúa en torno al 1%, alcanzando la cifra de 166.055 afiliados menos.

Por regímenes, Empleados de hogar y Autónomos incrementan el número de afiliados en un 1,63% y 0,95% respectivamente, deparando bajas en los demás, básicamente en el Agrario, 2,33%.

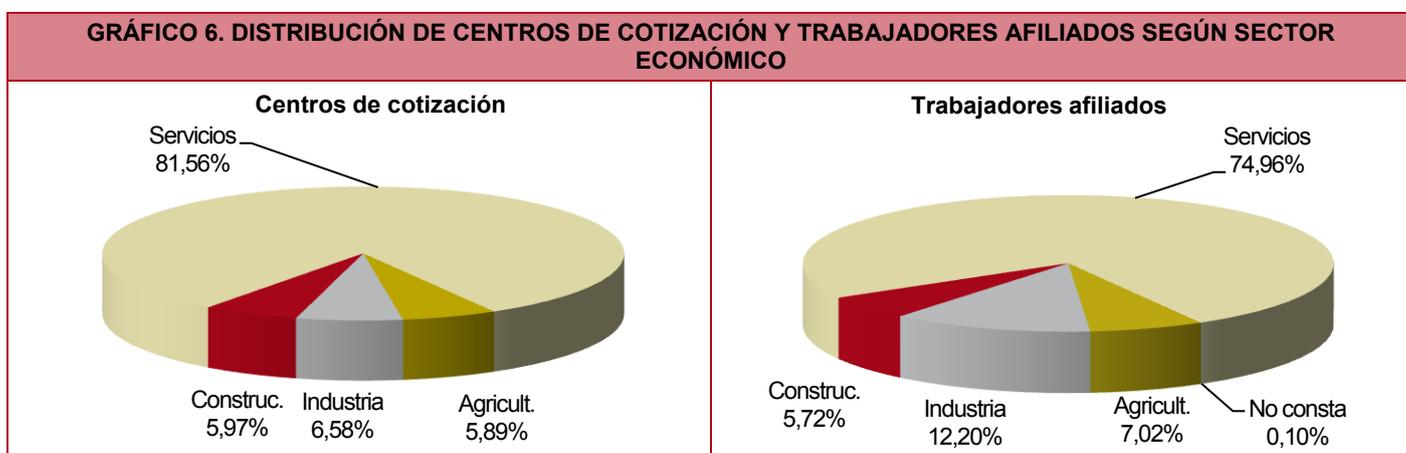
El Régimen General, excluyendo los especiales que se integran en el mismo, acumula el 73,36% de la afiliación y es el de Autónomos el que incrementa su peso respecto al 2012 y alcanza el 18,77%.

TABLA 13. PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL								
Perfil del trabajador		General	Agrario	Hogar	Mar	Carbón	Autónomos	Total
Sexo	Hombres	6.145.726	477.931	21.875	48.473	4.060	1.988.238	8.686.303
	Mujeres	5.781.208	316.655	401.014	8.942	288	1.063.547	7.571.654
	No consta	48	1	26	0	0	10	85
Tramos de edad	16 a 24	619.929	64.505	9.810	1.883	42	70.766	766.935
	25 a 34	3.006.803	176.125	81.602	10.046	927	461.281	3.736.784
	35 a 44	3.825.782	216.293	119.778	18.590	2.221	902.977	5.085.641
	45 a 54	2.964.751	202.712	128.617	19.123	1.004	919.609	4.235.816
	≥55	1.509.540	134.935	83.091	7.773	154	697.154	2.432.647
	No consta	177	17	17	0	0	8	219
Total		11.926.982	794.587	422.915	57.415	4.348	3.051.795	16.258.042

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

3.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

En cuanto al peso de los sectores, respecto al total de centros de cotización, Industria y Construcción lo han ido reduciendo a lo largo de todos los años, mientras Agricultura y Servicios lo han incrementado, con la excepción del 2012, en el que Agricultura también pierde peso, pero lo recupera en 2013. En trabajadores afiliados, Industria y Construcción siguen la misma tendencia que en los centros, es decir, reducen su peso a lo largo de todos los años, mientras tanto Agricultura lo reduce en los dos últimos y se sitúa en los niveles de 2010 y Servicios lo incrementa año tras año hasta alcanzar en el 2013 el 74,96% de la afiliación.



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

En el presente ejercicio, del total de 2.003.650 centros, 1.634.100 pertenecen al sector Servicios, que experimenta un incremento respecto al año anterior del 1,03%. Industria y Construcción, aunque con una importante amortiguación, siguen la tendencia a la baja de años anteriores y Agricultura recupera la tendencia alcista que había perdido el año anterior.

Los trabajadores afiliados se incrementan en Servicios y siguen decreciendo en los demás sectores. Igual que en años anteriores, el más afectado porcentualmente es Construcción, con una pérdida del 7,94%, lo que supone 80.174 afiliados menos, siendo también el más perjudicado en términos absolutos. Servicios rompe la tendencia de los dos últimos años e incrementa sus afiliados en 79.155 personas.

TABLA 14. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Número de centros de cotización					% de variación				
	2009	2010	2011	2012	2013	09/08	10/09	11/10	12/11	13/12
Agricult. y pesca	107.806	110.196	118.646	106.148	118.112	-3,11	2,22	7,67	-10,53	11,27
Industria	151.294	145.484	140.838	133.703	131.786	-7,95	-3,84	-3,19	-5,07	-1,43
Construcción	188.773	172.199	151.458	128.999	119.600	-8,39	-8,78	-12,04	-14,83	-7,29
Servicios	1.306.774	1.308.799	1.315.660	1.617.452	1.634.100	-2,91	0,15	0,52	22,94	1,03
No consta	52	52	52	52	52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.754.699	1.736.730	1.726.654	1.986.354	2.003.650	-3,99	-1,02	-0,58	15,04	0,87

Fuente: MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

La evolución de los centros de cotización y los trabajadores afiliados en los últimos cinco años no ha sido similar en todos los sectores. Mientras Industria y, en mayor medida, Construcción han disminuido de forma constante los centros de cotización, con una importante amortiguación de la caída en el último año, Agricultura y Servicios han tenido alternancias. No se da la misma circunstancia en cuanto a los trabajadores afiliados, mientras Agricultura los incrementa en el año 2009, Servicios los incrementa en el 2010 y en el presente ejercicio. En 2013 el porcentaje de variación del sector Servicios es positiva, mientras en los demás sectores se atenúa la baja.

TABLA 15. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Número de trabajadores afiliados					% de variación				
	2009	2010	2011	2012	2013	09/08	10/09	11/10	12/11	13/12
Agricult. y pesca	1.230.249	1.227.868	1.224.466	1.160.449	1.140.737	0,95	-0,19	-0,28	-5,23	-1,70
Industria	2.307.404	2.240.889	2.160.772	2.030.579	1.984.061	-7,28	-2,88	-3,58	-6,03	-2,29
Construcción	1.570.684	1.423.207	1.208.257	1.010.071	929.897	-12,19	-9,39	-15,10	-16,40	-7,94
Servicios	12.431.258	12.435.565	12.344.873	12.107.456	12.186.611	-2,95	0,03	-0,73	-1,92	0,65
No consta	100.423	150.566	173.424	23.933	16.736	63.458,86	49,93	15,18	-86,20	-30,07
Total	17.640.018	17.478.095	17.111.792	16.332.488	16.258.042	-3,64	-0,92	-2,10	-4,55	-0,46

Fuente: MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

3.3.1. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sigue siendo la sección de Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos³ la que destaca en número de centros de cotización y trabajadores afiliados. A diferencia del año anterior, que pierde peso en los centros y lo gana en afiliados, en el presente ejercicio disminuye ligeramente en ambos conceptos, aunque tiene una variación interanual positiva en centros. Las tres actividades económicas que la integran han incrementado el número de centros de cotización y reducido los afiliados, siendo la más afectada, al igual que en 2012, la Venta y reparación de vehículos de motor que experimenta un decremento del 1,68%.

En cuanto a los centros de cotización, las secciones de Comercio por mayor y menor, Actividades de hogares, Hostelería e industrias manufactureras acumulan el 60,40% de la totalidad de los mismos. En el año 2013, la sección Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico se mantiene como la sección de actividad económica con más centros de cotización, situación adquirida en 2012 por la aplicación del Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar.

De las siete secciones de actividad que en 2012 superaban el millón de trabajadores afiliados, en el presente año no se encuentra entre ellas Construcción. De las seis restantes, Hostelería y Actividades sanitarias y de servicios sociales han tenido una variación interanual positiva del 2,28% y 1,17% respectivamente. No obstante, excluyendo la sección U, es Actividades Inmobiliarias la de mayor incremento porcentual anual, situándose en el lado contrario, un año más, Construcción.

³ Ver Anexo 9.1. Actividades económicas. Datos más relevantes.

TABLA 16. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica		Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
		Total	% total	% variac. 2013/12	Total	% total	% variac. 2013/12
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	118.112	5,89	11,27	1.140.737	7,02	-1,70
B	Industrias extractivas	1.964	0,10	-4,43	23.792	0,15	-6,24
C	Industria manufacturera	122.206	6,10	-1,58	1.791.880	11,02	-2,29
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.110	0,11	2,28	39.317	0,24	-0,17
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	5.506	0,27	1,62	129.072	0,79	-2,19
F	Construcción	119.600	5,97	-7,29	929.897	5,72	-7,94
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	366.562	18,29	0,66	2.940.604	18,09	-0,59
H	Transporte y almacenamiento	73.288	3,66	-3,03	781.139	4,80	-0,67
I	Hostelería	171.218	8,55	3,19	1.235.198	7,60	2,28
J	Información y comunicaciones	24.132	1,20	2,49	411.303	2,53	-0,33
K	Actividades financieras y de seguros	18.899	0,94	2,66	389.386	2,40	-4,02
L	Actividades Inmobiliarias	31.114	1,55	5,19	100.418	0,62	5,18
M	Actividades profesionales, científica y técnica	99.140	4,95	1,83	835.384	5,14	1,56
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	62.447	3,12	0,59	1.125.811	6,92	-0,14
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	33.940	1,69	1,66	998.558	6,14	1,33
P	Educación	40.456	2,02	5,46	792.030	4,87	4,85
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	54.213	2,71	2,12	1.367.161	8,41	1,17
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	26.866	1,34	4,56	249.707	1,54	2,88
S	Otros servicios	81.206	4,05	-0,65	488.193	3,00	-0,89
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	550.309	27,47	0,37	468.690	2,88	1,58
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	310	0,02	6,16	3.029	0,02	12,60
	No consta	52	0,00	0,00	16.736	0,10	-30,07
	Total	2.003.650	100,00	0,87	16.258.042	100,00	-0,46

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

El Régimen General supone el 73,36% del total de la afiliación en 2013, seguido a gran distancia del de Autónomos con el 18,77%. En ambos destaca la sección de Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos, con un peso del 17,98% en el Régimen General y un 26,08% en Autónomos. Excluyendo la Sección U, es Educación (Sección P) la que presenta una mayor variación interanual positiva, tanto en el Régimen General como en Autónomos, alcanzando el 4,58% y el 7,75% respectivamente.

De las 21 Secciones de actividad económica, 14 tienen una variación interanual positiva en Autónomos (Secciones D,G,I,J,K,L,M,N,O,P,Q,R,T y U) y 8 (A,I,L,O,P,Q,R, y T) en el Régimen General.

TABLA 17. TRABAJADORES POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica		Régimen General*		Régimen Especial			Total trabajadores
		General	Agrario	Mar	Minería	Autónomos	
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	46.667	794.587	33.602	0	265.881	1.140.737
B	Industrias extractivas	17.700	0	134	4.232	1.726	23.792
C	Industria manufacturera	1.567.037	0	842	115	223.886	1.791.880
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	37.973	0	0	0	1.344	39.317
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	126.694	0	15	0	2.363	129.072
F	Construcción	580.130	0	216	0	349.551	929.897
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	2.144.310	0	423	0	795.871	2.940.604
H	Transporte y almacenamiento	567.894	0	18.874	0	194.371	781.139
I	Hostelería	913.270	0	0	0	321.928	1.235.198
J	Información y comunicaciones	359.521	0	0	0	51.782	411.303
K	Actividades financieras y de seguros	334.197	0	0	0	55.189	389.386
L	Actividades Inmobiliarias	69.440	0	2	0	30.976	100.418
M	Actividades profesionales, científica y técnica	604.531	0	44	0	230.809	835.384
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.007.322	0	210	0	118.279	1.125.811
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	997.944	0	88	0	526	998.558
P	Educación	722.277	0	17	0	69.736	792.030
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.277.302	0	107	0	89.752	1.367.161
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	196.045	0	1.295	0	52.367	249.707
S	Otros servicios	291.714	0	1.546	1	194.932	488.193
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	468.214	0	0	0	476	468.690
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	2.979	0	0	0	50	3.029
	No consta	16.736	0	0	0	0	16.736
Total		11.926.982	794.587	57.415	4.348	3.051.795	16.258.042

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

Notas: (*) Datos del Régimen General, excluidos Carbón y Sistemas Especiales Agrario. Se incluye el Sistema Especial de Empleados Hogar

3.3.2. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Según las previsiones de oferta y demanda del CEDEFOP, más del 90% de la demanda de ocupación en la Unión Europea hasta el 2025 será de reposición, esto es, trabajadores que accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

El momento de crisis ha llevado a las empresas a un reajuste de plantillas que ha tenido como resultado la pérdida de puestos de trabajo y a pesar de que a corto y medio plazo los incrementos netos de empleo serán reducidos se prevé una dinámica positiva de generación de empleo donde la demanda de reposición va a tener un peso importante y

donde los puestos de trabajo que se van a reponer van a exigir perfiles de cualificación diferentes de los que poseen las personas que los ocupan actualmente.

En España a diciembre de 2013 de los 16.258.042 afiliados, el 6,12% tenían 60 o más años, que en el caso de los trabajadores autónomos alcanza el 11,04% y para el resto de los trabajadores el 4,98%. Por sectores económicos, agricultura presenta la tasa más alta con el 10,13%, seguido de industria con el 6,54%. Los sectores con menos porcentaje son servicios y construcción con el 5,97% y 5,83% respectivamente.

Once actividades económicas superan el 3% de trabajadores de 60 o más años y engloban el 64,45% del total de estos afiliados:

- Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas
- Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Actividades sanitarias
- Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria
- Servicios de comidas y bebidas
- Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
- Servicios a edificios y actividades de jardinería
- Educación
- Transporte terrestre y por tubería
- Actividades de construcción especializada

De las actividades arriba relacionadas, Agricultura, ganadería y caza, Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y Actividades sanitarias registran las tasas más altas de estos trabajadores, con valores del 10,37%, 9,68% y 8,01% respectivamente.

También cabe señalar dentro de estas actividades con mayor tasa de trabajadores de 60 o más años las siguientes: Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico (14,53%); Coquerías de refino y petróleo (11,83%); Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (11,33%), junto con Actividades inmobiliarias (10,28%); Actividades asociativas (8,01%) y Servicios a edificios y actividades de jardinería. Las tres primeras son poco significativas por el peso que tienen sobre el total de los afiliados.

Estas actividades ⁴, a excepción de Servicios de comidas y bebidas, Actividades inmobiliarias; Administración pública; Educación y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico registraron variaciones negativas en el número de afiliados respecto a 2012.

En cuanto a la contratación se dieron incrementos en relación a 2012, por encima de la media en Administración Pública y defensa y Seguridad Social obligatoria; Servicios de comidas y bebidas; Actividades sanitarias; Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados; Actividades inmobiliarias; Transporte terrestre y por tubería; Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico; Actividades asociativas; Comercio al por mayor e intermediarios del comercio.

La contratación asociada a la reposición de efectivos, es decir las modalidades de contratos de sustitución, jubilación parcial y revelo, registró un total de 28.474 contratos, que representa un porcentaje poco significativo, 0,19% del total de la contratación y en relación a 2012 se da una variación interanual negativa del 49,57% para el conjunto de estas modalidades. Las actividades de Educación, Administración Pública, Actividades sanitarias; Comercio al por menor y Servicios a edificios y actividades de jardinería, fueron las actividades que más contratos de este tipo formalizaron a lo largo del año, todas con variaciones negativas respecto al año anterior.

⁴ Ver Tabla 118.

3.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

En 2013, el Régimen General ha reducido el 0,75% su afiliación respecto al anterior, casi cinco puntos y medio menos que en 2012. Disminuye la contratación indefinida el 2,63% y se sitúa en el presente año en el 64,25% del total de contratación. En cuanto a la variación por el tipo de jornada laboral, disminuyen los trabajadores de jornada completa y se incrementan los de jornada parcial y, en mayor medida, la fija discontinua.

La contratación temporal se incrementa en un 3,32% y alcanza el 27,32% en el presente ejercicio. El crecimiento afecta tanto a la jornada completa como a la parcial, pero en mayor medida a esta última.

Según la distribución por sexo, del total de afiliados al Régimen General, el 51,53% son hombres y el 48,47% mujeres, incrementándose la equiparación de ambos porcentajes respecto al año anterior. Por tipo de contrato, el 53,55% de los contratos indefinidos ha sido suscrito por los hombres, mientras las mujeres firmaron el 50,94% de los temporales, con un ligero incremento respecto al año anterior.

Desde el punto de vista de la jornada, mientras los hombres llegan al 59,92% de los afiliados con contrato indefinido a tiempo completo, las mujeres alcanzan el 71,29% y el 72,37% en los indefinidos de jornada parcial y fija discontinua.

En los trabajadores afiliados con contratos temporales, la distribución es similar si bien algo más matizada: las mujeres suscriben el 43,63% de los temporales a jornada completa y el 60,68% de tiempo parcial. Al igual que el año anterior, incrementan su porcentaje de contratación en la jornada completa.

Los trabajadores fijos discontinuos, se incrementan respecto al año anterior y el porcentaje de mujeres, 72,37%, aunque desciende casi un punto sigue siendo elevado.

TABLA 18. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL* SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL							
Tipo de contrato	Jornada laboral	Hombres	Mujeres	No consta sexo	Total	% total	% variac. 2013/12
Temporal	Completa	1.049.721	812.469	4	1.862.194	15,61	1,64
	Parcial	549.142	847.391	1	1.396.534	11,71	5,66
Indefinido	Completa	3.657.397	2.446.150	30	6.103.577	51,17	-3,88
	Parcial	378.197	934.354	10	1.312.561	11,00	2,33
Indefinido fijo discontinuo**		68.141	178.453	0	246.594	2,07	4,08
No consta		443.128	562.391	3	1.005.522	8,43	1,18
Total		6.145.726	5.781.208	48	11.926.982	100,00	-0,75

Fuente: MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013

Notas: (*) Datos del Régimen General, excluidos Carbón y Sistemas Especiales Agrario y Empleados Hogar.

(**) No se especifica el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa

3.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Los centros de cotización de menos de veintiséis trabajadores constituyen el 95,28% del total de centros en 2013 y su peso se incrementa levemente respecto al año anterior. Las actividades económicas donde más se concentran son *Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas* y *Servicio de comidas y bebidas*, entre ambas ostentan el 27,62% del total e incrementan su peso respecto al 2012.

El tramo de uno a cinco trabajadores es el único que se incrementa respecto al año anterior y agrupa el 78,63% del total de centros, destacando las actividades económicas mencionadas en el párrafo anterior.

En 2013, los tamaños de empresa encuadradas en los tramos de seis a más de quinientos trabajadores han tenido una variación interanual negativa, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados, siendo el más afectado el de 26 a 50 trabajadores.

En cuanto a los trabajadores afiliados, continúa la tendencia de años anteriores y el tamaño de centro de seis a veinticinco trabajadores es el que más peso tiene en la afiliación, con el 21,19%. Le sigue el tramo de más de quinientos trabajadores con el 20,89% y es con el 9,68% de afiliación el tramo de cincuenta y uno a cien trabajadores el de menor peso.

TABLA 19. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA						
Tamaño de empresa	Número de centros de cotización	% total	% variac. 2013/12	Número de trabajadores*	% total	% variac. 2013/12
1-5 trabajadores	1.084.029	78,63	0,71	2.087.488	17,50	0,07
6-25 trabajadores	229.504	16,65	-1,02	2.527.956	21,19	-1,25
26-50 trabajadores	34.271	2,49	-1,91	1.210.672	10,15	-1,95
51-100 trabajadores	16.486	1,20	-1,36	1.155.212	9,68	-1,17
101-500 trabajadores	12.301	0,89	-0,51	2.440.391	20,45	-0,27
> 500 trabajadores	1.927	0,14	-0,82	2.492.896	20,89	-0,36
No consta	50	0,00	8,70	16.715	0,14	-13,20
Total	1.378.568	100,00	0,31	11.931.330	100,00	-0,72

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

Nota: (*) Datos del Régimen General y Minería del Carbón (4.348 afiliados), excluidos Sistemas Especiales Agrario y Empleados Hogar

CONTRATACIÓN

4. CONTRATACIÓN

La mayoría de los apartados de contratos se refieren a los contratos registrados en los Servicios Públicos de Empleo, por cualquiera de las posibilidades de registro de los mismos.

Para una correcta visión e interpretación del mercado de trabajo, las cifras de contratación han de analizarse sin perder de vista las de afiliación a la Seguridad Social, dado que el incremento de contratación no siempre va unido a un incremento de afiliados.

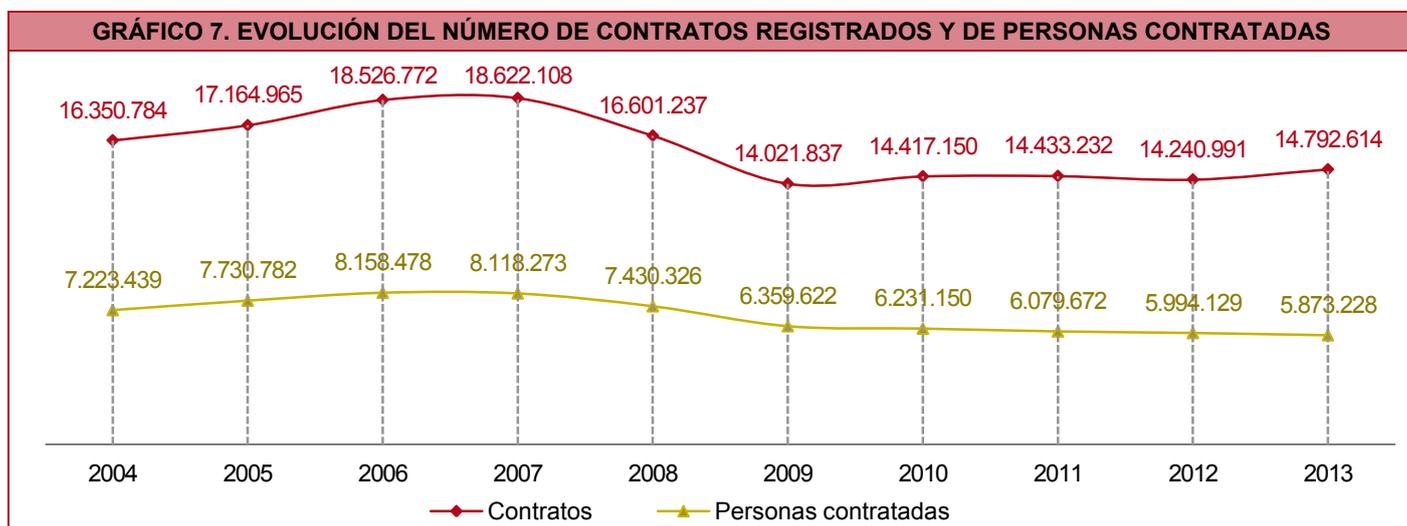
4.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Tal como muestra el siguiente gráfico, en los últimos diez años se han producido varios cambios de tendencia. En los cuatro primeros, de dicho periodo, se registran aumentos de distintas cuantías, desde el 0,51% de 2007 al 11,47% de 2004; en el bienio de 2008 y 2009 se producen los descensos más acentuados, con el 10,85% y el 15,54%, respectivamente. En los tres últimos años se presentan subidas, como en 2010 del 2,82% y en 2013 del 3,87%, así como el descenso del 1,33% de 2012.

La participación de las personas que han suscrito estos contratos ha seguido una evolución diferente a la de los contratos. Se han encadenado siete bajadas en los últimos años, que se han situado entre el 0,49% de 2007 y el 14,41% de 2009; en el último año la caída ha sido del 2,02%. Todo esto ha llevado a que 2013 ha sido el año con la media de contratos por persona más alta (2,52).

La recuperación de la contratación a nivel estatal, en el último año, ha tenido repercusiones diferentes según el territorio al que hagamos referencia. Hay comunidades autónomas como Navarra (18,81%) y Murcia (12,10%) con aumentos muy superiores a los del conjunto del Estado, frente a los descensos registrados en Ceuta (5,55%), País Vasco (3,54%) o Madrid (2,40%).

Las provincias más destacadas por el incremento en el número de contratos en 2013 son Navarra (18,81%), Jaén (13,88%), Soria (13,88%) y Ávila (12,41%). Frente a estas se posicionan, con los mayores descensos, Ceuta (5,55%), Bizkaia (5,43%), Gipuzkoa (2,40%) y Madrid (2,40%).



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

La evolución de la contratación ha sido diferente según sexo. En los primeros años de esta última década la contratación a mujeres registraba una evolución más favorable que en los hombres; llegando a 2009 en el que la caída de la contratación fue prácticamente igual en ambos sexos. En los últimos cuatro años la contratación masculina registró variaciones del 5,08%, 0,96%, -4,43% y 8,90%, respectivamente, frente a estas cifras se sitúan las de los contratos a mujeres con el 0,27%, -0,89%, 2,40% y -1,77%.

En los diez últimos años la presencia de mujeres, en la contratación, se situó entre el 47,09% de 2008 y el 44,43% de 2004.

Solo hay una comunidad autónoma en la que los contratos en 2013 ha tenido un mejor comportamiento en las mujeres que en los hombres, se trata de Comunidad Foral de Navarra con un incremento del 21,04% en las mujeres frente al 16,35% de los hombres.

En Cantabria se produce la mayor diferencia, en la variación respecto a 2012, con un incremento en los hombres del 8,56% y un descenso en las mujeres del 7,99%.

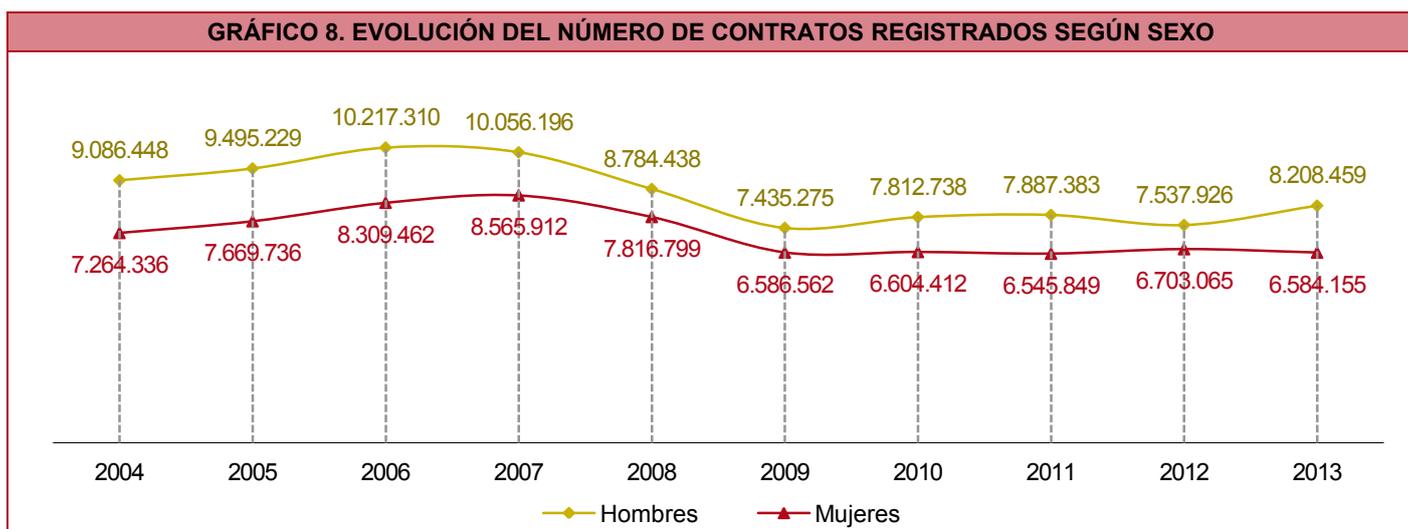
En la participación de las mujeres en la contratación en las autonomías se muestran significativas diferencias: mientras en algunas como Navarra (53,43%), Cantabria (51,75%), Ceuta (51,58%), País Vasco (51,28%), superan el cincuenta por ciento de los contratos, en otras no llegan ni al cuarenta por ciento, como en Murcia (33,14%), Castilla-La Mancha (36,56%) o Extremadura (37,24%).

Las comunidades autónomas con una mayor presencia en la contratación son Andalucía con el 24,85% del total, seguida de Cataluña con el 14,61%, la Comunidad de Madrid con el 11,30% y la Comunitat Valenciana con el 9,08%; el resto no alcanza en ningún caso el cinco por ciento.

En todas las provincias, salvo en Navarra, la contratación a mujeres ha experimentado una peor evolución que en los hombres, en este último año. En las provincias de Ourense (hombres el 12,34% y mujeres el -11,58%) y Zamora (hombres el 13,39% y mujeres el -7,16%) han sido en las que se ha producido un comportamiento más dispar.

El peso de la contratación femenina, según provincias, se situó entre el 54,67% sobre el total en Gipuzkoa y el 32,55% de Jaén.

Solo tres provincias tienen más del cinco por ciento sobre el total de los contratos: Madrid con el 11,30%, Barcelona con el 10,95% y Sevilla con el 5,62%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

TABLA 20. CONTRATOS REGISTRADO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% variac. 2013/12
Andalucía	2.163.543	1.512.372	3.675.915	7,01
Aragón	220.845	177.162	398.007	0,22
Principado de Asturias	125.938	131.838	257.776	1,41
Illes Balears	182.866	162.272	345.138	6,14
Canarias	289.092	284.446	573.538	6,41
Cantabria	74.483	79.873	154.356	-0,68
Castilla y León	336.858	309.954	646.812	4,57
Castilla-La Mancha	382.276	220.327	602.603	9,41
Cataluña	1.111.555	1.049.399	2.160.954	1,55

TABLA 20. CONTRATOS REGISTRADO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% variac. 2013/12
Comunitat Valenciana	777.360	566.155	1.343.515	3,10
Extremadura	324.908	192.826	517.734	7,19
Galicia	372.612	334.166	706.778	1,93
Comunidad de Madrid	871.821	799.231	1.671.052	-2,40
Región de Murcia	433.492	214.847	648.339	12,10
Comunidad Foral de Navarra	119.194	136.751	255.945	18,81
País Vasco	330.786	348.159	678.945	-3,54
La Rioja	65.059	46.328	111.387	5,77
Ceuta	8.910	8.313	17.223	8,52
Melilla	8.072	8.598	16.670	-5,55
Total	8.208.459	6.584.155	14.792.614	3,87

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

Son los trabajadores de entre 25 y 34 años los que suscriben un mayor número de contratos, alcanzando el 34,79% del total en este último año; en los diez últimos años ha sido siempre el tramo de edad con una mayor presencia en la contratación, el máximo lo alcanzó en 2006 con un 36,50%.

La participación de los menores de 25 años ha sufrido una caída constante desde 2004, en el que realizaron el 29,62% del total, hasta llegar al solo 16,60% en 2013.

Los dos tramos de mayor edad han experimentado una evolución similar, aumentando su participación en los contratos realizados; en 2004 los de 45 a 54 años representaban el 10,32% y los mayores de 54 años el 3,36%, y han pasado en el último año al 16,22% y el 4,67%, respectivamente.

Las variaciones, respecto al año anterior, han registrado valores muy diferentes según la edad de los trabajadores contratados. Teniendo en cuenta que la contratación total se incrementó en un 3,87%, en los tramos extremos se han producido descensos, en el caso de los de 16 a 24 años ha sido del 1,21% y en los mayores de 54 años de un 3,19%. El mayor incremento lo han tenido los de 35 a 44 años con el 7,22%, seguido por los de 45 a 54 años con el 6,23%, y los de 25 a 34 años con el 3,78%.

Dentro de los diferentes tramos edad no han tenido una misma evolución las contrataciones a mujeres y a hombres. Las mayores diferencias aparecen en los tramos de mayor edad, mientras los contratos a mujeres de 55 años o más caían un 16,20%, los hombres de esas edades los incrementaron en un 8,78%; en el tramo de 45 a 54 años los hombres tuvieron un aumento del 15,99%, y las mujeres un descenso del 3,46%.

En todos los tramos de edad son las mujeres las que registran peores datos respecto a los hombres; en el tramo de 25 a 34 años es el único en el que las mujeres tienen un incremento de contratos (1,02%).

Los contratos suscritos por los trabajadores de 16 a 24 años son los que se han distribuido, según sexo, con menores diferencias, los hombres suponen el 52,06% y el 47,94% restante corresponde a las mujeres. En el tramo en el que existen más diferencias según sexo es en el de los mayores de 54 años con el 58,50% de los hombres y solo el 41,50% de las mujeres.

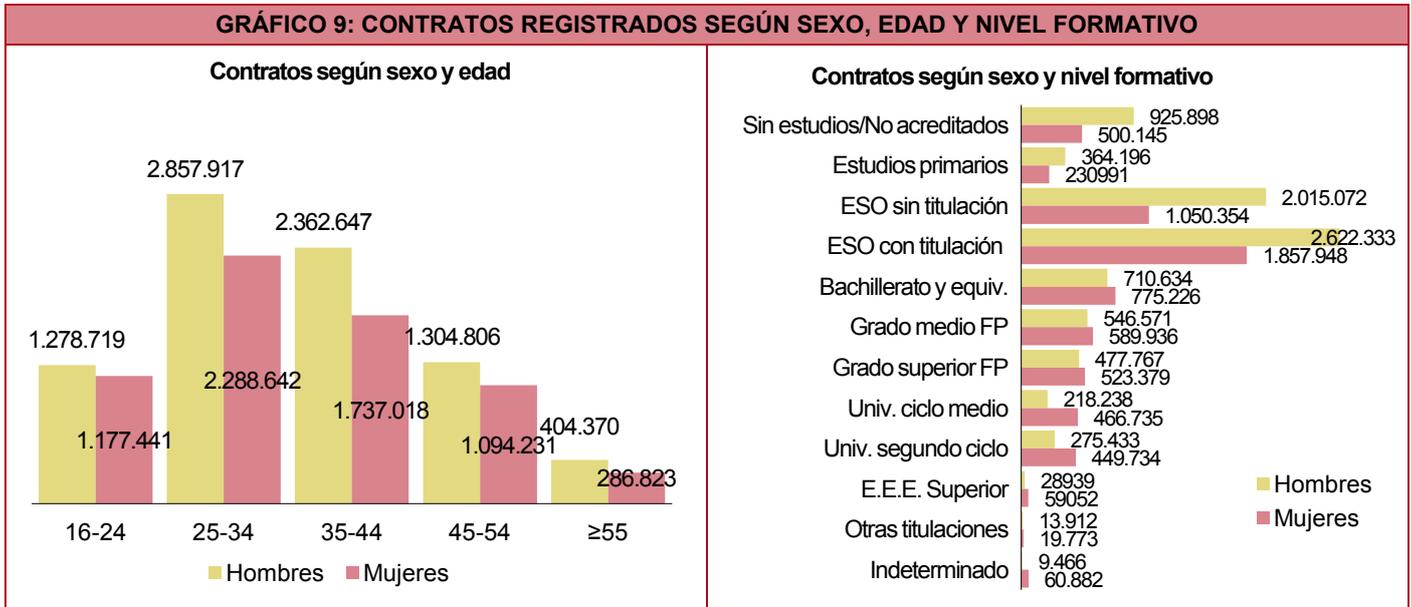
En todas las comunidades autónomas el tramo de edad de 25 a 34 años es el de mayor contratación, aunque su peso varía situándose entre el 29,13% de Extremadura y el 37,30% de Galicia. Es a los mayores de 54 años a los que se les realizan menos contratos, estando su presencia entre el 3,45% en la Región de Murcia y el 7,18% en Extremadura.

Más del cincuenta por ciento de los trabajadores contratados han cursado estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO con o sin titulación). Comparando las cifras de 2013 con las del año anterior el mayor incremento en contratos según nivel formativo del contratado, que al menos supongan el uno por ciento del total, se ha registrado en los de Estudios primarios con el 30,76% seguido por los de Grado superior en FP con el 10,40%.

Los niveles superiores a la ESO y el Bachillerato, en las mujeres contratadas tienen un peso superior al que se da en los hombres, mientras en los niveles inferiores se da la circunstancia contraria.

El 10,13% de los contratos se realizan a trabajadores con estudios universitarios y casi el mismo porcentaje (9,64%) se realizan a trabajadores sin estudios o sin acreditar.

4.2.1. CONTRATOS SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

En el apartado de la permanencia de los trabajadores como demandantes de empleo hasta el momento de su contratación, solo se tienen en cuenta a los registrados cuando suscriben el contrato. En los años 2006 y 2007 los contratos firmados por trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo no llegaba al veinticinco por ciento del total de contratos, en 2013 ese porcentaje ha alcanzado el 35,38%, el mayor de la última década.

A mayor tiempo de inscripción el número de contratos disminuye. Teniendo en cuenta que los contratos a trabajadores inscritos se han incrementado en un 7,26% respecto a 2012, los tramos de antigüedad en la demanda que más han crecido han sido los de más de 24 meses (35,47%) y los de 12 a 24 meses (28,94%). En el apartado de paro registrado de este informe se podrá comprobar cómo en los últimos años los parados de larga duración (más de doce meses de inscripción) están aumentado de manera significativa.

Los diferentes colectivos de interés para el empleo han tenido un comportamiento muy diferente en la contratación a lo largo de los últimos años.

El colectivo de Mujeres ha tenido una presencia del 44,51% sobre los contratos totales y un descenso en el último año del 1,77%; el año en el que registró una mayor tasa de contratos fue el 2008 con el 47,09%. La comunidad autónoma con mayor tasa de contratación en las mujeres es Navarra con el 53,43% y la de menor tasa es Murcia con el 33,14%.

Los Jóvenes menores de 30 años han firmado el 34,35% del total de los contratos estatales, aunque este porcentaje es el menor de la década, que desde 2004 en el que registraron el 51,09% ha ido cayendo año tras año. En 2013 han tenido un aumento del 1,28%, después de haber encadenado 6 años de caídas continuadas. La mayor tasa de los jóvenes se presenta en Cataluña, con el 38,93% y la más baja en Andalucía con el 30,70%, en lo que CC.AA. se refiere. En la provincia de Girona se produce la mayor tasa con el 40,73% y en Jaén la menor, con el 27,37%.

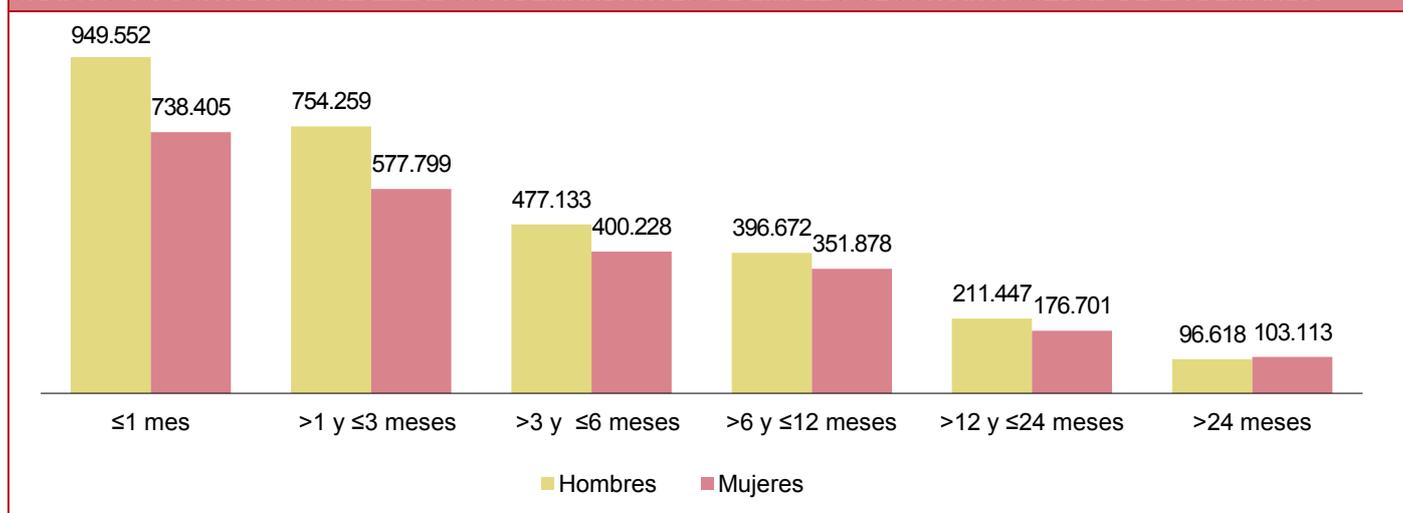
El colectivo de Mayores de 45 años ha ido ganando presencia con el paso de los años, mientras en 2004 era el 13,68%, en 2013 ha llegado al 20,89%, con un incremento del 3,97% en este último año. En Extremadura esta tasa llega al 29,43%, frente a la mínima del 17,11% que se da en Cataluña. La provincia con mayor tasa ha sido Córdoba con el 31,33% y la de menor cuantía se produce en Barcelona con el 16,66%.

La presencia de Extranjeros en la contratación, en los últimos diez años, se ha situado entre el 21,88% de 2008 y el 12,29% de 2004; en el último año ha sido del 17,35%, con un descenso del 7,41% respecto a 2012. Es el colectivo en el que mayor dispersión de cifras aparece según la distribución geográfica: en Galicia solo llegan al 5,71%, mientras que en la Región de Murcia suponen el 43,73%. Por provincias el máximo corresponde a la ya mencionada Murcia y el mínimo a Cádiz con el 3,16%.

La participación de las Personas con discapacidad en la contratación ha alcanzado en 2013 el 1,16% sobre el total, la mayor tasa de los últimos años y con un incremento en el número de contratos del 13,87% respecto de 2012. La mayor tasa del colectivo se registra en la Ciudad Autónoma de Melilla con el 5,81% y la menor en la Comunidad Foral de Navarra con el 0,89%. En alguna provincia hay una tasa aún menor, como es el caso de Granada con el 0,69%.

4.2.2. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA

GRÁFICO 10. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4.2.3. CONTRATOS REALIZADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 21. CONTRATOS REGISTRADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Número de contratos	% total contratos	% variación 2013/12
Mujeres	6.584.155	44,51	-1,77
Jóvenes menores de 30 años	5.082.002	34,35	1,28
Mayores de 45 años	3.090.230	20,89	3,97
Extranjeros	2.565.800	17,35	-7,41
Personas con discapacidad	171.185	1,16	13,87

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

La contratación en el ámbito estatal mayoritariamente la realizan las empresas del sector Servicios (73,67%). En 2012 llegó al 74,20% siendo este su mayor porcentaje en la última década, que arrancó en 2004 con el 65,13%.

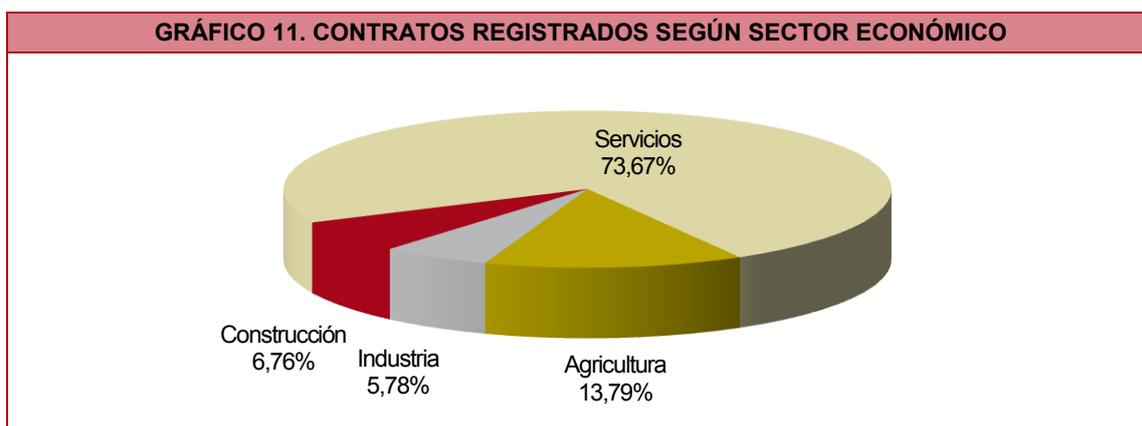
Agricultura y pesca alcanza su mayor participación en la contratación en este último año con el 13,79%; es un sector que ha tenido una evolución irregular sin una tendencia definida. El mínimo lo registró en 2007 con el 9,41%.

Construcción, con el 6,76% de los contratos, se coloca en tercer lugar. Ha sido el sector con peor evolución desde el año 2006, año en el que realizó el 15,82% del total de contratos. En ese año casi llegó a pactar tres millones de contratos frente al poco más de un millón que ha realizado en 2013.

Industria es el sector económico con menor peso en lo que a contratación se refiere, en los dos últimos ha registrado la menor presencia con el 5,75% y el 5,78%, respectivamente.

El número de contratos que cada sector realiza está muy marcado por la estacionalidad de las actividades que engloba ese sector, sobre todo en Agricultura y en algunas de servicios relacionadas con campañas turísticas.

También la temporalidad de los contratos hace que un mismo puesto de trabajo genere más ó menos número de contratos. En relación con este aspecto hay que destacar las diferencias que se dan, mientras que de los contratos realizados en Industria el 12,62% son indefinidos, en Agricultura solo suponen el 1,98%. El sector industrial ha sido tradicionalmente el que ha tenido una mayor tasa de estabilidad, llegando en 2006 al 20,01%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

En el último año destaca el incremento de contratos en el sector de Agricultura y pesca que en determinadas zonas está convirtiéndose en el destino, en ciertos periodos del año, del excedente de mano de obra que se ha producido en otros sectores en los últimos años.

Construcción sigue registrando un descenso de contratación en 2013 pero es prácticamente insignificante, sobre todo teniendo en cuenta los que ha registrado a lo largo de los seis años anteriores. Comparando los contratos del último año con los que se registraron en 2006 hay una caída del 65,86% en este sector.

Servicios tras las fuertes caídas de 2008 y 2009 (-9,10% y -15,01%) ha encadenado cuatro años de aumentos, pero sin llegar a alcanzar las cifras de los años 2006 y 2007 con más de doce millones de contratos.

Industria es un sector que en los últimos años no ha tenido una tendencia definida y ha ido alternando periodos de fuertes descensos, como fueron los años 2008 y 2009 (-15,64% y -29,22%), con años de moderados incrementos, como en 2011 y 2013 (1,75% y 4,32%). Es por lo que, como ya se ha comentado con anterioridad, su participación en la contratación total ha llegado a mínimos en los dos últimos años.

En la mayoría de las comunidades autónomas, el sector con mayor incremento ha sido el de Agricultura y pesca. Construcción acumula descensos en todas las comunidades salvo en Andalucía (4,10%), Illes Balears (3,08%), Comunitat Valenciana (0,83%) y Ceuta (17,55%).

En Cantabria y Galicia son las dos comunidades autónomas en las que el mayor incremento de contratos se han registrado en Industria con el 15,86% y el 11,36%, respectivamente.

Los mayores aumentos de contratación en Servicios se han generado en la Región de Murcia con el 13,79% y en la Comunidad Foral de Navarra con el 22,94%.

Se producen grandes diferencias en el peso que cada sector representa en las diferentes comunidades autónomas. Agricultura y pesca mientras en Extremadura supone el 44,85% y en Andalucía el 33,15%, de la contratación, en Cantabria, Comunidad de Madrid, Ceuta y Melilla, no llega ni al uno por ciento.

Industria tiene su mayor presencia en La Rioja (9,54%), Comunidad Foral de Navarra y la Comunitat Valenciana con un 8,82%, en ambas; mientras en Melilla solo supone un 1,63%, en las Illes Balears un 2,73% y Canarias un 2,82%.

Es Extremadura en donde Servicios tiene su menor presencia con solo el 42,35% de la contratación mientras en numerosas comunidades supera el ochenta y cinco por ciento, como es el caso de Canarias, Madrid, Illes Balears, Melilla, etc.

Solo tres secciones de actividad⁵ se sitúan por encima del diez por ciento sobre el total de contratos: Actividades administrativas (22,36%), Hostelería (15,17%) y Agricultura, ganadería, caza y pesca (13,79%). En la primera de estas secciones el peso según sexo es muy similar, pero hay otras en las que hay grandes diferencias. Las más significativas de estas diferencias se producen en Construcción con 9,76 puntos porcentuales superior en los hombres, y en Actividades sanitarias y de servicios sociales con 8,55 puntos mayor en las mujeres que en los hombres.

Los meses en los que se iniciaron un mayor número de contratos han sido octubre y septiembre, frente a febrero y marzo en los que no se llegó al millón de contratos.

Si comparamos los contratos iniciados en los meses de 2013 con los de los mismos meses del año anterior, en octubre y noviembre se han incrementado más de un ocho por ciento respecto a 2012, mientras marzo sufrió una caída de algo más de un seis por ciento.

En las diez actividades económicas que tuvieron un mayor número de contratos, las relacionadas con Hostelería, Comercio, Servicio a edificios y Actividades de jardinería concentran sus máximos en meses de junio y julio y los mínimos en los primeros meses del año o en diciembre.

Agricultura y las Actividades relacionadas con el empleo (en muchos casos estos contratos tienen como destino la agricultura) registran sus máximos en los meses de noviembre y diciembre, y sus mínimos en febrero y marzo. Educación tiene un comportamiento muy específico, dado que el máximo se produce en septiembre con el comienzo del curso escolar y el mínimo en agosto que es de vacaciones escolares.

El hecho de que el mayor número de contratos en las Actividades sanitarias se inicien en julio puede venir motivado por los contratos para las sustituciones por vacaciones del personal.

TABLA 22. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Sector económico	Número de contratos registrados					% de variación				
	2009	2010	2011	2012	2013	09/08	10/09	11/10	12/11	13/12
Agricultura y pesca	1.761.163	1.860.080	1.920.388	1.848.002	2.040.042	-2,01	5,62	3,24	-3,77	10,39
Industria	840.060	861.139	876.197	819.049	854.442	-29,22	2,51	1,75	-6,52	4,32
Construcción	1.649.490	1.462.741	1.245.793	1.006.840	1.000.371	-22,19	-11,32	-14,83	-19,18	-0,64
Servicios	9.771.124	10.233.190	10.390.854	10.567.100	10.897.759	-15,01	4,73	1,54	1,70	3,13
Total	14.021.837	14.417.150	14.433.232	14.240.991	14.792.614	-15,54	2,82	0,11	-1,33	3,87

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

TABLA 23. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Número contratos	% variac. 2013/12	Número contratos	% variac. 2013/12	Número contratos	% variac. 2013/12	Número contratos	% variac. 2013/12
Andalucía	1.218.707	8,38	155.668	6,05	336.447	4,10	1.965.093	6,76
Aragón	50.670	12,97	29.475	-3,55	19.660	-15,12	298.202	-0,12
Principado de Asturias	3.003	15,23	19.360	-3,43	14.066	-2,59	221.347	1,96
Illes Balears	4.082	11,68	9.422	5,62	30.859	3,08	300.775	6,40
Canarias	10.542	10,11	16.185	-1,28	36.069	-1,24	510.742	7,18
Cantabria	1.371	4,82	13.692	15,86	7.894	-7,56	131.399	-1,76
Castilla y León	46.362	12,29	45.508	1,18	36.933	-3,49	518.009	4,86

⁵ Ver Anexo 9.1. Actividades económicas. Datos más relevantes.

TABLA 23. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Número contratos	% variac. 2013/12	Número contratos	% variac. 2013/12	Número contratos	% variac. 2013/12	Número contratos	% variac. 2013/12
Castilla-La Mancha	155.712	26,32	42.015	4,67	43.258	-3,33	361.618	5,54
Cataluña	58.894	9,47	128.212	1,23	104.537	-5,81	1.869.311	1,79
Comunitat Valenciana	77.102	12,82	118.561	11,46	80.400	0,83	1.067.452	1,79
Extremadura	232.211	11,14	18.392	-5,69	47.877	-1,03	219.254	6,34
Galicia	22.929	11,03	60.456	11,36	44.355	9,21	579.038	0,21
Comunidad de Madrid	7.005	3,61	64.870	-0,11	115.518	-6,52	1.483.659	-2,19
Región de Murcia	97.893	8,92	37.902	13,03	28.147	-3,82	484.397	13,79
Comunidad Foral de Navarra	8.936	7,08	22.571	0,82	9.451	-3,78	214.987	22,94
País Vasco	15.622	11,37	59.539	1,93	32.250	-4,03	571.534	-4,39
La Rioja	28.410	16,85	10.627	-2,98	4.303	-3,41	68.047	3,74
Ceuta	72	41,18	806	-22,94	2.498	17,55	13.847	9,47
Melilla	41	-8,89	272	-38,32	1.870	-15,23	14.487	-3,14
Total	2.040.042	10,39	854.442	4,32	1.000.371	-0,64	10.897.759	3,13

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4.3.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 24. CONTRATACIÓN REGISTRADA POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2013/12	Índice de rotación
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.425.861	614.181	2.040.042	13,79	10,39	2,35
B	Industrias extractivas	6.244	654	6.898	0,05	-1,34	1,37
C	Industria manufacturera	536.597	225.352	761.949	5,15	5,23	1,62
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3.445	897	4.342	0,03	-10,33	1,27
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	65.723	15.530	81.253	0,55	-2,25	2,05
F	Construcción	911.848	88.523	1.000.371	6,76	-0,64	1,69
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	566.213	745.093	1.311.306	8,86	2,96	1,45
H	Transporte y almacenamiento	405.342	121.144	526.486	3,56	2,07	2,22
I	Hostelería	1.075.318	1.168.331	2.243.649	15,17	15,03	2,27
J	Información y comunicaciones	138.483	87.760	226.243	1,53	3,31	1,74
K	Actividades financieras y de seguros	15.515	29.224	44.739	0,30	3,60	1,43
L	Actividades inmobiliarias	16.264	19.099	35.363	0,24	9,85	1,24
M	Actividades profesionales, científica y técnica	178.390	241.849	420.239	2,84	-4,18	1,68
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.866.781	1.441.313	3.308.094	22,36	4,95	3,54
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	193.141	213.808	406.949	2,75	20,48	1,28
P	Educación	164.053	301.817	465.870	3,15	3,05	1,61
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	184.949	711.237	896.186	6,06	7,51	3,00
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	334.613	203.238	537.851	3,64	11,38	2,41
S	Otros servicios	83.669	155.813	239.482	1,62	2,22	1,51

TABLA 24. CONTRATACIÓN REGISTRADA POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad		Hombres	Mujeres	Total	% total	% variac. 2013/12	Índice de rotación
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	34.459	197.218	231.677	1,57	-61,30	1,22
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	1.551	2.074	3.625	0,02	25,13	1,11

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN

GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2013.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

TABLA 25. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Actividades relacionadas con el empleo	160.049	139.757	152.234	173.344	193.459	190.404	197.405	153.969	192.546	219.911	201.749	178.944
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	159.080	120.485	100.982	135.402	152.669	134.461	119.320	104.334	221.846	235.752	185.058	272.724
Servicios de comidas y bebidas	79.132	84.402	125.653	131.757	186.690	205.425	188.467	139.628	169.057	154.328	116.893	99.323
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	61.427	53.350	63.749	64.539	68.600	87.582	97.544	60.267	75.580	78.368	77.314	70.304
Servicios de alojamiento	19.939	26.489	40.795	42.631	66.746	71.231	60.942	44.423	48.071	45.669	33.711	26.871
Servicios a edificios y actividades de jardinería	36.095	31.338	33.489	37.360	38.075	46.316	61.704	57.186	54.873	45.779	38.871	33.978
Actividades de construcción especializada	43.923	38.702	35.707	48.159	43.846	43.221	48.415	36.614	43.714	45.251	43.315	28.697
Educación	36.312	27.965	25.389	29.684	26.899	32.988	37.481	12.827	96.477	78.050	34.769	18.954
Construcción de edificios	40.604	34.300	30.768	45.063	40.863	38.979	40.106	31.362	40.098	38.802	35.528	20.939
Actividades sanitarias	37.368	28.359	30.615	29.859	35.469	36.090	42.533	30.493	35.736	37.800	34.784	29.752

Mes con menos contratos



Mes con más contratos



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2013.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

4.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Más del ochenta y uno por ciento de los contratos registrados en 2013 se han realizado por parte de las empresas acogiéndose a dos únicas modalidades, la de Obra o servicio y la de Eventuales por circunstancias de la producción.

El peso de las distintas modalidades registra diferencias según sexo, las más significativas se dan en los de Obra o servicio, que en los hombres suponen un 46,37% y en las mujeres solo alcanza el 32,30%, y en los de Interinidad en las mujeres son el 14,31%, mientras que en los hombres solo es de un 4,94%.

Dentro de las modalidades de mayor peso las variaciones según sexo son diferentes, en los de Obra o servicio y en los Eventuales se ha producido un incremento en ambas de más del diez por ciento en los hombres mientras en mujeres solo fue del 2,30% y el 4,57%, respectivamente.

El conjunto de modalidades que están dentro de los indefinidos han experimentado un descenso, respecto del año anterior, de un 20,80%, que en las mujeres alcanza el 34,20% y en los hombre de solo el 1,77%. Los temporales se han incrementado en un 6,63%, con un 9,80% en los hombres y un 2,86% en las mujeres.

El descenso tan importante en las contrataciones indefinidas en mujeres es debido a que en 2012 la mayoría de las altas en el sistema de Empleados del Hogar en Seguridad Social tuvieron la consideración de indefinidos, lo que hizo que tanto el número de los mismos y la tasa de estabilidad sufriera un incremento importante, sobre todo en los datos de mujeres.

La tasa de estabilidad (contratos indefinidos en relación con el total de contratos) se ha situado en 2013 en el nivel más bajo de la última década con un 7,67%, frente a las que se dieron en el periodo 2006-2008 en los que superó el once por ciento; desde 2008 comenzó un descenso continuado que rompió esa tendencia el año 2012 por la circunstancia explicada en el párrafo anterior. Esta variable es favorable a las mujeres, que tienen una tasa de estabilidad del 8,40% frente al 7,09% de los hombres.

Las cifras de la tasa de estabilidad varían de manera sustancial dependiendo de la comunidad autónoma de que se trate, hay tres en las que se supera el diez por ciento: Comunidad de Madrid (15,44%), Illes Balears (10,88%) y Cataluña (10,86%). Las tasas más bajas se dan en Extremadura (2,84%) y Andalucía (3,32%).

Si se desagrega a nivel provincia, vemos como algunas están por encima del diez por ciento: Madrid (15,44%), Girona (13,17%), Barcelona (11,09%) e Illes Balears (10,88%). Son dos las provincias de Andalucía las que registran tasas de estabilidad más bajas, por debajo del dos por ciento: Jaén (1,66%) y Huelva (1,92%).

El aumento del 3,87% de los contratos y el descenso de un 2,02% de las personas que los han suscrito hace que tanto los que han firmado de 11 a 15 contratos o más de 15 contratos, a lo largo de 2013, se hayan incrementado en un 14,06% y un 15,33%, respectivamente, mientras que los trabajadores que firman entre uno y dos contratos han descendido en un 5,34% y un 1,56%.

En lo referente al tipo de jornada laboral de los contratos que se han realizado, continua la tendencia que se ha dado en la última década, ganado terreno los de jornada parcial a los de jornada completa. En 2004 la distribución era de 77,24% de completa sobre el 22,19% de parcial, habiendo pasado en 2013 al 64,53% y el 34,69%. También se han ido mantenido otras tendencias, como son que los mayores porcentajes de jornada completa la tienen los hombres y la de tiempo parcial las mujeres, éstas en el último año han tenido un 45,78% de sus contrataciones a tiempo parcial, mientras los hombre tenían un 73,45% de tiempo completo.

El incremento del 3,87% de la contratación se ha distribuido, según tipo de jornada laboral, con aumentos del 3,11% de la completa y del 5,23% de la parcial. En las mujeres se ha registrado descensos del 2,87% en los de jornada completa y del 0,63% en lo de parcial. Los incrementos en los hombres han sido del 6,94% en los de jornada completa y del 14,87% en los de jornada parcial.

Varias son las comunidades autónomas en las que los contratos a tiempo parcial superan el cuarenta por ciento: Ceuta (47,20%), Melilla (46,53%), Comunidad de Madrid (43,26%), Canarias (42,78%) y Castilla y León (40,13%). Las mujeres en algunas de ellas suscriben ya más contratos a tiempo parcial que a jornada completa.

Si desagregamos por provincias la ventaja entre las que se sitúan el porcentaje de contratos a tiempo parcial aún es más amplia, situándose entre 56,22% y el 15,86%, de Salamanca y Jaén, respectivamente. Sin entrar en análisis profundos, parece que en las zonas donde la agricultura tiene una mayor presencia se realizan mayor proporción de contratos a tiempo completo.

TABLA 26. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif. / no bonif.)	364.651	364.335	728.986	4,93	-28,64
Indefinido personas con discapacidad ordinario	3.579	2.483	6.062	0,04	7,18
Conversión ordinaria	213.391	186.510	399.901	2,70	2,50
Obra o servicio	3.806.105	2.126.377	5.932.482	40,10	7,66
Eventual circunstancias de la producción	3.264.735	2.814.238	6.078.973	41,09	7,47
Interinidad	405.158	942.313	1.347.471	9,11	-3,94
Temporal personas con discapacidad	9.713	6.566	16.279	0,11	11,05
Sustitución jubilación anticipada	300	395	695	0,00	-76,21
Jubilación parcial	10.759	4.795	15.554	0,11	-52,77
Relevo	6.764	5.461	12.225	0,08	-40,68
Prácticas	23.334	25.147	48.481	0,33	16,33
Formación	52.041	54.060	106.101	0,72	75,13
Otros	47.929	51.475	99.404	0,67	51,61
Total	8.208.459	6.584.155	14.792.614	100,00	3,87

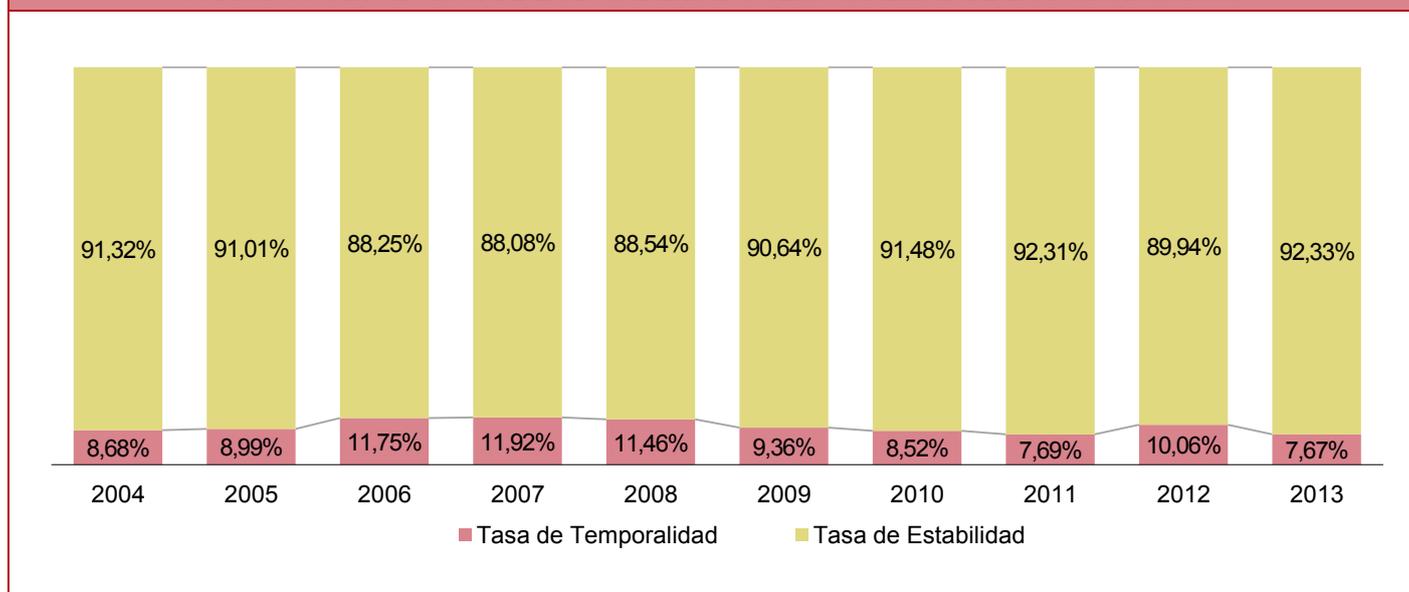
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 27. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratos / persona	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	5 a 10 contratos	11 a 15 contratos	Más de 15 contratos
Número de contratos	3.232.588	2.448.154	1.613.397	1.091.324	2.841.961	1.038.737	2.526.553
Número de personas	3.232.588	1.224.077	537.799	272.831	434.601	82.515	88.817

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 28. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO

Jornada laboral	Contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
Completa	6.029.028	3.516.320	9.545.348	64,53	3,11
Parcial	2.117.526	3.013.954	5.131.480	34,69	5,23

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota: No se incluyen los contratos a Fijos discontinuos, que en 2013 han sido 115.786 un 0,78% del total, con un incremento del 8,43%.

4.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

El año 2013 la movilidad geográfica por motivos laborales en España se ha incrementado, volviendo a unos niveles similares a los años centrales de la crisis, después del importante descenso de 2012, lo cual ha coincidido con el incremento en el número de contratos en el conjunto del país, aunque en este caso no haya ido acompañado del aumento en el número de personas contratadas.

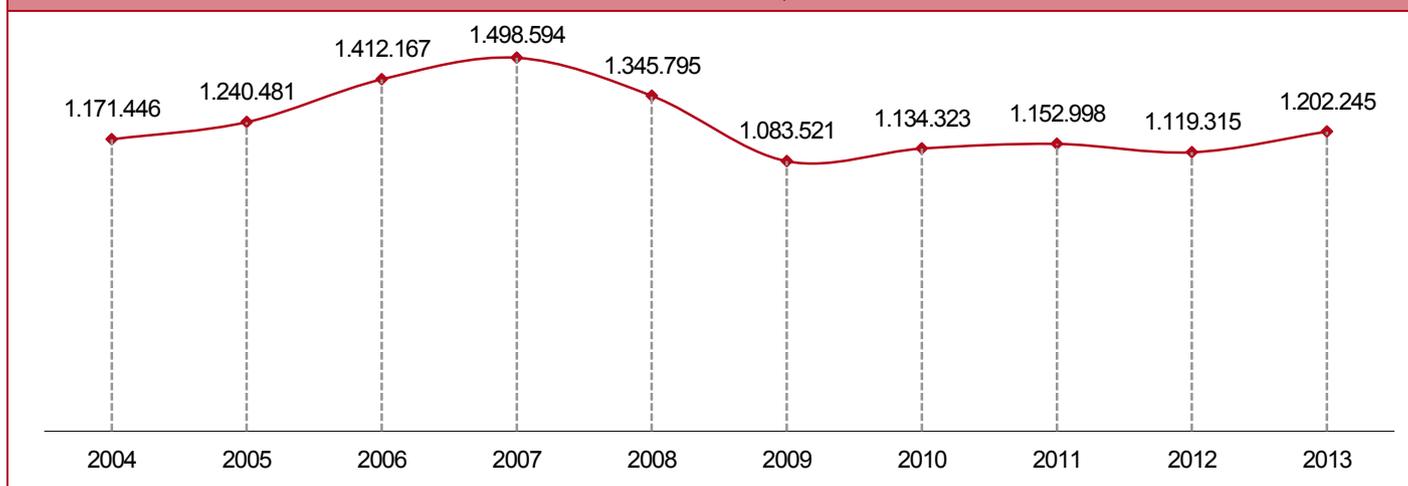
De hecho 2013 ha sido el año en el que se ha producido un mayor aumento de la rotación desde 2005, situándose la media nacional en 2,52 contratos por persona, lo cual matiza considerablemente la evolución de la contratación ya que, a pesar de haber aumentado los contratos en España (3,87%) el número de personas contratadas se ha reducido (-2,02%). En el caso de los contratos que han implicado movilidad interprovincial, el incremento ha sido más acusado (6,74%) y en este caso el número de personas que se han desplazado sí que ha aumentado (3,24%), lo cual coincide con que la movilidad geográfica se caracteriza por una rotación inferior (2,02 contratos por persona en 2013) al conjunto de la contratación.

La tasa de movilidad provincial es la proporción entre el número de contratos que suponen movilidad, tanto de entrada como de salida en una provincia en relación con el número total de contratos de dicho ámbito geográfico.

Las dos provincias con la tasa de movilidad más elevada en 2013 fueron las mismas que los años anteriores, Guadalajara y Cuenca. Ambas son castellano-manchegas y limítrofes con Madrid, pero mientras que la primera de ellas presentó un saldo emisor, la segunda fue receptora. En el caso de Guadalajara ha sido la provincia española que más ha incrementado su tasa de movilidad en 2013, junto con Zamora. El resto que presentan este año las mayores tasas de movilidad unos casos son emisoras como Toledo, La Rioja, Lleida y Ávila y otras son receptoras, como son Huesca, Áraha y Albacete. La única de estas provincias que ha reducido la tasa de movilidad en 2013 ha sido Ávila.

Las provincias con menor tasa de movilidad son las dos canarias, que se han mantenido en niveles similares al año anterior. Ambas son provincias emisoras, al igual que Badajoz, Asturias, Cádiz y Pontevedra que han experimentado una ligera reducción durante el último año. En cambio el resto de provincias con baja tasa de movilidad son receptoras, Barcelona, Málaga e Illes Balears. Esta última es una de las provincias que más ha incrementado su tasa en 2013.

GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS QUE IMPLICAN MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

TABLA 29. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN

Año	Total contratos*	Contratos con movilidad	% variación interanual	Tasa de movilidad
2012	14.194.964	1.119.315	-2,92	7,89
2013	14.756.774	1.202.245	7,41	8,15

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

Nota: *A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 1%

TABLA 30. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad autónoma	Número de contratos					% variac. 2013/12		Tasas		
	Total*	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entran	Salen	Entrada	Salida	Mov.
Andalucía	3.670.257	3.539.258	130.999	192.459	-61.460	14,5	10,2	3,57	5,16	4,37
Aragón	397.426	356.286	41.140	47.424	-6.284	0,5	15,4	10,35	11,75	11,05
Principado de Asturias	257.453	243.840	13.613	25.356	-11.743	-7,9	2,6	5,29	9,42	7,40
Illes Balears	344.619	301.397	43.222	24.158	19.064	29,7	0,6	12,54	7,42	10,05
Canarias	572.589	553.697	18.892	21.900	-3.008	2,7	8,6	3,30	3,80	3,55
Cantabria	601.528	490.426	111.102	138.590	-27.488	11,6	7,8	18,47	22,03	20,29
Castilla y León	645.471	596.382	49.089	72.659	-23.570	1,5	5,2	7,61	10,86	9,26
Castilla-La Mancha	154.139	143.366	10.773	23.999	-13.226	2,4	2,3	6,99	14,34	10,82
Cataluña	2.155.765	2.014.482	141.283	111.992	29.291	2,6	5,9	6,55	5,27	5,91
Comunitat Valenciana	1.341.992	1.229.822	112.170	133.528	-21.358	6,7	6,3	8,36	9,79	9,08
Extremadura	517.383	495.290	22.093	42.666	-20.573	1,4	11,5	4,27	7,93	6,14
Galicia	704.994	681.982	23.012	39.447	-16.435	3,3	-0,7	3,26	5,47	4,38
Comunidad de Madrid	111.089	86.161	24.928	32.040	-7.112	9,4	10,3	22,44	27,11	24,85
Región de Murcia	1.667.447	1.383.717	283.730	139.425	144.305	4,9	5,4	17,02	9,15	13,26
Comunidad Foral de Navarra	647.652	568.032	79.620	82.418	-2.798	18,3	11,2	12,29	12,67	12,48
País Vasco	255.699	223.135	32.564	28.358	4.206	17,1	8,2	12,74	11,28	12,01
La Rioja	677.736	618.354	59.382	43.331	16.051	0,2	7,6	8,76	6,55	7,67
Ceuta	17.136	14.114	3.022	1.276	1.746	15,7	27,7	17,64	8,29	13,21
Melilla	16.397	14.786	1.611	1.219	392	-6,8	3,5	9,82	7,62	8,73

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

Nota: *A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 1%

El flujo interprovincial que ha implicado un mayor número de contratos en 2013 ha sido el que se ha producido desde Toledo hacia Madrid, al igual que ha ocurrido durante los últimos seis años. El segundo en importancia ha sido el que el que ha tenido lugar desde Alicante hacia Murcia, que en los años anteriores a la crisis era el más numeroso. Desde 2007, ambos flujos han experimentado un comportamiento divergente, mientras que el primero de ellos se ha incrementado un 24,08%, el segundo se ha reducido el 27,73%. En síntesis, los grandes flujos (los que han supuesto más de 20.000 contratos) entre provincias españolas durante el último año han sido los siguientes: los que unen a Madrid con dos de sus provincias limítrofes (Toledo y Guadalajara), los de Murcia y Alicante en ambas direcciones, los de Barcelona con otras dos provincias de su comunidad autónoma (Girona y Tarragona) y los de Madrid y Barcelona en ambas direcciones.

En 2013 la mayor parte de estos flujos han incrementado su intensidad (especialmente el de Madrid hacia Toledo y el de Alicante hacia Murcia) con la excepción de los que se han producido entre Madrid y Barcelona, que han sido los únicos que se han reducido durante el último año.

Los flujos que se pueden considerar de media intensidad (entre 10.000 y 20.000 contratos) presentan las siguientes características:

- Flujos interautonómicos entre provincias andaluzas (Cádiz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga), gallegas (Pontevedra y Coruña en ambas direcciones), valencianas (desde Valencia hacia Castellón y Alicante y a la inversa) y catalanas (de Barcelona hacia Tarragona).
- Flujos entre provincias limítrofes de distintas comunidades autónomas (Murcia hacia Almería y Albacete, La Rioja hacia Navarra, Madrid hacia Guadalajara).
- Flujos hacia Madrid desde provincias que no son limítrofes (Valencia, Sevilla y Ciudad Real).

En 2013 todos estos flujos han experimentado incrementos a excepción de A Coruña hacia Pontevedra y de Huelva hacia Sevilla. Los que han experimentado un aumento más acusado han sido los de Murcia hacia Almería y hacia Albacete.

En el caso de los flujos interautonómicos, los diez principales son: los de Castilla-La Mancha y Madrid en ambas direcciones, los de Andalucía hacia Madrid y Cataluña, los de Comunitat Valenciana y Murcia en ambas direcciones, Cataluña y Madrid también en ambas direcciones, el de Castilla y León hacia la Comunidad de Madrid y el de la Comunitat Valenciana hacia Cataluña. Todos ellos han experimentado incrementos durante 2013, a excepción de los intercambios entre Cataluña y la Comunidad de Madrid y los desplazamientos desde Comunitat Valenciana hacia Cataluña.

TABLA 31. SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA

Sección de actividad		Número de contratos			% total	Tasa de movilidad
		Total	Permanecen	Se mueven		
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	2.033.792	1.683.919	349.873	19,36	17,20
B	Industrias extractivas	6.886	5.753	1.133	0,06	16,45
C	Industria Manufacturera	760.094	682.179	77.915	4,31	10,25
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.318	3.374	944	0,05	21,86
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	81.120	76.607	4.513	0,25	5,56
F	Construcción	994.923	844.038	150.885	8,35	15,17
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	1.309.158	1.184.060	125.098	6,92	9,56
H	Transporte y almacenamiento	525.583	459.481	66.102	3,66	12,58
I	Hostelería	2.240.666	2.058.666	182.000	10,07	8,12
J	Información y comunicaciones	225.178	176.439	48.739	2,70	21,64
K	Actividades financieras y de seguros	44.603	39.159	5.444	0,30	12,21
L	Actividades inmobiliarias	35.221	32.170	3.051	0,17	8,66
M	Actividades profesionales, científica y técnica	418.849	327.920	90.929	5,03	21,71
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	3.302.430	2.872.303	430.127	23,81	13,02
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	406.729	398.204	8.525	0,47	2,10
P	Educación	463.550	410.251	53.299	2,95	11,50
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	894.611	826.508	68.103	3,77	7,61
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	535.547	434.923	100.624	5,57	18,79
S	Otros servicios	239.087	215.006	24.081	1,33	10,07
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	230.814	217.407	13.407	0,74	5,81
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	3.615	1.566	2.049	0,11	56,68

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

El saldo refleja la diferencia entre el número de contratos realizados a trabajadores procedentes de otra provincia para trabajar en ella y los contratos efectuados a trabajadores que viven en la misma y se desplazan fuera de ella para trabajar. El signo de este saldo es lo que define a una provincia como emisora o receptora. En 2013 la mayoría de las provincias han mantenido su carácter emisor o receptor del año anterior. Únicamente ha habido dos provincias que lo han cambiado aunque en cantidades poco significativas. El caso de Palencia ha pasado a ser receptora, cuando desde 2001 había sido una provincia emisora, y el caso de Segovia, que ha pasado a ser emisora, pero el año anterior había sido una excepción en la década ya que tradicionalmente ha sido también una provincia emisora en términos de contratación.

En 2013 las cinco provincias receptoras, o sea las que presentan el mayor saldo positivo, son las mismas que en 2012 y pertenecen todas ellas a comunidades distintas, son Madrid, Barcelona, Illes Balears, Árabia y Málaga. El cambio más significativo durante el último año ha sido que la provincia catalana y la andaluza han reducido su saldo mientras que las otras tres lo han aumentado, especialmente Illes Balears. Esta última, junto con Madrid, Huelva, Almería y Navarra son las provincias con saldo positivo que mayor incremento han experimentado en términos absolutos, acentuando por lo tanto su carácter receptor. En el caso de Jaén y Murcia, que son provincias emisoras, han sido las que han experimentado una mayor reducción de su saldo negativo.

Las cinco provincias con mayor saldo emisor han sido tres de Andalucía (Cádiz, Córdoba y Sevilla), Toledo y Badajoz. La única que ha reducido este carácter emisor durante el último año ha sido Toledo, ya que el resto lo han acentuado. Por el contrario las provincias emisoras que más han acentuado este carácter durante 2013 han sido Sevilla, Zaragoza, Badajoz y Córdoba. Las dos provincias receptoras que mayor reducción han experimentado en su saldo en términos absolutos han sido Castellón y Barcelona.

DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

5. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para cambiar o conseguir otro mejor.

El paro registrado corresponde al número de demandantes que figuran inscritos, y de alta, en los Servicios Públicos de Empleo el último día de cada mes, excluyendo a los que se hallen en las situaciones descritas en la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, que se encuentran en situación de no parados. La suma de ambas magnitudes conforma el número total de personas registradas como demandantes de empleo, a una fecha determinada.

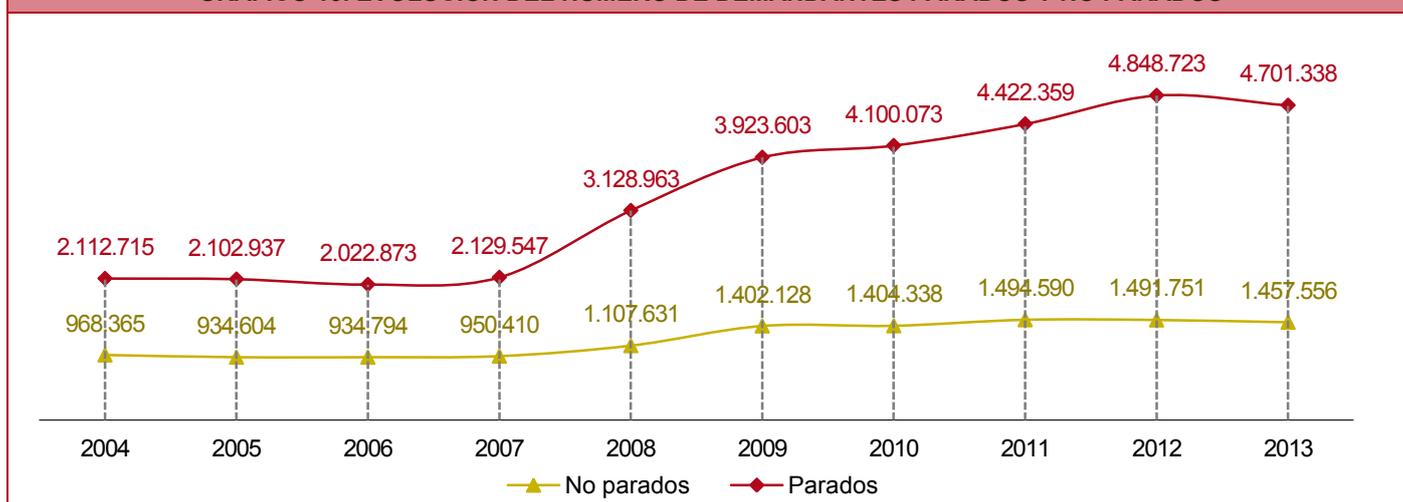
5.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

El número de demandantes parados a 31 de diciembre de 2013 se ha reducido un 3,04% con respecto a la misma fecha del año anterior. Este hecho no se producía en España desde el año 2006, lo que pone de manifiesto la trascendencia del mismo, al cortar una serie de siete años consecutivos incrementándose. Por otra parte, una disminución del 3,04% es lo suficientemente significativa como para que no quede en un mero dato testimonial (en números absolutos, equivale a 147.385, parados menos), lo que sin duda, ayudará a crear un clima de más confianza en el mercado laboral, cara al posible inicio del proceso de reactivación económica y de creación de empleo.

De todas formas, como se puede apreciar en el capítulo de Información Socioeconómica y en el de Afiliación, hay otros datos que no están en total consonancia con este descenso. En concreto, la tasa de paro que publica el INE a través de la EPA (26,03%, una centésima más que en 2012) o los afiliados a la Seguridad Social (descienden un 0,46 %), no son tan satisfactorios como las cifras de paro registrado o las de contratos, pudiendo contrarrestar, en cierta medida, los efectos que estos datos pudieran producir.

En lo concerniente a los no parados, también descienden, de forma similar. En concreto, este año se reducen un 2,30%, lo que les permite afianzar con más fuerza la posición ya iniciada en 2012, año en el que se habían reducido un 0,19%.

GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

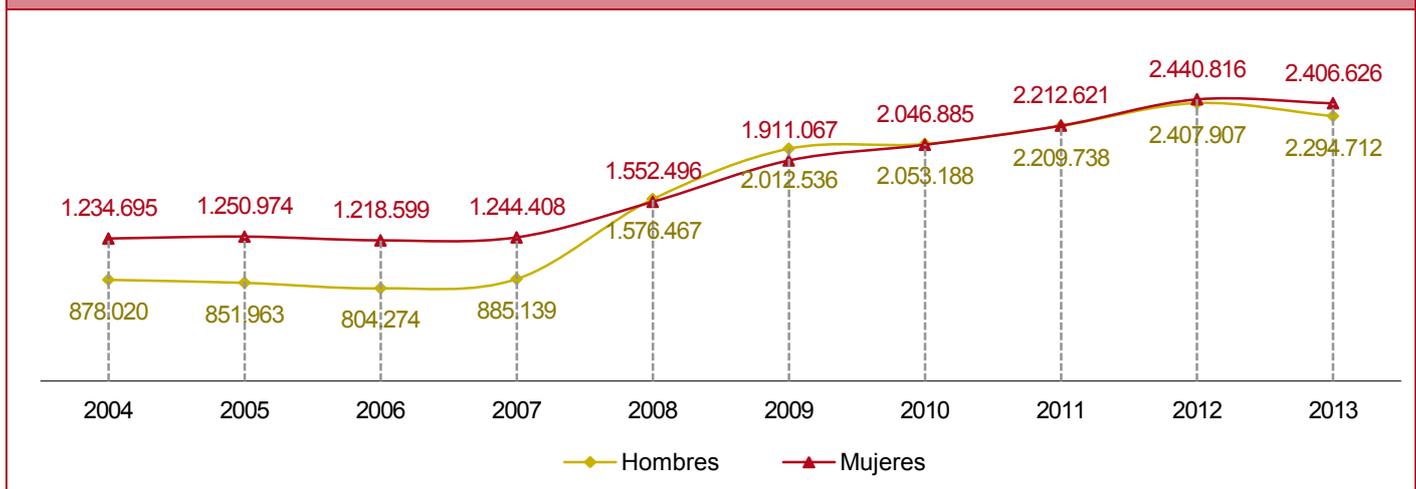


Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

Nota: Con la entrada en vigor del nuevo modelo de gestión SISPE (03/05/2005), los datos de paro registrado de diciembre de 2004 se basan en estimaciones retrospectivas.

La evolución del paro registrado en los últimos 10 años presenta dos tendencias diferenciadas hasta 2012. La primera mantiene una línea estable, y va desde el año 2003 hasta el 2007, mientras la segunda se caracteriza por un fuerte ascenso y se inicia en 2008 para finalizar en 2012. Todo parece indicar que el año 2013 marcará una nueva tendencia hacia el descenso, iniciada con esta disminución del 3,04%, y que se debería prolongar durante varios años. De todas formas, el comportamiento del año 2014 puede ser decisivo en dicha progresión, ya que en caso de afianzar el descenso, tomaría mucho más cuerpo la previsión de un descenso continuado y mantenido en el tiempo.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

Nota: Con la entrada en vigor del nuevo modelo de gestión SISPE (03/05/2005), los datos de paro registrado de diciembre de 2004 se basan en estimaciones retrospectivas.

La disminución del 3,04% en el paro registrado se produce de forma desigual entre hombres y mujeres. Los primeros descienden un 4,70%, mientras las mujeres lo hacen un 1,40%, situándose su cuota de participación en el 51,19% (50,34% en 2012), frente al 48,81% de los hombres. Si nos retrotraemos a los últimos 10 años la evolución es semejante, con la salvedad de que los hombres entre 2007 y 2009 suben un 127%, mientras las mujeres lo hacen un 53,57%. Estos dos años, y sobre todo el 2008, marcan de forma muy notable, las diferencias que se producen entre ambos sexos, en la década.

TABLA 32. DEMANDANTES PARADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Hombres	Mujeres	Total	% variac. 2013/12
Andalucía	496.943	536.704	1.033.647	-4,63
Aragón	55.206	55.626	110.832	0,28
Principado de Asturias	49.743	51.133	100.876	-2,80
Illes Balears	46.722	44.493	91.215	-4,82
Canarias	136.526	137.527	274.053	-3,81
Cantabria	30.275	26.673	56.948	1,08
Castilla y León	117.523	134.591	252.114	-3,90
Castilla-La Mancha	116.484	119.418	235.902	-0,56
Cataluña	316.072	308.800	624.872	-3,41
Comunitat Valenciana	263.834	283.526	547.360	-3,93
Extremadura	65.730	79.307	145.037	-0,62
Galicia	132.967	138.096	271.063	-2,77
Comunidad de Madrid	261.572	273.991	535.563	-1,64
Región de Murcia	72.496	78.588	151.084	-2,24
Comunidad Foral de Navarra	25.682	25.806	51.488	-0,88
País Vasco	82.528	84.846	167.374	-1,01
La Rioja	13.529	13.495	27.024	-2,01
Ceuta	5.453	7.220	12.673	3,62
Melilla	5.417	6.779	12.196	-3,24
Zona indeterminada	10	7	17	-34,62
Total	2.294.712	2.406.626	4.701.338	-3,04

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

El número de los parados inscritos como demandantes de empleo, prácticamente disminuye en todas las comunidades autónomas. De los diecinueve ámbitos geográficos estudiados, en dieciséis, se produce un descenso, y la variación total oscila entre el incremento del 3,62% que experimenta Ceuta y el 4,82% que disminuye Illes Balears. Esta última comunidad, junto con Andalucía (4,63%), Comunitat Valenciana (3,93%) y Castilla y León (3,90%) son las comunidades que más reducen el número de parados. Las dos que lo incrementan, además de Ceuta ya mencionada, (3,62%), son Cantabria (1,01%) y Aragón, aunque esta última, solamente en un 0,28%.

Estas variaciones, que inicialmente pueden considerarse como moderadas, sin embargo, si se analizan según sexo muestran diferencias bastante significativas, incluso dentro de la misma comunidad autónoma. Así se dan casos como los de Castilla la Mancha y la Comunitat Valenciana en las que los hombres descienden un 6,42% y un 6,74%, respectivamente, mientras las mujeres se quedan en reducciones del 1,58% y un 1,15%. También en La Rioja los hombres descienden un 5,04%, mientras las mujeres aumentan un 1,24%, y en Ceuta, los primeros se incrementan un 7,98%, mientras las mujeres solamente lo hacen un 0,56%. De todas formas, estas variaciones son sensiblemente inferiores a las del año 2012 tanto de forma global como según sexo, dentro de cada comunidad.

Así mismo hay variaciones significativas en el número de hombres y mujeres parados que presentan algunas comunidades. En la mayor parte de ellas (quince), hay más mujeres paradas que hombres, produciéndose las mayores diferencias en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla en las que el 56,97% y el 55,58% de los parados, respectivamente, son mujeres. Les siguen Extremadura con el 54,68% y Castilla-La Mancha con el 53,67%. Entre las cuatro que presentan menos mujeres que hombres como demandantes de empleo parados, Cantabria, Illes Balears, La Rioja y Cataluña, destacan las dos primeras, con el 53,16% y el 51,22% de hombres, respectivamente.

5.2. PERFIL DEL DEMANDANTE DE EMPLEO PARADO

Las características que siguen marcadas en el perfil del demandante parado, son el nivel formativo y el sector en el que se encuadra. En el primer caso, entre los que acabaron la ESO con título y los que la finalizaron sin él, suman el 56,40% sobre el total de demandantes parados, y en el segundo, Servicios, concentra al 63,21% de los mismos.

Los demás parámetros ya están menos diferenciados. La edad media de los demandantes parados aumenta en los últimos años (los mayores de 55 años suben un 6,79% en 2013), aunque la gran mayoría se sigue concentrando entre los 25 y 54 años, intervalo que acoge al 74,47% del total de parados. Los tres tramos que abarca este periodo son los que más efectivos presentan, y aunque están bastante equilibrados, el mayoritario, con el 27,20% sobre el total, es el comprendido entre los 35 y 44 años. Según sexo, las mujeres vuelven a ganar peso específico y se sitúan en el 51,19%, cuando en 2011, prácticamente estaban a la par de los hombres con el 50,03%. Por lo que se refiere a la antigüedad de la demanda se incrementan considerablemente, 16,78%, los que llevan más de dos años demandando empleo, aun así los que no superan los seis meses, todavía siguen siendo el grupo mayoritario con el 40,26% sobre el total de demandantes parados.

5.2.1. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD, NIVEL FORMATIVO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA

En 2013 se produce un ligero desequilibrio en favor de los hombres que pasan a representar el 48,81% del total de demandantes parados, (49,66%, año 2012), mientras las mujeres ascienden al 51,19% (50,34%, año 2012). El menor descenso de parados que se produce en el sector Servicios en relación a los demás, cuando en este sector la mujer tiene una importante representatividad, es el factor que más determina que las mujeres aumenten su porcentaje estos 0,85 puntos porcentuales.

La distribución según edad y sexo, en 2013, sigue incidiendo en los cambios que se vienen produciendo en los últimos años. Así, se siguen incrementando los mayores de 55 años, (aun cuando los parados en su totalidad descienden un 3,04%) pasando de 738.106 en 2012 a 788.234 en 2013. Este incremento equivale a un ascenso relativo 6,79% que sitúa la representatividad del colectivo en el 16,77%, sobre el total de parados, cuando en 2012 era del 15,22%. Por otra parte las mujeres en este tramo se afianzan como mayoritarias (hasta 2009, siempre habían sido minoría). Las causas se centran, básicamente en que las personas con 55 años o más, que se quedan sin trabajo a causa de la crisis, les es más complicado reincorporarse al mercado laboral que a otras más jóvenes, y por consiguiente, este tramo se incrementa más que los demás. Por otra parte, actualmente, la gran mayoría de las mujeres mayores de 55 años están incorporadas al mundo laboral (inician su incorporación masiva en los años 80, y sobre todo en los 90) lo que determina que, actualmente, con 55 años o más ya haya tantas mujeres como hombres en el mercado laboral, y por tanto, como demandantes de empleo.

También los más jóvenes siguen la pauta del año anterior y en 2013 presentan una disminución considerable en el número de demandantes parados. Concretamente descienden un 9,65%, 6,61 puntos porcentuales más que el total

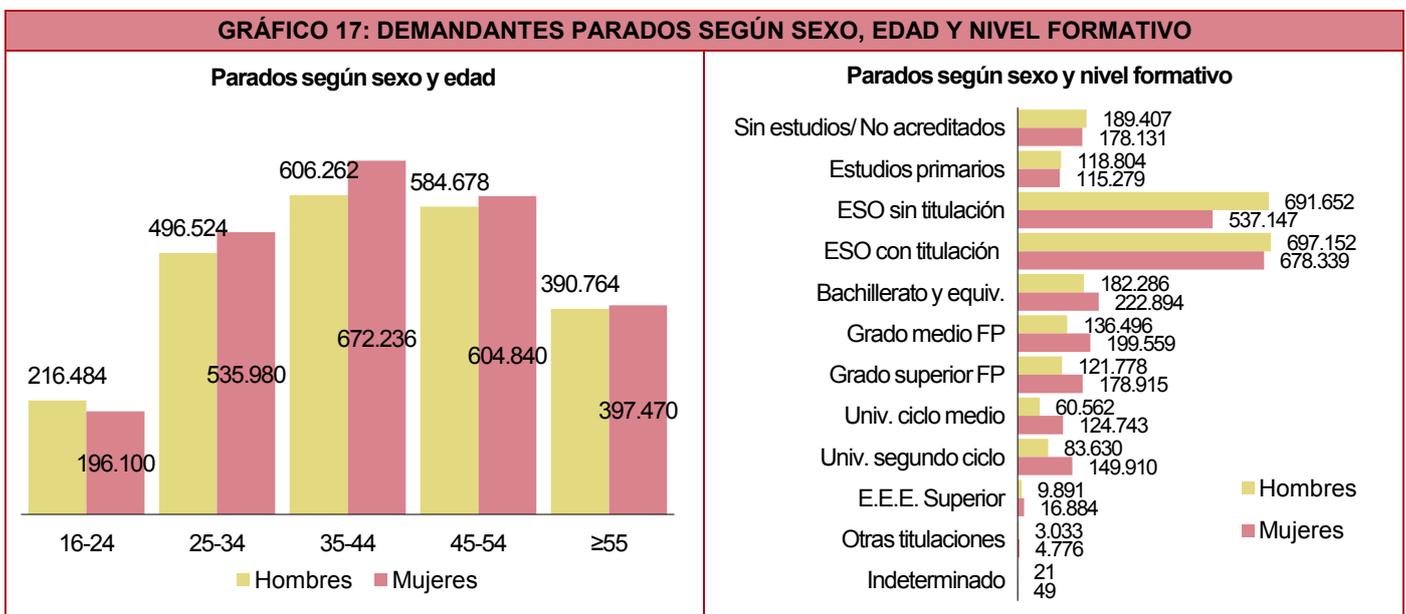
de parados, y los factores que lo provocan también siguen siendo los mismos: salida hacia otros países en busca de un empleo, y reducción en el número, por la disminución de natalidad que se produce año tras año. También el hecho de que haya menos ofertas de trabajo provoca que muchos de estos jóvenes decidan seguir formándose y posponer su incorporación al mundo laboral. Por otra parte, este tramo de dieciséis a veinticuatro años, es el único en el que los hombres superan a las mujeres en número de parados inscritos como demandantes.

Los demás tramos no presentan variaciones significativas con respecto a años anteriores. El más numeroso sigue siendo el comprendido entre 35 y 44 años que acoge al 27,20% del total de parados, seguido por el que va de 45 a 54 con el 25,31%, y del de 25 a 34, que suma el 21,96%. La mayor diferencia entre sexos se produce en el tramo comprendido entre 35 y 44 años, en el que, el 52,58%, son mujeres.

Según nivel de estudios la distribución es muy semejante a la de años anteriores con los niveles de ESO sin título (26,14% sobre el total de parados) y ESO con título (29,26%), destacando considerablemente sobre los demás. Entre estos dos aglutinan al 56,40% del total de demandantes parados, incrementando su representatividad 0,67 puntos porcentuales con respecto a 2012, y a pesar de que descendieron un 3,72% los de ESO sin título y un 3,53% los que lo obtuvieron.

Le siguen, en cuanto a número, los que acreditan Bachillerato o equivalente con el 8,62% sobre el total de demandantes parados y los Sin estudios/No acreditados, con el 7,82%. Los que más varían con respecto al año anterior son los pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior que suben un 63,18%, pero por razones de implantación del sistema. A parte de este nivel que tiene que subir obligatoriamente hasta que se implante definitivamente el proceso de Bolonia, los demás niveles descienden todos, salvo los de Estudios primarios y Otras titulaciones, que se incrementan un 1,43% y un 4,26%, respectivamente. Entre los que más descienden se encuentran los Universitarios de ciclo medio que bajan un 8,72% y los de Segundo ciclo que se reducen un 5,44%, aunque estos dos niveles también están relacionados con la implantación del proceso de Bolonia. Otro nivel que se reduce considerablemente es el formado por los que no tienen estudios o no los tienen acreditados, que descienden un 5,17%.

Según sexo, los hombres siguen siendo mayoritarios en los niveles de menor titulación, en concreto, hasta el de ESO con Titulación, nivel en el que alcanzan su mayor diferencia con respecto a las mujeres (56,29%). A partir de ahí, son las mujeres las que presentan mayor número de demandantes parados, produciéndose las mayores diferencias en los Universitarios de ciclo medio y Segundo ciclo, en los que las mujeres alcanzan el 67,32% y el 64,19% respectivamente. Las mujeres también superan el 60% de representatividad en el E.E.E. Superior (63,06%) y en Otras titulaciones (61,16%).



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

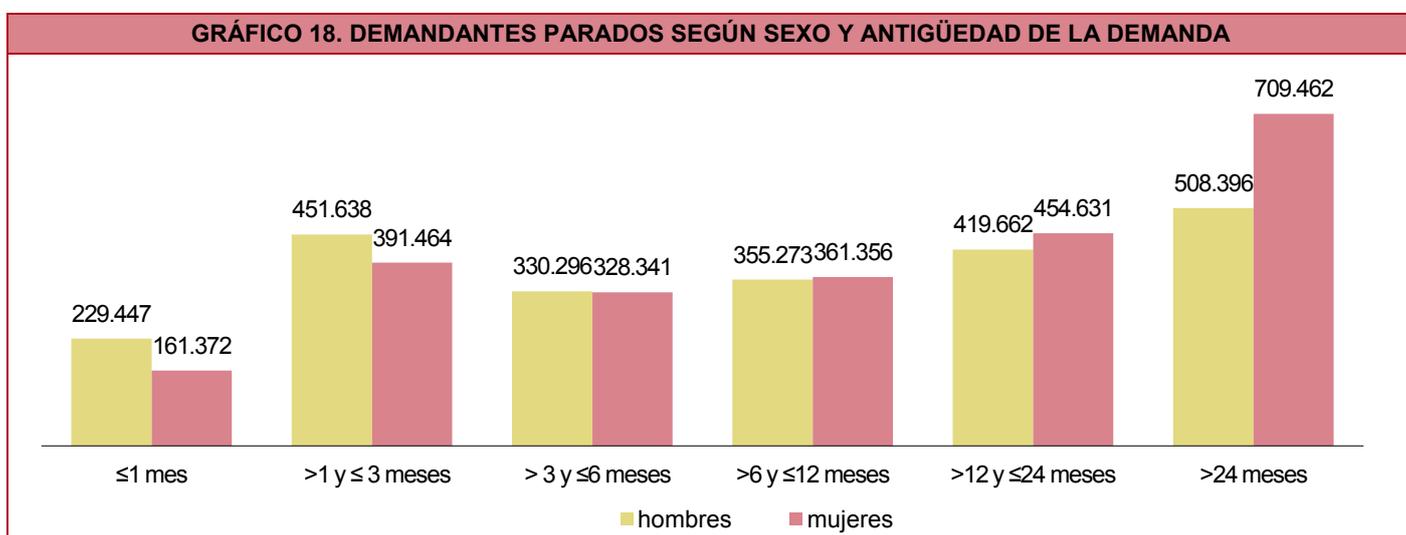
Los demandantes parados según antigüedad de la demanda y sexo también acentúan las variaciones ya iniciadas en años anteriores. En concreto, este año a pesar de que se reducen los parados en su totalidad, se sigue produciendo un incremento de los que tienen más de 24 meses de antigüedad, mientras los demás tramos, descienden todos. Así, los que llevan un mes o menos, bajan un 1,84%, los de más de un mes hasta tres meses (-5,75%), los de más de tres meses hasta seis meses (-10,91%), los de más de seis meses hasta doce (-12,08%) y los de más de doce meses

hasta veinticuatro meses (-8,81%), mientras los que llevan más de veinticuatro meses se incrementan un 16,78%, siempre en relación al año 2012.

En cuanto a la representatividad de cada tramo en relación a los demás, los que llevan más de dos años parados alcanzan el 25,90% del total, (22,18% en 2012). Les siguen los que tienen entre 12 y 24 meses con el 18,60% y los comprendidos entre tres y seis meses, con el 17,93%. Los que menos representatividad presentan, son los que llevan un mes, o menos, solicitando empleo, que equivalen al 8,31%.

Según sexo, hasta los tres meses de antigüedad, la mayoría son hombres. La situación se equilibra entre los que llevan entre tres y doce meses, periodo a partir del cual, las mujeres pasan a ser mayoritarias. Las mayores diferencias se producen entre los que superan los 24 meses de antigüedad, y los que solamente llevan un mes como demandantes. En el primer caso son las mujeres las que representan el 58,25% mientras en el segundo, son los hombres los más numerosos, alcanzando el 58,71%.

Las mayores evidencias que se extraen de estos datos están relacionadas con las dificultades que encuentran los parados de mayor edad y los de larga duración a la hora de reincorporarse al mercado laboral. A pesar de que los demandantes parados en su totalidad disminuyen, los que llevan más de 2 años demandando empleo y los mayores de 55 años se incrementan un 16,78% y un 6,79%, respectivamente. También las mujeres, que en los primeros años de la crisis habían experimentado incrementos muy inferiores a los hombres, en estos últimos, están sufriendo ajustes más intensos, y sobre todo, las de mayor edad.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

5.2.2. DEMANDANTES PARADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

El estudio de los [colectivos de interés para el empleo](#) es uno de los objetivos prioritarios en el marco de las directrices europeas y nacionales. En este informe se hace referencia de forma global a los mismos, pero el Observatorio de las Ocupaciones se ocupa de cada uno ellos, de forma individualizada, en los informes específicos que elabora a tal efecto.

Los demandantes parados pertenecientes a estos colectivos presentan comportamientos distintos y bastante dispares en el último año. Así, mientras los Jóvenes menores de 30 años y los Extranjeros descienden un 10,78% y un 9,20% respectivamente, los Mayores de 45 años y las Personas discapacitadas, se incrementan un 3,99% y 5,27%. Tanto unos como otros presentan resultados muy alejados del descenso del 3,04% que registran los demandantes parados en su totalidad. Por su parte, como ya se ha puesto de manifiesto con anterioridad, las mujeres descienden un 1,40%.

Las causas que determinan el comportamiento de los parados jóvenes ya se han descrito, y en lo referente a los extranjeros, siguen retornando a sus países de origen, y además, cada vez llegan menos, al ver a nuestro país con menores posibilidades de conseguir un empleo. En cuanto a las personas con discapacidad, siempre encuentran más dificultades que los demás colectivos para incorporarse al mercado laboral, y en tiempos de crisis, el problema se acentúa, lo que se traduce en un mayor incremento de los demandantes parados.

TABLA 33. DEMANDANTES PARADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Número de parados	% total	% variac. 2013/12	% Paro de larga duración
Mujeres	2.406.626	51,19	-1,40	48,06
Jóvenes menores de 30 años	875.685	18,63	-10,78	22,31
Mayores de 45 años	1.977.752	42,07	3,99	60,18
Extranjeros	555.728	11,82	-9,20	35,07
Personas con discapacidad	138.441	2,94	5,27	61,82

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

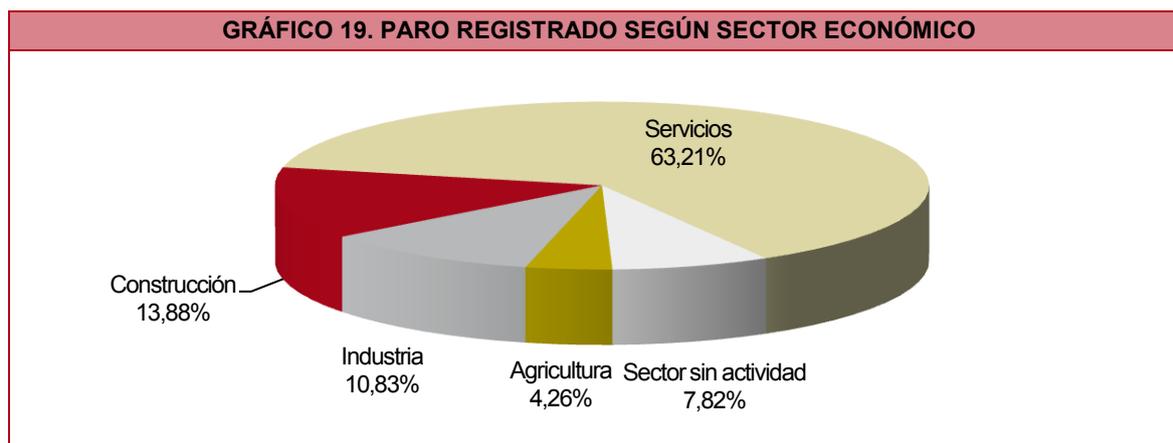
La representatividad de cada colectivo en relación al total de parados, baja o sube, según se hayan incrementado o reducido, en relación al descenso del 3,04% que se produce a nivel estatal. Los que descienden menos de esta cifra incrementan su porcentaje de participación, tal como sucede con las mujeres, que pasan de un 50,34% en 2012 a un 51,19% en 2013, al descender el 1,40%, 1,64 puntos porcentuales menos del mencionado 3,04%. Lo mismo sucede con los Mayores de 45 años que pasan del 39,23% al 42,07% y las Personas con discapacidad que suben 0,23 puntos porcentuales para situarse en el 2,94%. Por el contrario, los Jóvenes menores de 30 años y los Extranjeros, descienden 1,61 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente, al haber disminuido más que la media estatal.

En 2013, el porcentaje de parados de larga duración se incrementa en todos los colectivos. Como ya se ha manifestado anteriormente, los demandantes parados que llevan más tiempo solicitando empleo ven como las dificultades para incorporarse al mercado laboral aumentan desde el comienzo de la crisis. Concretamente, los que llevan más de dos años, acaban subiendo un 16,78% con respecto a 2012. La repercusión de esta contingencia en la tasa estatal de parados de larga duración es un incremento de 2,89 puntos porcentuales en relación al año anterior, para situarse en el 44,17%.

5.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Año tras año, Servicios sigue incrementando su peso específico con respecto a los demás sectores. Si en 2011 subía 1,23 puntos porcentuales situándose en el 59,08% y en 2012, 2,66, alcanzando el 61,74%, en 2013, vuelve a incrementarse 1,47 puntos para dejar su cuota de participación en el 63,21%. Necesariamente, el porcentaje que va incorporando Servicios tiene que ir reduciéndose en alguno de los demás sectores y en el último año los afectados son Construcción que desciende 1,71 puntos porcentuales, e Industria que disminuye 0,37. Por su parte Agricultura y los que no pertenecen a ningún sector, también suben 0,39 y 0,22 puntos porcentuales, respectivamente.

GRÁFICO 19. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

En relación al año anterior, los demandantes parados se reducen un 13,66% en Construcción, un 6,28% en Industria, un 0,73% en Servicios y el 0,17% en los pertenecientes al Sector sin actividad. Agricultura se convierte así en el único sector que incrementa sus parados inscritos como demandantes en el año 2013, ascenso que se cifra en el 6,49%. Construcción con 103.135, parados menos, e Industria con 34.301, son los sectores que más parados reducen, también, en números absolutos.

La evolución de los demandantes parados por sector económico presenta diferencias significativas en función del sector de que se trate. Si bien en el último quinquenio todos los incrementan, salvo Construcción que desciende un 16,51%, las variaciones que existen entre unos y otros son muy significativas y oscilan entre el 88,50% de Agricultura y el 0,03% de Industria. Servicios, con un incremento del 32,60% y los que todavía no pertenecen a ningún sector por no haber trabajado, con un 28,68%, completan el mapa sectorial, que deja un 19,82% de incremento en los demandantes parados, entre 2009 y 2013.

Sin duda la reconversión que se produce en el sector Construcción hace que al final de este quinquenio el sector reduzca sus demandantes un 16,51%, mientras todos los demás los incrementan considerablemente, salvo Industria que prácticamente se mantiene. De todas formas, el último año parece haber variado la tendencia general de incremento y, salvo Agricultura, todos los demás sectores reducen los demandantes parados, dejando el global de los mismos en una reducción del 3,04%, la primera que se produce, no solo en el quinquenio, sino desde 2006.

Por comunidades autónomas, el comportamiento de los demandantes parados según sector económico, varía considerablemente de unas y otras, y a pesar de que, tal como se ha visto con anterioridad, en la inmensa mayoría de ellas, los demandantes parados descienden en su totalidad. Así, los parados pertenecientes al Sector sin actividad en la Región de Murcia y en Castilla y León se incrementan un 9,54%, y un 9,44%, respectivamente, mientras en Galicia e Illes Balears, descienden un 6,93% y un 5,48%, también respectivamente.

Para más información, ver Actividades económicas. Datos más relevantes. Anexo [9.1](#)⁶

TABLA 34. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO										
Sector económico	Número de parados registrados					% de variación				
	2009	2010	2011	2012	2013	09/08	10/09	11/10	12/11	13/12
Sin empleo anterior	285.879	356.600	378.471	368.468	367.860	9,54	24,74	6,13	-2,64	-0,17
Agricultura y pesca	106.133	126.829	145.961	187.876	200.064	4,73	19,50	15,08	28,72	6,49
Industria	508.802	491.638	509.470	543.055	508.954	21,77	-3,37	3,63	6,59	-6,28
Construcción	781.724	753.067	775.928	755.832	652.697	32,33	-3,67	3,04	-2,59	-13,65
Servicios	2.241.065	2.371.939	2.612.529	2.993.492	2.971.763	27,47	5,84	10,14	14,58	-0,73
Total	3.923.603	4.100.073	4.422.359	4.848.723	4.701.338	25,40	4,50	7,86	9,64	-3,04

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 35. PARADOS POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA										
Comunidad autónoma	Sin empleo anterior		Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. c. 13/12
Andalucía	128.101	-3,43	63.477	1,29	79.830	-10,30	155.046	-17,70	607.193	-0,64
Aragón	7.998	8,43	6.824	12,83	15.163	-1,42	13.637	-12,05	67.210	1,51
Principado de Asturias	7.779	1,25	1.616	12,69	10.710	-4,60	14.409	-11,59	66.362	-1,17
Illes Balears	3.248	-5,50	1.568	43,07	4.362	-4,99	12.674	-14,33	69.363	-3,55
Canarias	17.088	6,43	5.941	1,18	12.891	-4,89	43.701	-11,32	194.432	-2,86
Cantabria	3.878	3,88	789	13,20	5.581	6,47	8.936	-11,02	37.764	3,11
Castilla y León	18.483	9,44	24.316	8,47	28.585	-7,71	33.570	-15,03	147.160	-3,54
Castilla-La Mancha	22.898	-0,89	15.652	12,49	25.736	-4,19	34.259	-11,62	137.357	2,05
Cataluña	30.347	1,82	13.893	6,34	90.648	-6,74	85.225	-13,30	404.759	-0,94
Comunitat Valenciana	34.890	0,02	17.698	9,53	85.113	-6,48	71.141	-15,40	338.518	-1,48
Extremadura	12.309	-3,57	13.523	10,52	10.158	-6,48	18.394	-13,69	90.653	2,12
Galicia	21.426	-6,93	9.738	2,99	38.291	-4,72	40.448	-12,04	161.160	0,64

⁶ Ver Anexo 9.1. Actividades económicas. Datos más relevantes.

TABLA 35. PARADOS POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Sin empleo anterior		Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. 13/12	Nº de parados	% variac. c. 13/12
Comunidad de Madrid	23.942	5,35	4.550	4,33	43.269	-4,30	69.289	-8,46	394.513	-0,50
Región de Murcia	11.943	9,54	11.771	11,44	18.454	-5,40	21.443	-14,73	87.473	-1,08
Comunidad Foral de Navarra	2.977	6,78	2.440	15,37	9.021	-7,92	5.727	-11,95	31.323	1,90
País Vasco	14.132	0,33	3.108	7,36	25.072	-4,42	19.528	-4,06	105.534	0,02
La Rioja	1.483	-5,30	2.956	9,24	5.385	-2,67	3.091	-14,07	14.109	-0,47
Ceuta	2.454	1,11	84	29,23	479	12,44	913	0,00	8.743	4,10
Melilla	2.482	-3,42	120	10,09	204	-21,54	1.264	-7,06	8.126	-2,17
Zona indeterminada	2	-33,33	-	-	2	0,00	2	-33,33	11	-38,89
Total	367.860	-0,17	200.064	6,49	508.954	-6,28	652.697	-13,65	2.971.763	-0,73

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

En Agricultura todas las comunidades autónomas incrementan el número de parados, pero también hay diferencias significativas entre unas y otras. Las variaciones en este sector oscilan entre los incrementos del 43,07% que presenta Illes Balears y el 1,18% de Canarias. Por su parte Industria, desciende en todas las comunidades autónomas, salvo en Ceuta y Cantabria que sube un 12,44% y un 6,47%, respectivamente, y los descensos varían entre el 21,54% de Melilla y el 1,42% de Aragón. Construcción es el único sector que no incrementa el número de parados en ninguna comunidad, pero entre el 0,00% de Ceuta, y el -17,70% que varía Andalucía, va un trecho considerable. Por último, el sector que menos variaciones presenta entre comunidades autónomas es Servicios, que muestra el mayor incremento en Ceuta (4,10%) y el mayor descenso en Illes Balears, (-3,55%).

5.3.1. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 36. DEMANDANTES PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Número de parados			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
0 Sin empleo anterior	117.428	250.432	367.860	7,82	-0,17
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	130.915	69.149	200.064	4,26	6,49
B Industrias extractivas	6.466	1.395	7.861	0,17	-11,26
C Industria manufacturera	262.907	201.758	464.665	9,88	-6,36
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3.143	791	3.934	0,08	-5,55
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	21.227	11.267	32.494	0,69	-3,82
F Construcción	577.745	74.952	652.697	13,88	-13,65
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	245.286	388.324	633.610	13,48	-0,86
H Transporte y almacenamiento	101.427	38.241	139.668	2,97	-5,17
I Hostelería	180.383	302.102	482.485	10,26	0,95
J Información y comunicaciones	37.499	33.959	71.458	1,52	1,41
K Act. financieras y de seguros	15.542	18.866	34.408	0,73	3,40
L Actividades Inmobiliarias	8.841	15.232	24.073	0,51	-3,97
M Actividades profesionales, científica y técnica	103.291	156.319	259.610	5,52	-5,77
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	225.475	311.889	537.364	11,43	-1,11
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	122.004	170.417	292.421	6,22	1,35

TABLA 36. DEMANDANTES PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica		Número de parados			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
P	Educación	29.337	72.651	101.988	2,17	-5,34
Q	Act. sanitarias y servicios sociales	26.118	136.144	162.262	3,45	-3,45
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	36.964	34.473	71.437	1,52	-0,79
S	Otros servicios	33.519	84.194	117.713	2,50	-2,96
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	8.789	33.453	42.242	0,90	84,19
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	406	618	1.024	0,02	16,76
Total		2.294.712	2.406.626	4.701.338	100,00	-3,04

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

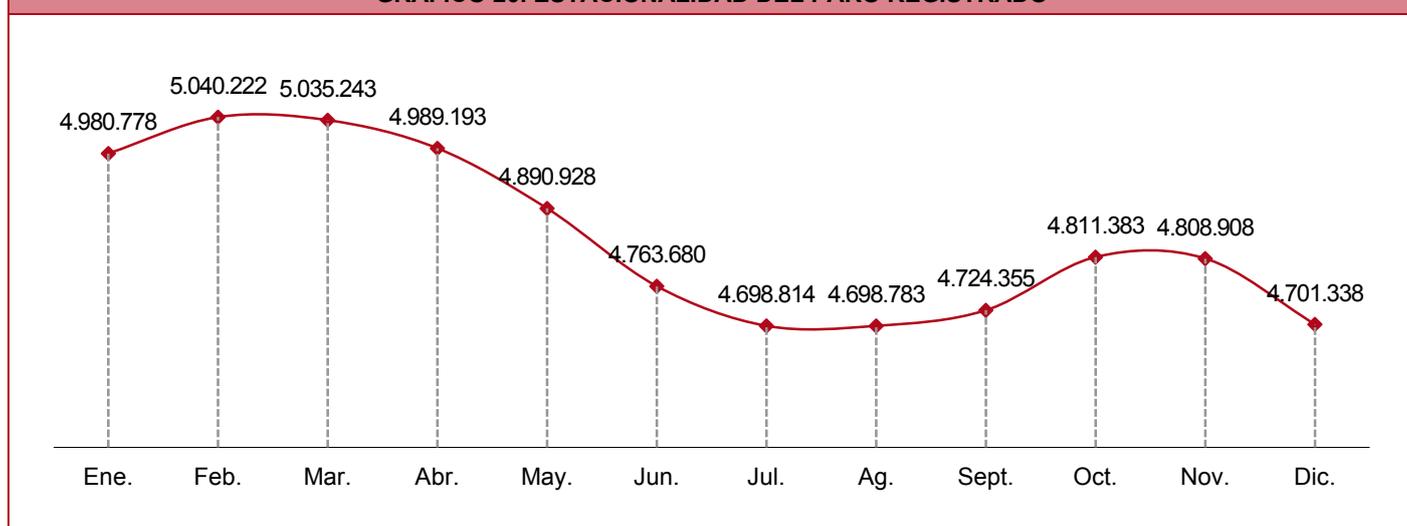
En 2013, el número de demandantes parados disminuye en la mayor parte de las secciones de actividad económica. Exactamente decrece en 15, de las 22 en las que se estructura el mercado de trabajo. Destacan entre las que descienden, Construcción e Industrias extractivas, con descensos del 13,65% y 11,26%, respectivamente, mientras Industria manufacturera se sitúa en tercer lugar, con una reducción del 6,36%. Entre las que más suben, sobresalen Actividades hogares, empleador personal doméstico, que se incrementa un 84,19% (en este caso influye el cambio del Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre), Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales (16,76%) y Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, que sube un 6,49%.

Al margen de que siga habiendo secciones de actividad en las que hay más hombres que mujeres o viceversa, como Construcción o Transporte y almacenamiento, donde los hombres representan el 88,52% y el 72,62%, respectivamente, o Actividades sanitarias y Actividades hogares, empleador personal doméstico, en las que las mujeres suman el 83,90% y el 79,19%, también respectivamente, destaca la sección de Sin empleo anterior, que presenta un 68,08% de mujeres, cuando este colectivo todavía no pertenece a ninguna sección en concreto.

5.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO

La evolución de los demandantes parados a lo largo del último año configura una curva que presenta ciertas diferencias con la que se considera habitual. Las discrepancias se producen fundamentalmente en el primer y último trimestre del año, en los que la curva se mantiene demasiado alta en el primero y desciende más de lo habitual en el cuarto. En los primeros meses, se producen los máximos anuales, manteniéndose un nivel de parados más elevado de lo normal hasta mayo, mes que todavía supera a todos los que le siguen hasta final de año. Por su parte diciembre se sitúa como tercer mes con menos demandantes, después de julio y agosto, situación que tampoco es frecuente.

GRÁFICO 20. ESTACIONALIDAD DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes, año 2013.

Se da la circunstancia que esta situación es prácticamente la contraria a la que se había producido el año anterior en el que enero estaba casi a la altura de julio en cuanto a número de parados (cuando lo normal es que presente bastantes más), mientras noviembre y diciembre eran los meses que más parados registraban, y con diferencias significativas con respecto a los demás, hecho que tampoco es muy habitual.

La evolución mensual de las 10 actividades económicas más solicitadas por los parados, no presenta grandes diferencias con el gráfico que se configura contabilizando todas las actividades. La mayor parte de estas presentan sus máximos anuales en febrero y marzo tal como sucede con la totalidad de parados, mientras los meses que menos paro registran son los estivales, julio y agosto, también coincidentes con el total estatal.

En concreto en ocho de estas diez actividades, el mes que más demandantes parados presenta está comprendido entre enero y abril, mientras el mes que menos registra, se sitúa entre julio y septiembre, en seis, de estas diez actividades. En 2013, como consecuencia del descenso que se produce en el último trimestre del año, también noviembre y diciembre aparecen con menos paro registrado en tres actividades.

Las mayores diferencias entre los meses que más y menos demandas presentan se producen en actividades económicas relacionadas con la construcción. Concretamente en Actividades de construcción especializada que entre marzo y noviembre descienden un 16,74%, y en Construcción de edificios que lo hacen un 15,61% entre febrero y noviembre. Estas dos actividades superan a Servicios de comidas y bebidas, a pesar de que ésta última siempre se incrementa considerablemente en los meses estivales. Su variación entre el mes que más demandantes parados presenta (noviembre) y el que menos (agosto), se sitúa en el 13,80%, casi dos puntos porcentuales menos que Construcción de edificios y cerca de tres con respecto a Actividades de construcción especializada.

Por otra parte, Sin empleo anterior, que acoge a los demandantes que no han trabajado todavía y por tanto no están encuadrados en ninguna actividad, sigue ocupando el segundo lugar en cuanto a número de demandantes parados con más 376.800 de media anual. Este colectivo presenta, además, un comportamiento bastante diferente a las demás actividades con mínimos en enero y máximos en noviembre, cuando en el segundo semestre, es cuando más disminuyen los parados en 2013.

TABLA 37. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	429.608	440.132	441.280	440.571	432.963	417.837	405.671	404.972	418.317	427.887	424.797	406.246
Sin empleo anterior	364.998	373.709	378.811	382.601	382.565	375.917	378.271	369.051	380.631	383.403	384.292	367.860
Servicios de comidas y bebidas	386.608	391.921	382.917	378.988	364.567	350.276	339.681	339.475	361.071	383.984	393.804	380.492
Construcción de edificios	361.545	361.593	361.433	351.192	341.537	333.363	327.008	326.723	317.077	311.200	305.131	308.942
Actividades de construcción especializada	354.040	355.410	356.265	348.562	340.765	331.703	322.055	320.075	313.798	310.041	304.949	307.276
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	299.971	301.902	301.973	301.913	298.019	291.341	290.307	290.631	294.549	296.521	298.377	292.421
Actividades relacionadas con el empleo	209.386	213.089	212.638	210.175	204.099	196.272	190.838	192.450	191.826	195.777	195.093	192.858
Servicios a edificios y actividades de jardinería	195.943	198.758	198.675	197.970	194.595	189.025	182.708	179.556	188.873	197.274	197.985	192.523
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados	181.837	190.376	193.772	186.404	177.412	179.816	180.172	178.003	163.882	185.965	189.726	179.718
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	180.489	184.163	185.846	186.969	183.933	179.631	178.122	179.464	179.210	178.013	176.575	174.095

Mes con menos demandantes parados



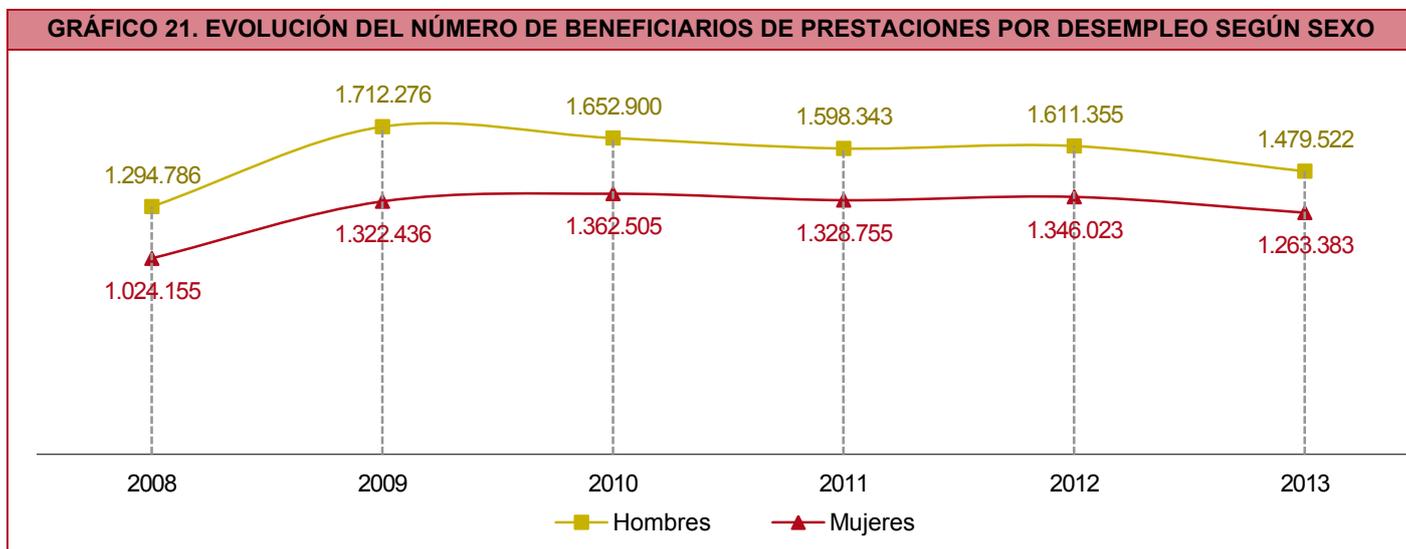
Mes con más demandantes parados



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes, año 2013.

5.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

La protección por desempleo en diciembre de 2013, incluidos los beneficiarios del subsidio eventual del Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social de Andalucía y Extremadura y los de Renta de Inserción Activa (RAI), alcanzó a 2.742.905 beneficiarios, esta cifra representa 214.473 beneficiarios menos en relación al mes de diciembre de 2012. La media anual ha sido de 2.865.153 beneficiarios, con un descenso de 2,6% respecto al año anterior.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

En cuanto a la distribución territorial, Andalucía es la comunidad con mayor número de beneficiarios, seguida de Cataluña, Madrid y Comunitat Valenciana.

En relación a diciembre de 2012, todas las comunidades autónomas presentan descensos, siendo los más acusados en Ceuta (-16,56%), Canarias (-10,64%) y Castilla-La Mancha (-10,17%).

La cobertura⁷ del sistema de protección se situó a finales de año en un 61,4% lo que supone una disminución de 2,6 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2012. Melilla y Ceuta presentan las tasas más bajas de cobertura, frente a Illes Balears, con el 111,5%, debido al colectivo de trabajadores fijos discontinuos, que no están dentro del colectivo de parados y que a finales de año, temporada baja en turismo, todos aquellos con periodos cotizados suficientes, pasan a engrosar las listas de beneficiarios de prestaciones.

TABLA 38. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Número de beneficiarios		% variac. 2013/12	Tasa de cobertura
	Total	% total		
Andalucía	653.588	23,83	-9,37	64,1
Aragón	62.139	2,27	-6,72	60,4
Principado de Asturias	55.919	2,04	-7,86	60,1
Illes Balears	98.103	3,58	-1,37	111,5
Canarias	144.673	5,27	-10,64	56,3
Cantabria	31.271	1,14	-0,91	58,9
Castilla y León	122.469	4,46	-6,23	57,5

⁷ La tasa de cobertura se calcula dividiendo el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo (incluidos los beneficiarios del subsidio eventuales agrarios) entre el paro registrado SISPE con experiencia laboral más los beneficiarios subsidio eventuales agrarios. Tras la finalización del programa temporal de protección por desempleo PRODI, en el año 2011, la cobertura ha experimentado fuertes descensos que se amortiguarían si en su cálculo se incluyera la protección dispensada por el Programa de Recualificación Profesional, PREPARA, que sustituyó al PRODI.

TABLA 38. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Número de beneficiarios		% variac. 2013/12	Tasa de cobertura
	Total	% total		
Comunitat Valenciana	283.905	10,35	-7,98	55,4
Extremadura	100.318	3,66	-4,94	66,9
Galicia	149.687	5,46	-7,48	60,0
Comunidad de Madrid	299.196	10,91	-1,60	58,5
Región de Murcia	76.648	2,79	-9,22	55,1
Comunidad Foral de Navarra	29.599	1,08	-9,78	61,0
País Vasco	84.292	3,07	-4,65	55,0
La Rioja	14.815	0,54	-7,37	58,0
Ceuta	3.964	0,14	-16,56	38,8
Melilla	4.052	0,15	-5,33	41,7
Total	2.742.905	100,00	-7,25	61,4

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

5.4.1. PERFIL DEL BENEFICIARIO DE PRESTACIONES

TABLA 39. BENEFICIARIOS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Perfil del beneficiario		Número de beneficiarios				Total	% variac. 2013/12
		Contributiva	Subsidio	RAI	Subsidios eventuales agrarios*		
Sexo	Hombres	684.389	625.492	122.838	46.803	1.479.522	-8,18
	Mujeres	537.145	514.875	127.495	83.868	1.263.383	-6,14
Tramos de edad	16 a 24 años	39.851	37.938	3.722	0	81.511	-24,71
	25 a 34 años	310.015	186.993	11.769	5.919	514.696	-17,67
	35 a 44 años	398.441	288.704	17.087	25.348	729.580	-8,81
	45 a 54 años	283.901	253.416	174.193	45.483	756.993	-3,45
	≥55 años	189.326	373.316	43.562	53.921	660.125	3,16
Total		1.221.534	1.140.367	250.333	130.671	2.742.905	-7,25

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

(*)Trabajadores eventuales agrarios, incluidos en el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Andalucía y Extremadura.

A diciembre de 2013, el 53,94% de los beneficiarios eran hombres y el 46,06% mujeres. Respecto a 2012 presentan descensos del 8,18% y del 6,14% respectivamente, por encima del descenso en el número de parados, (-4,70% los hombres y -1,40% las mujeres). Este hecho explica que la cobertura del sistema de protección por desempleo sea inferior a la del mes de diciembre de 2012.

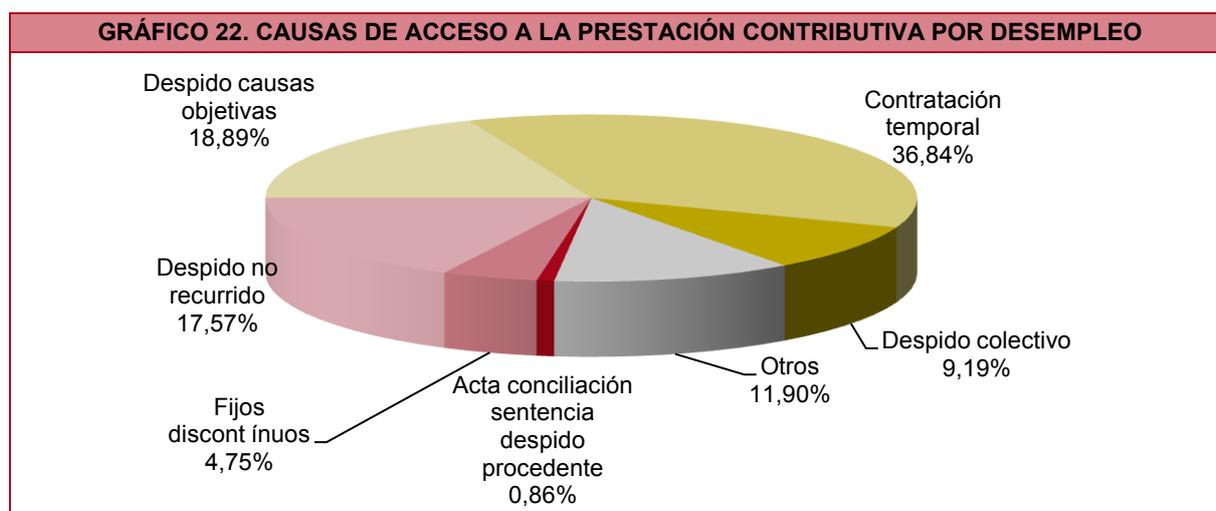
Los hombres, igual que en 2012 son más numerosos en la prestación contributiva (56,03%) y en subsidio (54,85%) y las mujeres en RAI y subsidio eventuales agrarios, con un 50,93% y un 64,18% respectivamente. Por grupos de edad, el mayor número de beneficiarios está comprendido entre 45 y 54 años, con un 27,60%.

Los beneficiarios de prestación contributiva con 1.221.534 (56,03% hombres y un 43,97% mujeres) muestran un decremento respecto a diciembre de 2012 del 12,95%, 181.749 en valores absolutos. Por sexo, los hombres presentan un descenso del 16,00% y las mujeres del 8,74%. Por tramos de edad, se dan descensos en todos los grupos, con valores más altos en los jóvenes de 16 a 24 años (-30,01%) y en el grupo de 25 a 35 años (-21,24%), y más moderados en los de 35 a 44 años (-11,04%) y en los de 45 a 54 años (-7,34%). Los mayores de 55 años son los que registran el menor descenso (-4,53%).

Las causas de entrada de los trabajadores a la prestación contributiva vienen determinadas fundamentalmente por: contratación temporal 36,84%, despido por causas objetivas 18,89%, despido no recurrido en el momento de solicitar

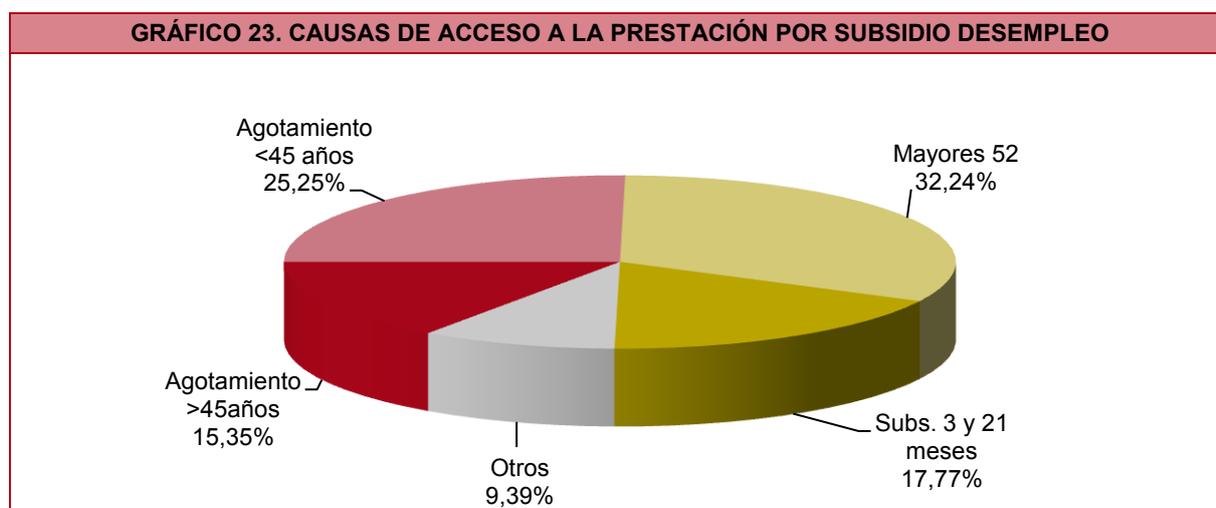
la prestación por desempleo 17,57%, despido colectivo, extinción, suspensión y desempleo parcial 9,19%, fijos discontinuos 4,75%, acta de conciliación, sentencia de despido procedente 0,86%, y otros 11,90%. Por lo que se refiere al período medio de derecho reconocido, en el mes de diciembre era de 17,74 meses, mayor para los hombres con 18,17 meses que para las mujeres con 17,20 meses. El grupo de edad de 60 y más años alcanza el mayor período de derecho reconocido, con 21,49 meses.

A nivel asistencial, los beneficiarios se sitúan en 1.140.367 (sin incluir RAI y beneficiarios del subsidio eventuales agrarios), con un descenso interanual del 3,71%, es decir, 43.982 beneficiarios menos que en 2012. Desde el punto de vista del perfil de este tipo de beneficiarios, los hombres tienen mayor peso, un 54,85% que las mujeres con el 45,15%. Respecto a 2012, aquí los hombres presentan un descenso del 3,19% y las mujeres del 4,35%. Por edades desciende el número de beneficiarios en todos los grupos menores de 55 años, con los valores más altos entre los más jóvenes (-18,32% los menores de 24 años, -11,65% los de 25 a 34 años; un -6,23% de 35 a 44 años y el -9,40% los de 45 a 54 años); y se incrementa el número de beneficiarios en los mayores de 55 años; con un 10,24% más que en diciembre de 2012.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Las causas de entrada al subsidio por desempleo un 32,24% se debe al subsidio de mayores de 52 años, 25,25% por agotamiento de la prestación contributiva en los menores de 45 años; un 17,77% corresponde al subsidio entre 3 y 21 meses por no alcanzar el derecho a la prestación contributiva, un 15,35% por agotamiento de la prestación contributiva de mayores de 45 años y el 9,39% restante a otras causas.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

En cuanto a los beneficiarios de RAI en diciembre de 2013, su número ascendía a 250.333, cifra que se ha ido incrementando año a año desde su creación en el año 2000, con una variación interanual del 7,71%, es decir, 17.920 beneficiarios más que en diciembre de 2012. El 50,93% de estos beneficiarios son mujeres y el 49,07% hombres. Los hombres presentan un incremento del 21,51% frente a las mujeres que descienden el -2,91%. Por edades el sesenta por ciento de estos beneficiarios está comprendido entre los 45 y 55 años, con una variación interanual del 15,21%. El grupo de 35 a 44 años también presenta un incremento el 5,99%. En el resto de los grupos se dan descensos, en los más jóvenes del 23,62%, los de 25 a 34 años del 3,10% y en los mayores de 55 años un 9,38%.

El colectivo de beneficiarios eventuales agrarios, continúa la desaceleración iniciada en 2004, a finales de 2013 el número de beneficiarios se sitúa en 130.671, un 4,85% menos que el año anterior. De estos beneficiarios el 35,82% eran hombres y el 64,18% mujeres. El descenso más importante se da en el colectivo masculino (-8,18%), dos puntos porcentuales por encima del femenino (-6,14%).

5.4.2. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

TABLA 40. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Total beneficiarios	% total de beneficiarios	% variac. 2013/12
Mujeres	1.263.383	58,75	-6,14
Jóvenes menores de 30 años	281.141	10,25	-21,26
Mayores de 45 años	1.417.118	51,66	-0,48
Extranjeros	283.166	10,32	-15,30

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

El colectivo de mujeres registró un descenso del 6,14% respecto a diciembre de 2012, consecuencia en gran medida del descenso de las prestaciones contributivas en un 8,74% anual. El resto de las prestaciones, registraron descensos más moderados, (-4,36% subsidios, -2,91% RAI y el -4,55% subsidio eventuales agrarios). Por tramos de edad, excepto en el de mayores de 55 años, con un incremento del 3,07%, en el resto se dan bajadas, del 27,78% en las más jóvenes, y del 17,93% en las de 25 a 34 años. A partir de esta edad son más moderados, un 5,82% para las de 35 a 44 años y un 1,65% para el grupo de 45 a 54 años.

El colectivo de jóvenes sigue siendo de los más afectados por la situación de crisis del mercado laboral. Por un lado, su escasa participación en el mercado de trabajo junto con periodos cortos de trabajo, hacen que el nivel de protección por desempleo de este colectivo sea más bajo que en el resto de trabajadores. El descenso en el volumen de beneficiarios con respecto a diciembre de 2012, es el más alto de los colectivos de estudio, con un 21,26%, que en el caso de los menores de 25 años se eleva al 24,71%. Por sexo, los hombres vuelven a registrar un caída más acusada (-23,02%) que las mujeres (-19,47%). Por tipo de prestación, la contributiva con el 25,33%, para pasar al 14,72% en subsidio y al 14,58% en RAI.

Por otro lado, el colectivo de mayores de 45 años este año también ve reducido el número de beneficiarios en un 0,48%. Los hombres registraron un descenso respecto a 2012 del 0,58% y las mujeres del 0,33%. Por tipo de prestaciones, la mayor disminución relativa se da en las prestaciones contributivas (-6,26%) y en subsidio eventuales agrarios (-2,00%), en el resto de prestaciones se dan incrementos del 1,35% en los subsidios y del 9,27% en RAI.

El número de beneficiarios extranjeros sigue perdiendo peso en el conjunto nacional, a finales de 2013, representaban el 10,32% (0,98 puntos menos que en 2012), con una variación interanual negativa del 15,30%. Este descenso es más acusado entre los beneficiarios de países no comunitarios con el 20,10% frente al 6,90% de los países comunitarios. La mayoría (60,81%) son hombres y por nacionalidad los rumanos son los más numerosos y representan el 20% del total, les siguen los procedentes de Marruecos, Ecuador y Colombia.

OCUPACIONES

6. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en las que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar⁸. Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

Por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre, se aprobó la vigente Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011, en la cual, aunque se mantienen con denominaciones muy similares los diez grandes grupos ocupacionales de su predecesora (CNO-94), se ha producido una modificación más o menos importante de su estructura, con transferencias de unos grupos a otros, adaptándose a los cambios producidos en el universo de las ocupaciones por diversos motivos, como la evolución de las tecnologías o de los métodos de trabajo.

Por este motivo, en el análisis de los datos de este punto no se puede realizar la comparación evolutiva con los años anteriores a dicha fecha.

6.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

Tras el descenso experimentado en 2012 por la contratación laboral, esta vuelve a aumentar en un 3,87% en 2013 retomando las variaciones positivas que se habían producido en años anteriores. Este incremento no ha afectado a todos los grandes grupos ocupacionales, ya que se redujo la contratación en los grandes grupos de *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero*; *Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina*; y en el de *Directores y gerentes*.

Respecto al año anterior, los mayores incrementos relativos se produjeron en los grandes grupos de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (7,36%); *Operadores de instalaciones y maquinaria* (6,94%); y en el de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (5,55%).

A la vista de las variaciones indicadas, la evolución de la distribución porcentual de la **contratación por grandes grupos ocupacionales** mantiene, con ligeras oscilaciones, las tendencias observadas durante los últimos años, incrementos del peso de los *Trabajadores de los servicios* y el mantenimiento de las *Ocupaciones elementales*; y descenso continuado de los grandes grupos de *Empleados, contables, administrativos y de oficina*, así como de los *Trabajadores cualificados en el sector agrícola*. Comparando la segunda mitad del decenio con los primeros años del mismo destacan el mayor peso alcanzado por los *Técnicos y profesionales científicos* y los *Técnicos y profesionales de apoyo*, mientras disminuye el volumen que representan *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* y los *Operadores de instalaciones y maquinaria*.

Durante 2013, más de un tercio de las contrataciones (37,56%) se formalizaron en ocupaciones incluidas en el gran grupo de las *Ocupaciones elementales* y algo más de un cuarto del total de contratos (26,98%) se realizaron en el gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. Los grandes grupos con menor número de contrataciones durante 2013 fueron *Directores y gerentes* (0,24%) y *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (1,87%); el resto de los grandes grupos representan entre el 5% y el 10% del total nacional.

En las distintas comunidades autónomas estos porcentajes se ven condicionados por las actividades económicas que prevalecen en ellas; así, las contrataciones en el gran grupo de *Ocupaciones elementales* alcanzan en las comunidades de Murcia, Extremadura y Castilla-La Mancha porcentajes entre el 48% y el 55%, muy por encima del 37,56% de media estatal; en las comunidades autónomas de Illes Balears, Asturias, Canarias, Cantabria, Melilla, Madrid y País Vasco el gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* es el que mayor volumen de contratos agrupa, con porcentajes incluidos entre el 30% y el 37%, cuando la media nacional del gran grupo es del 26,98%. Los grandes grupos de *Directores y gerentes* y los *Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina* alcanzan su mayor peso en la contratación de la comunidad de Madrid, un 0,56% y un 10,41% respectivamente. Los *Técnicos profesionales científicos e intelectuales* obtienen su máxima representación en Navarra (13,30%) y los *Técnicos y profesionales de apoyo* en Cataluña (9,59%). Los

⁸ Un desempleado al inscribirse en los Servicios Públicos de Empleo puede solicitar un total de seis ocupaciones, y este total es el que se tiene en cuenta en los comentarios de las demandas en este punto, comentarios que podrían variar en el caso de que solamente se tuviese en cuenta la primera ocupación solicitada.

Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero alcanzan su porcentaje más significativo en Extremadura (11,92%); los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* en Ceuta (14,25%); y los *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores* en la Comunitat Valenciana (8,88%).

Los grupos primarios de ocupación con mayor número de contratos⁹, son prácticamente, los mismos que en el año 2012. Manteniéndose como más contratados los de *Camareros asalariados* y el de *Peones agrícolas, excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines*. Las diez primeras ocupaciones en el ranking de contrataciones acaparan casi la mitad (48,46%) del total de contratos concertados en 2013.

Teniendo en cuenta las cinco ocupaciones más contratadas en cada comunidad autónoma, *Camareros asalariados* es la única que aparece en todas ellas, *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares* se sitúa entre las cinco más contratadas en todas las comunidades a excepción de Murcia.

En trece comunidades autónomas aparecen los *Peones de la industria manufacturera* y los *Vendedores en tiendas y almacenes* entre las cinco ocupaciones más contratadas y en ocho los *Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos y jardines)*. Del resto de grupos primarios, destaca el peso que alcanza el de *Albañiles* en Andalucía, Extremadura, Illes Balears, Ceuta y Melilla; y el de los *Peones del transporte, mercancías y descargadores* en Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid y País Vasco. Otros grupos primarios relevantes son los de *Ayudantes de cocina* en Illes Balears, Cantabria, Melilla y Canarias, donde también aparece el de *Cocineros asalariados*; el de *Auxiliares de enfermería* en Cataluña y Melilla; los *Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines* en Andalucía y Murcia. Completan el conjunto de cinco ocupaciones más contratadas por comunidad autónoma las de *Trabajadores cualificados en actividades agrarias* en Extremadura; *Ajustadores y operadores de máquinas-herramientas* en Asturias; *Otras ocupaciones elementales* en Ceuta; y los *Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra* en Navarra.

A diferencia del año anterior, aunque a nivel de gran grupo, los mayores incrementos relativos se producen en las ocupaciones de mayor nivel de cualificación, a nivel de los grupos primarios es donde presentan variaciones positivas durante 2013 en 396 de los 502 grupos en los que se concertaron contratos en el último año¹⁰. Entre las ocupaciones más relevantes por el número de contratos registrados, las mayores variaciones relativas se presentan en *Otro personal de limpieza*, *Peones de obras públicas*, *Enfermeros no especializados*, *Monitores de actividades recreativas* y *Camareros asalariados*, todas ellas con incrementos superiores al 15%. Estos mismos grupos primarios son los de mayor variación absoluta, superando los veinte mil contratos de incremento, junto a los de *Peones agrícolas*, *Peones de las industrias manufactureras*, *Cocineros asalariados*, y los *Peones agropecuarios*.

Por el contrario, respecto a 2012, entre los grupos primarios más contratados los mayores descensos relativos, superiores al 20%, se produjeron en los de *Empleados domésticos*, *Operadores de grúas y montacargas*, *Empleados de servicios de correos* y *Técnicos de grabación audiovisual*. En valores absolutos, las ocupaciones que redujeron en mayor medida su contratación, con descensos superiores a los diez mil contratos, fueron las anteriormente mencionadas junto a *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, *Trabajadores cualificados en actividades agrícolas* y *Promotores de ventas*.

El **índice de rotación**, que indica la relación entre el número de contratos iniciados y el de personas contratadas, se ha situado en 2013 en 2,52 contratos por persona. Entre los grupos primarios más contratados oscila entre el 7,18 de los *Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimientos de materiales* y el 1,13 de los *Peones de obras públicas* o el 1,16 de los *Agentes y representantes comerciales*. A nivel de grandes grupos ocupacionales el mayor índice de rotación se presenta en el de *Ocupaciones elementales* con 2,46, y el menor entre los *Directores y gerentes* donde se sitúa en un 1,14 contratos por persona contratada.

Continúan existiendo ocupaciones casi exclusivas de hombres o mujeres. La mayor **tasa de hombres** se alcanza en los grandes grupos de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias y construcción* (89,84%) y *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores* (86,81%), tomando como referencia los cien grupos primarios más contratados, en las ocupaciones de *Encofradores; Chapistas y caldereros; Operadores de maquinaria de movimientos de tierras; Soldadores y oxicortadores; Electricistas de la construcción; Montadores de estructuras metálicas; Fontaneros; Albañiles; Conductores asalariados de camiones; Mecánicos y ajustadores de vehículos a motor; y Otros trabajadores de las obras estructurales de la construcción*, en todas estas ocupaciones la tasa masculina supera el 98%.

⁹ Ver Anexo 9.3, Tabla: Las 50 ocupaciones más contratadas.

¹⁰ Ver *Informes y estudios sobre tendencias del mercado de trabajo. Ocupaciones con tendencia positiva en el empleo* <http://www.sepe.es/contenido/observatorio/tendencias/tendencias.html>

Las **mujeres presentan sus mayores tasas** en los grupos primarios de los *Trabajadores de cuidados personales a domicilio; Técnicos en educación infantil; Especialistas en tratamientos de estética; Empleados domésticos; Cuidadores de niños en guarderías; Auxiliares de enfermería hospitalaria; Auxiliares de enfermería de atención primaria; Enfermeros especializados; y Peluqueras*. En general, las mayores tasas de contratación femenina se obtienen en los grandes grupos de *Empleados contables, administrativos y de oficina (65,82%)* y en el de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (58,18%)*.

La distribución de la **contratación de los grandes grupos ocupacionales por actividades económicas** de destino¹¹ nos muestra la mayor o menor correlación entre ambos indicadores y la asociación de los grupos ocupacionales a una actividad o sector económico concreto. Entre los grupos ocupacionales destacan la concentración de los *Trabajadores cualificados del sector agrícola* en la actividad de Agricultura, ganadería caza y actividades relacionadas, donde realizan el 67,43% de los contratos; la de las *Ocupaciones elementales* que reparten el 53,75% de los contratos entre las actividades de Agricultura, ganadería y caza y la de Actividades relacionadas con el empleo; los *Trabajadores de los servicios* concentran el 50,94% de sus contratos en los Servicios de comidas y bebidas y el Comercio al por menor; y en los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción*, que conciertan el 48,31% de los contratos entre las actividades de Construcción especializada y Construcción de edificios.

Por otra parte, en los grupos ocupacionales de *Directores y gerentes; Técnicos profesionales y de apoyo; y Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina*, ninguna actividad económica concentra más del 14% de sus contratos, lo que refleja una mayor "transversalidad" de estos grandes grupos respecto a las diferentes actividades económicas.

Vista la distribución de la contratación desde las actividades económicas, hay que destacar que el 49,21% de la contratación se concentra en cinco de ellas: las *Actividades relacionadas con el empleo* que supone el 14,82% del total de los contratos, realiza el 57,63% de éstos en el gran grupo de *Ocupaciones elementales*; la *Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados*, que agrupa el 13,33% de los contratos, concierta el 87,42% de ellos en *Ocupaciones elementales*. Las otras tres actividades económicas más contratantes y que suponen el 11,54%, el 5,89% y el 3,63%, respectivamente, del total de la contratación son las de *Servicios de comidas y bebidas; Comercio al por menor y Servicios de alojamiento*, en estas tres actividades la mayoría de sus contratos van destinados a ocupaciones incluidas en el gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, variando sus porcentajes desde el 48,11% de los contratos de los servicios de alojamiento al 79,24% que supone este grupo ocupacional en la contratación del comercio minorista.

La **estacionalidad de la contratación** en los grandes grupos ocupacionales se mantiene similar a la del año anterior con máximos de contratación en los meses de junio, julio, septiembre y octubre y los mínimos en febrero, marzo y agosto. Difieren de esta regla los máximos de contratación de los *Directores y gerentes*, que se produce en enero, y de los *Trabajadores cualificados del sector agrario y pesquero* que lo alcanzan en diciembre; y la menor contratación de los *Artesanos y trabajadores de la industria manufacturera y la construcción* que se sitúa en diciembre.

La estacionalidad de las ocupaciones está ligada a la de las actividades económicas donde principalmente se adscriben. Así, las relacionadas con la Hostelería (*Camareros asalariados, Cocineros asalariados, Ayudantes de cocina y Personal de limpieza*) elevan el número de contrataciones entre los meses de mayo a septiembre, coincidiendo con las temporadas turísticas. Las ocupaciones relacionadas con la Agricultura (*Peones agrícolas excepto en huertas, Trabajadores agrícolas cualificados, Peones agropecuarios, Operadores maquinaria agrícola*) alcanzan sus máximos en el período de septiembre a enero, coincidentes con las recolecciones que generan una ocupación intensiva de mano de obra. En la Construcción (*Albañiles, Peones de la construcción, Peones de obras públicas, Mantenedores de edificios, Soldadores*) el menor número de contrataciones se producen en el mes de diciembre y en el período estival con una recuperación de la contratación durante el segundo trimestre del año y en los meses de septiembre-octubre. Las ocupaciones relacionadas con el Transporte y el almacenamiento (*Peones del transporte de mercancías y descargadores, Conductores asalariados de camiones, Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas, Mozos de equipaje, Operadores de grúas, montacargas y maquinaria similar*) alcanzan el mayor volumen de contratos en el mes de julio y en el intervalo de septiembre a octubre. Igual estacionalidad presentan los *Peones de las industrias manufactureras* así como el conjunto de principales ocupaciones del sector industrial. Las ocupaciones más relacionadas con la Actividad comercial minorista (*Vendedores en tiendas y almacenes, Cajeros y taquilleros, Reponedores*) presentaron sus máximas contrataciones en los meses de junio- julio y un repunte en diciembre, coincidiendo con los meses relacionados con las campañas comerciales de navidad y verano. Similar estacionalidad presentan las ocupaciones de Servicios de salud y cuidados a las personas (*Médicos de familia, Otros médicos especialistas, Enfermeros no especializados, Auxiliares de*

¹¹ Ver Anexo 9.3, Tabla: Contratos por gran grupo ocupacional y sectores y actividades económicas.

enfermería hospitalaria y de atención primaria, Trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud y a domicilio)

La **movilidad de trabajadores** entre las distintas comunidades autónomas afectó, durante 2013, al 8,15% de las contrataciones, ligeramente superior al del año anterior (7,89%) y similar al del año 2011. En valores absolutos, el incremento de la contratación que implica la movilidad de los trabajadores se produjo en todos los grandes grupos ocupacionales, excepto en el de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción*, en los que disminuyó la contratación un 2,74%. Aunque los mayores incrementos respecto a 2012 se producen en *Ocupaciones elementales*, un 13,21%, y los *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*, un 7,59%, las mayores tasas de movilidad se alcanzan en los grupos asimilados a una mayor preparación académica o de responsabilidad profesional; como es el caso del gran grupo de *Directores y gerentes* (15,03%), seguido de los grandes grupos de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (11,59%) y *Técnicos y profesionales de apoyo* (11,59%). Las menores tasas de movilidad se producen en los grupos de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (6,60%) y en el de *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (7,05%).

El saldo positivo o negativo, diferencia entre el número de contratos realizados a trabajadores procedentes de otras comunidades y los realizados a trabajadores que residiendo en ellas se desplazan a trabajar a otras; de la contratación en un ámbito geográfico determina el carácter receptor o emisor de mano de obra del mismo.

Atendiendo al saldo, por grandes grupos ocupacionales, en las distintas comunidades autónomas, podemos destacar las siguientes conclusiones: Madrid es la gran receptora de trabajadores. Alcanza, junto con Cataluña, los mayores saldos positivos en la entrada de *Directores y gerentes*; *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*; *Técnicos y profesionales de apoyo*; y *Trabajadores de los servicios*. Igualmente, Madrid es la mayor receptora de *Empleados contables y administrativos*, junto con Illes Balears; y con el País Vasco presenta el mejor saldo en el gran grupo de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción* y en el de *Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores*; y con Castilla-La Mancha de trabajadores en las *Ocupaciones elementales*. Por último, Andalucía y Valencia son las mayores receptoras netas de *Trabajadores cualificados del sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero*.

En sentido contrario, Andalucía es la gran emisora, o exportadora, de mano de obra, con saldos negativos en todos los grandes grupos a excepción del de *Trabajadores agrícolas*. Junto a la Comunitat Valenciana es la gran "exportadora" de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*; y de *Técnicos y profesionales de apoyo*. Junto con Castilla-La Mancha, Andalucía también es la mayor emisora de *Empleados contables y administrativos*; *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*; y *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción*. Igualmente, presenta el mayor saldo negativo, junto a Cataluña, en la contratación de trabajadores en *Ocupaciones elementales*.

Por último, respecto a los grupos de *Directores y gerentes*, *Trabajadores cualificados en el sector agrícola y Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores*, las mayores diferencias negativas entre entradas y salidas, se producen en Castilla-La Mancha y Aragón en el primer grupo, en Cataluña y Murcia en el segundo, y Valencia y Extremadura en el tercer gran grupo mencionado.

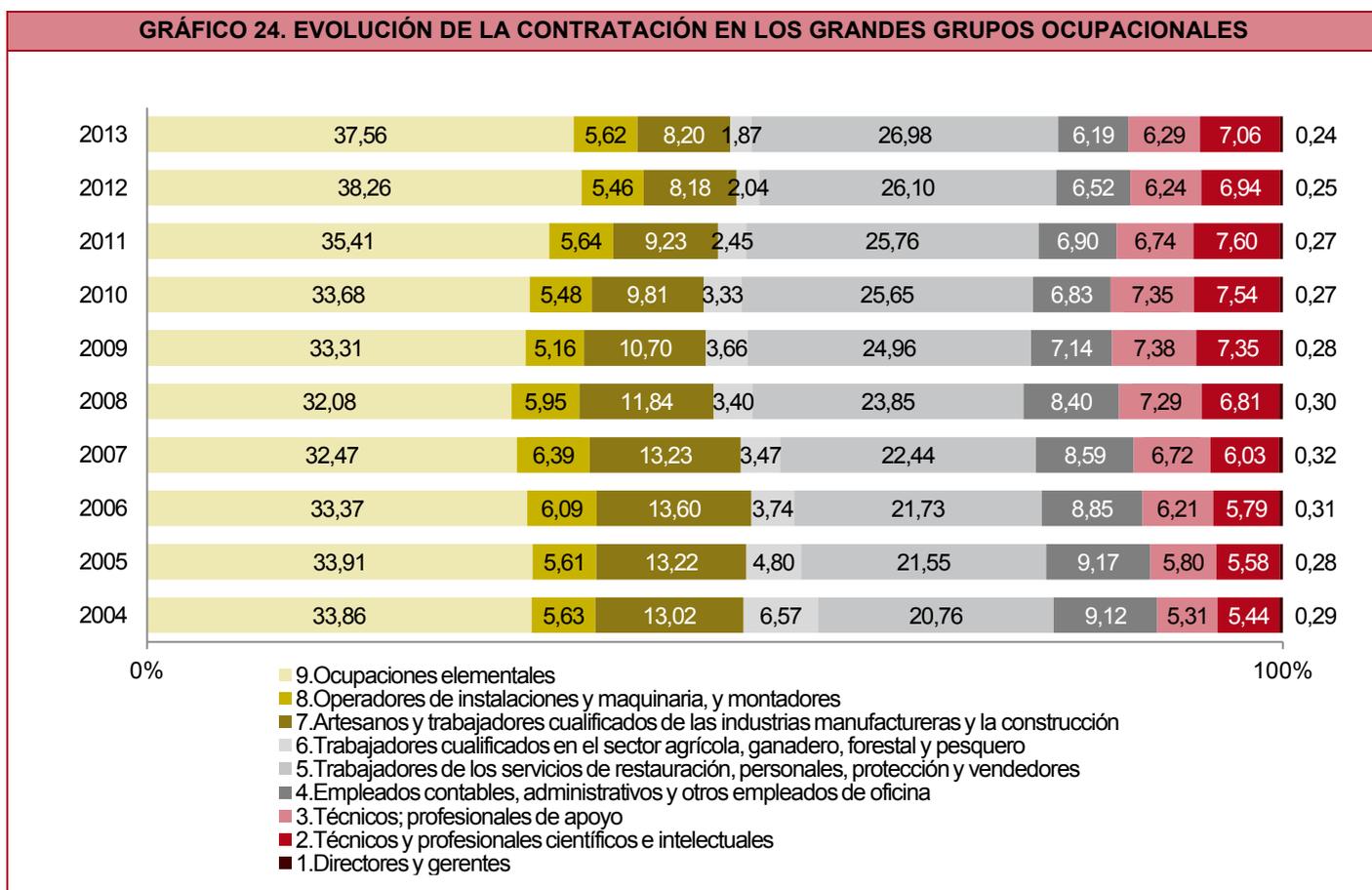
Descendiendo al nivel de grupos primarios, las ocupaciones con mayor número de contratos en movilidad interautonómica pertenecen a los grupos de las *Ocupaciones elementales* y de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. Así las ocupaciones con más movilidad son las de *Peones agrícolas* (tanto si son de huertas, invernaderos, viveros y jardines como si no); *Camareros asalariados*; *Promotores de ventas*; *Vendedores en tiendas y almacenes*; y *Peones de las industrias manufactureras*. En séptimo lugar se contrata en movilidad interautonómica al *Personal de limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, seguido de los *Albañiles*; *Peones del transporte de mercancías y descargadores*; y *Conductores asalariados de camiones*. Estas diez ocupaciones engloban el 47,69% de los contratos hechos a trabajadores residentes en una comunidad para trabajar fuera de ella.

La mayoría de las ocupaciones con mayor número de contratos en movilidad coinciden con las ocupaciones más contratadas en 2013¹², aunque, entre éstas, las mayores tasas de movilidad las alcanzan los *Promotores de ventas* (26,12%); *Técnicos de grabación audiovisual* (24,80%); *Agentes y representantes comerciales* (18,04%); *Azafatos de tierra* (15,84%); *Montadores y ensambladores no clasificados* (15,82%); y los *Montadores de estructuras metálicas* (15,62%). Por el contrario, las tasas de movilidad más bajas, entre las ocupaciones más contratadas, se presentan en los grupos primarios de *Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos* (1,62%), *Trabajadores de los cuidados personales a domicilio* (1,67%), *Empleados de servicios de correos* (1,91%), *Peones de obras públicas*

¹² Ver Anexo 9.3, Tabla: Las 50 ocupaciones más contratadas.

(2,20%), *Trabajadores de los cuidados a personas en servicios de salud* (2,49%) y *Auxiliares de enfermería hospitalaria* (2,53%).

6.1.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11. Para datos anteriores CNO94.

6.1.2. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

TABLA 41. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2013/12	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	34.947	0,24	-0,60	1,14	66,34	33,66
	Directores comerciales y de ventas	7.123	0,05	-1,98	1,06	73,47	26,53
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	3.480	0,02	19,79	1,52	69,17	30,83
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.011	0,02	-3,40	1,07	60,28	39,72
	Directores financieros	2.391	0,02	-5,08	1,08	68,26	31,74
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.043.697	7,06	5,55	2,11	42,56	57,44
	Enfermeros no especializados	123.618	0,84	19,91	5,28	15,77	84,23
	Compositores, músicos y cantantes	100.549	0,68	5,33	4,81	76,53	23,47
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	81.400	0,55	-8,17	1,76	46,19	53,81
	Actores	75.628	0,51	14,12	2,69	59,71	40,29
3	Técnicos, profesionales de apoyo	930.869	6,29	4,69	1,79	54,56	45,44

TABLA 41. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Nº de contratos	% total contratos	% variac. 2013/12	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	236.044	1,60	15,80	1,82	37,42	62,58
	Agentes y representantes comerciales	88.009	0,59	2,70	1,16	64,35	35,65
	Animadores comunitarios	66.478	0,45	-4,00	2,01	36,24	63,76
	Técnicos de grabación audiovisual	56.590	0,38	-13,81	4,53	80,69	19,31
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	915.089	6,19	-1,50	1,74	34,18	65,82
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	202.100	1,37	7,24	1,37	25,07	74,93
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	160.048	1,08	-2,87	1,30	31,12	68,88
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	106.998	0,72	-13,84	3,96	43,61	56,39
	Teleoperadores	76.152	0,51	2,53	1,44	26,60	73,40
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.990.447	26,98	7,36	2,30	41,82	58,18
	Camareros asalariados	1.644.810	11,12	15,75	2,67	54,33	45,67
	Vendedores en tiendas y almacenes	705.420	4,77	0,13	1,55	26,89	73,11
	Cocineros asalariados	256.065	1,73	11,24	1,89	50,70	49,30
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	193.967	1,31	5,60	3,37	12,73	87,27
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	277.219	1,87	-4,69	1,62	70,97	29,03
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	15.789	0,11	15,57	1,36	94,67	5,33
	Pescadores de altura	9.193	0,06	-3,50	1,39	98,55	1,45
	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	4.915	0,03	33,71	1,33	96,83	3,17
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	2.817	0,02	3,11	1,23	95,42	4,58
7	Artesanos y trabajos cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.212.442	8,20	4,10	1,77	89,84	10,16
	Albañiles	328.856	2,22	0,14	1,68	98,64	1,36
	Montadores de estructuras metálicas	56.649	0,38	8,11	1,95	98,67	1,33
	Pintores y empapeladores	47.385	0,32	5,33	1,73	97,97	2,03
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	46.075	0,31	21,98	1,38	87,75	12,25
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	831.374	5,62	6,94	2,15	86,81	13,19
	Conductores asalariados de camiones	180.187	1,22	10,36	1,74	98,64	1,36
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	104.034	0,70	7,25	1,63	93,26	6,74
	Conductores de autobuses y tranvías	68.394	0,46	14,07	3,19	92,48	7,52
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	58.142	0,39	9,15	1,99	89,74	10,26
9	Ocupaciones elementales	5.555.808	37,56	1,98	2,46	58,38	41,62
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.588.868	10,74	14,52	2,55	71,37	28,63
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	907.906	6,14	-1,88	2,37	17,32	82,68
	Peones de las industrias manufactureras	785.376	5,31	10,70	2,71	64,07	35,93
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	396.965	2,68	14,07	1,76	70,68	29,32

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota: Faltan 722 contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares.

6.1.3. CONTRATOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 42. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica	Nº de contratos	% total contratos	% total gran grupo	% variac. 2013/12	Índice de rotación
1 Directores y gerentes	34.947	0,24	100,00	-0,60	1,14
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.534	0,02	10,11	0,94	1,06
Actividades relacionadas con el empleo	2.389	0,02	6,84	83,77	2,37
Servicios de comidas y bebidas	2.123	0,01	6,07	-1,44	1,18
Servicios de alojamiento	1.833	0,01	5,25	3,68	1,17
2 Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.043.697	7,06	100,00	5,55	2,11
Educación	268.597	1,82	25,74	0,14	1,60
Actividades sanitarias	193.695	1,31	18,56	17,22	4,22
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	127.199	0,86	12,19	5,67	4,12
Actividades relacionadas con el empleo	60.522	0,41	5,80	12,13	2,63
3 Técnicos, profesionales de apoyo	930.869	6,29	100,00	4,69	1,79
Actividades relacionadas con el empleo	112.584	0,76	12,09	2,96	3,06
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	108.581	0,73	11,66	11,58	1,65
Educación	107.662	0,73	11,57	8,71	1,55
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	42.256	0,29	4,54	36,65	3,33
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	915.089	6,19	100,00	-1,50	1,74
Actividades relacionadas con el empleo	123.870	0,84	13,54	-4,61	2,39
Actividades postales y de correos	108.157	0,73	11,82	-13,62	3,86
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	67.829	0,46	7,41	3,16	1,58
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	49.206	0,33	5,38	-1,59	1,25
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.990.447	26,98	100,00	7,36	2,30
Servicios de comidas y bebidas	1.342.221	9,07	33,64	18,20	2,11
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	690.324	4,67	17,30	1,70	1,51
Actividades relacionadas con el empleo	375.513	2,54	9,41	-0,06	5,09
Servicios de alojamiento	258.039	1,74	6,47	10,07	2,76
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	277.219	1,87	100,00	-4,69	1,62
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	186.941	1,26	67,43	-7,79	1,71
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	16.270	0,11	5,87	-0,57	1,08
Pesca y acuicultura	14.393	0,10	5,19	7,96	1,41
Silvicultura y explotación forestal	11.554	0,08	4,17	15,95	1,37
7 Artesanos y trabajadores cualificados manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.212.442	8,20	100,00	4,10	1,77
Actividades de construcción especializada	320.211	2,16	26,41	1,42	1,73
Construcción de edificios	265.517	1,79	21,90	-3,09	1,70
Actividades relacionadas con el empleo	77.141	0,52	6,36	11,39	2,98
Industrias de la alimentación	71.108	0,48	5,86	11,01	1,73
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	831.374	5,62	100,00	6,94	2,15
Transporte terrestre y por tubería	224.122	1,52	26,96	10,18	1,97
Actividades relacionadas con el empleo	165.087	1,12	19,86	-0,44	5,76

TABLA 42. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica	Nº de contratos	% total contratos	% total gran grupo	% variac. 2013/12	Índice de rotación
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	45.320	0,31	5,45	24,00	2,03
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	39.596	0,27	4,76	8,17	1,32
9 Ocupaciones elementales	5.555.808	37,56	100,00	1,98	2,46
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	1.723.352	11,65	31,02	12,38	2,29
Actividades relacionadas con el empleo	1.263.078	8,54	22,73	12,75	4,95
Servicios a edificios y actividades de jardinería	464.734	3,14	8,36	-3,05	2,25
Servicios de comidas y bebidas	308.722	2,09	5,56	14,52	1,71

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota: Faltan 722 contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares.

6.1.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 43. EVOLUCIÓN DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camateros asalariados	69.891	78.281	113.268	123.574	188.369	206.966	178.838	137.394	161.687	147.768	113.499	123.110
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	124.500	89.743	79.636	105.534	131.134	112.337	99.128	80.320	178.071	191.365	157.397	235.492
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	57.013	55.047	64.499	67.092	76.886	84.381	102.663	92.045	93.357	80.058	66.110	67.913
Peones de las industrias manufactureras	65.151	48.849	51.350	62.899	63.451	66.935	75.674	59.904	76.944	78.981	70.085	62.101
Vendedores en tiendas y almacenes	50.699	44.037	53.079	52.934	55.752	68.988	76.681	48.185	60.115	63.173	61.890	67.775
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	29.313	30.238	28.898	35.484	34.763	28.728	27.498	23.282	38.691	51.377	40.218	30.949
Albañiles	30.529	25.327	22.605	33.337	30.045	27.272	31.040	23.339	29.792	29.452	27.705	18.971
Peones del transporte de mercancías y descargadores	22.625	19.387	21.788	24.409	25.694	28.574	32.640	23.893	28.313	29.157	25.418	28.769
Cocineros asalariados	13.641	14.190	20.286	21.428	28.039	29.067	26.133	18.802	24.429	22.712	18.506	18.279
Ayudantes de cocina	11.475	12.175	18.997	18.493	26.189	29.275	27.963	19.576	22.696	21.783	17.682	17.665

Mes con menos contratos Mes con más contratos

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total mensual año 2013.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

6.1.5. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA

TABLA 44. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA

Ocupación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Total	Permanecen	Se mueven		
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.583.501	1.381.853	201.648	16,77	25,94
Camateros asalariados	1.642.826	1.558.880	83.946	6,98	11,99
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	395.748	333.318	62.430	5,19	8,74
Promotores de venta	166.828	121.990	44.838	3,73	-3,32

TABLA 44. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA

Ocupación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Total	Permanecen	Se mueven		
Vendedores en tiendas y almacenes	704.530	660.242	44.288	3,68	0,36
Peones de las industrias manufactureras	784.936	747.087	37.849	3,15	8,74
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	906.893	879.074	27.819	2,31	1,53
Albañiles	327.726	301.569	26.157	2,18	-6,49
Peones del transporte de mercancías y descargadores	310.527	286.118	24.409	2,03	11,03
Conductores asalariados de camiones	179.693	159.757	19.936	1,66	8,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

6.1.6. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

TABLA 45. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Ocupación	Contratos				Paro registrado	
	Total	% total	% variac. 2013/12	Índice de rotación	Total	% variac. 2013/12
Otro personal de limpieza	108.474	0,73	37,18	1,54	10.201	-1,11
Peones de obras públicas	118.796	0,80	35,10	1,13	260.173	-0,15
Ayudantes de cocina	244.154	1,65	20,62	1,76	277.464	1,94
Enfermeros no especializados	123.618	0,84	19,91	5,28	13.456	-19,17
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	236.044	1,60	15,80	1,82	103.107	-2,95
Camareros asalariados	1.644.810	11,12	15,75	2,67	576.677	1,89
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.588.868	10,74	14,52	2,55	214.281	4,17
Actores	75.628	0,51	14,12	2,69	6.027	-5,10
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	396.965	2,68	14,07	1,76	206.736	0,21
Peones agropecuarios	174.428	1,18	13,54	1,69	4.774	11,07

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal, para contratos Total año 2013 y para paro 31 diciembre de 2013.

Nota: (*) Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,5% del total provincial y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

6.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

Un desempleado al inscribirse en los Servicios Públicos de Empleo puede registrarse hasta en un total de seis ocupaciones, y este total es el que se tiene en cuenta en los comentarios sobre las ocupaciones demandadas de este punto, comentarios que podrían variar si solamente se tuviese en cuenta la primera ocupación solicitada.

A diciembre de 2013 los demandantes parados españoles tenían solicitado empleo en una media de 3,84 ocupaciones por parado, por encima de las 3,79 ocupaciones del año anterior y de las 3,51 de 2011, lo que indica que a la hora de buscar empleo el parado está abriendo su abanico de disponibilidad de trabajo a ocupaciones para las que anteriormente no se ofrecía, y esto se debe principalmente a la perdurable dificultad de encontrar empleo en los últimos años en la mayoría de las ocupaciones. Esta media de ocupaciones solicitadas es ligeramente superior en la mujer (3,88) que en el hombre (3,74). Un total de 502 ocupaciones a nivel de grupo primario eran solicitadas por algún demandante de empleo a finales de 2013, lo que abarca todas las ocupaciones que contempla la CNO-11.

A nivel de comunidad autónoma, dónde más ocupaciones por demandante parado se demandan son en Melilla (4,36), en la Comunitat Valenciana (4,35), Canarias (4,26) junto con Extremadura (4,17) y Aragón (4,17). Las comunidades autónomas donde menos ocupaciones por parado se demandan son Cataluña (3,28), Illes Balears (3,53) junto con Andalucía (3,75) y Cantabria (3,75).

Las ocupaciones que ocupan los primeros lugares del ranking son las mismas que el año anterior con alguna ligera variación en cuanto al puesto; es la ocupación de *Vendedores en tiendas y almacenes* la más solicitada, en concreto por el 27,95% del total de parados (más de un punto por encima del 26,72% de 2012) la segunda ocupación más demandada por los parados es la de *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, solicitada por el 27,54% de los parados (también más de un punto sobre el 26,45% de 2012); se significa que estas dos ocupaciones son demandadas mayoritariamente por mujeres, en porcentajes superiores al 80%. En anexo 9.3 se relacionan las 50 ocupaciones más demandadas.

Se está produciendo un cambio de tendencia, puesto que mientras que en el año anterior se había incrementado en todas estas primeras ocupaciones el número de demandantes, a finales del año 2013 había disminuido en 33 de las 50 ocupaciones más demandadas. Dentro de estas primeras ocupaciones del ranking los mayores descensos porcentuales de demandantes con respecto al año anterior se dieron en las de *Operadores de maquinaria de movimiento de tierras y similares* (9,69%) y *Encofradores y operarios de puesta en obra en común* (9,49%). Es de significar el descenso del paro en las principales ocupaciones relacionadas con la construcción. Los mayores incrementos dentro de las 50 primeras ocupaciones del ranking se dieron en las de *Empleados domésticos* (8,30%), *Peones forestales y de la caza* (4,85%).

En 304 del total de ocupaciones demandadas desciende el número de demandantes con respecto a 2012, siendo las más significativas en cuanto a número de demandantes las de *Enfermeros no especializados* que descienden el 19,17%, *Enfermeros especializados (excepto matronas)* que lo hacen un 17,94% y *Profesores de enseñanza secundaria* que descienden un 13,38%. Las ocupaciones que tienen un mayor descenso porcentual de demandantes con respecto al año anterior son *Miembros del poder ejecutivo (nacional, autonómico y local y del poder legislativo)* (23,61%), *Maquinistas de locomotoras* (21,64%).

En 196 del total de ocupaciones se incrementa el número de demandantes con respecto a 2012, siendo las más significativas en cuanto a número de demandantes *Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados en apartados anteriores* que se incrementan un 34,91%, *Empleados de información al usuario* que lo hace un 29,91% y *Teleoperadores* un 16,84%. Las ocupaciones que tienen un mayor incremento porcentual de demandantes con respecto al año anterior son los de *Jueces y magistrados* (61,63%) y *Trabajadores propietarios de pequeños alojamientos* (50%); se significa que entre las ocupaciones que porcentualmente más se incrementan se encuentran varias relacionadas con el hecho de haber sido previamente trabajadores autónomos.

Teniendo en cuenta las cinco ocupaciones más demandadas de cada comunidad autónoma, aparece en todas ellas la ocupación de *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos*; la de *Vendedores en tiendas y almacenes* está presente en todas menos en Melilla y la de *Peón de la industria manufacturera* en todas excepto en Baleares. La ocupación de *Empleado administrativos sin tareas de atención al público* aparece en trece comunidades, la de *Camarero asalariado* en nueve y la de *Peón de la construcción de edificios* en seis. En Madrid, Cataluña y Aragón está presente entre las cinco ocupaciones más solicitadas la de *Peón del transporte de mercancías y descargadores*, la de *Peón de obras públicas* en Extremadura y Castilla la Mancha y de *Albañil* en Baleares. Las mayores peculiaridades se encuentran en las ciudades autónomas dónde aparecen en este ranking de cinco ocupaciones las de *Ordenanza y Auxiliar de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados*; en Melilla y Canarias aparece también la de *Peón agrícola en huertas, invernaderos, viveros y jardines*.

Casi un tercio de las ocupaciones solicitadas por los parados (29,78%) pertenecen al gran grupo de las *Ocupaciones elementales*, y algo menos de un cuarto del total (23,22%) al gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. Los grandes grupos con menor demanda durante 2013 fueron los de *Directores y gerentes* (0,61%) y *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* (2,55%); la demanda de empleo en ocupaciones del resto de los grandes grupos ocupacionales oscila entre el 6% y el 13% del total nacional.

Estos porcentajes tienen sus peculiaridades en función de las distintas comunidades autónomas y de las actividades económicas que prevalezcan; así la demanda de ocupaciones pertenecientes al gran grupo de las *Ocupaciones elementales* alcanza en las comunidades de Navarra y Canarias, junto con las ciudades de Ceuta y Melilla porcentajes entre el 37% y el 49%, muy por encima del 29,78% de la media estatal; en el grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio*, Baleares y Ceuta tienen porcentajes por cercanos al 28% cuando la media nacional es del 23,22%; Asturias, Madrid y el País Vasco con valores superiores al 8% superan con amplitud el 6,44% de media nacional en el grupo de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*. Madrid también tiene porcentajes significativos por encima de la media en la demanda de ocupaciones clasificadas en el gran grupo de *Empleados de tipo administrativo*; Extremadura lo tiene en el de *Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca*, Murcia en el de *Operadores cualificados de la industria manufacturera*, la Comunitat Valenciana en el de *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores*, Galicia, Madrid y País Vasco en el de *Técnicos y profesionales de apoyo* y Cataluña en el de *Directivos y gerentes*.

Atendiendo al sexo de la demanda parada en los grandes grupos ocupacionales predominan los hombres especialmente entre los grupos de *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores*, y *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* con tasas masculinas por encima del 80%; también predominan los hombres pero con tasas inferiores entre los *Directores y gerentes*, y *Trabajadores agrícolas cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero*. El predominio del paro femenino se da fundamentalmente en los grupos de *Empleados administrativos y otros empleados de oficina*, y *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*, con tasas superiores al 75%, y en menor medida en el grupo de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales*. En los grupos de *Técnicos y profesionales de apoyo* y *Ocupaciones elementales* hay prácticamente paridad en las tasas.

Con respecto al año anterior tan solo se ha incrementado la demanda en dos grandes grupos ocupacionales y en porcentajes inferiores al uno por ciento. El mayor incremento se ha dado en el gran grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* que sido del 0,57%; el incremento de la demanda en el grupo de *Directores y gerentes* ha sido tan solo del 0,03%. En el resto de grandes grupos ha descendido el número de demandantes dándose las mayores bajadas en los grupos de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)* que lo ha hecho un 5,42%, *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* que descendió un 4,50% y *Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores* que bajo un 4,34%. En el resto de grupos decrece la demanda entre el 0,73% que lo hace en las *Ocupaciones elementales* y el 1,92% que se produce en el grupo de *Técnicos y profesionales de apoyo*.

Con respecto a la evolución del peso de cada gran grupo ocupacional dentro del total a lo largo de los diez últimos años, destacar un primer periodo que abarca de 2004 a 2009, en el que va disminuyendo progresivamente el peso de la demanda en los grupos ocupacionales relacionados con una titulación académica, para poco a poco, irse incrementando de nuevo a partir de este año, aunque aún conserven valores inferiores a 2004, excepto en el grupo de *Técnicos y profesionales de apoyo*. También es destacable el incremento en el primer lustro del peso en la demanda de los grupos de *Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores* y *Ocupaciones elementales*, manteniéndose más o menos estables durante el segundo. Los grupos que han mantenido un peso más estable durante la década han sido los *Directores y gerentes* y *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero*. Excepto en el último año y en 2011 donde se produjeron descensos en prácticamente todos los grupos ocupacionales, la tónica general a lo largo de la década ha sido la de aumento de la demanda de empleo en todos los grupos, acumulándose incrementos que varían entre el 174,11% de *Técnicos y profesionales de apoyo* que fue en el que menos se incrementó y el 330,16% de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)* que es el grupo que más se ha incrementado.

Atendiendo a los grandes grupos ocupacionales, las actividades económicas que ocupan un mayor número de solicitantes de empleo son variadas, pudiéndose distinguir entre actividades que son más propias de uno o dos grandes grupos determinados y actividades que suelen estar presentes en la demanda de todos o una mayoría de los grandes grupos.

Las actividades económicas de procedencia que más aparecen en las solicitudes de demanda en función de los grandes grupos ocupacionales son *Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria* presente en los primeros puestos de todos los grandes grupos excepto en *Directores y gerentes* y *Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores*; un alto número de parados procedentes de la actividad de *Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas* está presentes en cinco grupos siendo la actividad de procedencia con más solicitudes de ocupación en tres grandes grupos. Los parados procedentes de *Servicios de comidas y bebidas* ocupan el primer lugar en el grupo de las *Ocupaciones elementales* y están presentes en los primeros puestos de otras tres.

La actividad de *Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas* también se encuentra entre las actividades de procedencia de demandantes en tres de los grandes grupos ocupacionales, siendo la más demandada en el de *Directores y gerentes*. Los parados procedentes de la *Construcción especializada* están presentes en los primeros puestos de tres grandes grupos, siendo los más numerosos en el de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)*; también los parados procedentes de la *Construcción de edificios* están presentes en los primeros puestos de solicitudes de empleo de tres grandes grupos.

La *Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas* es una actividad de procedencia de un mayor número de demandantes dentro de los grupos de *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* y de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)*.

Dentro de las actividades económicas de procedencia de los demandantes que están relacionadas mayoritariamente con un solo grupo se encuentran *Otras actividades profesionales, científicas y técnicas* en el grupo *Directores y gerentes, Educación* en el de *Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales, Actividades relacionadas con el empleo y Transporte terrestre y por tubería* en el grupo de *Operadores de instalaciones, maquinaria y montadores y Servicios a edificios y actividades de jardinería* en el de *Ocupaciones elementales*.

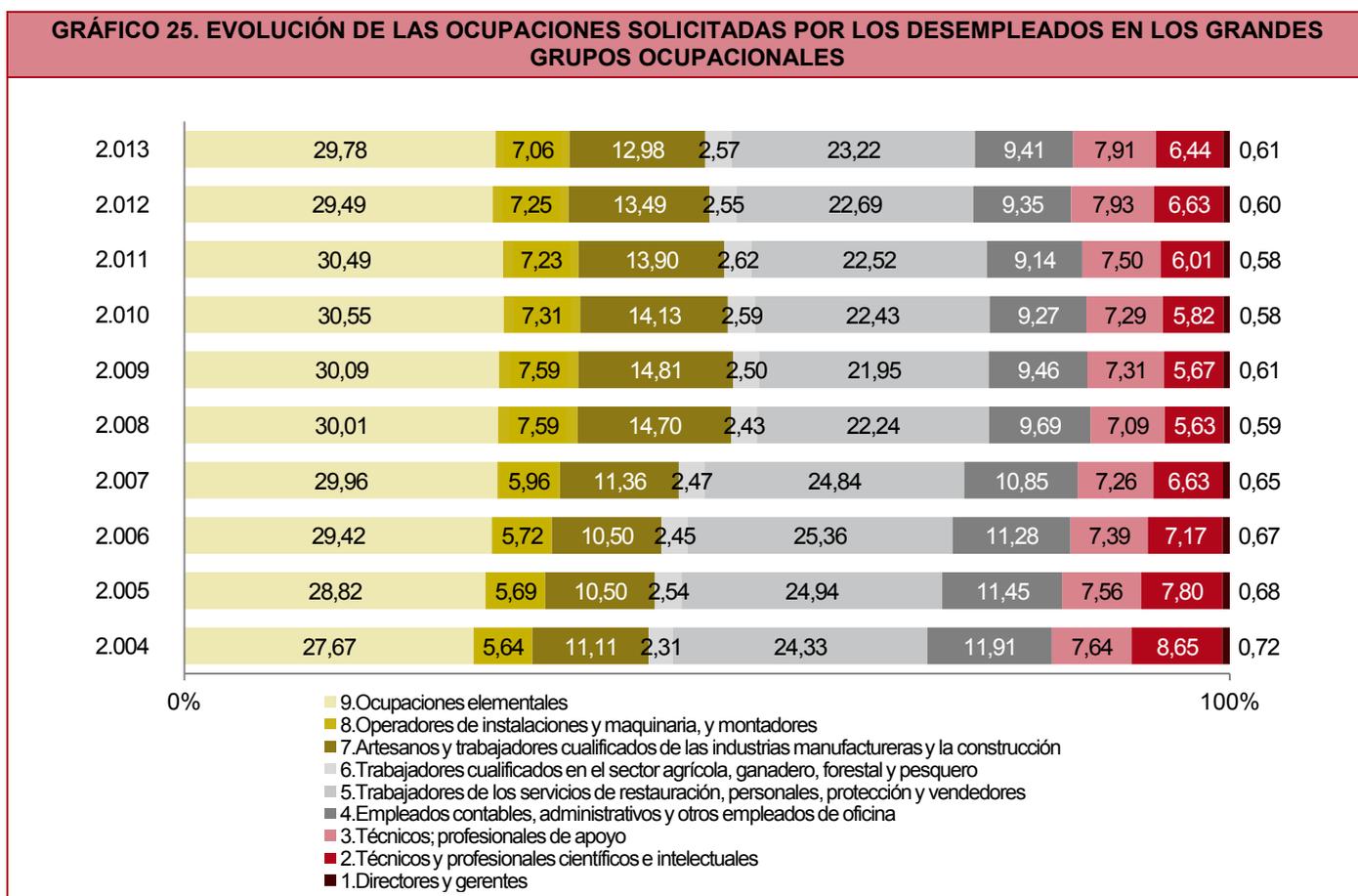
Los demandantes parados *Sin empleo anterior* también ocupan un importante número en los grandes grupos ocupacionales de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, Técnicos y profesionales de apoyo, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y Ocupaciones elementales*.

La estacionalidad de la demanda de empleo en las distintas ocupaciones a nivel nacional va directamente ligada a la evolución general del paro en España, que durante 2013 ha tenido una trayectoria descendente entre los meses de marzo y agosto, a los que se unieron los dos últimos meses del año. Así los menores valores de paro se dieron en los meses de julio y agosto, y los mayores en febrero y marzo.

Cinco de las diez ocupaciones más demandadas por los parados han alcanzado su mayor valor absoluto en el mes de febrero, cuatro en el mes de marzo y una en el de abril, que fueron los meses con mayor número de parados registrados. Las menores cifras de desempleo se alcanzan en el mes de agosto, donde siete de las diez ocupaciones más demandadas tienen su menor valor absoluto. Septiembre fue el mes con menos demanda de empleo en las dos ocupaciones relacionadas con la construcción y diciembre en la de *Empleados administrativos*.

En esta evolución de la demanda no se refleja la diferencia de las distintas ocupaciones en función de la actividad económica, ya que se están teniendo en cuenta todas las ocupaciones demandadas por el parado, y al causar baja lo hace en todas las ocupaciones en que está inscrito.

6.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DESEMPLEADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11. Para datos anteriores CNO94.

6.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DESEMPLEADOS

TABLA 46. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL						
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes*	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	109.985	0,61	0,03	66,21	33,79
	Directores comerciales y de ventas	29.944	0,17	0,18	68,19	31,81
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	8.986	0,05	1,77	77,06	22,94
	Directores financieros	7.558	0,04	0,45	65,41	34,59
	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	5.039	0,03	0,78	64,74	35,26
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.163.970	6,44	-4,50	36,94	63,06
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	89.387	0,49	-7,45	36,98	63,02
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	70.162	0,39	-3,08	20,41	79,59
	Profesionales del trabajo y la educación social	54.151	0,30	-8,76	14,57	85,43
	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	52.858	0,29	-13,38	33,22	66,78
3	Técnicos, profesionales de apoyo	1.429.269	7,91	-1,92	49,43	50,57
	Asistentes de dirección y administrativos	186.373	1,03	-0,21	14,84	85,16
	Agentes y representantes comerciales	171.313	0,95	-0,14	68,53	31,47
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	103.107	0,57	-2,95	22,80	77,20
	Supervisores de la construcción	51.076	0,28	-7,56	92,19	7,81
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.700.725	9,41	-1,07	21,26	78,74
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	685.245	3,79	-2,13	20,56	79,44
	Recepcionistas (excepto de hoteles)	338.800	1,87	-1,98	8,78	91,22
	Empleados de contabilidad	81.000	0,45	0,38	24,70	75,30
	Telefonistas	79.649	0,44	-7,67	9,51	90,49
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.195.254	23,22	0,57	24,69	75,31
	Vendedores en tiendas y almacenes	1.314.168	7,27	1,43	16,84	83,16
	Camareros asalariados	576.677	3,19	1,89	46,88	53,12
	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	357.785	1,98	-0,30	10,79	89,21
	Cocineros asalariados	252.068	1,39	0,74	29,98	70,02
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	463.545	2,57	-1,08	70,74	29,26
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	295.328	1,63	-1,73	69,29	30,71
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	100.242	0,55	-0,34	65,12	34,88
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	39.079	0,22	0,00	85,83	14,17
	Pescadores de altura	10.200	0,06	1,42	95,09	4,91
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.346.013	12,98	-5,42	89,23	10,77
	Albañiles	396.793	2,20	-7,89	98,49	1,51
	Pintores y empapeladores	169.526	0,94	-4,59	92,69	7,31
	Soldadores y oxicortadores	134.696	0,75	-7,78	98,10	1,90
	Electricistas de la construcción y afines	127.438	0,71	-7,03	98,63	1,37

TABLA 46. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes*	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.275.601	7,06	-4,34	82,63	17,37
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	381.913	2,11	-4,65	94,21	5,79
	Conductores asalariados de camiones	198.003	1,10	-7,52	98,24	1,76
	Operadores de carretillas elevadoras	93.249	0,52	1,36	95,61	4,39
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	72.920	0,40	-9,69	99,42	0,58
9	Ocupaciones elementales	5.382.237	29,78	-0,73	49,13	50,87
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.294.593	7,16	0,92	13,55	86,45
	Peones de las industrias manufactureras	1.147.121	6,35	-2,99	50,46	49,54
	Peones de la construcción de edificios	535.541	2,96	-6,67	95,16	4,84
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	437.412	2,42	-1,69	90,80	9,20

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: (*) Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

6.2.3. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DESEMPLEADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

TABLA 47. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DESEMPLEADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes*	% total solicitudes	% sobre gran grupo	% variac. 2013/12
1	Directores y gerentes	109.985	0,61	100,00	0,03
	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.617	0,05	8,74	2,64
	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.541	0,04	6,86	3,27
	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6.224	0,03	5,66	-8,56
	Servicios de comidas y bebidas	5.936	0,03	5,40	8,38
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	1.163.970	6,44	100,00	-4,50
	Educación	133.695	0,74	11,49	-8,39
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	100.083	0,55	8,60	-10,18
	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	83.657	0,46	7,19	0,39
	Sin empleo anterior	71.240	0,39	6,12	0,60
3	Técnicos, profesionales de apoyo	1.429.269	7,91	100,00	-1,92
	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	124.665	0,69	8,72	0,97
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	94.881	0,53	6,64	-5,06
	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	77.860	0,43	5,45	1,16
	Sin empleo anterior	73.361	0,41	5,13	2,73
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.700.725	9,41	100,00	-1,07
	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	197.867	1,09	11,63	-0,87
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	107.032	0,59	6,29	-4,20
	Servicios de comidas y bebidas	98.517	0,55	5,79	2,95
	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91.960	0,51	5,41	0,84
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.195.254	23,22	100,00	0,57
	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	656.981	3,64	15,66	-0,27
	Servicios de comidas y bebidas	613.681	3,40	14,63	1,89

TABLA 47. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DESEMPLEADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes*	% total solicitudes	% sobre gran grupo	% variac. 2013/12
	Sin empleo anterior	360.053	1,99	8,58	2,17
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	250.780	1,39	5,98	3,31
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	463.545	2,57	100,00	-1,08
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	68.731	0,38	14,83	4,92
	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	61.456	0,34	13,26	9,47
	Construcción de edificios	44.261	0,24	9,55	-13,30
	Actividades de construcción especializada	35.067	0,19	7,56	-12,78
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.346.013	12,98	100,00	-5,42
	Actividades de construcción especializada	410.410	2,27	17,49	-12,79
	Construcción de edificios	344.816	1,91	14,70	-13,96
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	144.230	0,80	6,15	8,32
	Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	117.873	0,65	5,02	12,57
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	1.275.601	7,06	100,00	-4,34
	Transporte terrestre y por tubería	129.978	0,72	10,19	-8,12
	Actividades de construcción especializada	117.100	0,65	9,18	-13,35
	Construcción de edificios	104.433	0,58	8,19	-13,82
	Actividades relacionadas con el empleo	70.542	0,39	5,53	-1,10
9	Ocupaciones elementales	5.382.237	29,78	100,00	-0,73
	Servicios de comidas y bebidas	499.147	2,76	9,27	2,83
	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	498.364	2,76	9,26	5,60
	Sin empleo anterior	451.341	2,50	8,39	-0,77
	Servicios a edificios y actividades de jardinería	377.580	2,09	7,02	1,36

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: (*) Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

6.2.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS

TABLA 48. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS												
Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vendedores en tiendas y almacenes	1.345.400	1.375.981	1.377.924	1.379.012	1.354.711	1.315.011	1.283.135	1.278.751	1.324.713	1.365.639	1.368.790	1.314.168
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.313.240	1.331.501	1.330.046	1.330.492	1.308.711	1.284.552	1.251.632	1.232.578	1.263.806	1.304.164	1.320.060	1.294.593
Peones de las industrias manufactureras	1.217.906	1.236.634	1.239.146	1.231.583	1.205.549	1.174.455	1.143.108	1.133.418	1.143.570	1.167.714	1.167.534	1.147.121
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	718.666	723.987	721.659	718.525	709.597	692.937	686.001	690.707	699.987	708.628	705.147	685.245
Camareros asalariados	588.191	600.922	594.725	588.182	567.587	541.627	522.160	517.026	546.740	583.394	599.588	576.677
Peones de la construcción de edificios	589.819	599.944	602.018	589.402	570.475	557.054	544.233	539.600	533.918	544.244	543.207	535.541

TABLA 48. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS

Ocupación	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Peones del transporte de mercancías y descargadores	459.841	471.619	473.242	470.442	458.112	442.511	428.035	424.839	433.813	446.699	449.359	437.412
Albañiles	441.276	445.364	447.062	435.451	421.038	411.003	402.269	403.935	394.024	398.576	394.882	396.793
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	414.061	420.284	419.319	413.143	402.787	388.778	375.064	374.501	377.606	388.260	388.030	381.913
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	373.198	381.637	381.072	381.115	373.864	360.654	349.089	347.170	361.654	373.913	374.001	357.785

Mes con menos demandantes parados Mes con más demandantes parados

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Último día de cada mes de 2013.

6.3. LOS PERFILES DE LAS OCUPACIONES CON EMPLEABILIDAD

El Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal considera que es de interés y utilidad para las personas que están buscando empleo, para quienes lo ofrecen y para quienes intermedian en el mercado de trabajo, el poner a su disposición información relacionada con los requisitos que se solicitan a los aspirantes a la hora de cubrir un puesto de trabajo.

Entendemos que el conocimiento de estos requisitos por todas las partes implicadas puede ayudar a reducir al mínimo la oferta insatisfecha, a mejorar la empleabilidad de los trabajadores y a facilitar la labor del orientador que acompaña al desempleado en su búsqueda y que incluso intermedia. En consecuencia, se viene publicando un monográfico que estudia los perfiles de la oferta de empleo de portales de Internet públicos y privados.

En 2014 se incorporan diecisiete nuevos perfiles que se suman a los treinta y seis ya publicados. Los perfiles disponibles son:

- Animadores de tiempo libre
- Auxiliares de enfermería
- Cajeros y reponedores de comercio
- Camareros
- Cocineros
- Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera
- Desarrolladores de videojuegos
- Directores comerciales, de investigación y desarrollo
- Diseñadores gráficos y multimedia
- Empleados administrativos
- Empleados administrativos comerciales
- Empleados de logística y transporte de mercancías
- Fisioterapeutas
- Ingenieros en telecomunicaciones
- Ingenieros industriales y de producción
- Mantenedores de edificios
- Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos
- Mecánico de mantenimiento
- Médicos de familia y especialistas
- Otros profesionales de la formación
- Peluqueros y especialistas de tratamientos de estética

- Personal de seguridad privada
- Profesionales de las tecnologías de la información
- Profesionales del área de apoyo en las empresas
- Programadores informáticos
- Promotores de venta
- Recepcionistas de hoteles
- Representantes, agentes comerciales y afines
- Soldadores
- Técnicos de laboratorio en química industrial
- Técnicos en control de calidad
- Teleoperadores y operadores de telemarketing
- Trabajadores cualificados en actividades agrícolas
- Trabajadores de los cuidados a las personas
- Trabajadores del transporte de mercancías y descargadores
- Vendedores en tiendas y almacenes

El objetivo es ir creando un amplio repertorio de perfiles y ponerlos a su disposición en la web del organismo. El documento completo, se puede consultar en la web: <http://www.sepe.es/indicePerfiles/indicePerfiles.do?idioma=es>, contiene una amplia ficha para cada perfil, estructurada en tres grandes apartados:

En el primero se hace una caracterización de la oferta de empleo, se recoge y analiza toda aquella información que nos proporciona la muestra de ofertas analizadas, desde las condiciones laborales propuestas por el ofertante y su localización, pasando por las competencias específicas que se requieren para desempeñar el puesto, la formación y experiencia que se ha de poseer para optar al puesto, hasta aspectos relacionados con el candidato propiamente. Configurando todo ello un minucioso retrato del perfil de ese candidato que se busca y al cual han de ir acercándose aquellos desempleados que aspiren a trabajar en esos puestos ofertados.

En el segundo, se hace referencia a los principales indicadores laborales del grupo profesional en que está encuadrado el perfil estudiado, con el fin de contextualizarlo en el mercado laboral real. Comportamiento, evolución, mecanismos de entrada (contratación) y salida (desempleo) del mercado, distribución y movilidad geográfica, etc. Con carácter general la fuente informativa son los datos laborales que proporcionan los registros administrativos.

La ficha finaliza con un tercer apartado en el que se recogen, las ocupaciones y principales funciones que desempeñan según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO.11) y otras cuestiones relacionadas con los principales aspectos formativos relacionados con el perfil en estudio, tales como formación reglada y para el empleo, certificaciones de la profesionalidad, etc.

Dado el contenido de este trabajo y la relación consustancial con las ocupaciones que tiene este Observatorio, se considera oportuno incluir en este informe sobre el mercado de trabajo estatal, una relación de los grupos ocupacionales estudiados este año con una breve sinopsis de lo que caracteriza a cada perfil.

6.3.1. VETERINARIOS

Con carácter general estas ofertas se publicitan con el nombre de veterinarios y se suele acompañar de alguna matización que complementa e informa de los requerimientos ofertados: agropecuario, clínico, comercial, de vacuno, etc. La práctica totalidad de los puestos ofertados lo hacen con la categoría laboral de técnico.

En las ofertas analizadas el porcentaje de contratos indefinidos es muy superior al general de la contratación. La contratación en 2013 ha repuntado de manera muy significativa y se vienen registrando más de cuatro mil contratos protagonizados por estos profesionales.

El ejercicio de la ocupación de Veterinarios se caracteriza por su polivalencia y versatilidad. Engloba tres grupos: Genetistas veterinarios, patólogos (medicina veterinaria) y veterinarios. La actitud ante el trabajo es con carácter general un factor determinante a la hora de acceder a un puesto de trabajo, en la oferta de veterinarios se insiste en la importancia de ser comunicativo, dinámico, extrovertido, y tener orientación al logro de resultados. Los rasgos que han de caracterizar a los candidatos serían: En primer lugar se exige una titulación superior en veterinaria y se suele valorar el conocimiento del inglés a nivel alto. Importante tener experiencia en la ocupación por más de dos años. Un

profesional responsable, con vocación, capacidad de orientación al cliente, y en conjunto, abierto a un amplio abanico de posibilidades laborales más allá del veterinario tradicional.

6.3.2. FARMACÉUTICOS

Los perfiles para oficina de farmacia y la industria farmacéutica son los más numerosos en la oferta publicada y así se refleja después en la contratación. Es una profesión caracterizada por el requisito previo de estar en posesión de la titulación correspondiente, aunque la oferta dirigida a estos profesionales se ha venido ampliando a otras áreas en los últimos años.

La oferta de empleo inicial suele ser temporal pero con interés por la estabilidad. Los titulados en farmacia inician más de catorce mil contratos al año en España y aunque la inmensa mayoría sigue siendo para oficinas de farmacia, la diversidad de destinos es cada vez mayor.

Se busca un candidato, que partiendo de una formación académica sólida en farmacia, sea polivalente y poseedor de competencias diversas, dado el amplio abanico de posibilidades laborales: se espera que sea responsable, buen comunicador, con dotes organizativas, predispuesto a seguir formándose, con vocación por la innovación e investigación, orientado al logro y al trabajo en equipo, y cada vez más con una fuerte vocación comercial y centrando el objetivo en el cliente.

6.3.3. ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS

Los perfiles más solicitados son los que se publicitan con el nombre de odontólogo generalista, seguidos de cerca por los que hacen referencia a alguna especialidad: endodoncista, implantólogo, implantoprotésico, periodoncista, ortodoncista, odontopediatra, etc. También se alude a algún conocimiento específico: prótesis, RX, estética, etc.

En un 8% de las ofertas analizadas se alude a estudios de post grado o máster, además, por supuesto, de la titulación propiamente. También aparece el requisito de colegiación en parte de ellas y en algunos casos, se exige seguro de responsabilidad civil para poder ejercer. Se valora la especialización.

La contratación en 2013 ha aumentado en cerca de novecientos contratos, registrándose un total de más de cinco mil contratos. De entrada se proponen relaciones laborales estables en un porcentaje (22%) que casi triplica el general. El requisito que aparece de manera unánime es el de la experiencia, en un 95% de los casos se pide, bien sea genérica o específica, en función del puesto al que optan, y en general por encima de los dos años.

Además de las competencias específicas de estos profesionales que tienen como objetivo principal promover y restaurar la salud bucodental, las ofertas hacen referencia a competencias como: diagnosticar, asesorar, planificar, coordinar, supervisar, orientación sobre profilaxis realizar tareas de control y seguimiento, comercializar, etc. Así mismo se exigen actitudes como vocación de servicio y atención al paciente, responsabilidad, buen comunicador, comprometido, trabajar en equipo y hacerlo con iniciativa y dinamismo.

6.3.4. ÓPTICOS Y OPTOMETRISTAS

La oferta de empleo publicada en Internet para reclutar estos profesionales se anuncia con la propia denominación de los mismos y siempre va dirigida a ópticos y/o optometristas, que al ser una profesión regulada requiere estar en posesión de la titulación universitaria correspondiente.

Básicamente, las funciones ya consolidadas a realizar por estos profesionales son de gabinete, atención al cliente, venta y contactología. El área competencial que más desarrollado ha tenido en los últimos años gira principalmente en torno a procedimientos preventivos, terapias de baja visión y en la colaboración con técnicas de cirugía refractiva.

La contratación de estos profesionales ha repuntado en el último año, registrándose un total de 3.165 contratos en 2013, siendo el porcentaje de mujeres y menores de 30 años superiores al promedio general de la contratación. La relación laboral que se suele proponer en la oferta de empleo es la temporal inicialmente y con jornadas de trabajo a tiempo completo en la inmensa mayoría de los casos.

Se busca sobre todo un profesional polivalente, con una formación universitaria sólida. Se valora muy positivamente su orientación al cliente, con iniciativa, dinamismo. Buen comunicador y coordinador con el cliente y/o proveedor, e incluso con aquellas otras especialidades que requiera el cliente-paciente.

6.3.5. PROFESORES DE ENSEÑANZA NO REGLADA DE IDIOMAS

La oferta de empleo publicada en Internet y destinada a los Profesores de enseñanza no reglada de idiomas se publicita con denominaciones referidas a la lengua en cuestión: profesor de inglés. Los destinos pueden ser academias de idiomas, centros de formación en general, sea de apoyo o para el empleo e incluso empresas.

En las ofertas de empleo analizadas, se buscan personas, preferentemente licenciados en Filología y, a falta de título oficial académico, que sean nativos, o con formación y/o experiencia equivalentes. En las ofertas analizadas se propone un porcentaje de contratos indefinidos (10%) superior al promedio general de la contratación, aunque es una oferta muy ligada a trabajo concreto, de mayor o menor duración. La contratación que viene creciendo, alcanzó en 2013 un volumen de más de cuarenta y cuatro mil contratos.

Formar, planificar, organizar, evaluar, dirigir y coordinar la impartición de cursos, talleres y clases de idiomas son las competencias específicas por excelencia de estos profesionales. Los posibles candidatos tienen que ser personas responsables, buenas comunicadoras, con dotes organizativas y con capacidad para innovar y utilizar nuevos métodos de trabajo (blogs, plataformas), comprometidas con los objetivos, abiertas a la versatilidad funcional, que en su caso deberá tener una fuerte vocación docente y especial sensibilización hacia ciertos colectivos como el infantil, la adolescencia o los desempleados.

6.3.6. PROFESIONALES DE LA PUBLICIDAD, COMERCIALIZACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

La oferta de empleo publicada en Internet y destinada a los Profesionales de la publicidad, comercialización y relaciones públicas se publicita con múltiples denominaciones, debido a su versatilidad, aunque suele acompañarse de las palabras publicidad, comercio, marketing, comunicación o imagen personal, por ejemplo: técnico de marketing y comunicación, consultor de comunicación y relaciones públicas, redactor de publicidad, asesor de imagen, etc.

En las ofertas analizadas se propone un porcentaje de contratos indefinidos (34%) muy superior al promedio general de la contratación. La contratación de estos profesionales se ha disparado en los últimos años hasta los doce mil contratos, doblando los que se venían haciendo en años anteriores.

Crear e implantar estrategias de marketing, comunicación y relaciones públicas son las competencias específicas por excelencia de estos profesionales, así como el control y seguimiento de las mismas para mantener o aumentar el posicionamiento de las empresas, sus productos y/o servicios en el mercado. Los niveles formativos universitarios relacionados con la administración de empresas, información y comunicación son los mayoritariamente requeridos a los candidatos de estas ofertas. Se buscan personas con gran capacidad de planificación, gestión y organización, creativas, resolutivas, implicadas en los objetivos de la empresa, con espíritu empresarial y emprendedor. En definitiva, que aporten y creen valor añadido.

6.3.7. ESPECIALISTA EN CIBERSEGURIDAD

Los perfiles más demandados en la oferta publicada son consultor de seguridad, técnico de seguridad, administrador de seguridad, arquitecto de seguridad y analista de seguridad que, en la contratación registrada, aparecen como profesionales de las tecnologías de la información (22.846 contratos) o más específicamente como especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes (2.959 contratos). Para esta profesión, se requiere normalmente la titulación de Ingeniero informático técnico o superior, Ingeniero de telecomunicaciones o Técnico en informática preferentemente de grado superior.

La oferta de empleo suele proponer un contrato indefinido ya que son profesionales muy buscados. Se requiere experiencia entre uno y cinco años en la mayoría de los puestos. Esta es una ocupación emergente y que está en fase de expansión debido a la creciente necesidad de seguridad en las organizaciones, por lo que a estos profesionales (TIC) se les pide cada vez mayor especialización en ciberseguridad.

Se busca un candidato, que partiendo de una formación académica o incluso autodidacta, tenga, además, competencias relacionadas con aspectos como: capacidad de aprendizaje autodidacta, colaboración y compromiso, innovación, creatividad, orientación al logro de resultados, disponibilidad, adaptabilidad y flexibilidad, iniciativa y dinamismo, curiosidad y perseverancia, capacidad de integración en equipos multidisciplinares y de involucrarse.

6.3.8. MONITORES E INSTRUCTORES DEPORTIVOS

La oferta aparece anunciada en el mercado laboral con diversas denominaciones, siendo la más habitual la de Monitor, seguido por la disciplina deportiva o actividad que dirige, enseña o supervisa: pilates, pádel, patinaje, sala de musculación, artes marciales, fitness, equitación, fútbol-sala, gimnasia, mantenimiento físico, etc.

Aunque sigue manteniendo un elevado volumen de contratación, más de cincuenta mil, es una ocupación que ha sufrido las consecuencias de la reducción de gasto por parte del ciudadano en estas actividades. Los contratos en esta profesión están en línea con las características generales de la contratación.

Se trata de una ocupación muy polivalente que se caracteriza por la diversidad de disciplinas deportivas y por el dominio de una gran variedad de competencias, que están en función de la modalidad a impartir, como: pilates, artes marciales, ciclo/spinning, cardio, step, body combat, body pump, body balance, etc. En algunas se requiere un carné profesional para su ejercicio, por ejemplo: baloncesto, balonmano, fútbol, esquí, golf, pádel, escalada, natación, etc.

En este sector los empleadores buscan a personas responsables y dinámicas, con una formación y titulación relacionadas con la actividad deportiva, con grandes dotes de comunicación para adaptarse a las necesidades de colectivos específicos: niños, mayores, etc. demostrando su experiencia previa en el trabajo con dichos colectivos.

6.3.9. TÉCNICOS DE GRABACIÓN AUDIOVISUAL

Estos profesionales se captan con una gran diversidad de nombres combinados, por ejemplo, si alude a la categoría laboral (operador, junior, sénior, especialista, etc.), si a requerimientos profesionales (animador, diseñador, docente, editor, montador, etc.), si al conocimiento de otras herramientas específicas (VFX, Motion Graphics, Avid Media, Adobe Premiere, WebEx, sonido Apply, etc.).

En la oferta analizada las propuestas de contratación indefinida están por encima (13%) de la que se da en la contratación en general. Estos profesionales formalizaron en 2013 más de cincuenta y seis mil contratos, eso sí con una elevada rotación dada la dinámica de estos trabajos.

En función de las áreas que abarca el sector, las competencias específicas son distintas, así los técnicos de sonido realizan principalmente la sonorización de los programas o eventos, incidiendo en el montaje y realización del audio. Los operadores de cámara, si es para TV hacen realizaciones y enlaces en directo y mientras que para video-cine, trasladan en imágenes una historia para poder rodar secuencias de ficción y/o spots publicitarios. Los montadores de video prestan servicios como: registro, edición y exportación de archivos. Los técnicos audiovisuales se centran en la realización de los programas en directo, control de cámaras, tanto en plató como en exteriores. En síntesis y de manera genérica, se busca una persona flexible y polivalente con una formación sólida, sea profesional u universitaria, con una cualificación y especialización al día en las tecnologías y técnicas del sector.

6.3.10. EMPLEADOS DE ESTACIÓN DE SERVICIO

La oferta de trabajo para empleado de gasolinera o estación de servicio por lo general se anuncia haciendo referencia a su condición de vendedor y no solo de combustible. El concepto de estación de servicio o gasolinera ha evolucionado mucho en los últimos años y en consecuencia, también han cambiado las competencias necesarias para trabajar en estos puestos.

En España se vienen firmando en torno a veintiún mil contratos al año con estos profesionales de las estaciones de servicio, lo que ha significado una respuesta firme a la generalizada bajada del consumo.

Se busca principalmente un vendedor, con el automóvil, sus accesorios y mantenimiento externo como especialidad pero no se queda en eso, ya que las estaciones de servicio tienden a ofrecer servicios integrales y diversificados a los que estos profesionales han de dar respuesta, con el cliente y las actitudes comerciales como principales ejes de su perfil ocupacional, donde la polivalencia y adaptación a funciones tan dispares como reposición de género, limpieza de dependencias y vehículos, repostaje, manejo de terminales, etc. estarán muy presentes y que además tendrá que coordinar con un equipo que por lo general trabajará en régimen de turnos.

6.3.11. GUÍAS TURÍSTICOS

La oferta se publicita con una gran variedad de nombres, entre ellos destaca por su carácter generalista el de guía turístico. Otras denominaciones están relacionadas con el tipo de turismo, por ejemplo: cultural, naturaleza, turismo activo, enoturismo, etc.

En 2013, se han iniciado 31.223 contratos y aunque es una ocupación con una alta temporalidad y estacionalidad, se ha producido un aumento en la contratación indefinida, y paralelamente ha disminuido la contratación temporal.

En el análisis de las ofertas, podemos centrar las competencias más específicas en función del tipo de turismo que se está desarrollando: diseñar y preparar rutas e itinerarios, organizar y realizar visitas guiadas; dar a conocer la diversidad de la flora y fauna; dominar distintas prácticas deportivas; explicar la cultura del vino, catar; etc.

Se busca un profesional con titulación relacionada con el turismo principalmente, pero también con la especialidad turística concreta: historia, medio ambiente, deporte, etc. El dominio de idiomas es un requisito imprescindible. En parte de las ofertas estudiadas, se pide expresamente una habilitación específica para el desempeño de la profesión. Se requiere un buen comunicador, con un alto grado de dinamismo e iniciativa, pero siempre pensando y adaptando su labor al grupo o colectivo al que se dirige, estableciendo una necesaria empatía, para poder dar respuesta a sus intereses y preferencias. No en vano la satisfacción del cliente es el principal objetivo de esta profesión.

6.3.12. MECÁNICOS E INSTALADORES DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

Esta ocupación se suele anunciar en el mercado con una cierta diversidad de nombres. El más habitual es el de frigorista o técnico frigorista. También se utilizan con frecuencia los de técnico de calderas, técnico de aire acondicionado o el de mecánico frigorista.

En las ofertas analizadas los contratos temporales representan el 90% del total y un 80% realizan jornadas a tiempo completo. A lo largo de 2013 se registraron 11.404 contratos, lo que representa un incremento de un 2,65% si lo comparamos con el año 2012.

La ocupación de mecánico-instalador de refrigeración y climatización está caracterizada por la polivalencia. A pesar de esta diversidad, las competencias necesarias para el desempeño de esta ocupación solicitadas en las ofertas de empleo de la muestra estudiada son: instalar, mantener y reparar. El 70% de las ofertas estudiadas no hacen referencia la exigencia de formación, pero en las que sí se especifica, la mayoría recoge expresamente la exigencia de formación profesional específica de Grado Medio o Superior.

El prototipo de candidato que buscan las ofertas de empleo estudiadas es el de un varón menor de 30 años, con una titulación de Formación Profesional de grado medio en la especialidad de Electricidad y electrónica, que tenga conocimientos específicos del sector acreditados con los diferentes carnés profesionales, una experiencia laboral de al menos dos años, responsable, dispuesto a trabajar en equipo, proactivo, con iniciativa y dinamismo, con confianza en sí mismo y con clara orientación al cliente.

6.3.13. MONTADORES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

Las ofertas se publicitan bajo el nombre genérico de Montador de estructuras metálicas figurando además en su caso el nivel profesional requerido: técnico, oficial, etc. también adoptan otras denominaciones no tan conocidas como pueden ser: ferrallista, plantilleros, remachadores, soldadores, chapistas o caldereros.

En las ofertas analizadas se proponen relaciones laborales estables en el 12% de los casos, aunque es una actividad eminentemente temporal ya que da respuesta a trabajos muy puntuales, aunque con un importante volumen de contratación (56.649 en 2013).

Es una ocupación caracterizada por el desarrollo de una serie de competencias y habilidades como son trazar, taladrar y dar forma a las piezas metálicas de las estructuras y armazones, montar los elementos de las estructuras metálicas, preparar y ajustar las planchas de acero del blindaje de buques en construcción o reparación, remachar a mano, a máquina o con martillo neumático elementos metálicos. Cuando se alude a la formación que han de poseer los candidatos se habla de titulados en formación profesional reglada en Edificación y Obra civil, Electricidad y Electrónica, Fabricación mecánica en las especialidades de calderería y soldadura, Mecanizado y construcciones.

Se busca sobre todo un profesional responsable, que en muchos casos va a tener que trabajar en equipo y bajo encargo, habituado a realizar procesos de aprendizaje individual y que asuma la flexibilidad funcional como algo inherente al desempeño de su profesión.

6.3.14. AJUSTADORES Y OPERADORES DE MÁQUINAS-HERRAMIENTAS

Con carácter general estas ofertas se publicitan con el nombre de ajustador u operario seguido del nombre de la máquina con la que trabajará: principalmente fresa y torno, en menor medida: prensa, pulidora, etc. También se suele especificar la categoría laboral: oficiales de 1ª y 2ª y técnicos son los más frecuentes. Tampoco es inusual que se hagan referencias específicas: Heidenhain, Fanuc, Siemens, Fagor, Máquina convencional, Gestión numérica, Inyección, Material plástico, etc.

El volumen de contratación en 2013 repuntó un 17% hasta los casi cuarenta y cuatro mil contratos, eso sí a costa de una mayor rotación. En las ofertas analizadas se propone, de cada tres, un contrato indefinido y dos temporales, en éstos últimos con un elevado porcentaje de promesas de continuidad. La oferta de contratos a tiempo parcial es mínima y las jornadas suelen ser o a turnos o partida. Se pide experiencia con carácter imprescindible.

Respecto a las competencias generales, nos hablan, siempre referido a la máquina-herramienta, de regular, gestionar, instalar, manejar, observar, cambiar, inspeccionar, etc. depositadas en una persona que organice, sea responsable y ordenada, se adapte a los cambios funcionales, que tome la iniciativa de manera dinámica y tenga en cuenta que trabajará en un equipo que tendrá unos objetivos que cumplir y coordinar con clientes y proveedores.

6.3.15. MATARIFES Y TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA CÁRNICA

La oferta dirigida a Matarifes y trabajadores de industrias cárnicas se suele publicitar con una gran variedad de nombres. Los más habituales hacen referencia al oficio, como son matarife, carnicero, charcutero, y el más genérico de manipulador de alimentos cárnicos. Se suele acompañar de alguna palabra que complementa e informa de las funciones a realizar o tipo de producto a trabajar, por ejemplo: matarife de vacuno, carnicero-deshuesador, etc.

En las ofertas analizadas se propone un porcentaje de contratos indefinidos (20%) superior al promedio general de la contratación y por lo general se le necesita para trabajar a jornada completa. El volumen de contratación, que mejoró en 2013, se aproximó a los treinta mil contratos iniciados.

Para el ejercicio de esta profesión se buscan personas con predominio de las habilidades manuales y también comerciales, por lo que se valora más la experiencia que el nivel formativo. Las competencias principales que se detallan en las ofertas publicadas son todas aquellas relacionadas con la manipulación de los productos cárnicos, competencias que se amplían en algunas ofertas al ámbito del comercio, como son: venta, atención al público, gestión de caja, control de pedidos y stocks, asesoramiento a clientes, etc. Se busca sobre todo un profesional responsable y dinámico, donde la adaptabilidad, la flexibilidad funcional, el trabajo en equipo, la habilidad para el trabajo bajo presión, y la buena condición física son actitudes valoradas.

6.3.16. PANADEROS, PASTELEROS Y CONFITEROS

La oferta de empleo publicada en Internet y destinada a los Panaderos, pasteleros y confiteros, se suele publicitar, generalmente, con el nombre de la profesión aunque, en el mismo grupo suelen incluirse especialidades como galleteros y elaboradores de pastas, chocolateros, bomboneros, turroneros, etc.

Durante 2013 se iniciaron 30.909 contratos por estos profesionales, con una tendencia muy positiva en los últimos años, fiel reflejo del buen comportamiento de la industria alimentaria. En la mayor parte de las ofertas no hace referencia a la exigencia de formación pero cuando consta se busca un titulado en formación profesional específica de grado superior o medio. La habilitación para manipular alimentos es inherente al ejercicio de estas ocupaciones.

Controlar la calidad y stocks, organizar, atender al público, gestionar, vender y verificar son las competencias específicas por excelencia de estos profesionales así como ser creativo, innovador y poseer conocimientos técnicos y comerciales. En las ofertas de empleo analizadas, se buscan personas polivalentes que sean responsables; con actitudes tanto para trabajar en equipo como para realizar de manera autónoma los trabajos encomendados; con facilidad de adaptabilidad, iniciativa y dinamismo; con capacidad de planificación y organización; y comprometidas, dadas las responsabilidades asumidas y el destino alimenticio de su producto.

6.3.17. AYUDANTES COCINEROS

La oferta de empleo de Ayudantes cocineros fundamentalmente viene ofertada bajo ese epígrafe o bien como Auxiliar de cocina e incluso el tradicional Pinche de cocina, además de Preparador de comidas rápidas y Preparador de pizzas, pero éstas dos últimas en muy poca proporción.

Del total de ofertas estudiadas, un porcentaje importante circula a través de las empresas de trabajo temporal que son las que realizan la intermediación, por los servicios públicos de empleo también circula un porcentaje significativo de ofertas. Durante el año 2013 se registraron 252.052 contratos de Ayudantes cocineros. Esto representa un crecimiento de casi el 20% con respecto al año anterior. Son los restaurantes, alojamientos hoteleros, los bares que también incluyen algún tipo de servicio de comidas y en menor medida las empresas de catering el destino principal de esta profesión. En un porcentaje pequeño se pide formación profesional específica, eso sí, en el 78% de los casos se pide experiencia. En una de cada cuatro ofertas se propone una relación laboral con jornada a tiempo parcial.

Se busca un trabajador entre cuyas competencias personales figuren ser responsable, detallista y que la higiene esté presente en el trabajo diario, que trabaje en equipo de manera dinámica y que a pesar de su categoría laboral de ayudante tenga iniciativa. También que sea polivalente dado que además de la tareas propias o incluso cocinar directamente, se encargará de realizar la limpieza de utensilios y dependencias. Tampoco será extraño que en función del tipo de negocio se le reclame fuera de la cocina: barra, comedor, etc.

PROSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO

7. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

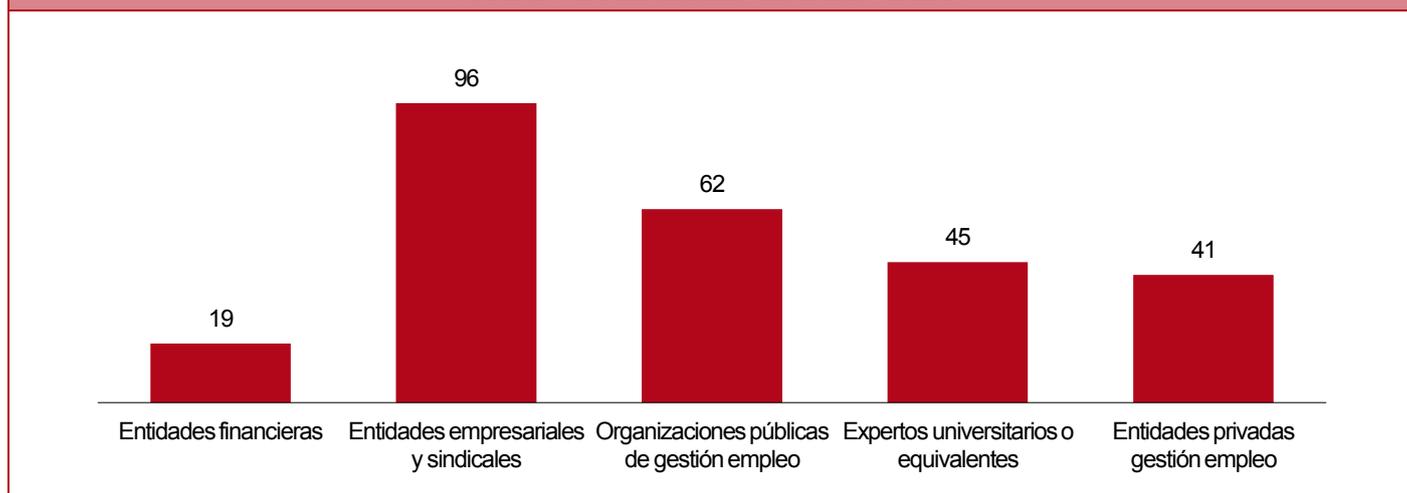
Para la elaboración de este capítulo se ha seguido una metodología basada en el tratamiento de información tanto de tipo cualitativo como cuantitativo.

En cuanto a la información cualitativa se han realizado en primer lugar una serie de entrevistas a expertos de ámbito generalista y nacional (Banco de España, CEOE, BBVA), recabando sus opiniones sobre los principales parámetros del Mercado de Trabajo, sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de actividades y ocupaciones. Asimismo, se han solicitado de esos expertos propuestas concretas de actuación y mejora en los distintos ámbitos. También, y con la finalidad de introducir una perspectiva más detallada y concretar el despliegue territorial de las distintas variables estudiadas, se han realizado entrevistas a expertos de ámbito provincial. En total, se han realizado 263 entrevistas.

La prospectiva realizada no se fundamenta exclusivamente en las opiniones de los expertos entrevistados, sino que viene apoyada además por los distintos datos de comportamiento de las distintas actividades, obtenidas de las bases de datos del SEPE y, en lo relativo a afiliados, de la Seguridad Social, constituyendo esta información la fuente de los datos cuantitativos que se analizan en este capítulo.

Las conclusiones de lo recabado en las entrevistas a expertos provinciales se incluyen al final de cada apartado o capítulo del informe.

GRÁFICO 26. ENTIDADES ENTREVISTADAS

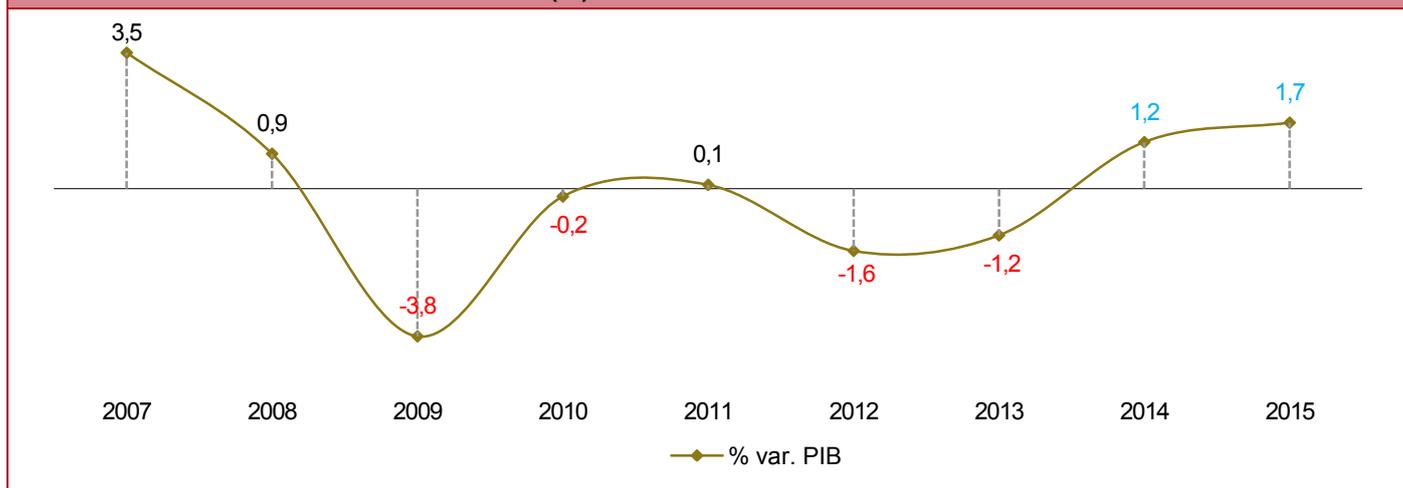


Fuente: Datos propios a partir de entrevistas realizadas a expertos.

7.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO

Los expertos consultados de instituciones y entidades confirman que en general 2013 fue un año en el que los distintos indicadores mostraron mejor comportamiento que el año anterior. Esta tendencia se fue consolidando principalmente en los últimos trimestres del año y ha sorprendido con evoluciones no esperadas. Esta dinámica positiva de estos periodos está llevando a los expertos a modificar al alza las previsiones de las cifras macroeconómicas para los próximos años.

En términos de empleo, a pesar de que la Seguridad Social terminó el año con un ligero menor número de afiliados, este descenso ha sido de menor cuantía que en 2012. Este descenso no afecta igualmente a todos los sectores ya que puede hablarse incluso de una mejoría en gran parte de actividades económicas, especialmente las relacionadas con el sector servicios. La contratación, al contrario que la afiliación, cambió el signo negativo de años anteriores por un incremento de la misma.

GRÁFICO 27. VARIACIÓN (%) ANUAL DEL PIB^(*) Y PREVISIONES 2014 - 2015

Fuente: Banco de España.

(*) Datos más actualizados, publicados por el Banco de España a 26/03/2014

Esta evolución ha sido posible, entre otros factores, por contar con una economía que tiene unos fundamentos mejores que los que había en 2010, lo que significa parámetros más adecuados para crear empleo, si bien éste será más inestable y tendrá unas condiciones laborales que se alejarán de las que tenían lugar en épocas anteriores a la crisis. Existe incluso una tendencia al aumento del empleo a tiempo parcial; y la elevada temporalidad no va a remitir hasta que la economía repunte. La mejora en la flexibilidad del mercado de trabajo permitirá que se cree empleo con menor crecimiento de PIB.

Además, algunas medidas como el saneamiento de las entidades bancarias, el Plan de pago a proveedores y la reducción de costes laborales también han contribuido a sentar las bases de un nuevo escenario para salir de la recesión.

Otro de los condicionantes favorables es la tendencia hacia el cambio de signo que está teniendo la demanda interna. Se ha pasado de una disminución continuada en los últimos años a un leve incremento, lo que implica un aumento de la importación, especialmente de bienes de equipo.

En la mejora del mercado laboral está teniendo gran protagonismo el autoempleo, con un comportamiento mejor que el del conjunto de afiliados. En este colectivo aumentó la afiliación frente a un descenso en el total. A esto está contribuyendo el apoyo que se está dando al emprendimiento desde la Administración y el mayor acceso al crédito.

Las informaciones obtenidas de los expertos en el mercado de trabajo nos indican que a pesar de que están empezando a mejorar las magnitudes a nivel macroeconómico, sin embargo su efecto no se está traduciendo de forma inmediata a nivel de la economía real de las personas y las empresas, por lo que los aspectos que predominan en la actividad económica son aún negativos.

En España se está produciendo un envejecimiento de la población que, unido al descenso demográfico y a la salida de jóvenes con estudios al extranjero para conseguir trabajos acordes a su preparación, apunta hacia un mercado laboral todavía desequilibrado.

La desconfianza empresarial ante la situación de crisis está motivada por la insuficiencia del crédito financiero y la retracción del consumo interno. Las empresas también solicitan mayor apoyo de la Administración para mejorar la competitividad, reduciendo la presión fiscal y los costes energéticos. Otros factores que influirían positivamente en la confianza empresarial serían una mayor inversión en infraestructuras y una reducción de trabas burocráticas y financieras. Mientras persistan estas condiciones de ralentización de la demanda interna se mantiene la desconfianza empresarial y el empleo no crece o crece muy lentamente.

Pero también se reconocen esfuerzos para saldar deudas de la Administración (plan de pago a proveedores) y otros planes estratégicos de impulso y atracción de inversiones que apuntan a unas expectativas de crecimiento para 2014.

Un aspecto muy positivo es la mejoría en las exportaciones que está basada en una mejora de la comercialización y la competitividad, a lo que habría que sumar un descenso de las importaciones, necesario para que la recuperación se consolidara e implicara una mejoría en el nivel de confianza empresarial.

Otros factores que pueden incidir positivamente en la situación económica son la mayor internacionalización de las empresas, las inversiones en I+D+i, la mejor formación de los trabajadores y aprovechar la renta de situación en logística.

7.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

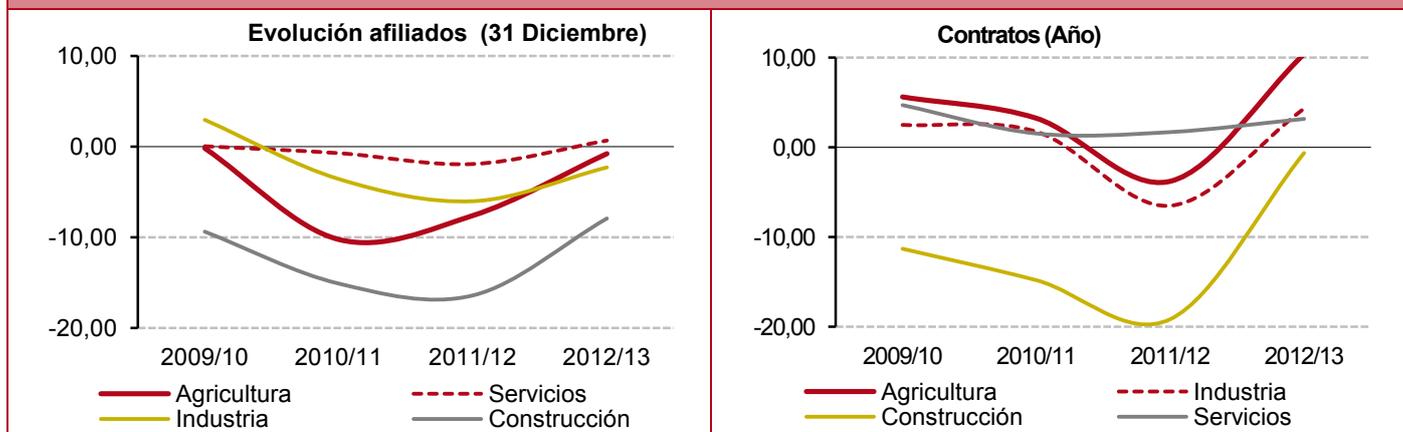
En este apartado se presentan las conclusiones de lo recabado a los expertos nacionales entrevistados y se incluyen los gráficos de evolución a nivel nacional, referida tanto a afiliación como a contratación, de las principales actividades o sectores citados. Después de los gráficos y como información complementaria se presentan las principales referencias obtenidas de las entrevistas a expertos provinciales, que ofrecen algunos aspectos de detalle interesantes.

Por sectores, el que muestra un mayor dinamismo es el de los servicios, principalmente los servicios de mercado. La Construcción parece que frena su caída, con cierto repunte en vivienda nueva, aunque de una forma selectiva, ya que no afecta de igual manera a todo el territorio. Sí presenta mejores oportunidades la rehabilitación de viviendas y edificios y las infraestructuras. El sector Industria también se comporta de una forma más positiva, aunque no tan potente como los Servicios.

Hay sectores industriales muy bien posicionados, debido al volumen de exportaciones y al alto valor añadido de sus productos. Esto repercute de una forma muy positiva en el empleo, tanto en estabilidad, como en condiciones laborales. Ejemplo de ello son las industrias de Automoción, Químicas y Farmacéuticas.

Se debería tender hacia un aumento del peso de la industria en nuestra economía, de tal manera que alcanzara un 20% de la misma, en términos de PIB. Habría que lograr producir con mayor valor añadido. La industria de la Alimentación, que tiene un gran peso en la economía española, exporta productos de bajo valor añadido. Se sigue exportando gran volumen de productos a granel.

GRÁFICO 28. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN Y CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



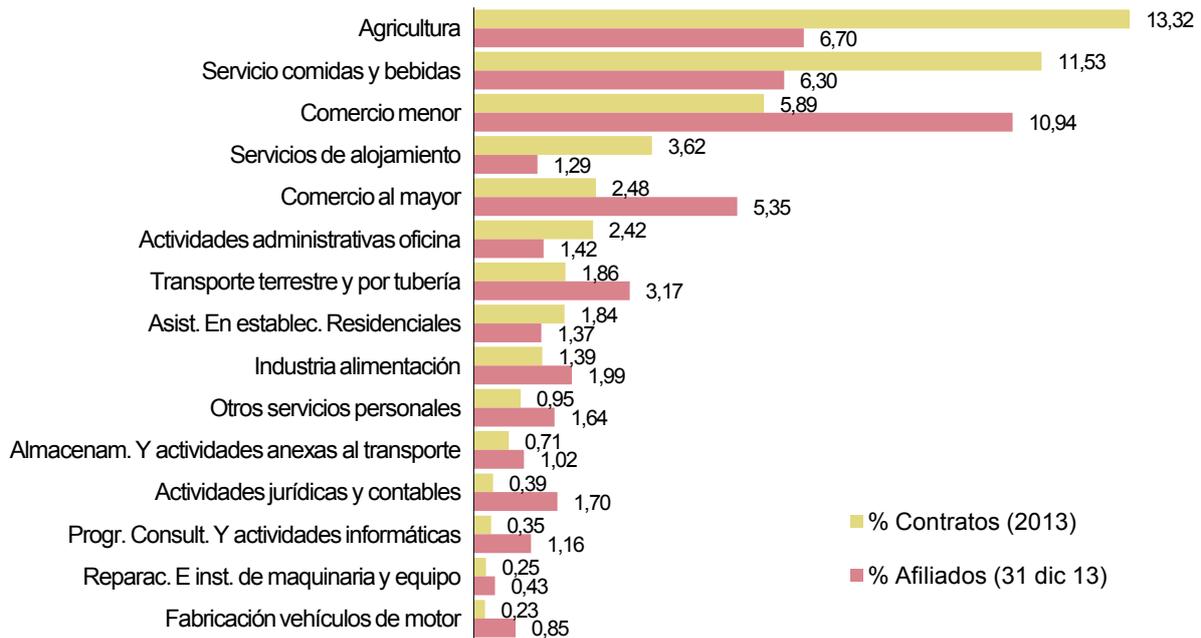
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

En el conjunto de la economía española, las actividades con mayor potencial se centran en el ámbito de los Servicios, con un gran peso del turismo, que arrastra con fuerza al comercio, los servicios de comidas y bebidas y las agencias de viajes.

En el mundo empresarial están cobrando gran fuerza los servicios avanzados a las empresas, que también tienen gran previsión de crecimiento. Se están externalizando tareas necesarias para el funcionamiento de las empresas, hacia entidades especializadas en servicios como el marketing, consultoría, formación y proyectos, en los que internet, informática y redes sociales cobran gran protagonismo. Son muchos los profesionales que, o bien de forma autónoma o a través de microempresas están prestando este tipo de servicios. Normalmente estos profesionales responden a perfiles universitarios que se encuadran dentro de la economía, las relaciones empresariales, la informática, la telecomunicación o la ingeniería.

Además de la evolución que están teniendo estas actividades económicas, es significativo el peso relativo tanto en la contratación como en la afiliación, lo que afecta de forma directa a la dinámica del empleo y a sus perspectivas a medio plazo.

GRÁFICO 29: ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS
(Según peso de la afiliación y contratación sobre total CNAE)



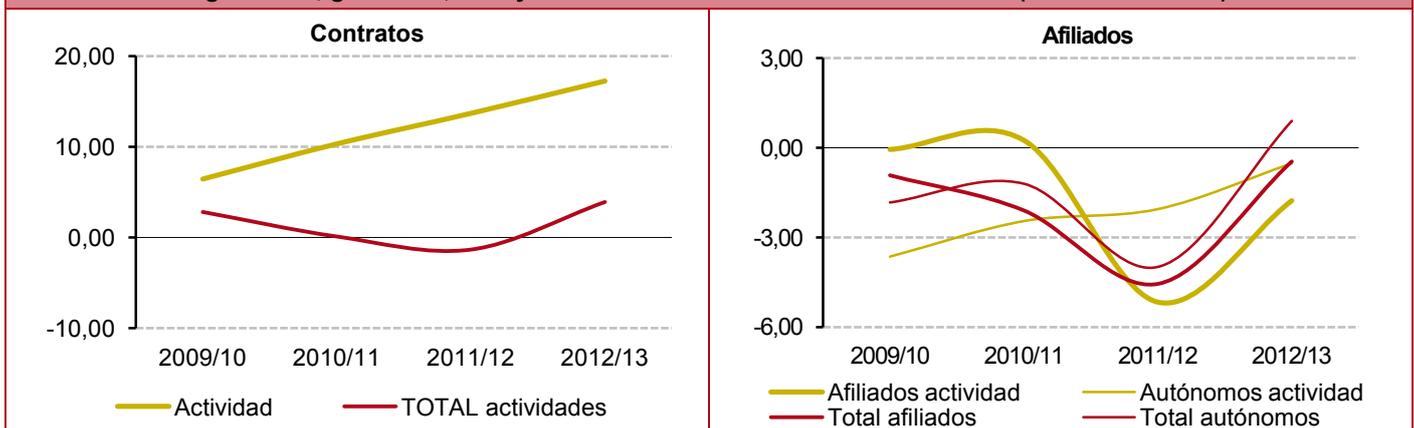
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

La Agricultura se señala como una actividad que absorbe gran volumen de mano de obra. Es la actividad que contrata al mayor volumen de trabajadores y que cuenta con un alto número de afiliados a la seguridad social. De ellos destaca que una cuarta parte son trabajadores por cuenta propia. Es un sector con un alto nivel de rotación y muy sujeto a estacionalidad, aunque la tendencia del sector, en gran parte de la geografía, es a diversificar productos a lo largo del año, con el fin de alcanzar una mayor estabilidad y productividad.

Es importante considerar su vinculación con la Industria alimentaria, especialmente si se considera el enorme peso que tiene en relación a productos como los hortofrutícolas, vino o aceite y a alimentos sujetos a denominaciones de origen.

Hay que destacar la importancia que este sector tiene en la exportación, lo que hace de éste un sector con futuro a pesar del poco valor añadido de gran parte de los productos que comercializa. Otro de los valores del sector es su implantación en todo el territorio nacional. No obstante, el nivel de tecnificación que está adquiriendo implica necesidad de perfiles cada vez más cualificados, especialmente en la industria alimentaria, donde las operaciones son más automatizadas. Y en la Agricultura, debido a los avances en producción integrada, control biológico de plagas, maquinaria agrícola y agricultura ecológica. Hay que considerar, por otra parte, que en los últimos años ha sido un refugio de profesionales que provienen de sectores en recesión (Construcción principalmente).

GRÁFICO 30. TENDENCIA DE LAS ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO. AGRICULTURA
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados (Var. Interanual %)



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

La opinión que los expertos provinciales tienen sobre las perspectivas económicas y de empleo en este sector de la Agricultura coincide en resaltar especialmente su vinculación con la industria agroalimentaria, que tiene gran implantación en la mayor parte del territorio. La consideración de una actividad con buenas perspectivas de empleo se debe fundamentalmente a distintos aspectos, entre los que destacan: la apertura de nuevos mercados, el empeño en la mejora de la calidad de los productos, la potenciación de las denominaciones de origen, y el desarrollo de productos autóctonos, el impulso al desarrollo rural, la investigación y desarrollo, el mayor aprovechamiento de las tierras con la diversificación de cultivos a lo largo del año.

En este sector está cobrando importancia la reorganización de los procesos productivos, con un movimiento cooperativo incipiente que, en regiones como Aragón, es muy pujante.

Es también un sector que se considera refugio en épocas de crisis económicas. Aunque la industria de la alimentación está aumentando su peso, sin embargo no se refleja, en términos de empleo, al mismo ritmo. Se está mejorando el sistema productivo en general, de este sector.

En segundo lugar, en el ámbito de los servicios, y por volumen de contratos, se considera a la hostelería como una actividad muy relevante en relación al empleo y sus perspectivas.

En ella se incluyen tanto los servicios de comidas y bebidas, como los de alojamiento. Está siendo uno de los sectores mejor posicionados, sobre todo en relación al turismo de playa. Hay una tendencia al cambio, con una diversificación de productos turísticos (rural, gastronómico, de aventura, etc.). Además de los empresarios del sector, está jugando un papel importante la Administración en la promoción de la oferta España, a través de ferias y eventos en el exterior.

Destaca el mayor dinamismo que tienen los servicios de comidas y bebidas, donde hay muchos cierres y aperturas, como consecuencia de la adaptación al cambio que se produce en las necesidades del usuario. Es por esto que aparecen nuevas iniciativas con otro tipo de oferta.

El trabajador por cuenta propia tiene gran peso en esta actividad económica, lo que está favoreciendo la absorción de parte del desempleo proveniente de la Construcción. Gran parte del autoempleo se concreta en la apertura de negocios de hostelería.

Las actividades relacionadas con el comercio tienen gran importancia en el empleo, ya que es la que mayor volumen de afiliados tiene y cuenta con un alto volumen de contratos. Además concentra un gran número de trabajadores autónomos, por encima de la media. Es una actividad que continúa perdiendo empleo, aunque lo ha hecho en menor medida que el conjunto de actividades y además esta pérdida está siendo progresivamente menor.

Los profesionales por cuenta propia del sector, sin embargo, muestran una mejor dinámica pues prácticamente han mantenido el empleo, con un incremento mayor en el último año.

El aumento de la demanda interna hace de ésta una de las actividades con mayores posibilidades de recuperación.

El protagonismo de la exportación está favoreciendo la mejora del comercio al mayor, actividad que cuenta con un número de afiliados semejante al del comercio al menor, aunque inferior a la contratación.

Ambas actividades están relacionadas con la logística, donde se espera que se produzca un cambio orientado a adaptarse a las necesidades de las personas, en cuanto al consumo, y a las de las empresas, en relación al aprovisionamiento y distribución en la cadena de suministro. Se espera un aumento del comercio electrónico y una mejora en la distribución de productos. Esto puede implicar la desaparición de algunos establecimientos, pero aumento de otros con necesidad de profesionales con perfiles más especializados.

Muy ligadas a la logística, hay que destacar dos actividades relevantes en el panorama económico. Una de ellas es el *Transporte terrestre y por tubería*, que a pesar de estar todavía en cifras negativas en cuanto a la evolución de afiliados, está remontando en el mismo sentido que el total nacional. Hay que tener en cuenta la importancia que para la Construcción tiene el transporte de materiales, actividad que ha tenido en ese sentido un efecto rebote, que ha afectado muy negativamente al sector.

La otra actividad a destacar es la de *Almacenamiento y actividades anexas al transporte*, que está teniendo una evolución mejor, con crecimientos positivos en los últimos años debido a la importancia que está cobrando la logística tanto en el sector productivo, como en el comercio, como estrategia empresarial de competitividad.

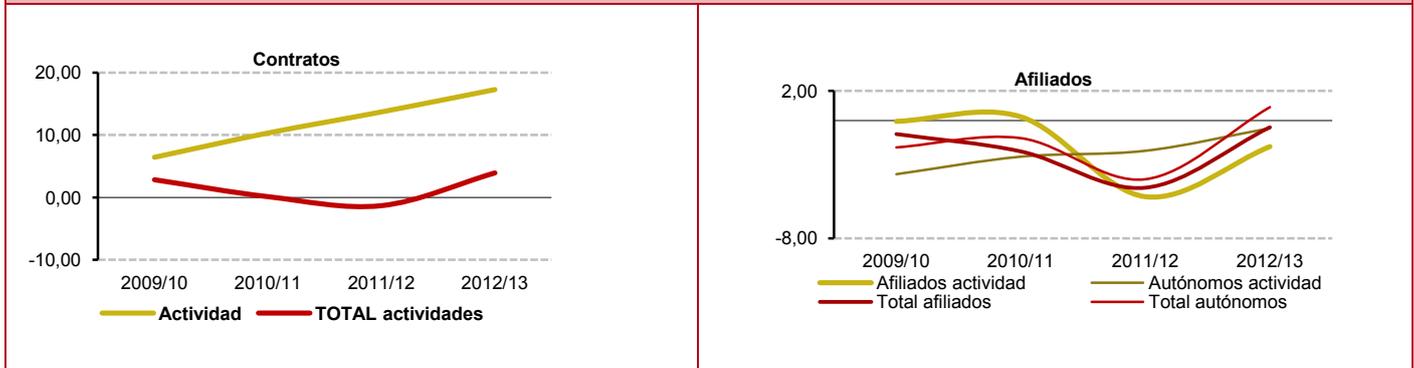
De forma transversal destacan las *Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares de las empresas*, que a pesar de la contracción generalizada del empleo, esta actividad ha tenido una evolución positiva, tanto en la afiliación como en la contratación. Hay una tendencia a la externalización de algunos servicios a las empresas, lo que requiere profesionales con cada vez mayores competencias.

La falta de recursos públicos ha llevado a que una actividad como la de asistencia en establecimientos residenciales haya tenido una evolución, aunque positiva, inferior a la del conjunto de actividades, tanto en la contratación como en la afiliación. Sin embargo es una actividad que tiene peso en ambos indicadores y muestra ciertas perspectivas de crecimiento, debido fundamentalmente al envejecimiento de la población. Hay un aumento en la demanda de profesionales en torno a la ley de dependencia, con perfiles cualificados.

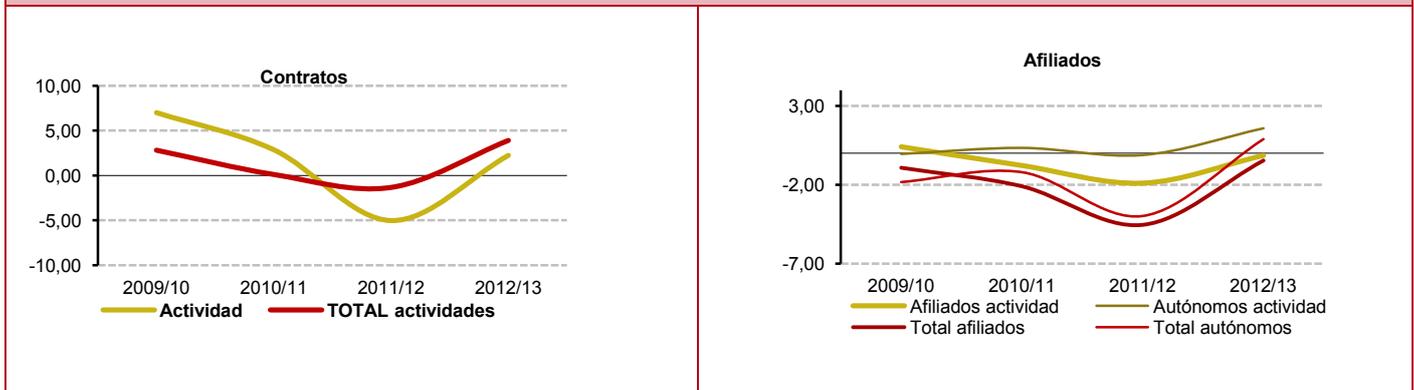
Por otra parte habría que destacar algunas actividades económicas que, aun con buenas perspectivas, no tienen gran peso en la afiliación, ni contratan a un volumen de empleo significativo, aunque presentan una evolución positiva en los últimos años. En general son los que tienen que ver con los servicios avanzados a las empresas, tanto desde el punto de vista de la tecnología, como de la *Informática* o de los *Servicios financieros*. En este tipo de actividades tiene gran cabida el autoempleo. Igualmente, las *Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento* están creciendo sensiblemente

GRÁFICO 31. TENDENCIA DE LAS ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO. SERVICIOS

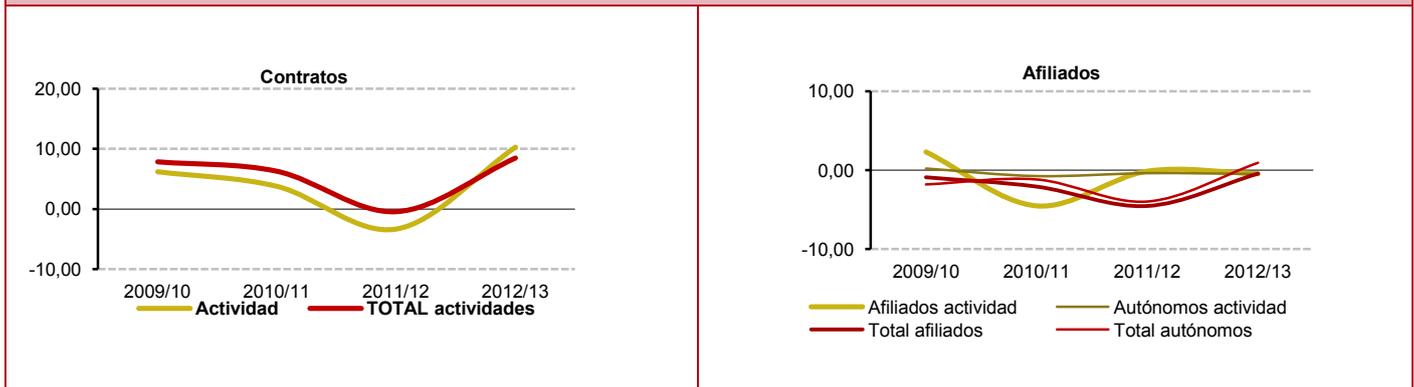
Servicio de comidas y bebidas (var interanual %)



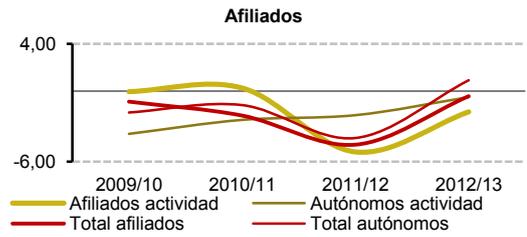
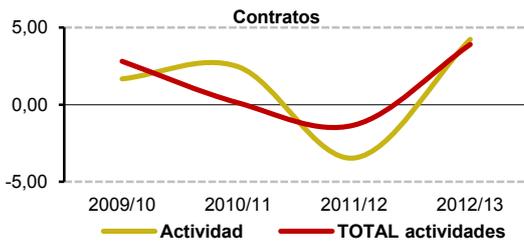
Comercio menor



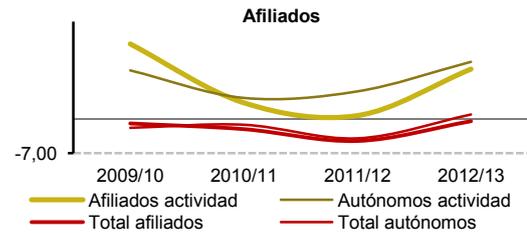
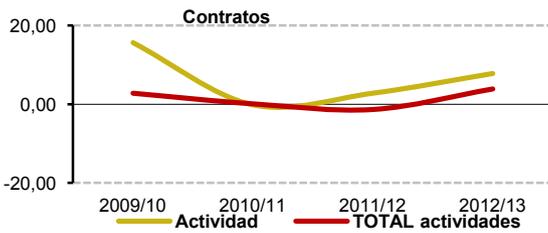
Servicios de alojamiento



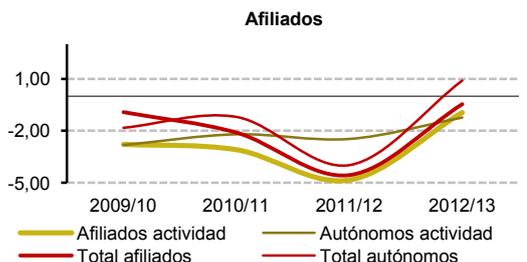
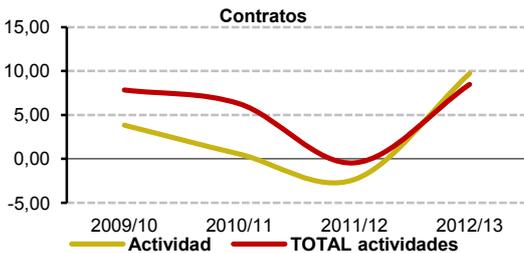
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas



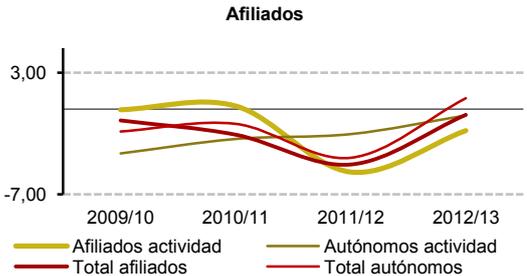
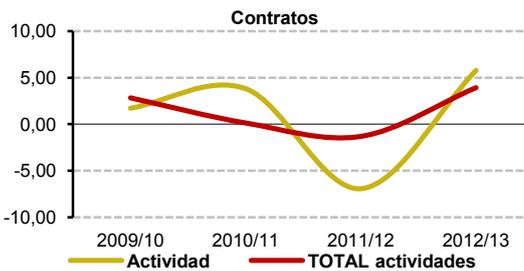
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares de las empresas



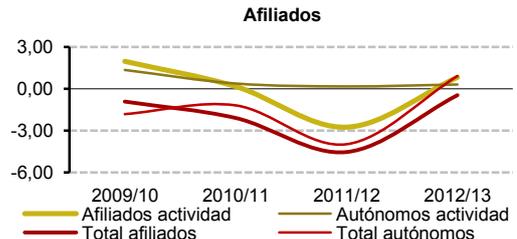
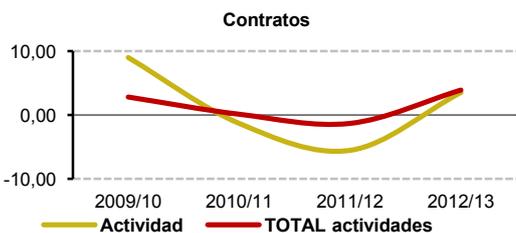
Transporte terrestre y por tubería



Asistencia en establecimientos residenciales



Almacenamiento y actividades anexas al transporte



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

Para los expertos provinciales el sector Servicios es el que muestra una mayor tendencia positiva y generalizada en todo el territorio. Principalmente son las actividades como *Comercio, Turismo, Transporte/logística, Actividades deportivas y recreativas, Atención a mayores*, las que mejores perspectivas presentan. Los *Servicios personales y a empresas* también tienen una implantación generalizada. Todas ellas son actividades que están vinculadas en gran medida a iniciativas de autoempleo.

Dichos expertos provinciales destacan algunos aspectos que están contribuyendo a la mejora de las actividades en este sector:

- Cuota de mercado: Apertura a nuevos mercados internacionales y aumento de la exportación. En determinadas zonas de la Costa del Sol, previsible aumento de la demanda de turismo interna así como de la extranjera, donde a la tradicional inglesa o alemana se suman nuevos emisores de Rusia y Países nórdicos. Envejecimiento de la población.
- Productos/servicios: especializados. Nuevos servicios (por ejemplo enoturismo, turismo monumental,...) vinculado a nuevas formas de consumo. Extensión de la prestación de determinados servicios a nuevos grupos poblacionales. Ampliación de regulaciones de horarios en comercio.
- Entorno: potencial del medio rural (enoturismo, ferias, rutas gastronómicas...).
- I+D+i y nuevas tecnologías: cambios tecnológicos, Nuevas tecnologías en comercialización general y de componentes, distribución, consultoría de procesos, redes sociales. Comercio electrónico. Tic en desarrollo de tecnologías Cloud. Servicios a empresas. Web 2.0.
- Planificación y normativa:
 - Planes estratégicos regionales.
 - Normativa en gestión de residuos y medioambiente.
 - Marketing internacional a través de planes como los derivados de la Marca España.
- Eventos como Barcelona World y los Juegos del Mediterráneo de 2017 suponen una oportunidad.
- Recursos económicos:
 - Ya se ha producido la fase de saneamiento de las empresas y con disposición a crecer
 - Previsión de posibles nuevas inversiones
 - Llegada del AVE a provincias previstas y terminación de autovías pendientes.
- Organización de los medios de producción:
 - Multimodalidad en emplazamientos logísticos con previsible apertura de nuevas vías de acceso en tren (Por ejemplo, Canfranc-Pau) y a puertos marítimos.
 - Oportunidad para autoempleo en servicios a las empresas (comercialización exterior, asesoramiento, gestión y servicios generales), pues la “externalización” de esas actividades es creciente.
 - El *Transporte* y los *Servicios a las empresas* se constituye en un nicho para cualificados y emprendedores.
 - Las condiciones de situaciones de pobreza (así como envejecimiento poblacional) refuerzan los nichos de empleo vinculados a la cobertura de estos servicios.
 - Desestacionalizar el turismo.
 - Clúster de empresas
 - Incremento del comercio exterior.
 - Incremento del e-commerce.

En el sector de la Construcción, a pesar de que sigue destruyendo empleo éste es menor. Empieza a destacar la *Construcción especializada*, por tener una evolución positiva. La normativa en eficiencia energética y las reformas en las viviendas está absorbiendo profesionales especializados en ese ámbito.

Los expertos provinciales consultados coinciden en afirmar que en el sector de la Construcción todavía se siguen arrastrando los efectos de la crisis. En general no hay perspectivas de nueva construcción de edificios. Las

perspectivas de reactivación del sector pasan por la rehabilitación de edificios, que es el subsector que está teniendo un mejor comportamiento en la mayoría de provincias.

El sector **Industria** sigue perdiendo empleo de forma generalizada, aunque de forma más leve que en años anteriores. Sin embargo, hay algunas actividades que a lo largo de estos años están teniendo un comportamiento más estable y muestran una tendencia más positiva.

Dos son las actividades económicas dentro del sector con gran peso y con buenas perspectivas.

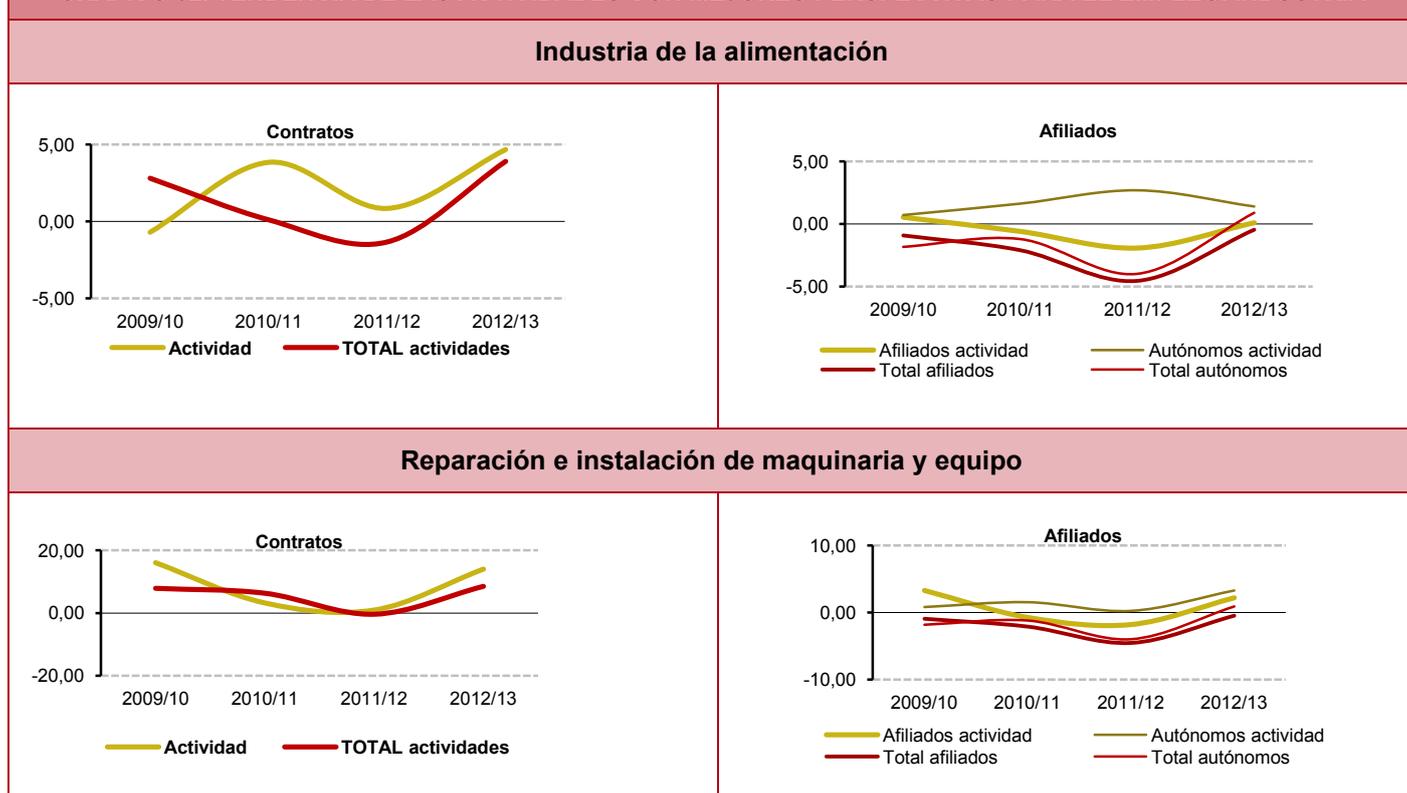
En primer lugar hay que destacar a la *Industria de la alimentación*. En ella hay una diversidad de productos que están contribuyendo al dinamismo positivo de la actividad por el protagonismo que tienen en la exportación. La creciente confianza en la dieta mediterránea y en la toma de conciencia de la importancia de la alimentación en la salud, así como el aumento de denominaciones de origen y de indicadores geográficos protegidos está forzando una reestructuración del sector, que puede aprovechar para elaborar productos con valor añadido. En este sentido, habrá que incorporar profesionales cualificados que den respuesta a las necesidades que plantea el sector.

En segundo lugar se encuentra la *Industria de fabricación de vehículos de motor*. El mayor valor de esta industria está en la exportación. España es un país que se ha ganado la confianza de las grandes multinacionales automovilísticas, que junto con el apoyo de la Administración Pública, han atraído la producción de diferentes modelos, lo que permite tener unas buenas perspectivas de empleo muy cualificado en los próximos años. Sin embargo este sector está circunscrito geográficamente a la ubicación de las fábricas de automóviles y de empresas auxiliares.

Con un peso mucho menor, tanto en la contratación, como en la afiliación, aunque con una evolución positiva en los últimos años se sitúa la *Industria de reparación e instalación de maquinaria y equipo*, con bastante demanda de profesionales.

Por otra parte, industrias como la *Química y Farmacéutica* han iniciado su proceso de recuperación y han alcanzado cifras más positivas en los últimos años. En conjunto representan el 0,77% de afiliados y el 0,23% de contratos. Son industrias que tienen gran peso en el tejido productivo, con gran nivel tecnológico, pero con un nivel de empleo menor. Semejante evolución está experimentando la *Industria del cuero y del calzado*, la cual, aún en niveles de afiliación y contratación discretos, ha venido creciendo de forma muy notable en los últimos años. Está volviendo a tener peso el producto español.

GRÁFICO 32. TENDENCIA DE LAS ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO. INDUSTRIA



Fabricación vehículos de motor, remolques y semirremolques



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

Las mejores perspectivas del sector de la industria coinciden con las líneas nacionales. En general son los grandes núcleos de población donde está más implantado el sector. Una de las que presenta mejores perspectivas, es la automoción, junto con la empresa auxiliar.

Por otra parte destaca la *Industria de reparación e instalación de maquinaria y fabricación de componentes metálicos*. La *Industria de las energías renovables*, a pesar de las dificultades que está teniendo el marco regulatorio, muestra ciertas posibilidades de desarrollo, especialmente en el área de la biomasa vinculada a zonas forestales y a industrias que tienen residuos vegetales y ganaderos. También hay tentativas en el área de la energía eólica, principalmente en el sur.

Parece que hay cierta iniciativa relacionada con la *Industria química y farmacéutica*, sobre todo, en el campo del cuidado estético, lo que está generando alguna actividad en el mundo de la cosmética natural y la fragancia.

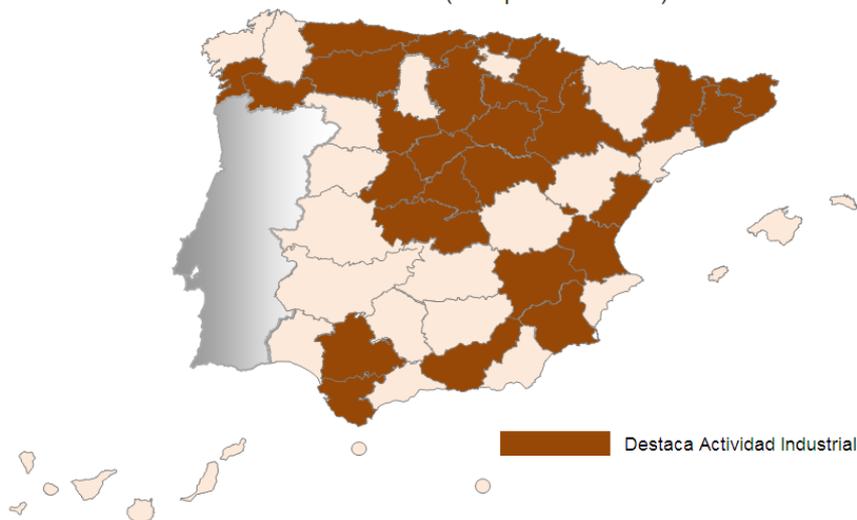
La captación del agua y el tratamiento de residuos industriales están teniendo una tendencia positiva y presenta perspectivas de crecimiento, aunque de forma moderada.

Aunque todavía en cifras pequeñas y sin llegar a épocas anteriores, existen algunas zonas en las que la industria textil y del calzado está empezando a tener una dinámica positiva. En esta línea está influyendo la disminución de los costes laborales, que hacen que retornen estas industrias, aunque apostando por el diseño y la calidad, con necesidad de personas más cualificadas.

Es importante tener en cuenta la reorganización que se está llevando a cabo en cuanto a los medios de producción, con cambios de modelos, en los que se priman pequeñas series y con cada vez menor deslocalización. Por otra parte es patente la mayor elasticidad en el trabajo con la implicación de los sindicatos. En general se está produciendo con mayor eficiencia pues se está contando con mejor preparación técnica de los trabajadores.

MAPA 2. PROVINCIAS QUE DESTACAN EN INDUSTRIA

Provincias en las que se destacan las actividades económicas relativas a **Industria** (excepto alimentaria)



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a expertos.

7.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

En relación a las ocupaciones se ha producido un gran desajuste. El empleo que más se ha perdido se ha concentrado en ocupaciones con muy bajo nivel de cualificación. Por el contrario el empleo que se está recuperando responde en general a perfiles más cualificados, especialmente procedentes de la formación profesional.

Además, la crisis ha incrementado también el desajuste en la formación de los parados y los ocupados; de manera que es menor el porcentaje de universitarios entre los primeros que entre los ocupados. Y la situación se invierte cuando se trata de personas con cualificación baja. No obstante, el nivel de sobre cualificación en España es elevado, y muchos universitarios están desempeñando funciones de menor nivel profesional.

De forma general se está viendo la necesidad de que las ocupaciones respondan a los perfiles que las empresas demandan; no siempre los contenidos que se aprenden corresponden a los que necesitan las empresas, pero sobre todo por falta de competencias personales (trabajo en equipo, adaptabilidad a diferentes puestos de trabajo, capacidad de esfuerzo).

En el ámbito de los servicios administrativos se requiere una transformación de los perfiles más clásicos hacia una mayor tecnificación de los administrativos, junto con la incorporación de conocimientos bilingües de idiomas extranjeros y comercialización.

Se aprecia una carencia de trabajadores con cualificación técnica de nivel medio, que son cada vez más requeridos principalmente en actividades industriales, en las que las innovaciones tecnológicas conllevan necesidad de profesionales en áreas electro-mecánicas y similares.

El sector Servicios es el que más oferta de profesionales va a tener. Muchos de ellos estarán ubicados en torno a actividades de logística, en ocupaciones que afectan tanto al almacenaje, donde se requieren conocimientos en automatización, como al comercio. En este último caso hay que incorporar aspectos como los de comercialización, redes sociales, internet, informática, e-commerce; que implican demanda de ocupaciones tales como las de community managers, técnicos informáticos, consultores, ingenieros. Todos los conocimientos van orientados a disminuir costes en la cadena de distribución.

La gestión empresarial está necesitando innovaciones en áreas que tienen que ver con la mejora en las estructuras y procedimientos de gestión, lo que está requiriendo profesionales de la organización, planificación y de gestión de proyectos.

Con el desarrollo de la ley de dependencia y el envejecimiento de la población se prevé una demanda de profesionales cualificados que se adapten además a la normativa europea.

En el área del turismo la ocupación con mejores perspectivas es la de *Camarero*, que además es una de las ocupaciones más contratadas. Hay que tener en cuenta, sin embargo, la inestabilidad de esta profesión, pues el empleo está sujeto, en gran parte, a la demanda del ciudadano. Se requieren, cada vez más, perfiles con mayor cualificación. En la hostelería está cobrando importancia la ocupación de *Cocinero* y de *Ayudante de cocina*. Y se prevé un aumento de animadores y *Monitores turísticos y de ocio asociados a los servicios hoteleros*.

A pesar de la disminución de afiliados y contratos en Construcción, este sector está demandando perfiles muy cualificados en obra civil y pública asociados a obras fuera de España. El peso de la internacionalización es creciente para grandes obras públicas y para las que afectan a las infraestructuras de las energías renovables. También se está recuperando empleo con la rehabilitación de viviendas, donde se necesitan perfiles ocupacionales más polivalentes que puedan desempeñar varios oficios.

Las siguientes tablas muestran, de forma resumida, las principales conclusiones obtenidas de las entrevistas a expertos provinciales en relación a las ocupaciones con mejores perspectivas.

7.3.1. SECTOR AGROGANADERO Y ALIMENTARIO

En el sector agrícola se presenta un mapa irregular tanto en cuanto a las distintas actividades que engloba y a su ubicación geográfica. Se podrían organizar en dos grandes grupos las ocupaciones que tienen cierta tendencia positiva. Se observa una intención de mejor aprovechamiento y explotación de los recursos y una mayor potenciación en la relación agricultura/alimentación, con creciente atención a la innovación en producción y en comercialización:

SECTOR AGROGANADERO-PRIMARIO

Peones agrarios y agropecuarios	Ingenieros agrícolas y agrónomos
Esquiladores	Expertos en agricultura ecológica
Pastor	Experto en cultivos acuáticos
Tractoristas	Técnico en biomasa
Trabajadores clasificados en actividades agrícolas	Encargado de empresas de repoblación
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos.	Técnico fitosanitario
Carretilleros	Veterinarios
Mandos intermedios (expertos en riegos)	Ayudantes de veterinaria

SECTOR ALIMENTARIO

Peón industria alimentación	Técnico en I+D
Manipulador de alimentos	Técnico de comercio exterior
Operario de la industria alimenticia	Técnicos y mandos intermedios con idiomas
Carniceros especializados	Perfiles combinados (p.e. producción y mantenimiento)
Matarifes y trabajadores de industrias cárnicas	Mecánicos de mantenimiento
Peón sala despiece	Maquinistas especializados
Peón envasado productos agroalimentarios	Técnicos de control de maquinaria y cadena de montaje.
Trabajador de manipulación y envasado de pescados y productos agrarios	Técnico programador en sistemas microinformáticos y de autómatas
Experto en conservas y cocinados	Técnico en logística
Especialistas en fabricación pastelería(sin azúcar)	Oficiales de 1ª del sector con experiencia
Técnico comercial y de ventas	Técnico de calidad- Sistemas IFS/BRC
Director comercial	Técnico de laboratorio

7.3.2. SECTOR HOSTELERIA Y TURISMO

El sector de la hostelería y el turismo tiene una gran importancia en el conjunto de España, si bien los modelos turísticos mantienen gran diversidad en el territorio. Así, puede hablarse de un modelo más intensivo, de temporada alta larga, que se corresponde con el turismo mediterráneo, mientras que otras zonas geográficas del norte y noroeste mantienen un turismo en general de temporada alta corta. El turismo de interior se asocia a un turismo cultural y patrimonial y tiene una duración de temporada media durante todo el año, excepto el invierno. Por último las provincias en las que se ubican las grandes ciudades, mantienen un turismo cosmopolita durante todo el año. Las ocupaciones en las que se pronostican crecimiento del empleo son:

SECTOR HOSTELERO

Recepcionistas de hoteles
 Expertos en nuevas técnicas de cocina
 Expertos en cocina internacional y aragonesa, y nuevas técnicas de cocina.
 Camareros
 Cocineros
 Ayudante de cocina
 Trabajadores asalariados de servicios de restauración
 Jefe de cocina
 Maître

SECTOR TURISTICO

Expertos en la cultura del vino(enoturismo)
 Técnicos en informática, gestión y marketing on line en Hostelería
 Arqueólogo e historiador
 Animadores comunitarios
 Monitores de actividades recreativas y entretenimiento
 Técnicos en informática, gestión y marketing on-line
 Mantenedores de edificios
 Personal de limpieza de oficinas y hoteles
 Conductores de autobuses
 Animadores turísticos
 Pisteros
 Traductor-interprete

7.3.3. SECTOR OCIO Y BIENESTAR

En este sector nos encontramos con un grupo de provincias en las que las actividades de ocio y bienestar están ya muy desarrolladas, pero en las que se considera que sigue habiendo espacio para el crecimiento (Madrid, Valencia y Zaragoza). Otro grupo de provincias (Albacete, Jaén, Palencia, Lugo, León, Castellón y Burgos) de menor implantación del sector también consideran que el sector ofrece ocupaciones con perspectivas de crecimiento.

Monitor deportivo
 Monitor sociocultural
 Monitor de actividades recreativas y de tiempo libre
 Gestor de club deportivo
 Animador comunitario
 Guía turístico
 Coreógrafos y bailarines
 Profesionales de espectáculos taurinos
 Artistas conservadores
 Peluqueros/as
 Especialistas en tratamientos de estética y bienestar

7.3.4. SECTOR EDUCACIÓN

En distintas provincias se mencionan ocupaciones del sector de la Educación con perspectivas de crecimiento. Las más mencionadas corresponden con el área de la formación en idiomas. También destacan las áreas de formación on-line y del lenguaje de signos. Las ocupaciones citadas son las siguientes:

Especialista en lengua de signos	Gestores de contenidos de enseñanza on-line
Logopedas	Diseñadores de programas de enseñanza on-line
Profesores de Primaria y secundaria bilingües	Tutores de enseñanza on-line
Profesor de alemán	Gestor de multimedia educativa
Profesor de chino/árabe	Profesor de coaching
Profesores de Idiomas	Profesores y profesionales de la enseñanza NCBOE

7.3.5. SECTOR COMERCIO

Los ocupaciones más citadas por los expertos están relacionadas, además de con visiones tradicionales del comercio, con otros aspectos más novedosos, como son el ciber-comercio o e-commerce. Otro grupo de ocupaciones está vinculado al desarrollo internacional y la orientación exportadora.

Operarios especializados del sector	Telefonistas y teleoperadores
Expertos en internacionalización de empresas	Especialistas en marketing digital
Operadores de telemarketing	Digital manager
Promotores de venta	Técnicos en sistemas informáticos de relación con el cliente
Técnico de marketing	Personal técnico para dirección de operarios
Técnicos de comercio exterior	Vendedores de servicios de seguridad
Comerciales con idiomas	Técnicos de creación y mantenimiento de tiendas on-line
Comercial de exportación	Escaparatistas
Director de comercio exterior	Cajeros
Gestor de atención al cliente	Representantes de aduanas
Jefe de ventas	Dependiente
Técnicos de ventas	Administrativos comerciales de exportación
Gestor morosidad en cartera de clientes	Administrativos con conocimientos informáticos
Ingeniero director comercial	

7.3.6. SECTOR SERVICIOS A EMPRESAS

Las empresas necesitan el apoyo de empresas externas para cubrir sus necesidades no relacionadas con el objeto de su actividad. Por ejemplo en el ámbito laboral, financiero, jardinería, seguridad, etc. Las ocupaciones relacionadas con este sector y para las que se pronostican perspectivas favorables de empleo son las siguientes:

Técnicos de Ventas	Paleontólogos
Gestores de eficiencia y certificación energética	Asesores-consultores
Expertos en financiación y fiscalidad empresas	Economistas
Expertos en Diseño 3D	Formadores
Expertos en comercio exterior	Ingenieros de telecomunicaciones
Gestor de cobros	Empleados administrativos con tareas de atención al público
Orientadores laborales	Vigilantes de seguridad
Técnicos de empleo	Técnico en análisis y control de la gestión
Entrenadores laborales	Personal de limpieza de oficinas
Expertos en relacionales laborales	Otro personal de limpieza
Agentes o intermediarios en la contratación de mano de obra	Operarios de limpieza industrial
Abogados	Técnicos en SAP
Administrativo-contable con capacidades comerciales	

7.3.7. SECTOR ACTIVIDADES SOCIO-SANITARIAS

Es este un sector muy homogéneo territorialmente, sin que se aprecien situaciones diferenciales entra las distintas provincias. Las ocupaciones mencionadas son:

Médicos especialistas y de familia	Cuidador a distancia para la tercera edad y la infancia
Enfermeros y auxiliares especializados y no especializados	Cuidador de discapacitados
Trabajador social	Teleasistentes sanitarios
Psicólogos	Auxiliar de ayuda a domicilio
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	Cuidadores infantiles
Logopedas	Trabajadores de los cuidados de las personas en servicios de salud no clasificados
Cocineros y ayudantes	Técnicos en sanidad NCBOE
Gestor sanitario	Terapeuta ocupacional
Técnicos en prótesis dentales	Auxiliar de geriatría
	Gerocultor

7.3.8. SECTOR ACTIVIDADES LOGISTICA

Se han propuesto ocupaciones con perspectiva de crecimiento en el sector de la Logística tanto desde provincias con estructuras de comunicaciones elementales por carretera y ferrocarril convencionales, como por otras con estructuras más avanzadas ligadas a polígonos logísticos y estructuras basadas en esquemas radiales. También desde provincias con gran importancia del transporte marítimo. La logística muchas veces rebasa la estructura provincial y comarcal y se estructura en ámbitos propios. Por ejemplo, la plataforma del Valle del Ebro que incluye también a La Rioja y Navarra.

Gestor logístico	Operadores de grúas, montacargas y maquinaria similar
Experto en aspectos jurídicos del tráfico de mercancías	Conductores de autobuses
Experto en franquicias	Conductores automóviles
Experto en control de flujos	Conductores de camiones
Experto en comercio exterior	Conductor con CAP y ADR
Jefe de tráfico	Empleados de control de abastecimiento e inventario
Jefe de almacén	Empleado de logística y transporte
Técnico en logística	Mozos de equipaje y afines
Agentes y representantes comerciales.	Mozo de almacén
Carretileros /Operadores de carretillas elevadoras	Estibador de puertos.

7.3.9. SECTOR DE LA INFORMÁTICA

Las provincias que han propuesto ocupaciones de este sector son aquellas que ya cuentan con un nivel alto o medio en este sector y que consideran que las perspectivas son aún de crecimiento.

Programadores de aplicaciones Comercial informático Analistas de redes informáticas Community manager Técnico informático en redes sociales Informático(en general) Administrador de sistemas y redes Analista de Sistemas Diseñador y Administrador de Bases de Datos Diseñador gráfico y multimedia Técnico en telecomunicaciones Diseñador-maquetador página Web Digitalizadores Grabadores de datos Comercial de telecomunicaciones Desarrolladores aplicaciones Consultores y gestores de las TIC Técnicos Business Intelligence	Técnico mantenimiento sistemas. Ingeniero informáticos Ingenieros de telecomunicaciones Comercial punto de venta Experto comercio electrónico Instaladores y reparadores de TIC Gestor creación contenidos digitales Gestor tiendas on-line Instalador de fibra óptica (FTTH) Operador de sistemas digitales Instalador de sistemas de seguridad Operador de redes de voz y datos Técnico de gestión de redes sociales y publicidad Moderador de foros en internet Responsable Marketing social y/o vírico Especialistas en bases de datos y redes informáticas Expertos en seguridad informática Marketing digital WEB 2.0/3.0
--	--

7.3.10. SECTOR DE CONSTRUCCION

Los crecimientos entre las ocupaciones de este sector no se vinculan a la edificación residencial de obra nueva, debido a la existencia de un gran stock sin salida. Las subactividades en las que está previsto crecimiento son las ligadas a la rehabilitación de edificios en el sector turístico, aprovechando de paso para mejorar la eficiencia energética de los mismos. También se plantean crecimientos en la rehabilitación o reforma de edificios, a partir de la mejora de las condiciones del mantenimiento de edificios, mantenimiento de calderas, o en su caso actividades fronterizas con la construcción, como mobiliario, instalaciones eléctricas, calderas, o climatización.

Ingeniero asesor inmobiliario Ingeniero de caminos Experto en PRL Experto en Estudios de Impacto ambiental Oficiales de 1ª con conocimientos de maquinaria de obra Conductor de camión con los carnets de CAP Mecánicos instaladores de refrigeración y climatización Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones Ferrallistas y afines Electricistas y electro-tecnólogos Fontaneros Carpinteros Soldadores Albañiles Operadores de maquinaria de movimiento de tierras y equipos similares
---	---

7.3.11. SECTOR QUÍMICO, FARMACEUTICO Y PAPEL

Las provincias que proponen crecimiento de empleo en las ocupaciones de este sector han sido las que ya tienen penetración en el sector y además con vocación de ir hacia la Biotecnología.

Farmacéutico Expertos en huella carbono Ingeniero químico Químicos Biotecnólogos Ingeniero genético Diseñador de fármacos Técnicos de laboratorio Técnicos de control de calidad	Técnicos y analistas de laboratorio en química industrial Gestores de proyectos Experto en marketing farmacéutico y desarrollo clínico Comerciales Operadores de industrias farmacéuticas Operadores de maquinaria para la fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos Operadores de máquinas para fabricar productos de papel y cartón
--	---

7.3.12. SECTOR AUTOMOCION Y ANEXOS

Se incluyen en este sector también actividades de la hibridación del transporte urbano, de bancos de recarga, de desarrollo de baterías modulares y despliegue de puntos de recarga. Se mencionan las siguientes ocupaciones, tanto desde las provincias en las que existen instalaciones de multinacionales de fabricación de automóviles, como desde aquellas que cuentan con empresas auxiliares.

Técnicos cualificados con conocimientos multidisciplinares (hidráulica, mecánica,...)	Peones especialistas automoción
Ingenieros de Diseño con conocimientos en dibujo 3D	Peones especialistas de cableado
Oficiales de 1ª:	Gestor de calidad y medio ambiente
Soldadura	Ingeniero técnico industrial
Expertos en neumática	Dirección de RRHH
Expertos en hidráulica	Ingenieros industriales y de producción
Expertos en Mecánica	Ingenieros técnicos en Mecánica y electrónica
Expertos jurídicos en normativas de mercancías peligrosas, directivas europeas	Técnicos en mecatrónica
Expertos en autómatas	Matriceros
Oficiales de 1ª Calderería	Diseñadores industriales
Peones industrias manufactureras	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta
	Mecánicos de automóvil
	Ecodiseñadores

7.3.13. SECTOR INDUSTRIA (EXCLUYENDO AUTOMOCIÓN, QUÍMICA Y AGROALIMENTARIA)

Además de las industrias antes mencionadas y de forma generalizada el sector industrial está necesitando introducir cambios en los sistemas de producción, organización y gestión. Los expertos muestran ciertas perspectivas de empleo en algunas ocupaciones que de forma generalizada ayuden a alcanzar estos objetivos. Las mayores expectativas de crecimiento se corresponden con aquellas provincias que ya cuentan con un desarrollo industrial medio /alto.

Ingeniero de producción	Carretileros
Operadores/Ajustadores de máquinas-herramientas	Técnicos de Control de calidad de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías
Ingenieros de planificación (Gestores de proyectos)	Soldadores y oxicortadores
Técnicos en electricidad	Secretariado bilingüe
Ingeniero técnico industrial	Estampadores
Técnicos en mecánica	Jefe de proyectos industriales
Matriceros	Mecánicos de maquinaria industrial
Técnicos en electrónica	Técnicos de mantenimiento industrial
Tornero	Peón cualificado en industrias siderometalúrgicas
Técnicos en diseño industrial	Economistas
Fresador	Peones industrias manufactureras
Técnicos en mecatrónica	Asesor jurídico-laboral
Informáticos	Peones de la industria naval
Técnicos en robótica industrial	Jefes de equipo
Programador controlador de robots industriales	Mozos de equipajes y afines
Caldereros	Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos
Programador CNC	Gruistas
Chapistas	Electromecánico de mantenimiento industrial
Técnico en metrología y calibración	Operarios de fabricación de productos metálicos
Matriceros	
Gestor de calidad y medio ambiente	

7.3.14. SECTOR DE ENERGIA

Pese a las incertidumbres presentes en el sector, vinculadas al marco regulatorio, es sobre todo en el apartado de renovables donde se realizan mayor número de propuestas de ocupaciones con perspectivas de crecimiento. También alguna propuesta se realiza para las energías convencionales y la energía química.

Ingeniero geotécnico
 Ingenieros industriales de energía química
 Ingeniero en energía renovables
 Técnicos en instalaciones de producción de energía
 Especialista en eficiencia energética
 Técnico de mantenimiento en parques eólicos
 Operador de instalaciones de producción de energía eléctrica

Operadores de plantas termosolares.
 Operadores de planta de energía química
 Tuberos
 Soldadores
 Ocupaciones relacionadas con parques solares

7.3.15. SECTOR FABRICACION DE MUEBLES

Las ocupaciones con perspectivas de crecimiento de empleo en este sector son:

Ebanista
 Carpintero
 Peón industrias manufactureras

7.3.16. SECTOR MEDIOAMBIENTE Y RESIDUOS

El desarrollo de este sector es mayor en aquellas provincias que más residuos generan, y que más actuaciones técnicas provocan, siendo las que mayor número de ocupaciones han citado.

Técnico comercial de sistemas	Especialista en tratamiento y gestión de residuos
Expertos en mercancías peligrosas	Técnicos en ecoturismo
Técnicos instaladores de alarmas	Operadores de planta de compostaje y vertedero
Técnicos en energías renovables	Operadores de planta de recuperación y reciclaje de residuos.
Técnicos en domótica	Especialista en gestión de reciclaje de plásticos y vidrio
Expertos en Empleo Verde	Barrendero y afines
Técnicos energéticos	Experto en etiquetado ecológico
Clasificadores de deshechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra.	

7.3.17. SECTOR CALZADO

En este sector las ocupaciones que mantienen una perspectiva positiva de empleo son:

Zapateros
 Artesanos del calzado
 Operadores de máquinas para la fabricación de calzado

7.4. NECESIDADES FORMATIVAS

El importante aumento del desempleo durante el periodo de crisis y las expectativas generadas por los incipientes síntomas de recuperación económica con la consiguiente creación de empleo, sitúan la formación como elemento estratégico en el contexto actual, ya que en general se coincide en que uno de los problemas del país es la existencia de importantes desajustes entre el nivel formativo de la demanda de empleo y los requisitos y características de la oferta.

En España hay varios factores específicos que es necesario contemplar:

- Carencias formativas de los trabajadores ligadas en algún caso a las deficiencias de la formación reglada como puede ser el bajo nivel en idiomas o las escasas aptitudes emprendedoras,
- La descualificación de colectivos importantes procedentes de sectores que no van a requerir de tanta mano de obra como tenían antes de la crisis o que están en proceso de reconversión.

- La existencia de Instrumentos que se están poniendo en funcionamiento y que puede dar frutos en un futuro próximo como es el caso de la formación dual o los certificados de profesionalidad,
- Estrategias empresariales que van a requerir cualificaciones específicas como es el caso de las relacionadas con la apertura a mercados exteriores,
- La existencia de Sectores que están generando empleo actualmente como es el caso de del turismo, comercio o actividades agroalimentarias.
- La polarización de la estructura de niveles académicos en el que conviven un importante volumen de universitarios con otros grupos de trabajadores con bajo nivel formativo.

Este conjunto de factores influyen en los expertos en el momento de hacer consideraciones sobre las necesidades y prioridades formativas.

La formación dual está generando expectativas tanto entre los trabajadores como entre las empresas y las entidades formativas, que en algún caso conviven con cierto escepticismo sobre las posibilidades de que este sistema se pueda consolidar en España. En cualquier caso las virtudes de esta modalidad están relacionadas con la formación de carácter práctico y con el acercamiento de los estudiantes al mundo de la empresa, lo cual se hace extensivo también al ámbito universitario.

Hay cierta unanimidad en la importancia de los Certificados de Profesionalidad que actualmente se consideran escasos. Se ven como alternativa para distintos tipos de trabajadores, como es el caso de los que han abandonado el sistema educativo sin obtener una titulación profesional o los que han sido expulsados de mercado de trabajo. En todo caso se plantea la necesidad de que aumente la oferta de este tipo de formación, se agilicen los procedimientos, se aclaren las homologaciones, se dé más información y se desarrollen labores de investigación para asociar perfiles específicos a los distintos certificados.

Los trabajadores que están en posesión de titulaciones en Ciclos Formativos son especialmente valorados en el ámbito de las empresas y se encuentran entre los que tienen mejores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Además las previsiones se orientan en el sentido que serán las titulaciones más demandadas los próximos años. Por ello se plantea el aumentar esta oferta formativa y facilitar el acceso a ella por parte de los desempleados.

Las acciones de reciclaje son importantes para trabajadores procedentes de sectores que no va a requerir la misma cantidad de empleo del que tenían antes de la crisis como es el caso de los vinculados a la construcción o actividades industriales tradicionales, para perfiles caracterizado por la obsolescencia de su competencias o para personas que han tenido un largo periodo de ausencia del mercado laboral. En algunos casos se plantea la conveniencia de orientar estas acciones de reciclaje también hacia empresarios, dado el volumen de autónomos que se han incorporado al desempleo y la cantidad de pequeñas empresas que han cerrado.

Las carencias en el conocimiento de idiomas tienen un carácter estructural, lo que lleva a considerar que en muchos casos la enseñanza tendría que ser bilingüe y que habría que cambiar la forma de impartirla. En determinados sectores se considera una competencia imprescindible, como es el caso del comercio, la hostelería y el turismo, también lo es en actividades ligadas a la apertura de las empresas a mercados exteriores y para lograr la cualificación completa en determinadas ocupaciones relacionadas con las nuevas tecnologías. Así mismo el conocimiento de idiomas amplía las posibilidades de colocación de los trabajadores en la medida que pueden optar a empleos en el extranjero. Los idiomas necesarios, además del inglés, son el alemán, ruso, chino y árabe.

Además de los idiomas otro componente que se considera fundamental es la formación en el emprendimiento y el autoempleo, tanto en la oferta formativa reglada como en la ocupacional, incidiendo especialmente en el caso de los universitarios. Este hecho se vincula en algún caso con aptitudes personales, motivación, capacidad de negociación, habilidades directivas y conocimiento de alternativas de inversión así como el desarrollo de las empresas a través de la constitución de agrupaciones para la mejora y el desarrollo de su competitividad. Entre los contenidos que puede requerir esta formación se incluiría comercio exterior, apertura de empresas, gestión directiva de empresas, liderazgo. En general el componente de esta formación estaría dirigido también a trabajadores autónomos y a PYMES.

La promoción del emprendimiento desde las primeras etapas de escolarización a través de programas específicos de difusión de la cultura emprendedora y con la impartición de materias específicas en todos los ámbitos educativos.

Otros componentes genéricos o transversales que debe de contemplar la oferta formativa es la innovación, las nuevas tecnologías, los nuevos procesos de trabajo, la apertura a nuevos mercados, el marketing, las habilidades comerciales, la utilización de las redes sociales, el trato y relación con clientes y usuarios. Estos componentes afectan a gran diversidad de ocupaciones y en muchas de ellas no están contempladas en el currículum formativo. Por ejemplo, en ocupaciones tradicionalmente no cualificadas (camarero/a de piso, personal de atención al público, mozo de almacén), se está pidiendo conocimiento de las nuevas tecnologías e idiomas.

En este sentido, en la Ley 30/2012, en su disposición final séptima se dispone que el Servicio Público de Empleo Estatal deberá especificar en cada convocatoria las acciones formativas que tengan carácter prioritario, sin perjuicio de las señaladas por las Comisiones Paritarias Sectoriales. Las acciones formativas prioritarias deben tratar de anticipar la formación al nuevo modelo productivo, apostando por los sectores más innovadores; en la convocatoria de 2013 se establecieron como áreas prioritarias: el emprendimiento, la internalización, la logística, la eficiencia energética, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Asimismo, para las convocatorias de formación anteriormente mencionadas se estudiaron los sectores más innovadores y aquellos con mayores perspectivas de empleabilidad o con necesidades de recualificación, que permitieran establecer acciones y áreas prioritarias para las convocatorias de planes de formación y acciones de formación a desarrollar por el SEPE. A partir de las ocupaciones identificadas con mayor potencial en el empleo, se añadieron las ocupaciones de mayor volumen de empleo y se identificaron las que tenían mejores perspectivas, vinculándose a los certificados de profesionalidad para identificar las acciones formativas prioritarias conducentes a una formación acreditable. El resultado del estudio se encuentra recogido en los anexos I, II y IV de la [“Resolución de 17 de julio de 2013, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la ejecución de un programa específico de ámbito estatal de mejora de la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de jóvenes menores de treinta años, en aplicación de la Orden TAS/18/2008, de 7 de marzo”](#) y la [“Resolución de 16 de julio de 2013, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, en aplicación de la Orden TAS/18/2008, de 7 de marzo”](#).

7.5. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA EN LOS SECTORES DE FUTURO

Se presentan a continuación, de forma resumida, las recomendaciones y propuestas recogidas de los expertos de ámbito nacional.

- Se propone avanzar en políticas que promuevan el desarrollo del sector Industria, de tal manera que vaya aumentando su peso en el tejido empresarial español, especialmente apostando por industrias de alto valor añadido.

Resulta necesario seguir apoyando la incorporación de procesos tecnológicos en las organizaciones.

- La exportación en el ámbito de la alimentación es una cuestión pendiente, para ello se acaba de crear un modelo estratégico de colaboración público-privada entre el Ministerio de Agricultura y la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, con el fin de desarrollar tecnología y crear valor añadido para lograr llegar al mercado exterior (actualmente sólo se exporta el 25%).
- El estancamiento en el desarrollo de las energías renovables, con la disminución de inversiones y la tendencia a la exportación de esta actividad está condicionado, en parte, por la falta de un sistema regulatorio estable. No obstante, sigue siendo un sector con potencial de desarrollo, en el que España exporta tecnología –principalmente en eólica-; y de forma semejante ocurre con la desalinización, en la que contamos con importantes avances.

Se aprecian necesidades formativas en energías renovables donde sería necesaria la formación de personas en nuevas energías como solar o eólica en cuanto a venta, distribución e instalación. También sería importante avanzar en la identificación de las necesidades de competencias de una economía ecológica.

- Es preciso mejorar las infraestructuras para ser más competitivos, facilitando la cadena de suministro, la producción y comercialización de bienes, la exportación. Potenciar el tráfico marítimo y la industria naval; desarrollar la reparación de buques, dando servicio a otros países, como diversificación de esta actividad.
- Una de las vías de incorporación al mercado laboral es la del autoempleo. Es por ello necesario que se mantenga el apoyo al emprendimiento, tanto con acciones de acompañamiento que ayuden en los procesos de puesta en marcha, como con estudios de viabilidad. Es además imprescindible una mayor fluidez del crédito financiero a las empresas.
- Por otra parte, hay que seguir profundizando en la cualificación de la mano de obra. La crisis ha aumentado el desajuste educativo: gran número de parados con muy baja cualificación, que el mercado laboral no puede absorber pues los perfiles que requiere son más elevados o se sitúan en otro sector. Es por ello necesario potenciar la formación dual, o las prácticas, donde cobra gran importancia el trabajo en la empresa. Y con carácter general, debería fomentarse y atraer a los jóvenes hacia la Formación Profesional, sobre todo de

Grado Superior, y en actividades y ocupaciones donde más se demanda este perfil; teniendo en cuenta, además, que somos deficitarios en este tipo de profesionales técnicos, cada vez más requeridos por el mundo empresarial y en esto nos aventajan claramente países de la Unión Europea.

Se incide en la conveniencia de incorporar en los distintos itinerarios formativos competencias clave como el emprendimiento, trabajo en equipo y comunicación, que son aspectos clave para el acceso al mundo laboral.

Es imprescindible incidir en lograr un mayor ajuste entre la formación para el empleo y las necesidades reales de las empresas. Para ello habría que establecer relaciones más ágiles que permitan readaptar los contenidos a los cambios que el mercado tiene. La Universidad, por su parte, ha de sufrir una reforma para adaptarse y orientarse a la realidad del mundo empresarial, a sus requerimientos de profesionales con mejores competencias técnicas.

Los certificados de profesionalidad son una vía de formación más flexible, aunque no cubren todas las necesidades y no se adaptan con facilidad al tiempo del que disponen los trabajadores ocupados ya que debido a su duración y estructura es difícil compatibilizar con la actividad laboral. Hay que tener en cuenta que gran parte de los trabajadores tienen niveles de cualificación muy bajos.

Se sugiere reformar el Sistema Nacional de Cualificaciones, que adolece de lentitud y desactualización en su implementación. La elaboración de los certificados debería ser más ágil y eficiente.

Las entrevistas realizadas a expertos de ámbito provincial proporcionan información complementaria de mayor detalle, en la línea de lo citado en los párrafos anteriores y que se presenta agrupada por contenidos:

- **Actitudes y factores sociales y culturales.**

En 2013 se parte de una situación difícil con mucha destrucción de empleo, recortes salariales y sociales, cierre de empresas,... lo que dificulta que la población afronte con una mentalidad positiva y una buena disposición la búsqueda de un empleo o la posibilidad de crearlo. Es por lo que se considera que sería conveniente fomentar en la población en general un clima positivo de confianza para favorecer el que las personas sean capaces de afrontar nuevos proyectos y crear expectativas de futuro, sobre todo, entre las nuevas generaciones.

Otras propuestas de necesidades formativas inciden también en técnicas de motivación y coaching.

Fomento de la mentalidad emprendedora desde edades tempranas: Formación no solo en la constitución y en los trámites administrativos, sino también en la concepción de un negocio, gestión diaria del mismo, normativa básica para gestionarlo y mantenerlo.

- **Inversiones, infraestructuras y eventos.**

La inversión en infraestructuras relacionadas con las vías de comunicación, tanto por carretera como por ferrocarril, son prioritarias para el desarrollo de la mayoría de las localidades: El Corredor del Mediterráneo, La A-7, La A-11, La A-68, la Autovía de la Plata, la mejora de la A-2 o N-I, etc., son ejemplos de ello. Pero también sería necesario invertir en infraestructuras hidráulicas y energéticas que reduzcan el precio de la energía, en telecomunicaciones (Planes de Telecomunicaciones y Redes Ultrarrápidas que mejoren las redes existentes) en base a que muchas empresas ya operan solamente a través de internet, que se han constituido como un mercado emergente en el que es necesaria la formación en todo lo relativo a internet (creación de webs, venta por internet o e-commerce), en nuevas tecnologías enfocadas a profundizar en sectores como el agroalimentario, farmacéutico, biotecnológico, o los relacionados con la tercera edad, rehabilitación de viviendas, turismo.

Activar inversiones públicas destinadas a la generación de nueva actividad económica y de empleo, como algunas de las incorporadas en distintos acuerdos realizados en el ámbito autonómico. Por ejemplo, en Castilla y León, el II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial y la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad en el Trabajo 2012-2015.

Apoyar la celebración de eventos y/o exposiciones para comercializar productos y darlos a conocer, tanto a nivel nacional, como internacional. Barcelona World, los Juegos del Mediterráneo de 2017, la exposición de las Edades del Hombre en Arévalo, Quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, etc., son ejemplos que atraen turismo y reactivan el comercio de la zona.

Desarrollo de Planes Estratégicos como el del Corredor del Henares, que traten de reactivar la industria y el fomento de polígonos que favorezcan el asentamiento de empresas en condiciones favorables que les permitan iniciar su andadura con menos presión financiera.

Fomentar foros de encuentro de profesionales y el movimiento cooperativista y asociativo, para un desarrollo y aprovechamiento más óptimo de productos y servicios. Apoyar las sinergias con otros estamentos, a través de Clústeres, sobre todo con centros tecnológicos y mantener líneas de apoyo a los sectores ya consolidados. Evitar la competencia entre las actuaciones públicas y las privadas.

- **Política general y económica:**

Una de las cuestiones más demandadas por los expertos es la reactivación del crédito, tratar de **favorecer el** acceso al crédito a empresas y negocios sostenibles. Apostar por I+D+i, haciendo convenios de colaboración entre empresas, centros educativos y universidad, apoyando la investigación y el desarrollo, evitando la fuga de talentos. Conexionar más la empresa a la universidad que puede funcionar como un nicho de ideas que luego se transforman en experiencias prácticas en la empresa.

Por otra parte se debería simplificar la legislación para crear empresas, y agilizar los trámites. Hay que apoyar y tutelar al emprendedor en todo el proceso de creación de una empresa y después en la comercialización de productos, marketing, utilización de nuevas tecnologías TIC, técnicas de ventas, exportación, nuevos mercados, etc. y proteger jurídicamente a los productos y procesos productivos.

En el ámbito de las empresas se propone: reducir la fiscalidad y adaptarla a la realidad de las pymes. Reducir los costes energéticos y las cargas administrativas. Proporcionar suelo en condiciones atractivas, y apoyar con subvenciones a nuevos emprendedores. Acortar los plazos en el pago de las deudas de las administraciones.

Además, sería necesario desarrollar políticas que incentiven la natalidad, luchar contra el fraude en el ámbito laboral y fiscal, tratar de reducir la economía sumergida y la competencia desleal, y establecer políticas que mejoren la confianza del ciudadano en las instituciones.

Así mismo, se deberían evitar las duplicidades, simplificar y racionalizar la Administración pública.

Se propone la liberalización de sectores muy regulados: Farmacias, sector eléctrico, taxis, etc.

También sería conveniente establecer estrategias integrales de desarrollo económico para zonas determinadas, detectando las potencialidades que tiene cada una y marcando sectores clave sobre los que se actuaría a distintos niveles (legislativo, subvenciones e incentivos, formación,...). Para ello se hace necesaria una coordinación entre todas las administraciones.

Habría que propiciar Políticas que impulsen las energías renovables, (La aplicación del programa Horizonte 2020 de la UE que conlleva una reducción del CO2 emitido, obligará a una mayor implantación de las energías renovables), para reducir los costes energéticos en un plazo razonable.

Fomentar la producción agrícola ecológica y de alto valor añadido al mismo tiempo que se apuesta por la exportación y los canales directos en el sector agroalimentario para que el valor se quede en el territorio, profundizar en la identificación de dicho territorio. Apoyo a las granjas marinas, (España tiene muchos Km. de costa), e impulsar la producción de algas para el mercado asiático que las demanda y un emergente mercado occidental, sobre todo, el farmacéutico.

Realizar un seguimiento de las grandes inversiones en infraestructuras que eviten los sobrecostes, que detraen recursos a otros proyectos.

- **Propuestas relacionadas con políticas de ayudas y subvenciones:**

Potenciar el crecimiento empresarial en competitividad con medidas de estímulo para la mejora de procesos, tecnología (I+D+i), recursos humanos, modernizando y adaptando los productos a las necesidades del mercado, especialmente en las pequeñas y medianas empresas que tienen mayores dificultades de supervivencia. Apoyo institucional no sólo al estímulo a la innovación e iniciativas empresariales sino también a su mantenimiento una vez constituidas.

Favorecer el asociacionismo, desarrollo de movimientos cooperativistas y la concentración empresarial para la realización de actuaciones conjuntas que mejoren la defensa de intereses de pequeños empresarios y su competitividad. Ayudas que permitan la adaptación organizativa interna, la mejora e innovación de infraestructura y maquinaria, el impulso a la calidad, la identificación y consolidación de mercados exteriores, el fomento de la investigación aplicada, la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, la mejora de políticas de gestión de ventas y marketing y la formación de Clúster entre empresas que compiten pero que también cooperan entre sí.

Ayudar con las máximas facilidades a la creación de empresas y al establecimiento de trabajadores autónomos, unificando y creando una normativa específica de apoyo que simplifique trámites administrativos, incida en recortes impositivos, incremente las bonificaciones a la creación de empleo y potencie las ayudas institucionales a sectores o empresas que tengan perspectivas de futuro. Ayudas, políticas y subvenciones directas y adecuadas a la creación de empleo y carentes de intermediarios. No se debe olvidar que incentivar el espíritu emprendedor es una tarea que requiere de todos los estamentos incluido el educativo.

Facilitar la creación de empresas de carácter tecnológico e innovador en áreas relacionadas con las energías renovables, la mejora medioambiental, el reciclaje, el turismo ecológico, el turismo gastronómico, turismo cultural, de aventura y de salud, y el comercio online.

Apoyar el comercio exterior y la exportación, ofreciendo desde las instituciones públicas información fiable, actualizada y de calidad sobre nuevos mercados, oportunidades de asesoramiento y formación especializada en el ámbito de la internacionalización, realizando acciones de promoción en mercados internacionales y atendiendo a las necesidades de financiación para ello.

Fomentar, además de los sectores consolidados (turismo, industria agroalimentaria, comercio, energías renovables...), la diversificación del tejido empresarial en actividades con mayor proyección de empleo a medio-largo plazo y que afloran tímidamente (robótica, tecnología de la información y telecomunicaciones, investigación y desarrollo, ciberseguridad).

Es necesario mantener e incentivar las ayudas y fondos que se prevén en el desarrollo de los Programas y Planes de las políticas institucionales de apoyo, tales como: el programa Horizonte 2020 de la Comisión Europea; el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica de la Innovación; las políticas de eficiencia y ahorro energético; de reducciones de cuota para autónomo; de avales; de apoyo a las marcas con garantía de calidad, etc. Fondos que requieren de igualdades y equivalencias entre territorios, así como de planes de prioridades.

Incentivar la demanda interna y para compensar la ausencia de financiación del sistema bancario, fomentar el Crowdfunding (microfinanciación colectiva o popular), y los sistemas “Business Angels” (inversor de proximidad, un individuo próspero que provee, usualmente a cambio de participación accionarial.)

- **Políticas de Mercado de Trabajo:**

El apartado de la formación aglutina una serie de propuestas:

Se propone la colaboración y comunicación permanente entre los Sindicatos, Organizaciones Empresariales, Administraciones, Universidad, etc. para crear un modelo que garantice la transparencia del proceso de intermediación, evaluación, medición del impacto de la formación y que impulse la participación de todos los interlocutores Sociales.

Sería recomendable la implantación progresiva de la Formación Profesional Dual en España y las prácticas profesionales, al mismo tiempo que es necesario adaptar la oferta formativa del Subsistema de Formación Profesional, a las necesidades reales de las empresas y del mercado de trabajo, es decir, buscar la adecuación de la formación a fin de ajustar las destrezas de la población activa a unas tareas y tecnologías en continua evolución. Así mismo hay que orientar a los desempleados hacia ramas productivas, y propiciar su polivalencia y disponibilidad para desarrollar nuevas competencias.

Para ello habría que dotar de infraestructuras y medios a la “Formación dual”, ya que se opina que carece de las infraestructuras necesarias para hacerla efectiva, ni en los centros de formación, ni en las empresas se dispone de los recursos fundamentales para desarrollarla. Habría que desarrollar tutores preparados ex profeso para tal labor, sistemas de organización de la alternancia entre trabajo y formación, medios didácticos “ad hoc” que superen las limitaciones del clásico modelo escolar, etc.

Nuevo enfoque de la Formación Profesional que debería de ofrecer opciones tanto presenciales como online, y formarse además en competencias transversales para los que ya están trabajando; nuevas tecnologías o idiomas autoempleo y búsqueda del mismo para desempleados.

Vincular las acciones formativas a periodos de contratación y/o prácticas. Una vez finalizada, establecer contratos para la formación y el aprendizaje ya que suponen ventajas para los trabajadores y las empresas.

Actualizar los Certificados de profesionalidad para su adaptación al mercado de trabajo real, y los Títulos de Formación Profesional así como el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y activar la Red de Centros de Referencia Nacional y la puesta en marcha de los procedimientos de evaluación y calidad del sistema.

Mejorar los sistemas de valoración del aprendizaje no formal e informal y otros tipos de aprendizaje en el puesto de trabajo.

La formación profesional reglada es un objetivo prioritario para el mundo empresarial. Se requiere una formación de calidad que incluya y potencie contenidos científicos, tecnológicos y sobre todo conocimientos de idiomas. Además que contemple materias transversales ligadas a la adquisición de habilidades sociales y de comunicación, el trabajo en equipo, la solución de problemas, y el desarrollo de las capacidades ligadas a la iniciativa empresarial y favorecer el desarrollo de una cultura de aprendizaje permanente.

Formación con nuevos enfoques: Fomento de la formación E-learning. (on-line), coaching, («entrenar») y mentoring (*respaldo directivo*). El ejecutivo *junior* va aprendiendo en el trabajo con el mentor, sin cometer errores y adquiriendo experiencia.

Potenciar y divulgar políticas de “Second Chance” o segunda oportunidad para emprendedores, además de adaptar los programas formativos y titulaciones a las necesidades que demandan las empresas. Se ha de mejorar el puente que existe entre educación y mercado laboral.

También en relación con la educación y la formación, se propone desde las organizaciones empresariales una serie de medidas:

Impulsar la libertad de enseñanza y la iniciativa privada y concertada. Transmitir en la educación la imagen real del empresario y el papel de la empresa en el desarrollo social del país junto con la transmisión de valores para desenvolverse en la sociedad y en la empresa: toma de decisiones, creatividad, innovación, emprendimiento, cultura del esfuerzo.

Profesionalizar del cuerpo directivo de los centros escolares, reforzar la orientación profesional y escolar, proporcionar alternativas formativas para evitar el abandono prematuro y favorecer el reenganche a la formación básica cuando hubo fracaso, posibilitar más permeabilidad entre el sistema educativo y el mundo laboral.

Proporcionar más competencias lingüísticas en idiomas extranjeros y reformar la universidad implantando una colaboración activa con las organizaciones empresariales y una permanente actualización de los planes y programas de estudio universitarios adaptados al mercado de trabajo.

Revisar el modelo la salida de jóvenes al extranjero, a fin de que pudieran completar su cualificación y adquirir experiencia.

Preparar a las PYMES, ante los desafíos de la globalización de los mercados corrigiendo las enormes carencias en la cualificación y adecuada formación de sus directivos. Y también de los aspirantes a directivos.

Cuidar la integración satisfactoria de los jóvenes desempleados en el mercado de trabajo.

- **Propuestas relacionadas con políticas sectoriales.**

Los expertos, además de estas propuestas de ámbito generalista, han ofrecido otras opiniones más vinculadas a sectores concretos de actividades o de ámbito más específico, que se agrupan en los siguientes apartados:

1.- Agricultura y sector primario.

De las propuestas planteadas en los distintos informes provinciales podemos destacar la necesaria apuesta por el sector agroalimentario potenciando la figura de los agentes de empleo e incrementando la inversión en cultivos.

- Podemos destacar como medidas de mejora de la rentabilidad en el sector primario las siguientes:
 - Incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos agrarios.
 - Incrementar el volumen de ayudas a las industrias auxiliares para aumentar las patentes de las estructuras productivas del campo.
 - Dar una mayor relevancia a la agricultura ecológica por las posibilidades y potencialidades que tiene.
 - Transcendencia especial es el apoyo a lo local o autóctono para lo cual se plantean las siguientes actuaciones:
 - Impulso de la producción, reestructuración y comercialización de determinados productos locales o autóctonos: algas, cultivo de trufa, azafrán, sector oleícola, cultivos de montaña, etc.
 - Adopción de medidas para la repoblación forestal, conservando y promocionando los bosques autóctonos.
 - Incentivo a las empresas agroalimentarias para la transformación de los productos autóctonos.
- Concerniente a los agentes del sector como propuestas se plantean entre otras las siguientes:
 - Fomento del cooperativismo.
 - Incentivar la agricultura empresarial.
 - Facilitar la incorporación de jóvenes para que se produzca un relevo, un rejuvenecimiento en el sector y se favorezca la creación de empleo.
 - Creación de un Plan extraordinario de cobertura de los trabajadores agrarios.
- Como medidas de fomento del comercio del sector agrario se plantea:
 - Auspiciar una unidad de acción comercial para evitar la dispersión de esfuerzos y poder abordar mejor el acceso a nuevos mercados.
 - Introducir nuevas estrategias de comercialización.
 - Apostar por dimensionar la industria alimentaria, diversificar estrategias y la internacionalización mediante la apertura de nuevos mercados.
 - Apoyo a los canales directos de comercialización para que el valor añadido redunde en el territorio.

2.- Comercio.

De los informes provinciales podemos destacar que el sector del comercio ha sido el más afectado por la crisis por lo que debe necesariamente reciclarse y reinventarse.

- Podemos destacar como medidas de mejora en el comercio las siguientes:
 - Aprovechar las oportunidades y estrategias comerciales que ofrecen las tecnologías TIC, como son la venta on line, el comercio electrónico, el marketing on line, las redes sociales y el canal foodservice.
 - Tiene que compatibilizarse el fomento del comercio exterior con el comercio interior.
 - Fomentar el pequeño comercio provincial para mejorar su competitividad y en concreto apoyar a los pequeños artesanos y productores.
 - Aprobación de Planes de reactivación del sector con el objetivo de:
 - Conseguir una mejora ostensible que ayudaría a mejorar la economía y a la creación de empleo.
 - Apoyar al desarrollo de los núcleos rurales.
- En general de los informes provinciales se deduce que el sector turístico tiene gran importancia en el comercio; y es por ello que se hace una fuerte apuesta por potenciar esta área, y en concreto, se apuesta por potenciar el producto español como Marca de Calidad y los productos locales como marcas de garantía de calidad así como el turismo comercial. Así mismo la formación y profesionalización del personal y las infraestructuras son imprescindibles para aprovechar las posibilidades del sector.

3.- Construcción.

Es uno de los sectores más dañado por la crisis y es por ello que se deben de adoptar medidas y actuaciones para reactivarlo y conseguir un aumento del empleo.

- Para ello se plantean como medidas correctoras:
 - Hay que reconvertir la construcción especulativa en una restauración urbana y paisajística.
 - Se plantea la necesidad de elaborar planes de rehabilitación y recuperación de los conjuntos históricos, de los centros urbanos, de los barrios degradados, de los municipios rurales (como por ejemplo mejorando sus accesos) y la renovación de viviendas y edificios existentes. En todas actuaciones se deben de seguir criterios de sostenibilidad y ahorro energético.
 - La inversión pública es necesaria para la construcción de nuevas infraestructuras o terminación de existentes.
 - Al ser la formación de los trabajadores de este sector mejorable se plantea la necesidad de aprobar planes de recualificación.

4.- Empleo verde.

Las energías renovables son el presente y el futuro. Así se deduce de los informes provinciales remitidos.

- La idea general hace referencia a que el sector energético necesita de una profunda reconversión hacia las energías alternativas, ya que el fomento del empleo verde generaría una multitud de nuevas profesiones de alta y media cualificación y crearía empresas auxiliares que también generarían empleo. Para ello debería potenciarse:
 - La biomasa como fuente de energía que permita la generación, gestión forestal y el consumo de sus productos.
 - El uso de energías renovables e instalación de placas solares, parques solares y parques eólicos.
 - Actividades de compensación de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Desarrollo de una producción agrícola ecológica.
 - Creación de Cooperativas para la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.

5.- I+D+i

De los informes remitidos se apuesta por un necesario cambio en el sistema productivo y para ello conviene ir a sectores de mayor valor añadido y conocimiento.

Para conseguirlo hay que apostar claramente por las nuevas tecnologías.

Solamente con la inversión en I+D+i se conseguirá ese objetivo.

- Se plantea la posibilidad de realizar las siguientes actuaciones:
 - Canalizar recursos públicos hacia la implantación I+D+i dentro de las Pymes.
 - Destinar recursos para centros de innovación.
 - Realización de convenios entre empresas y centros educativos y universitarios.
 - Evitar fugas de talentos.
 - Fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores.
 - Concienciar a las empresas del efecto diferenciador que provoca la inversión en I+D+i.
 - Realización de inventarios de los recursos I+D.

6.- Industria.

El sector industrial se está mostrando en España más resistente que otros sectores a las adversidades de la crisis. Es por ello que sólo a través de la consolidación y modernización del sector es como se va a conseguir el impulso que la actividad industrial necesita para remontar la situación actual.

- Se apuesta por:
 - Realización de Planes de industrialización.
 - Creación de nuevos modelos organizativos y logísticos.
 - Pasar de productores a transformadores en los sectores agroganaderos y forestal.

- Facilitar suelo industrial.
- Se debería asegurar el relevo en las cualificaciones del sector industrial
- Promover campañas a favor de la industria.

7.- Transporte, logística y telecomunicaciones.

Es un sector con grandes posibilidades de crecimiento. Mejorando la comunicación de viajeros y mercancías, se mejoraría la productividad y la creación de empleo cualificado,

El desarrollo de un Plan de Inversión pública en infraestructuras y el impulso del desarrollo tecnológico en el sector serían de vital importancia.

- Algunas actuaciones a realizar que se plantean:
 - Mejora de la red de carreteras (construcción y mantenimiento) y diseñar una red de ferrocarriles para mercancías.
 - Intensificación de las redes de transporte colectivo.
 - Potenciar las infraestructuras vinculadas con la exportación.
 - Modernización de redes existentes y despliegue de nuevas infraestructuras.
 - Mejora de las infraestructuras provinciales.
 - El mantenimiento tecnológico en el lugar donde se encuentran determinadas infraestructuras conseguiría la mejora económica.

8.-Turismo.

De este sector ya se ha hecho alusión en el área del comercio, siendo un sector esencial para nuestra economía.

- Los principales problemas que se presentan en el turismo son:
 - La estacionalidad.
 - La baja cualificación del personal del sector turístico.
- Es por ello que entre las medidas de mejora que se plantean se encuentra:
 - La realización de planes y estrategias para desestacionalizar el sector, que permitiría la mejora en el empleo desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.
 - El sector debe adaptarse a los nuevos tiempos y plantear actividades innovadoras.
 - Hay que llegar a todo tipo de público, haciendo un especial hincapié en el extranjero, e intentar que se produzca una fidelización.
 - Es necesario potenciar: el turismo comercial, el turismo industrial agroalimentario, así como el turismo activo o de naturaleza y el enoturismo, entre otros.

7.5.1. LA INTERNACIONALIZACIÓN, UNO DE LOS FACTORES CLAVE

Uno de los aspectos destacados entre los frecuentemente citados por los expertos hace referencia a la internacionalización, como uno de los factores que han permitido a las empresas el mantenimiento de su actividad, y con ella, del empleo.

Es por ello que incorporamos en este Capítulo un breve informe acerca de este aspecto, con sus principales características y la relevancia que se ha obtenido en su despliegue en las distintas provincias.

El inicio de la crisis en nuestro país en el año 2008 fue uno de los factores que motivó que las empresas españolas buscaran nuevos mercados en el exterior. En un principio se aventuraron las grandes empresas pero cada vez son más las pymes que se internacionalizan. De esta manera el comercio exterior ha permitido paliar la paralización de la

demanda interna y mantener la producción de ciertos sectores económicos. En general los productos más exportables han sido bienes de equipo, productos químicos, productos eléctricos o electrónicos, textil, vehículos y agroalimentarios.

Diversas iniciativas desde la Administración pretenden favorecer la cultura de apertura hacia el exterior de nuestras empresas, en el marco de lo establecido en la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización. Algunas de estas iniciativas serían:

- ✓ El Plan Estratégico de Internacionalización de la economía española 2014-2015, que fija prioridades geográficas y sectoriales, contemplando planes de actuación de organismos con competencias en la materia.
- ✓ Así como el desarrollo y aprobación de una nueva Ley Financiera que facilite la competitividad y la internacionalización del tejido empresarial.
- ✓ Otra iniciativa es la generalización del uso de la expresión marca España como sinónimo de la calidad de nuestros productos, servicios y profesionalidad de nuestras empresas.
- ✓ También es importante el protagonismo al ICEX, que es una entidad Pública empresarial dependiente de la Secretaría de Estado de del Ministerio de Economía y Competitividad. Presente físicamente o virtualmente en todo el mundo y en todo el territorio nacional, cuya misión es fomentar las exportaciones de las empresas españolas, apoyar su internacionalización como vía para mejorar su competitividad, y atraer y promover inversiones exteriores en España.

Desde el ámbito empresarial, a través de las Cámaras de Comercio se ofrece asesoramiento y formación a los empresarios para el proceso de internacionalización de sus negocios, así como el comercio internacional de Servicios.

En las distintas entrevistas realizadas por los expertos del Observatorio de las Ocupaciones se ha resaltado el papel clave que las exportaciones han tenido en sus economías y las necesidades formativas derivadas de esta nueva orientación de muchas empresas. La vocación exportadora ya estaba muy asentada en distintos sectores, pero la ralentización de la demanda interna ha forzado a que otras, no tan tradicionalmente exportadoras, hayan reorientado a la búsqueda de mercados exteriores su actividad productiva. Y no tan solo las productoras de bienes, también los servicios han dirigido su atención a la apertura de mercados exteriores. Por su parte, las constructoras (especialmente las grandes), ante la escasez de licitaciones de grandes obras en infraestructuras han incrementado su presencia en todo tipo de mercados internacionales.

En algunas provincias se destaca que los sectores clave de la economía son ya primordialmente exportadores (Castellón) o se destaca que la internacionalización se erige en factor clave del desarrollo económico (Málaga). Otras provincias apuntan a carencias de formación específica para el desarrollo de esta actividad (Segovia) o la necesidad de las empresas de adaptarse a estas nuevas exigencias (Valencia).

Para facilitar la exportación se requiere mejorar o adaptarse a la creciente importancia y aumento de estos nuevos flujos de mercado.

En algunas provincias se produce un monocultivo de la internacionalización en un sector muy concreto (como puede ser la automoción) por lo que se precisa una mayor diversificación en la concentración de las exportaciones.

La internacionalización está provocando además cambios en las competencias. Por ejemplo, el conocimiento de idiomas distintos al propio, antes considerado como una competencia complementaria asociada únicamente a perfiles comerciales y de atención al público, se ha convertido en competencia fundamental para cualquier persona desempeñando puestos de nivel técnico e igualmente para los montadores de maquinaria y equipo y para los profesionales de los servicios post venta (los clientes del exterior, necesitan entenderse y exigen interlocución directa no sólo con el comercial que les vendió, sino con los propios técnicos y mecánicos que fabricaron y/o montaron la máquina o el equipo).

Por sectores, el que aglutina mayor número de referencias es el que formarían las actividades agro-ganaderas, hortofrutícolas y la industria alimentaria vinculada a estas actividades. Así, las provincias de Lugo, León, Valladolid, Zaragoza, La Rioja, Salamanca, Soria, Lleida, Girona, Ciudad Real, Cáceres, Guadalajara, Baleares, Cádiz y Sevilla, dan gran importancia a la internacionalización de distintas actividades de este sector. En Salamanca, por ejemplo, la internacionalización de su industria alimentaria, ha llevado a importantes logros internacionales: cinco de las 17 industrias autorizadas a exportar productos ibéricos a EEUU son salmantinas, así como cuatro de las veinte que exportan estos productos a China. En Ciudad Real y Valladolid el sector que se cita es el vitivinícola.

En el sector industrial se encuentran referencias en Guipúzkoa, Alicante (industria manufacturera) y Tarragona. La industria aeronáutica y auxiliar es de importancia en Sevilla, Árabá y Madrid. La industria química se menciona en Barcelona y Castellón (en relación a la industria del azulejo, los hidrocarburos y la presencia de la multinacional IFF).

Murcia destaca la fortaleza de las exportaciones energéticas, en concreto del subsector petroquímico y del plástico así como la alimentaria.

Otros subsectores industriales de menor distribución territorial, pero que resaltan por su orientación exportadora son: la industria farmacéutica (Guadalajara), la industria de la madera y el mueble (Castellón), la industria del calzado (La Rioja, Alicante y Baleares) y la joyería (Córdoba).

Algunos sectores, como es el caso de la automoción y las industrias auxiliares están vinculados a los asentamientos geográficos de las multinacionales del automóvil. Se trata de un sector de original intención exportadora y que en estas circunstancias de enfriamiento de la demanda interna, han seguido sirviendo de motor económico de las provincias en las que se asientan las distintas factorías: Valladolid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Navarra, Soria, Sevilla, Madrid, Pontevedra y Árabá.

La internacionalización está muy vinculada al transporte y a la logística en general, por lo que el incremento de las exportaciones incide directamente en crecimientos del sector de la logística. Se obtienen referencias de la importancia de este sector en las provincias de Cádiz (plataforma logística del comercio con Iberoamérica), Guadalajara, Cantabria y Tarragona (crecimiento del Port de Tarragona).

El incremento que la exportación está teniendo en España, implica la mejoría en las expectativas de comportamiento de los empleos pertenecientes a las actividades y ocupaciones de vocación exportadora, su mantenimiento o incluso la expectativa de su crecimiento, pero también conlleva mejores perspectivas hacia ocupaciones relacionadas con la gestión de empresas, con lo que indirectamente beneficia al sector de servicios a empresas (relacionados con comercio exterior), ya que las empresas necesitan de manera creciente recurrir a técnicos y servicios de consultoría y apoyo en internacionalización, comercio exterior, relación con los clientes.

En cuanto a las necesidades formativas asociadas a la internacionalización nos encontramos con que si bien muchos sectores ya tenían vocación y orientación exterior, tanto estos sectores como otros que tradicionalmente estaban más orientados al mercado interior, se han visto forzados a potenciar dicha orientación. Esta apertura hacia nuevos mercados y la reorientación estratégica global que supone, implica nuevas necesidades formativas que incluyen la imprescindible formación en idiomas, que se amplía con nuevos idiomas además de los tradicionales inglés y alemán: ruso, chino, árabe, etc. La internacionalización requiere además otras necesidades formativas relacionadas con distintos aspectos del comercio exterior: financiación, marketing internacional, conocimiento de nuevos mercados, etc.

REGIONES SUBVENCIONABLES

CONVERGENCIA
PHASING OUT
PHASING IN
COMPETITIVIDAD

8. REGIONES SUBVENCIONABLES 2007-2013

La política de cohesión de la Unión Europea, introducida como objetivo por el Acta Única Europea de 1986 e incorporada a los Tratados constitutivos desde 1992 por Tratado de Maastricht (1992), se fijó como objetivo reducir la divergencia existente entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones con el fin de fortalecer la cohesión económica, social y territorial.

Actualmente esta política se sustenta en el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que dispone:

“A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Comunidad, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica y social.

La Unión se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones.

Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña .”

Durante el período 2007-2013, la política de cohesión se ha centrado en el desarrollo de las prioridades derivadas de la “Estrategia de Lisboa” que se concreta en las directrices estratégicas de: hacer de Europa y de sus regiones un lugar más atractivo para la inversión y el empleo, mejorar el conocimiento y la innovación fomentando el espíritu de empresa, crear más empleos de mejor calidad y tener en cuenta la dimensión territorial de la política de cohesión.

Esta política regional se materializa a través de diversas intervenciones financieras, en particular las de los Fondos Estructurales (Fondo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y el Fondo de Cohesión.

El Reglamento (CE) del Consejo 1083/2006, de 11 de julio de 2006 define los objetivos a los que deben contribuir por un lado los Fondos Estructurales y por otro el Fondo de Cohesión. Estos objetivos son.

- **Objetivo de Convergencia.** Persigue acelerar la convergencia de los Estados Miembros y regiones menos desarrollados, creando condiciones más favorables para el crecimiento y el empleo. Hace especial hincapié en la innovación y la sociedad del conocimiento, en la capacidad de adaptación a los cambios económicos y sociales así como en la calidad del medio ambiente y la eficacia administrativa. Afectará a aquellos Estados Miembros y regiones cuya renta per cápita sea inferior al 75% de la media comunitaria.

Esta prioridad incluye una ayuda transitoria a las “regiones de exclusión gradual o **Phasing Out**”, regiones de efecto estadístico, aquellas cuyo PIB per cápita no supera el 75% del PIB medio de la UE 15, pero sí es superior al 75% de la nueva media (más baja) de la UE 25.

- **Objetivo de Competitividad regional y empleo.** Abarca a todas las zonas de la Unión Europea que no son subvencionables en el marco del objetivo de “convergencia”. Su finalidad es contribuir a reforzar la competitividad y el atractivo de las regiones así como el empleo, anticipando los cambios económicos y sociales.

Esta prioridad incluye un tratamiento especial transitorio a las regiones denominadas de “inclusión gradual o **Phasing In**”, aquellas regiones que, incluidas en el Objetivo 1 en la programación de 2000-2006, han superado por su propio desarrollo (efecto crecimiento) el 75% de la renta per cápita media comunitaria tanto de la actual UE-25 como de la anterior UE-15.

- **Objetivo de cooperación territorial europea.** Tiene como finalidad reforzar la cooperación a escala transfronteriza, transnacional e interregional, actúa en complementación con los otros dos objetivos, y tiene por objeto promover soluciones comunes para las autoridades de distintos países en los ámbitos del desarrollo urbano, rural y costero, el desarrollo de las relaciones económicas y la creación de redes de las pequeñas y medianas empresas. La cooperación se centra en la investigación, el desarrollo, la sociedad de la información, el medio ambiente, la prevención de los riesgos y la gestión integrada del agua.

Según estos objetivos, la Comisión Europea ha establecido, a través de diferentes Decisiones, la lista de las regiones que pueden recibir financiación de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión.

Para el período 2007-2013 España continúa siendo uno de los países beneficiarios de la política regional europea. A continuación, se relacionan las regiones subvencionables de España para este período:



Fuente. Regional Policy - Info regio

CONVERGENCIA

CONVERGENCIA

1. DEMOGRAFIA Y POBLACIÓN ACTIVA

Las regiones subvencionables incluidas en la zona Convergencia de España son Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia. Las 3 primeras son limítrofes y ocupan gran parte del sur de la península Ibérica. La región de Galicia se encuentra en el noroeste peninsular. Son 4 regiones con una extensión elevada. A ellas pertenecen 19 provincias de las 52, unidades territoriales de nivel 2 (NUTS-2), en las que está dividida España.

Según el padrón municipal, a 1 de enero de 2013, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas que forman parte de la zona Convergencia asciende a 14.411.242, de las cuales 7.110.790 (49,59%) son hombres y 7.300.452 (50,66%) son mujeres. Dicha población representa el 30,58% de la población total en España. Respecto al 1 de enero de 2012, la población en la zona decrece el 0,35% (el descenso nacional fue de un 0,29%).

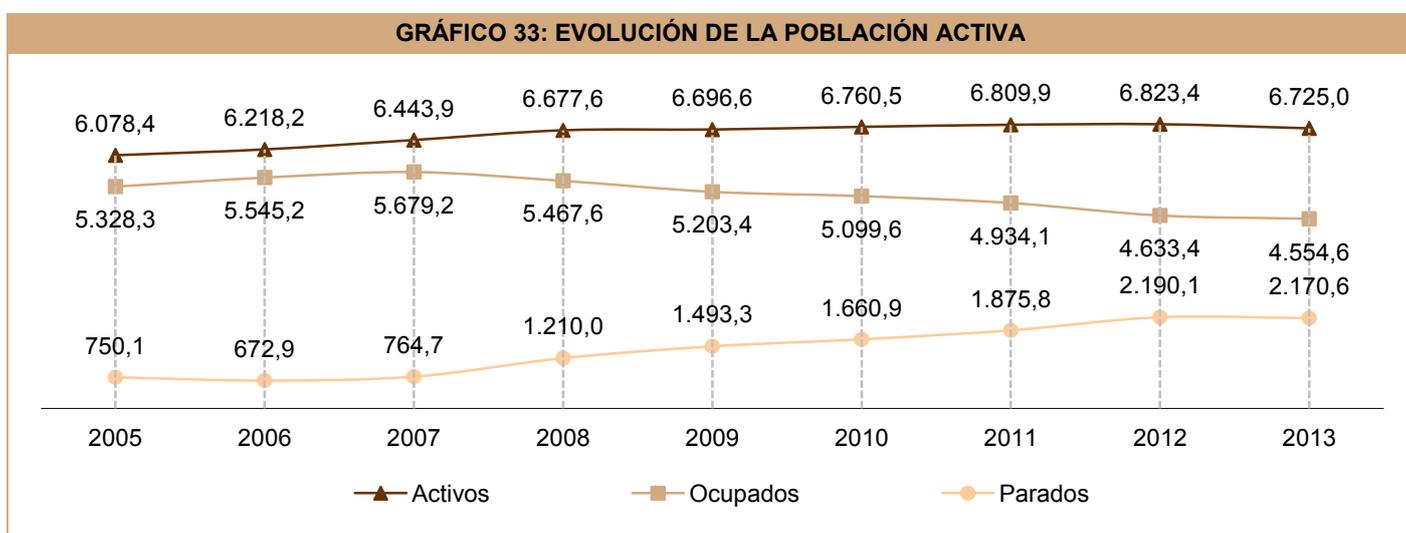
La Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del año 2013, refleja una población en la zona de 13.964.300 personas, de ellas 13.007.500 eran españoles (93,15%) y 956.800 eran extranjeros (6,85%). Entre los extranjeros 449.900 (47,02%) pertenecían a la Unión Europea y 506.900 (52,98%) no pertenecían a la Unión Europea.

Desde el cuarto trimestre de 2012 al cuarto trimestre de 2013, según las estimaciones de la EPA, la zona ha perdido una población de 100,6 mil personas. De ellos 81,9 mil eran españoles y 18,7 mil extranjeros.

Por grupos de edad, la zona, está perdiendo población en las edades comprendidas entre 20 y 45 años de una forma más significativa que en el resto de grupos de edad. De esta forma en todas las comunidades autónomas de la zona, el porcentaje que representa la población de los grupos de 20-24 años, 25-35 años y 35-45 años ha disminuido entre el cuarto trimestre de 2012 y el cuarto trimestre de 2013, en ambos sexos. Esta tendencia está relacionada con la mayor emigración interior y exterior de las edades laborales más jóvenes. A modo de ejemplo citaremos que en Andalucía, la población comprendida en el grupo de 20-35 años, representaba el 23,8% de la población total en el cuarto trimestre de 2008, el 21,7% en el cuarto trimestre de 2011, y el 20,1% en el cuarto trimestre de 2013.

La situación económica y laboral en el conjunto de España y en mayor medida en las comunidades autónomas con mayores dificultades económicas, está influyendo en la pérdida y envejecimiento de la población, siendo esta tendencia más acusada en los últimos 2 años.

1.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de persona

El gráfico de evolución (2005-2013) de la población activa y sus dos series de ocupados y parados, presenta 3 etapas bien definidas. La primera se corresponde con los años 2006 y 2007 previos al inicio de la crisis económica. Los años 2008 a 2012, presentan unas tendencias decrecientes en el número de ocupados y claramente crecientes en el número de parados, con una relativa estabilidad en la población activa. El año 2013 parece haberse iniciado un cambio de las tendencias de los años anteriores, con un ligero decrecimiento del número de parados, consecuencia más de una disminución de la población activa, que de un incremento del empleo.

Del cuarto trimestre de 2012 al cuarto trimestre de 2013, la zona Convergencia, ha perdido 78.800 empleos, y además el número de parados ha descendido en 19.500. Estas dos tendencias solo son compatibles con una disminución de la población activa en casi cien mil personas, derivada del doble efecto de una emigración a otras regiones de España y de Europa, y de un efecto “desanimo”, difícil de cuantificar, entre los activos que ante las escasas perspectivas de encontrar empleo abandonan su búsqueda activa y pasan a ser considerados inactivos.

En el año 2013 (desde el cuarto trimestre de 2012 al cuarto de 2013) las 4 regiones de la zona Convergencia han perdido población (tanto mayor de 16 años como menor de 16 años). La pérdida de población se ha repartido de forma desigual entre activos e inactivos. En los cuatro últimos trimestres los activos han disminuido en 19,5 mil y los inactivos se han incrementado en algo más de siete mil. Todos los grupos de edad menores de 55 años han disminuido el número de activos en el último año. El grupo de mayores de 55 años ha incrementado el número de activos pasando de 788.800 en el cuarto trimestre de 2012 a 832.600 en el cuarto trimestre de 2013. Los efectos en el mercado laboral de la crisis económica se reflejan en la salida de trabajadores en edades más jóvenes y la vuelta a la actividad, aunque sea para su inclusión como parados, de personas en edades más próximas a la jubilación.

La estadística de migraciones del primer semestre de 2013, último dato disponible, a la fecha de realización del presente informe, presenta:

- Saldos migratorios exteriores e interiores negativos en todas las regiones que conforman la zona Convergencia.
- En estas regiones son más los que las abandonan con destino a otras de España (saldo interior negativo).
- Son más numerosas las personas que abandonan sus regiones para salir al extranjero que los procedentes de otros países.
- El saldo exterior en las 4 regiones de la zona ha sido negativo de 12.116 (migración a otros países) y el interior también negativo de 9.118 (migración a otras regiones de España). En solo un semestre la pérdida por migraciones residenciales en la zona ha sido de 21.234.
- Las migraciones tanto interiores como exteriores se concentran en las edades laborales. En el tramo de 22 a 55 años el saldo exterior ha sido negativo de 12.520 personas, superior al saldo global total. En el tramo de 22 a 55 años el saldo migratorio interior ha sido negativo de 7.482 personas.

1.2 POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

Las 4 regiones presentan tasas de actividad y empleo menores que las totales de España. A excepción de Galicia también tienen tasas de paro mucho más elevadas. Debe tenerse en cuenta que solo 4 regiones europeas superan el 30% de tasa de paro y las 4 son españolas, 14 regiones superan el 25% y 8 son españolas, y 27 superan el 20% de las cuales 12 son españolas.

En la zona Convergencia de España se encuentran 3 de las 8 regiones europeas con mayor tasa de paro. Es de destacar la situación de Andalucía con una tasa de paro que supera en más de 12 puntos la media nacional, es la primera región en tasa de paro de Europa (solo superada por la Ciudad Autónoma de Melilla) y en número de parados absolutos.

En el año 2013, la tasa de paro se ha incrementado en Andalucía y Galicia y disminuido en Castilla-La Mancha y Extremadura, aunque estos cambios han sido poco significativos.

El número de ocupados ha disminuido en el último año. La disminución total ha sido de 78.800 ocupados en variación absoluta que representan un 1,7% de variación relativa interanual. Como ya se ha apuntado la ligera mejoría de la tasa de paro es más una consecuencia de la disminución de población activa, por salida a otras regiones y al exterior, que por un incremento del empleo.

TABLA 49. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Andalucía	3.983,2	58,84	2.536,7	37,47	1.446,6	36,32
Castilla – La Mancha	981,0	58,63	694,9	41,53	286,1	29,16
Extremadura	495,7	55,30	335,7	37,45	160,1	32,30
Galicia	1.261,5	54,32	987,3	42,39	277,8	22,02
Total Convergencia	6.725,0	57,64	4.554,6	39,04	2.170,6	32,28
Total Phasing Out	1.254,1	57,34	917,4	41,95	336,7	26,85
Total Phasing In	4.752,6	59,23	3.434,1	42,80	1.318,5	27,74
Total Competitividad	9.922,9	61,09	7.852,1	48,34	2.070,5	20,87
Total Nacional	22.654,5	59,43	16.758,2	43,96	5.896,3	26,02

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota: *Unidades en miles de personas

Las tasas de actividad de los hombres son superiores a las de las mujeres. Los hombres tienen tasas de actividad que van desde el 60,02% de Galicia al 65,97% de Andalucía. Las mujeres entre el 49,14% de Galicia y el 52,02% de Andalucía.

Las tasas de actividad de los extranjeros son superiores a las de los españoles. Los extranjeros tienen tasas entre el 64,99% de Extremadura y el 87,83% de Castilla-La Mancha. Los españoles tienen tasas entre el 59,28% de Galicia y el 65,18% de Andalucía.

Las tasas de actividad de los extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea son significativamente más elevadas que la de los extranjeros de la Unión Europea.

Por tramos de edad las menores tasas de actividad se encuentran en el grupo de mayores de 55 años (entre el 18,72% de Extremadura y el 21,45% de Andalucía), seguido del de menores de 25 años (entre el 33,66% de Galicia y el 39,56% de Andalucía).

1.3 PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

TABLA 50. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2013/12
Activos (en miles)						
Hombres	2.184,6	559,3	275,7	665,6	3.685,2	-1,62
Mujeres	1.798,7	421,7	220,0	599,6	3.040,0	-1,23
Ocupados (en miles)						
Hombres	1.436,2	411,1	195,2	517,0	2.559,5	-1,57
Mujeres	1.100,4	283,8	140,4	470,4	1.995,0	-1,87
Parados (en miles)						
Hombres	748,3	148,3	80,5	148,6	1.125,7	-1,73
Mujeres	698,2	137,9	79,6	129,2	1.044,9	0,02

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

En todas las regiones de la zona los hombres superan a las mujeres en activos, ocupados y parados. Como consecuencia de las menores tasas de actividad de las mujeres, existen mayores diferencias absolutas entre el número de activos hombres y mujeres, que entre el número de parados hombres y mujeres.

Los hombres activos superan en 645.200 a las mujeres activas (21,22% superior). Los hombres ocupados superan en 564.500 a las mujeres ocupadas (28,30% superior). Por otro lado los hombres parados solo superan a las mujeres en 80.800 (7,73% superior).

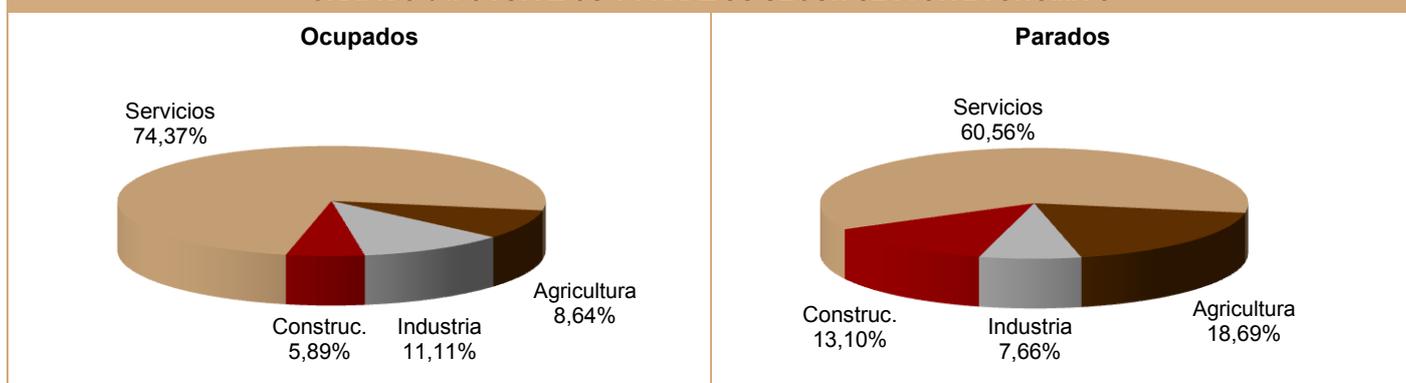
En los últimos cuatro trimestres se han producido disminuciones en ambos sexos de la población activa y ocupada. El número de parados también ha disminuido en los hombres y ha sido prácticamente igual en las mujeres.

Los saldos migratorios interautonómicos del primer semestre de 2013 entre regiones de España, han sido superiores en las mujeres. El saldo negativo de las mujeres fue de 4.915 mujeres y el saldo negativo de los hombres fue de 4.202. Por el contrario los saldos migratorios exteriores (con el extranjero) son muy superiores en los hombres. El saldo negativo de los hombres fue de 9.131 y el de las mujeres de 2.984.

El 90,61% del total de activos de la zona eran españoles y el 9,39% extranjeros. El 4,10% eran extranjeros comunitarios y el 5,29% extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea.

1.4 POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

GRÁFICO 34. OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

La población ocupada y parada clasificada por sectores económicos pone de manifiesto como el sector de la construcción ha sido el más afectado por la intensa y prolongada crisis económica en la que se encuentra la economía española.

A modo de ejemplo significativo, podemos citar que en el primer trimestre del año 2008 el porcentaje de activos en Andalucía en el sector de la construcción era de un 15,0% y en el cuarto trimestre de 2013 de solamente un 5,5%. El porcentaje de ocupados ha pasado en el mismo periodo de un 15,0% a un 5,1%. El sector de la construcción ha perdido 2 de cada 3 ocupados en los últimos 5 años. En las 4 regiones de la zona Convergencia los ocupados eran 825.400 en el cuarto trimestre de 2008 y en el cuarto trimestre de 2013 eran 268.300. La región de Andalucía ha perdido 354.200 empleos de los 557.100 de pérdida de toda la zona.

En los 4 últimos trimestres, en todas las ramas de actividad de desagregación de resultados regionales de la EPA, han descendido el número de ocupados. La excepción ha sido el "Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; Hostelería" que han incrementado en el total de la zona 3 mil ocupados.

Las mayores pérdidas en el número de ocupados han sido las de la Construcción, sector que sigue destruyendo empleo (28.300 en los últimos 4 trimestres y 377.00 en los últimos cinco años). La siguiente rama es la Industria manufacturera con 22.300 ocupados menos en el último año y 176.600 ocupados menos en los últimos cinco años. La Construcción ha perdido en los últimos cinco años un 58,42% del empleo. La Industria manufacturera ha perdido en los últimos cinco años el 28,47% de los ocupados y en el último año el 4,79%. La pérdida de empleo medida en tiempo equivalente a jornada completa, es aún mayor, al tener una tendencia creciente los contratos a jornada parcial.

TABLA 51. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2013/12
Ocupados (en miles)						
Agricultura	228,4	56,8	35,9	72,2	393,3	-1,08
Industria	211,8	107,6	36,5	150,0	505,9	-6,12
Construcción	130,3	48,7	22,3	67,0	268,3	-9,57
Servicios	1.966,3	481,8	241,0	698,1	3.387,2	-0,38
Parados (en miles)						
Agricultura	138,3	16,3	15,7	4,6	174,9	-6,12
Industria	35,6	13,4	5,8	16,9	71,7	-15,85
Construcción	87,0	14,7	7,8	13,1	122,6	-11,86
Servicios	385,2	60,6	42,8	78,2	566,8	-7,37
Resto de parados*	800,5	181,1	88,0	164,9	1.234,5	5,72

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota:* El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Las disminuciones en números absolutos del paro según la EPA, clasificados por sectores económicos, son en gran medida consecuencia del aumento del tiempo en que los parados permanecen en desempleo. El “resto de parados” o los no clasificados en sector económico tienen una tendencia creciente. Han pasado de representar el 4,5% en el cuarto trimestre de 2008, al 7,7% en el cuarto de 2009, al 12,0% en el cuarto de 2011, al 14,3% en el cuarto del 2012 y al 15,6% en el cuarto trimestre de 2013.

Este incremento de los parados no clasificados por sector, al ser su periodo de permanencia en desempleo cada vez más elevado, supone una disminución de los parados del resto de sectores. Un fenómeno similar se ha producido con los ocupados en el sector de la Construcción que ante la caída en el empleo, han ido abandonando el sector para incorporarse a otros, principalmente al sector Servicios. De esta manera el incremento del paro en algunas ramas de actividad es más consecuencia de la incorporación de nuevos trabajadores de otros sectores y ramas, que de una pérdida de empleo en las mismas. Por el contrario la disminución de los parados de algunas ramas y sectores es, en mayor medida, consecuencia de las dificultades laborales en su sector, y correspondiente abandono del mismo hacia otras ramas y sectores, que de un incremento del empleo.

Por grupos de edad las mayores tasas de paro se encuentran en los jóvenes menores de 25 años. En Andalucía la tasa de paro de los jóvenes menores de 25 años es del 63,93% frente al 55,06% nacional. En Castilla-La Mancha es del 57,88%, en Extremadura del 55,93% y en Galicia del 50,68%. Las bajas tasas de actividad de los jóvenes, junto con las tasas de paro superiores al 50% reflejan las graves dificultades de este colectivo en relación con el mercado de trabajo. El efecto de las altas tasas de paro y bajas de actividad trae como consecuencia unas muy bajas tasas de empleo. Las tasas de empleo de los menores de 25 años son muy inferiores al 20% (están comprendidas entre el 14,27% de Andalucía y el 16,93% de Extremadura). Solo uno de cada siete jóvenes menores de 25 años trabaja.

De los 4.554.600 ocupados en la zona en el cuarto trimestre de 2013, 3.803.200 mil tenían jornada a tiempo completo (un 83,5%) y 751.300 jornada a tiempo parcial (16,5%). El número de ocupados a jornada parcial presenta una tendencia creciente en los últimos años. En el cuarto trimestre de 2008 los ocupados a jornada completa eran el 87,51% del total, el 84,41% en el cuarto trimestre de 2012 y el 83,50% en el cuarto trimestre de 2013.

Los 2 últimos años (del cuarto trimestre de 2011 al cuarto trimestre de 2013), los ocupados a jornada completa han disminuido en la zona un 10,64%, y los ocupados a jornada parcial han aumentado un 10,78%. Estos porcentajes son compatibles con la disminución del número de ocupados totales, al ser muy superior la pérdida en números absolutos de los ocupados a jornada completa a la ganancia en números absolutos de los ocupados a jornada parcial.

Aunque los datos de empleo no se difunden desagregados por grupos de edad a nivel de comunidad autónoma, de los datos nacionales es necesario mencionar que en el grupo de 16 a 19 años, un 51,66% de los ocupados lo eran a tiempo parcial, en el grupo de edad de 20 a 24 años un 38,32%, y en el grupo de 25 a 29 años un 22,36%.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La zona Convergencia se mantiene como la segunda en aportación de trabajadores afiliados y de centros de cotización en alta en la Seguridad Social, con 4.547.388 y 591.594 respectivamente, que supone un 27,97% y un 29,53% de los totales nacionales. Estos porcentajes han experimentado un ligero aumento con respecto al año anterior (27,79% y 29,07%) y es la única que lo hace tanto en trabajadores como en centros.

La comunidad autónoma que tiene una mayor participación en el total de la zona es Andalucía, con un 57,58% de los centros y un 59,15% de los trabajadores afiliados.

2.1 EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

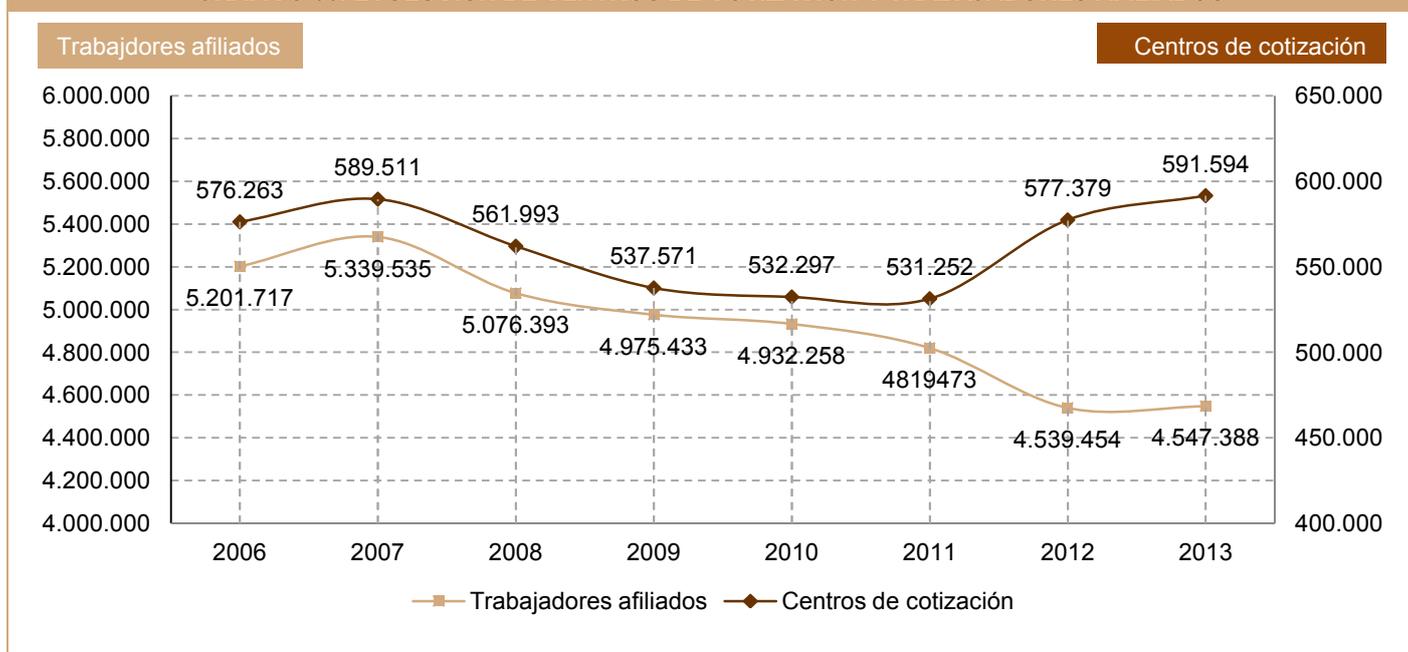
Entre los años 2006 y 2013 el número de centros de cotización se han incrementado en 15.331, mientras que los trabajadores afiliados han descendido en 654.329, porcentualmente representa un aumento del 2,66% para los centros y una disminución de un 12,58% para los trabajadores.

Para poder analizar correctamente esta serie temporal es necesario tener en cuenta el R.D. 1620/2011 de 14 de noviembre, que hace computar como centros a los empleadores que hayan contratado y dado de alta en el Régimen General a un empleado de hogar a partir del 1 de enero de 2012.

Durante el año 2013, el número de centros de cotización ha aumentado en un 2,46%, con 14.215 centros más que el año anterior. Analizando las comunidades autónomas integrantes de esta zona, Andalucía ha sido la que más ha aumentado, un 4,08%, le sigue Castilla-La Mancha con un incremento del 2,50%. Las otras dos comunidades autónomas han experimentado retrocesos en el número de centros, Galicia ha descendido un 0,81% y Extremadura un 0,10%.

Los trabajadores afiliados han roto la tendencia que venía teniendo desde el año 2007 con descensos continuados, para registrar un leve incremento de un 0,17%, con 7.934 trabajadores afiliados más que el año anterior. La única comunidad autónoma que ha registrado este aumento ha sido Andalucía, con un 0,97%, las demás han sufrido descensos, así Galicia un 1,40%, Castilla-La Mancha un 0,57% y Extremadura un 0,44%.

GRÁFICO 35. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.2 PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Del total de trabajadores afiliados en la zona, el 54,23% son hombres y el 45,77% son mujeres. La diferencia de afiliación por sexos, ha aumentado con respecto al 2012, debido a que los hombres se han incrementado en 8.439, mientras que las mujeres han disminuido su afiliación en 508 personas.

Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma con mayor proporción de hombres, con un 58,92%, que juntamente con Extremadura (55,97%), superan el porcentaje de la zona, situado en el 54,23%, ligeramente más elevado que en el 2012.

El tramo de edad de entre 35 a 44 años es el que tiene mayor afiliación, tanto en la zona como en las comunidades autónomas que la integran, excepto Extremadura, en donde el tramo con más afiliación es el de 45 a 54 años. Las variaciones interanuales en los tramos de edad más jóvenes (menores de 35 años), son negativas, mientras que en los mayores de esa edad son positivas, diferenciándose con respecto al año anterior en donde fueron negativas en todos los tramos. Las mayores variaciones negativas en los tramos jóvenes se dan en Castilla-La Mancha, mientras que la comunidad que presenta mayores aumentos en los tramos de edad superior a 35 años es Andalucía.

TABLA 52. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2013/12
Sexo						
Hombres	1.449.155	351.409	198.990	466.346	2.465.900	0,34
Mujeres	1.240.575	245.051	156.520	439.321	2.081.467	-0,02
No consta	9	4	1	7	21	16,67
Tramos de edad						
16 a 24	148.071	29.209	21.317	34.131	232.728	-3,52
25 a 34	649.437	139.637	79.469	197.866	1.066.409	-2,66
35 a 44	818.314	180.811	99.112	280.052	1.378.289	0,64
45 a 54	693.156	161.283	99.305	239.646	1.193.390	1,50
>=55	380.717	85.517	56.301	153.971	676.506	2,90
No consta	44	7	7	8	66	26,92
Total	2.689.739	596.464	355.511	905.674	4.547.388	0,17

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

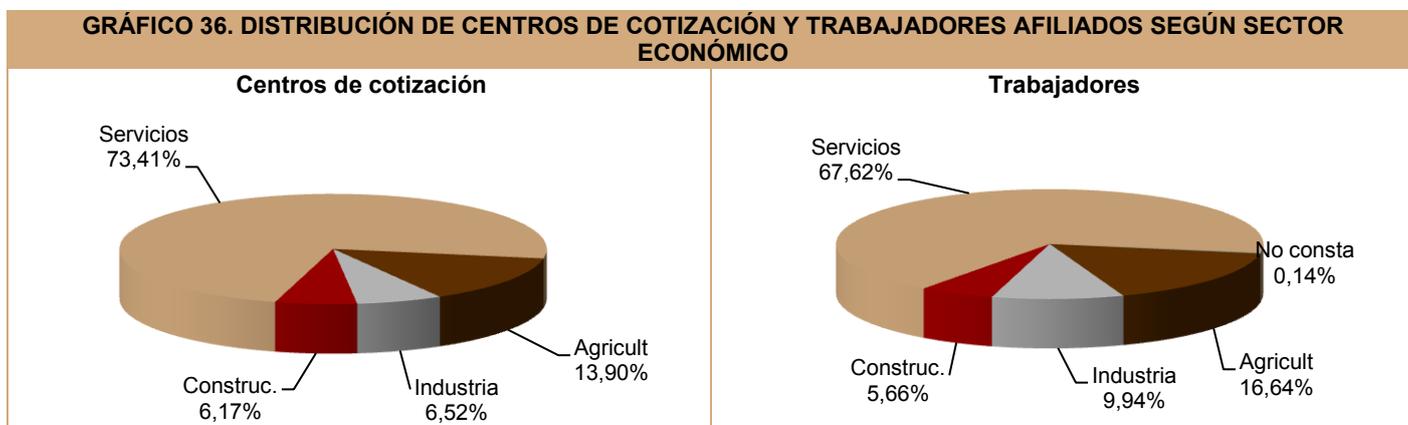
2.3 CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

La zona Convergencia es la segunda que tiene más centros de cotización y trabajadores afiliados, acumula el 29,53% de los centros a nivel nacional y el 27,97% de los trabajadores. Por sectores económicos, Agricultura en esta zona representa el 69,64% de los centros de cotización y el 66,32% de los trabajadores a nivel nacional, Industria el 29,27% de los centros y el 22,77% de los trabajadores, Construcción el 30,50% de los centros y el 27,68% de los trabajadores y Servicios el 26,58% y el 25,23% respectivamente.

Agricultura y Servicios son los únicos sectores que han aumentado, tanto el número de centros como de trabajadores, con respecto al año anterior. Agricultura ha aumentado un 14,72% en centros de cotización y un 0,15% de trabajadores; Servicios lo ha hecho un 1,56% en centros y un 1,29% en trabajadores. Andalucía ha sido la única comunidad autónoma que ha incrementado en Agricultura tanto centros como trabajadores, mientras que en Servicios lo han hecho todas las integrantes de la zona, menos Galicia.

Los trabajadores afiliados al Régimen General en la zona suponen el 24,46% del total nacional de afiliados en este régimen y el 64,14% de los afiliados totales de la zona, esta proporción ha aumentado catorce centésimas en el primer caso y disminuido veinticuatro centésimas en el segundo. Por sección de actividad, las variaciones interanuales positivas se han producido en Agricultura, silvicultura y pesca, Hostelería, Actividades inmobiliarias, Administración Pública, Educación, Actividades sanitarias, Actividades artísticas, Hogares y personal doméstico y Organismos extraterritoriales. Destacar las mayores caídas en Construcción y Actividades extractivas.

Los afiliados al Régimen Especial de Autónomos alcanzan el 29,74% del total de autónomos a nivel nacional y el 19,96% del total de afiliados en la zona. En ambos casos se ha experimentado un aumento en esta proporción, de diecisiete centésimas en el primero y de veintisiete en el segundo. Se han registrado aumentos en todas las secciones de actividad económica, excepto en Industria extractiva, Industria manufacturera y Construcción, destacando el incremento en Comercio y reparación de vehículos, dado que es la que tiene mayor entidad, con casi un treinta por ciento de los autónomos.



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

TABLA 53. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Comunidad autónoma / Zonas	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.
Andalucía	59.513	559.386	19.094	206.184	18.069	123.037	243.984	1.797.682
Castilla – La Mancha	10.197	59.288	7.518	89.964	5.860	43.599	56.740	402.756
Extremadura	6.320	75.251	3.147	28.038	3.433	21.547	29.428	230.243
Galicia	6.218	62.577	8.811	127.678	9.120	69.247	104.123	644.435
Total Convergencia	82.248	756.502	38.570	451.864	36.482	257.430	434.275	3.075.116
Total Phasing Out	5.012	83.543	7.408	114.157	6.028	51.218	88.054	605.253
Total Phasing In	14.654	168.836	28.738	393.610	24.033	173.824	308.509	2.331.474
Total Competitividad	16.198	131.856	57.070	1.024.430	53.057	447.425	803.262	6.174.768
Total Nacional	118.112	1.140.737	131.786	1.984.061	119.600	929.897	1.634.100	12.186.611

Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

TABLA 54. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD

Sección de actividad		Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
		Total	% total	% variac. 2013/12	Total	% total	% variac. 2013/12
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	14.237	0,49	6,81	118.491	13,05	0,37
B	Industrias extractivas	6.394	0,22	-8,26	738	0,08	-4,77
C	Industria manufacturera	334.583	11,47	-2,24	61.672	6,79	-1,27
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	9.996	0,34	-1,36	433	0,05	2,12
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontamin.	36.464	1,25	-1,57	790	0,09	0,25
F	Construcción	160.767	5,51	-9,53	96.634	10,65	-2,70
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	542.103	18,59	-1,24	256.489	28,26	2,17
H	Transporte y almacenamiento	132.729	4,55	-0,38	51.410	5,66	0,02

TABLA 54. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Total	% total	% variac. 2013/12	Total	% total	% variac. 2013/12
I Hostelería	217.657	7,46	3,72	99.746	10,99	1,35
J Información y comunicaciones	51.763	1,77	-1,75	9.166	1,01	6,04
K Actividades financieras y de seguros	70.362	2,41	-4,67	16.557	1,82	4,47
L Actividades Inmobiliarias	12.436	0,43	9,48	7.099	0,78	5,55
M Actividades profesionales, científica y técnica	111.050	3,81	-1,13	52.786	5,82	8,33
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	220.499	7,56	-0,67	26.562	2,93	0,54
O Administración pública, defensa y seguridad social oblig.	336.536	11,54	2,39	130	0,01	18,18
P Educación	169.527	5,81	8,80	17.878	1,97	8,98
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	366.117	12,55	0,74	24.802	2,73	7,80
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	41.163	1,41	3,06	12.616	1,39	5,33
S Otros servicios	73.157	2,51	-1,06	53.547	5,90	0,62
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	9.059	0,31	2,63	124	0,01	6,90
U Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	251	0,01	11,06	15	0,00	66,67
Total Convergencia	2.916.850	100,00	-0,19	907.685	100,00	1,54

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

2.4 CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Los centros de cotización entre uno y veinticinco trabajadores alcanzan el 96,16% del total de centros, porcentaje superior en ochenta y ocho centésimas al estatal; estos centros acumulan el 43,99% de los trabajadores afiliados al Régimen General en la zona. La proporción de centros de cotización con menos de 26 trabajadores en esta zona es la mayor de entre todas las demás.

Los centros de cotización de hasta 5 trabajadores y los de más de 500, son los únicos que han experimentado una variación positiva con respecto al año anterior, tanto en el número de centros como en el de trabajadores. Los que presenta una variación negativa mayor son los de entre 26 y 50 trabajadores.

TABLA 55. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño centros	Centros de cotización	% variac. 2013/12	Nº trabajadores	% variac. 2013/12
1-5 trabajadores	326.182	1,80	615.665	0,68
6-25 trabajadores	61.193	-0,58	665.728	-0,71
26-50 trabajadores	8.342	-2,40	294.397	-2,31
51-100 trabajadores	3.925	-1,83	275.332	-1,41
101-500 trabajadores	2.820	-0,70	556.954	-0,12
> 500 trabajadores	387	0,26	504.859	2,42
Total	402.849	1,28%	2.912.935	-0,01%

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013

Nota (*) Hay 21 centros de cotización sin trabajadores y 3.915 trabajadores que no consta a qué tamaño de empresas pertenecen.

3. CONTRATOS

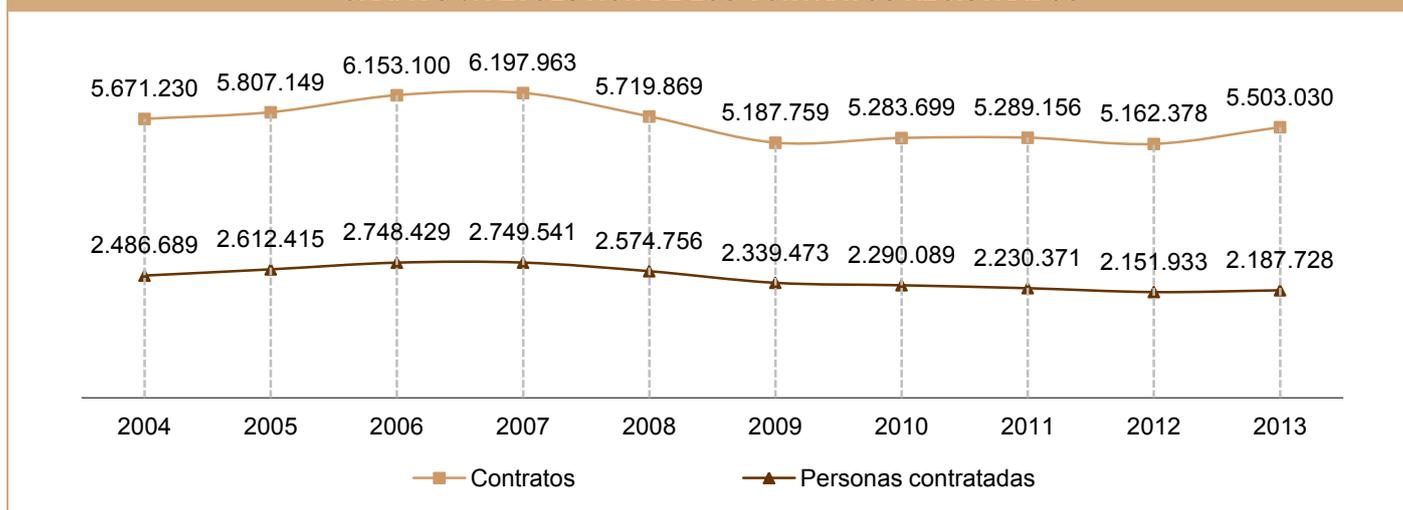
La zona Convergencia ocupa la segunda posición de las cuatro objeto de estudio en cuanto al número de contratos: 5.503.030, lo que supone un 37,23% del total nacional. Dentro de esta zona, la comunidad andaluza es la que más contratos aporta, el 66,80%, 3.675.915 contratos en valores absolutos.

La distribución por sexos es bastante desigual: el 58,94% son contratos suscritos por hombres y el 41,06% restante por mujeres. Es decir, hay una diferencia de más de 17 puntos entre ambos sexos. En el ámbito estatal el 55,49% de los contratos corresponden a hombres y el 44,51% a mujeres; la diferencia no llega a 11 puntos.

3.1 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Entre 2004 y 2007 se produce un aumento tanto en el número de contratos como de personas contratadas, casi en paralelo: 9,29% y 10,57% respectivamente. A partir de 2007 el número de personas contratadas sufre una continua bajada: desde 2007 hasta 2013 el descenso es de 20,43%. Mientras el número de contratos evoluciona con subidas y bajadas: baja en 2008 y 2009 (-7,71% y -9,30%). En 2010 y 2011 aumenta muy ligeramente el número de contratos (1,85% y 0,10%). Tras la caída del 2,40% de la contratación en 2012, en el último año se ha producido un incremento del 6,60%; el número de personas que los han suscrito solo ha aumentado en un 1,66% respecto al año pasado, ha sido la única zona en la que se ha producido esta circunstancia.

GRÁFICO 37. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Totales anuales de cada año.

Como ya se ha comentado en el último año el incremento de contratos fue del 6,60%, superior al que se registro en el conjunto del Estado (3,87%), pero las diferentes comunidades que componen la zona han tenido crecimientos muy diferentes, mientras Castilla-La Mancha lo hacía en un 9,41% y Andalucía y Extremadura en algo más del siete por ciento, Galicia se quedaba en el 1,93%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En la última década, en esta zona la cifra más alta corresponde al año 2013 con una media de 2,52 contratos por persona. La más baja es la de los años 2005, 2008 y 2009 con 2,22 contratos. En todo el estado la media de contratos por persona y año es de 2,52, en 2013.

3.2 PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

El 58,94% de los contratos de la zona se pactan con hombres. En Castilla-La Mancha y Extremadura la contratación masculina supera el sesenta y dos por ciento. La comunidad autónoma con mayor participación de mujeres en la contratación, dentro de esta zona, es Galicia con el 47,28%, sin embargo es en esta en donde las mujeres han registrado el único descenso de zona con el -5,13%. El mayor incremento según sexo y ámbito territorial aparece en Castilla-La Mancha con un 14,44% en los contratos a hombres.

El tramo de edad con mayor participación en la contratación es el de 25 a 34 años con el 33,17% sobre el total, seguido por el de 35 a 44 años con el 27,81%. Con los mayores de 54 años solo se pacta el 5,61% del total de contratos; en este tramo de edad destaca el 7,18% de Extremadura. Los jóvenes entre los 16 y 24 años han sido los únicos que han sufrido un descenso (-0,10%) en el último año, y los comprendidos entre los 35 y 54 años han incrementado en más de un nueve por ciento.

Galicia es la única comunidad autónoma que registra descensos en algún tramo de edad: en los de 16 a 24 años (-4,36%) y en los mayores de 54 años (-10,03%).

El 56,87% de los contratos están firmados por trabajadores que poseen un nivel formativo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con o sin titulación) y el 12,53% por los que no tienen estudios o no los han acreditado. El 7,41% los suscribieron titulados universitarios. En Galicia ese porcentaje llega al 11,92% mientras en Extremadura se queda en el 5,67%.

TABLA 56. CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla-La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2013/12
Sexo						
Hombres	2.163.543	382.276	324.908	372.612	3.243.339	12,04
Mujeres	1.512.372	220.327	192.826	334.166	2.259.691	-0,35
Tramos de edad						
16 a 24	525.729	105.823	80.146	106.193	817.891	-0,10
25 a 34	1.207.168	203.800	150.828	263.634	1.825.430	6,64
35 a 44	1.034.051	167.434	134.372	194.407	1.530.264	9,01
45 a 54	698.160	99.291	115.198	107.954	1.020.603	9,47
>=55	210.807	26.255	37.190	34.590	308.842	4,41
Nivel Académico						
Sin estudios	492.290	82.406	64.386	50.240	689.322	4,06
Estudios primarios	134.592	30.573	21.576	36.224	222.965	45,68
ESO sin titulación	935.298	136.457	137.267	93.331	1.302.353	4,30
ESO con titulación	1.206.994	203.226	188.779	228.106	1.827.105	5,84
Bachillerato y equivalentes	238.828	38.386	24.000	73.642	374.856	3,45
Grado medio FP	227.966	37.955	29.819	65.187	360.927	10,32
Grado superior FP	177.227	29.418	21.744	73.127	301.516	9,99
Universitarios ciclo medio	132.754	20.083	17.560	38.262	208.659	4,75
Universitarios segundo ciclo	109.173	18.964	10.418	41.409	179.964	4,73
E.E.E. Superior	10.662	2.767	1.398	4.561	19.388	114,52
Otras titulaciones	3.963	1.177	486	1.272	6.898	35,44
Indeterminado	6.168	1.191	301	1.417	9.077	-60,63
Total Convergencia	3.675.915	602.603	517.734	706.778	5.503.030	6,60

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.3 CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El significativo incremento (6,60%) en la contratación no ha tenido una misma incidencia en los diferentes sectores económicos; Agricultura y pesca ha sido el de mayor subida con el 10,30%; Industria lo hizo en un 6,07% y Servicios en un 5,31%; Construcción fue el que menos creció con solo el 3,29%.

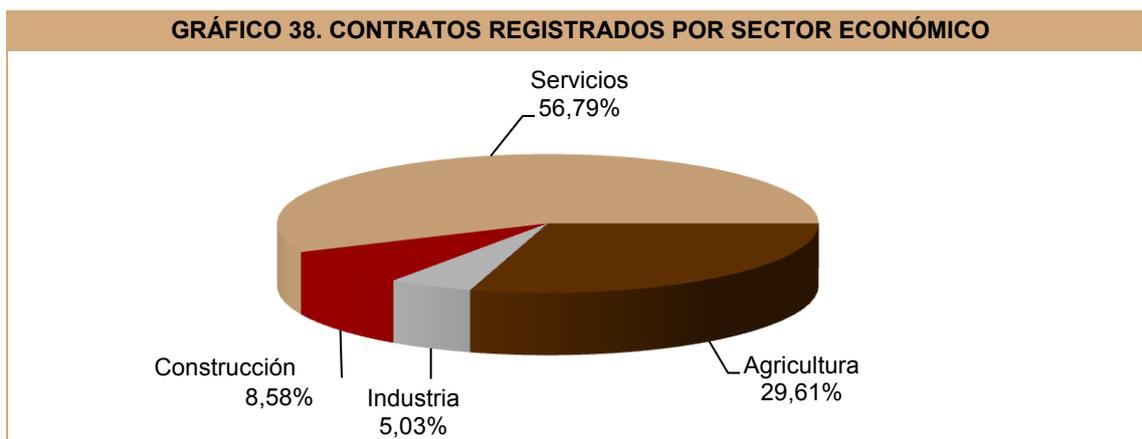
La Zona Convergencia, de entre las cuatro existentes, es en la que la Agricultura y pesca tiene un mayor peso, con el 29,61% de la contratación de la zona y en ella se realizan el 79,90% de los contratos totales del Estado del sector. De

las comunidades autónomas que la conforman es Andalucía en la que se realizan tres de cada cuatro contratos en la agricultura de la zona (33,15%).

Servicios es el sector con una mayor presencia en todas las zonas, aunque en esta registra la menor cifra con el 56,79%, aunque si se desagregan los datos a nivel de comunidad autónoma se obtienen datos muy diferentes: mientras en Galicia es este sector el destinatario del 81,93% de sus contratos, en Extremadura solo es del 42,35%.

Las empresas de Construcción absorben el 8,58% de los contratos de esta zona, que es la que mayor peso tiene en el sector, y su presencia según comunidad autónoma va desde el 6,28% de Galicia hasta el 9,25% en Extremadura. Esta zona es el destino del 47,36% de los contratos que se realizan a nivel estatal en este sector. De las cuatro zonas que se estudian, esta es en la única que este sector incrementa su contratación.

Industria con solo el 5,03% es el sector con menor contratación en esta zona, aunque se mantiene en cifras similares a años anteriores, en 2012 su participación en la contratación fue del 5,05%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Solo hay tres secciones de actividad que tengan un porcentaje de contratos superior al diez por ciento. La de mayor peso es Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que coincide con el sector de Agricultura y pesca del que ya se han comentado sus datos. Le sigue con un 14,52% Hostelería que además ha registrado uno de los mayores incrementos con el 19,38%, que en el caso de los hombres alcanza el 22,39% y en las mujeres se queda en el 16,50%.

La sección de Actividades administrativas y servicio auxiliar realiza el 12,74% de los contratos de la zona y ha crecido en un 2,71%, aunque la presencia de mujeres descendió en un 3,46% y se incrementó la de los hombres en un 8,43%.

Destaca por encima de todos el aumento en el número de contratos de la sección de Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, con un 28,80%, que se distribuyó según sexo en un 37,33% en los hombres y un 22,16% en las mujeres.

TABLA 57. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
Andalucía	1.218.707	155.668	336.447	1.965.093	3.675.915	7,01
Castilla – La Mancha	155.712	42.015	43.258	361.618	602.603	9,41
Extremadura	232.211	18.392	47.877	219.254	517.734	7,19
Galicia	22.929	60.456	44.355	579.038	706.778	1,93
Total Convergencia	1.629.559	276.531	471.937	3.125.003	5.503.030	6,60
Total Phasing Out	101.009	58.340	46.581	734.078	940.008	8,54
Total Phasing In	134.006	180.254	153.402	2.096.203	2.563.865	4,20
Total Competitividad	174.990	338.408	324.472	4.937.914	5.775.784	0,58
Total Nacional*	2.039.564	853.533	996.392	10.893.198	14.782.687	3,87

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota:*En el total de contratos nacional se incluyen 9.480 contratos con destino en el extranjero.

TABLA 58. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	1.095.904	533.655	1.629.559	29,61	10,30
B	Industrias extractivas	3.129	341	3.470	0,06	6,77
C	Industria manufacturera	168.949	71.431	240.380	4,37	7,07
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.579	227	1.806	0,03	-4,19
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	24.108	6.767	30.875	0,56	-0,65
F	Construcción	412.177	59.760	471.937	8,58	3,29
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	173.043	215.198	388.241	7,06	2,93
H	Transporte y almacenamiento	159.501	35.151	194.652	3,54	1,62
I	Hostelería	400.157	398.774	798.931	14,52	19,38
J	Información y comunicaciones	23.850	16.177	40.027	0,73	-1,95
K	Actividades financieras y de seguros	3.290	6.581	9.871	0,18	2,65
L	Actividades inmobiliarias	4.302	5.638	9.940	0,18	15,55
M	Actividades profesionales, científica y técnica	44.142	51.736	95.878	1,74	-6,00
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	384.318	316.658	700.976	12,74	2,71
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	130.262	148.853	279.115	5,07	28,80
P	Educación	45.147	83.484	128.631	2,34	0,62
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	36.713	165.854	202.567	3,68	-0,52
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	100.771	56.042	156.813	2,85	13,12
S	Otros servicios	25.317	45.971	71.288	1,30	2,72
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	6.590	41.269	47.859	0,87	-63,06
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	90	124	214	0,00	33,75
Total Convergencia		3.243.339	2.259.691	5.503.030	100,00	6,60

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.4 CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

El Gran Grupo Ocupacional que mayor presencia tiene en la contratación de la zona es el 9 Ocupaciones elementales, con el 45,18% del total. Solo las cuatro ocupaciones más contratadas de este grupo suponen el 31,63% de todos los contratos. En este grupo la ocupación más contratada con diferencia sobre el resto es Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines). El 22,80% de contratos se realizan en ocupaciones del Gran Grupo Ocupacional 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores. Destaca la ocupación de Camareros asalariados como la más contratada del grupo.

Los grandes grupos 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) y 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores, son los que le siguen, pero sin alcanzar en ningún caso el diez por ciento de contratos.

Hay que destacar los incrementos de contratación en el 8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, 3 Técnicos, profesionales de apoyo y 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con porcentajes del 13,36%, el 10,09%, y 9,74% respectivamente. Los mayores descensos se producen en el 1 Directores y gerentes, con el -7,98%, aunque la cifra absoluta de contratos es muy poco significativa; en segundo lugar, en el grupo 6, Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, (-6,99%), y en tercer lugar en el grupo 4, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas (-6,10%).

En los grupos 7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción y 8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores es donde se producen los mayores desequilibrios en la contratación según el sexo, en ambos a favor de los hombres, las mujeres obtienen su mayor presencia en los grupos 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas y 5 Trabajadores de los servicios de

restauración, personales, protección y vendedores, que son en los únicos que tienen mayor porcentaje que los hombres. En este sentido el mercado laboral, en todos los ámbitos geográficos se muestra conservador. Así, las ocupaciones se clasifican en las consideradas tradicionalmente femeninas, las relacionadas con el cuidado de personas (Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Enfermeros, etc.), y en ocupaciones históricamente asignadas a los hombres (Pescadores de altura, Albañiles, etc.).

TABLA 59. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	7.622	0,14	-7,98	63,87	36,13%
Directores comerciales y de ventas	1.099	0,02	-2,74	76,71	23,29
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	663	0,01	-17,84	74,06	25,94
Directores de servicios de educación	630	0,01	147,06	36,98	63,02
Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	453	0,01	-42,29	58,06	41,94
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	242.263	4,40	0,68	44,52	55,48
Compositores, músicos y cantantes	37.471	0,68	3,48	77,24	22,76
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	27.684	0,50	-13,07	45,45	54,55
Enfermeros no especializados	18.678	0,34	1,13	15,00	85,00
Actores	12.540	0,23	25,00	60,12	39,88
3 Técnicos, profesionales de apoyo	237.647	4,32	10,09	56,81	43,19
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	71.392	1,30	14,64	38,48	61,52
Agentes y representantes comerciales	21.817	0,40	6,74	65,23	34,77
Instructores de actividades deportivas	15.413	0,28	13,97	60,66	39,34
Animadores comunitarios	12.591	0,23	-4,84	40,16	59,84
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	231.116	4,20	-6,10	35,16	64,84
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	52.396	0,95	7,48	26,79	73,21
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	38.082	0,69	-2,82	30,18	69,82
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	33.244	0,60	-24,05	43,31	56,69
Teleoperadores	21.363	0,39	3,18	24,94	75,06
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.254.792	22,80	9,74	43,70	56,30
Camareros asalariados	588.632	10,70	21,36	57,24	42,76
Vendedores en tiendas y almacenes	196.292	3,57	-1,28	24,92	75,08
Cocineros asalariados	88.041	1,60	15,10	41,61	58,39
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	55.572	1,01	-5,01	3,82	96,18
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	216.077	3,93	-6,99	67,91	32,09
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	166.447	3,02	-9,88	65,53	34,47
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	22.677	0,41	-2,39	55,36	44,64
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	11.132	0,20	19,88	94,60	5,40
Pescadores de altura	6.124	0,11	1,58	98,53	1,47
7 Artesanos y trabajadores cualificados de	509.676	9,26	5,10	91,18	8,82

TABLA 59. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
industrias manufactureras y la construcción					
Albañiles	176.188	3,20	4,53	98,16	1,84
Pintores y empapeladores	26.268	0,48	11,37	97,73	2,27
Montadores de estructuras metálicas	24.943	0,45	8,97	99,05	0,95
Electricistas de la construcción y afines	17.942	0,33	5,10	99,00	1,00
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	317.530	5,77	13,36	89,19	10,81
Conductores asalariados de camiones	84.092	1,53	14,65	98,73	1,27
Operadores de maquinaria agrícola móvil	37.165	0,68	25,63	97,89	2,11
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	33.757	0,61	5,09	92,97	7,03
Conductores de autobuses y tranvías	30.119	0,55	23,66	93,68	6,32
9 Ocupaciones elementales	2.486.058	45,18	7,61	59,18	40,82
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.123.489	20,42	12,49	66,75	33,25
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	239.524	4,35	-2,36	15,11	84,89
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	213.543	3,88	18,66	61,27	38,73
Peones de las industrias manufactureras	163.836	2,98	4,66	60,27	39,73

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.5 TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Del total de contratos de la zona solo el 4,08% de los mismos fueron indefinidos (en los hombres el 3,68% y el 4,66% en las mujeres) y el restante 95,92% tuvieron la condición de temporal. De las comunidades autónomas que componen la zona las que menor tasa de estabilidad han tenido son Extremadura (2,84%) y Andalucía (3,32%); Castilla-La Mancha se sitúa con el 5,70% y Galicia alcanza el 7,61%. La estabilidad en el estado en 2013 se sitúa en un 7,67%

El descenso en la contratación indefinida, que en la zona ha llegado al -20,97%, afecta a todas las comunidades autónomas de manera significativa, aunque con intensidad diferente: mientras en Extremadura lo hacía en un -13,79%, en Galicia llegaba al -28,40%. Hay que recordar que el año 2012 con la afiliación en el Sistema de Empleados del hogar se produjo un importante incremento en la contratación indefinida por lo que el descenso de este año tiene en alguna medida ese origen. Esto sería la explicación del descenso del 36,39% de los contratos indefinidos en las mujeres y un incremento del 0,55% en los hombres.

El 93,80% de los contratos realizados con destino en esta zona se hacen en tres modalidades, Obra o servicio, Eventuales por circunstancias de la producción e Interinidad.

Hay que resaltar los incrementos registrados en los contratos de Formación (89,68%) y Prácticas (17,79%) por estar destinados especialmente a jóvenes y titulados.

TABLA 60. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2013/12
Indefinidos	121.902	34.329	14.687	53.791	224.709	-20,97
Temporales	3.554.013	568.274	503.047	652.987	5.278.321	8,21
Total	3.675.915	602.603	517.734	706.778	5.503.030	6,60

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 61. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bono/no bono)	69.305	62.105	131.410	2,39	-32,12
Indefinido pers. con disca. ordinarios	916	549	1.465	0,03	11,49
Conversión ordinaria	49.081	42.753	91.834	1,67	7,08
Obra o servicio	1.663.365	895.656	2.559.021	46,50	11,95
Eventual circunstancias de la producción	1.303.723	999.319	2.303.042	41,85	6,15
Interinidad	91.627	208.348	299.975	5,45	-10,13
Temporal perso. con discapacidad	2.516	1.717	4.233	0,08	8,85
Sustitución jubilación anticipada	41	57	98	0,00	-84,35
Jubilación parcial	2.276	749	3.025	0,05	-46,24
Relevo	1.510	931	2.441	0,04	-38,42
Prácticas	5.163	6.029	11.192	0,20	17,79
Formación	28.233	29.953	58.186	1,06	89,68
Otros	25.583	11.525	37.108	0,67	8,14
Total Convergencia	3.243.339	2.259.691	5.503.030	100,00	6,60

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, a 31 de diciembre de 2013, en las comunidades autónomas que pertenecen a la zona Convergencia es de 2.285.437, que supone el 37,11% del total del Estado. De esta cifra, 1.701.861 tienen la condición de parados (74,47%), mientras que el resto, 583.576, son no parados (25,53%).

La zona Convergencia es la zona con el mayor descenso del paro registrado en el año 2013, un 3,90% con respecto a 2012. Las comunidades autónomas de Andalucía (-4,63%) y de Castilla-La Mancha (-2,24%) son en las que más desciende el paro registrado en la zona, seguidas de Galicia (-2,77%) y de Extremadura (-0,62%).

4.1 EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

El año 2013 supone un cambio de tendencia en el período de referencia 2007-2013. Se produce un descenso tanto del número de parados, un 3,90%, como en el número de no parados, un 5,22%.

En los años anteriores a 2008 la tónica era el descenso de demandantes, pese a las ligeras subidas de los años 2005 y 2007. A partir del año 2008 la situación cambió radicalmente. Este año se produjo un incremento del 37,96% en los parados y de un 12,69% en los no parados.

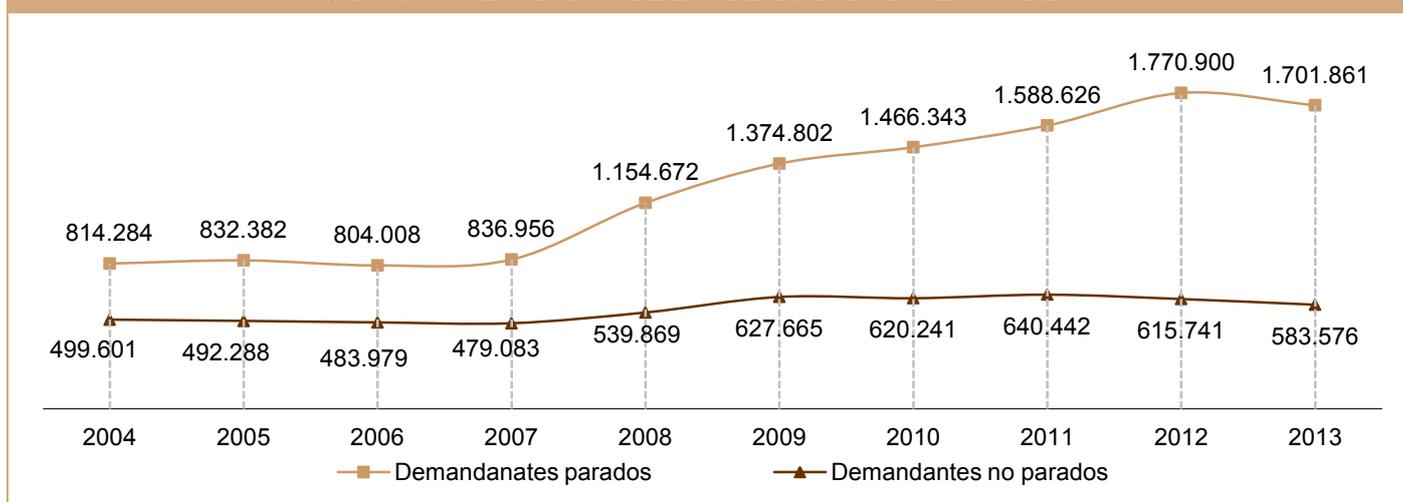
Desde el año 2008 los incrementos del número de parados cada vez han sido menores, un 19,06% en 2009 y un 6,66% en 2010, salvo el paréntesis que supusieron los años 2011 y 2012, con incrementos del 8,34% y del 11,47% respectivamente. El año 2013 supone la ruptura definitiva de la tendencia alcista en el número parados al experimentar un descenso de un 3,90%.

En el caso de los no parados la evolución ha sido distinta. La tendencia ha sido de paulatinos incrementos hasta el año 2011, salvo en el año 2010 en el que el número no parados desciende un 1,18%. A partir del año 2012 se produce un cambio en la evolución, en el 2012 descienden un 3,86% y un 5,22% en 2013.

En cuanto a las comunidades autónomas que integran la zona, hay que destacar los descensos del número de parados con respecto al año 2012 en Andalucía, un 4,63%, y en Castilla-La Mancha, un 3,90%. La comunidad autónoma de Galicia también experimenta un descenso importante, un 2,77%, mientras que Extremadura los parados descienden en 0,62%.

En los no parados, en Andalucía han descendido en mayor medida, un 7,14%, mientras que las demás desciende pero en menor porcentaje: Castilla-La Mancha un 1,03%, Extremadura un 0,32% y Galicia un 2,70%.

GRÁFICO 39. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

4.2 PERFIL DEL PARO REGISTRADO

En la zona Convergencia, a diciembre de 2013, el 52,22% de los parados eran mujeres y el 47,78% hombres. Ambos sexos descienden el número de parados con respecto al año 2012, los hombres un 5,64% y un 2,25% las mujeres.

El sexo femenino es mayoritario en todas las comunidades autónomas de la zona, siendo Extremadura, con un 54,68%, donde tasa de mujeres paradas es mayor. En Galicia la tasa de mujeres paradas, un 50,95%, es la menor de las comunidades autónomas de la zona.

El mayor descenso del paro femenino se produce en Andalucía, un 3%, seguido de Castilla-La Mancha, un 2,58%, y de Extremadura, un 2,40%. En Galicia se produce el menor descenso del paro femenino, un 1,70%.

El paro masculino desciende en las comunidades de Andalucía, un 2,72%, y de Castilla-La Mancha, un 2,53%. Las comunidades autónomas de Extremadura y Galicia experimentan incrementos en el número de parados varones, un 0,18% y un 2,77% en Galicia.

El grupo de parados de los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años representan el 51,54% del total de los parados, siendo el grupo de parados del tramo de 16 a 24 años el menos numeroso, con un 10,24%. Todas las comunidades de esta zona siguen prácticamente la misma proporción por tramos de edad. Hay que destacar, sin embargo, la mayor proporción en Galicia del grupo de parados mayores de 55 años, el 19,37%, con respecto al resto de comunidades de la zona.

La evolución del paro registrado por tramos de edad no es igual en todos. Se producen descensos en los tramos de edad de 16 a 24 años, un 8,68%, de 25 a 34 años, un 11,18% y en el de 35 a 44 años, un 4,32%. El grupo de parados del tramo de edad de mayores de 55 años es el que experimenta el mayor incremento, un 4,49%, seguido del grupo de 45 a 54 años, que se incrementa en un 1,49%.

Las evoluciones en las comunidades autónomas de la zona son distintas. Andalucía y Castilla-La Mancha experimentan descensos del número de parados en todos los tramos de edad, destacando el tramo de 16 a 24 años. En Extremadura los parados del tramo de edad de 16 a 24 años descienden en un 5,65%, mientras que en Galicia lo hacen en un 4,87%. En Galicia el número de parados aumenta en todos los tramos de edad excepto en el de 16 a 24 años y el de 25 a 34 años, destacando el incremento en los tramos de 35 a 44 y de 45 a 54 años.

Los parados que tienen un nivel formativo de E.S.O, con o sin titulación, representan el 56,80% del total. Hay que destacar el descenso en el número de parados experimentado por los que poseen titulación universitaria de ciclo medio (-5,36%) y por los de Grado medio de Formación Profesional (-3,88%).

Los parados que llevaban inscritos, a finales de 2013, como demandantes de empleo más de 12 meses representaban el 43,72% del total de la zona objeto de estudio. Destaca el incremento (14,21%) del número de

parados inscritos como demandantes de empleo entre 3 y 6 meses y el descenso (-28,47%) de los que llevan menos de tres meses inscritos

TABLA 62. PARO REGISTRADO POR SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Andalucía	Castilla – La Mancha	Extremadura	Galicia	Total Convergencia	% variac. 2013/12
Sexo						
Hombres	496.943	117.523	65.730	132.967	813.163	-5,64
Mujeres	536.704	134.591	79.307	138.096	888.698	-2,25
Tramos de edad						
16 a 24	111.539	28.410	17.531	16.727	174.207	-8,68
25 a 34	242.342	57.732	32.907	60.771	393.752	-11,18
35 a 44	271.506	67.417	34.767	74.332	448.022	-4,32
45 a 54	260.404	63.930	37.852	66.744	428.930	1,49
>=55	147.586	34.625	21.980	52.489	256.680	4,49
Nivel Académico						
Sin estudios	105.314	18.503	10.472	24.567	158.856	-5,43
Estudios primarios	40.749	10.825	4.012	23.865	79.451	-0,13
ESO sin titulación	273.513	67.889	36.994	49.642	428.038	-5,27
ESO con titulación	318.169	86.324	53.136	80.950	538.579	-3,63
Bachillerato y equivalentes	72.811	16.950	8.903	22.562	121.226	-2,39
Grado medio FP	70.971	16.942	9.961	18.672	116.546	-1,08
Grado superior FP	61.308	13.937	8.337	22.542	106.124	-1,39
Universitarios ciclo medio	41.392	9.763	7.230	11.454	69.839	-10,65
Universitarios segundo ciclo	43.490	9.177	4.938	14.710	72.315	-6,75
E.E.E. Superior	4.677	1.452	882	1.666	8.677	67,64
Otras titulaciones	1.253	347	166	433	2.199	3,34
Indeterminado	0	5	6	0	11	-15,38
Antigüedad de la demanda						
<=1 Mes	88.687	21.844	13.391	23.274	147.196	2,93
>1 y <=3 meses	189.035	53.860	27.573	46.057	316.525	-3,44
>3 y <=6 meses	150.249	34.027	21.678	33.925	239.879	-11,06
>6 y <=12 meses	159.561	34.744	21.385	38.543	254.233	-13,32
> 12 meses	444.115	107.639	61.010	129.264	742.028	0,67
Total	1.031.647	252.114	145.487	271.063	1.701.861	-3,90

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

4.3 PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Con el 59,12% del paro registrado, el sector Servicios en esta zona continúa siendo el que tiene un menor peso específico de las cuatro zonas objeto de estudio. En relación con el año 2012 ha disminuido un 0,63%.

El sector Agricultura y Pesca es el único que experimenta un incremento en el número de parados, con un 4%. El resto de sectores descienden en número de parados con respecto al año 2012. El sector Construcción (-16,17%) es el que refleja el mayor descenso, seguido de Industria (-8,58%), Sin Actividad Anterior (-2,70%) y de Servicios (-0,63%).

El sector Sin Actividad desciende el número de parados en todas las comunidades autónomas de la zona excepto en Castilla-La Mancha, en la que aumenta en un 9,40%. En Galicia (-6,93%) es donde más desciende el número de parados, seguida de Extremadura (-3,57%) y de Andalucía (-3,43%).

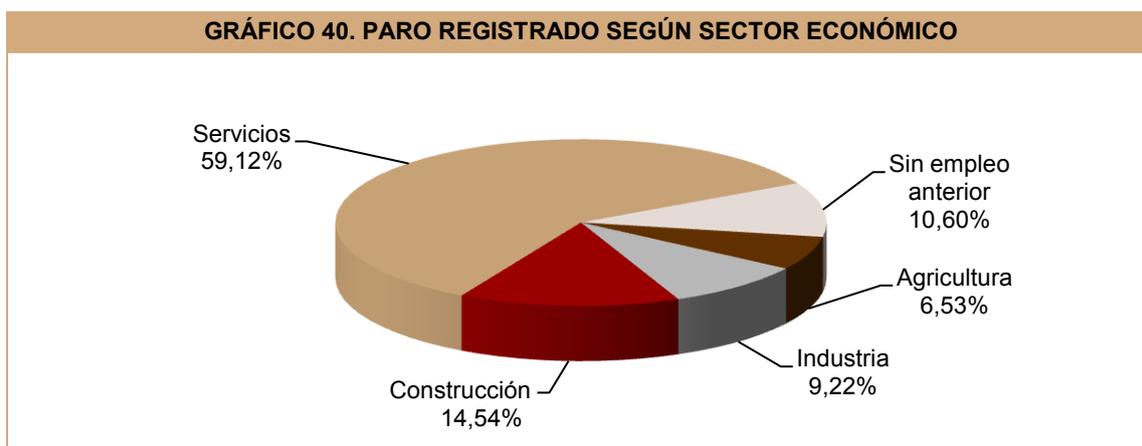
El sector Agricultura y Pesca experimenta un incremento de parados en todas las comunidades autónomas de la zona. Hay que destacar los incrementos en Extremadura (10,52%) y en Castilla-La Mancha (8,47%). Andalucía (1,29%) y Galicia (2,99%) son las comunidades de la zona donde menos aumenta el número de parados en relación con el año anterior.

En el sector Industria desciende el número de parados en toda la zona. Destaca el descenso en Andalucía (-10,30), seguida de Castilla-La Mancha (-7,71%), Extremadura (-6,48%) y Galicia (-4,42%).

En el sector Construcción la evolución del número de parados es muy parecida, se produce un descenso en todas las comunidades autónomas que integran la zona, destacando Andalucía (-17,70%), seguida de Castilla-La Mancha (-15,03%), Extremadura (-13,69%) y Galicia (-12,04%).

La evolución del paro registrado en el Sector Servicios es desigual en la zona. Se producen descensos en las comunidades de Castilla-La Mancha (-3,54%) y Andalucía (-0,64%), mientras que el número de parados se incrementa en Extremadura (2,12%) y en Galicia (0,64%).

El peso que cada sector representa en las diferentes comunidades autónomas también ofrece características diferentes. El sector Agricultura registra un mayor número de parados en Castilla-La Mancha y Extremadura. En Galicia se registra el menor número de parados en este sector. Destacar que el sector Sin Actividad representa un mayor porcentaje en Andalucía. En Industria destaca el menor peso del número de parados en Castilla-La Mancha y Construcción el menor peso de parados en Andalucía.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

TABLA 63. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
Andalucía	128.101	63.477	79.830	155.046	607.193	1.033.647	-4,63
Castilla – La Mancha	18.483	24.316	28.585	33.570	147.160	252.114	-3,90
Extremadura	12.309	13.523	10.158	18.394	90.653	145.037	-0,62
Galicia	21.426	9.738	38.291	40.448	161.160	271.063	-2,77
Total Convergencia	180.319	111.054	156.864	247.458	1.006.166	1.701.861	-3,90
Total Phasing Out	24.658	13.591	29.847	38.029	170.704	276.829	-2,24
Total Phasing In	74.876	39.291	123.740	149.101	670.307	1.057.315	-3,17
Total Competitividad	88.805	36.128	198.501	218.107	1.124.575	1.665.316	-2,20
Total Nacional*	368.658	200.064	508.952	652.095	2.971.321	4.701.338	-3,13

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota:* En el total de parados nacional se incluyen 17 desempleados registrados en zona indeterminada.

TABLA 64. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de parados			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
	Sin actividad	55.206	125.113	180.319	10,59	-2,70
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	69.028	42.026	111.054	6,53	4,00
B	Industrias extractivas	2.430	498	2.928	0,17	-11,97
C	Industria manufacturera	80.539	61.909	142.448	8,37	-8,65
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicion.	1.097	250	1.347	0,08	-9,23
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontamin.	6.360	3.781	10.141	0,60	-1,21
F	Construcción	216.817	30.641	247.458	14,54	-16,17
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	81.669	132.612	214.281	12,59	-2,27
H	Transporte y almacenamiento	31.614	11.423	43.037	2,53	-7,43
I	Hostelería	62.102	104.191	166.293	9,77	0,59
J	Información y comunicaciones	9.391	8.735	18.126	1,07	0,45
K	Actividades financieras y de seguros	4.239	5.559	9.798	0,58	-6,66
L	Actividades inmobiliarias	2.622	4.691	7.313	0,43	-7,32
M	Actividades profesionales, científica y técnica	22.355	36.950	59.305	3,48	-6,89
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	61.470	94.423	155.893	9,16	-1,70
O	Administración pública, defensa y seguridad social oblig.	61.098	100.256	161.354	9,48	6,98
P	Educación	11.255	27.057	38.312	2,25	-7,39
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.059	47.606	55.665	3,27	-3,90
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	12.619	11.144	23.763	1,40	0,18
S	Otros servicios	10.955	28.859	39.814	2,34	-3,51
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	2.150	10.817	12.967	0,76	73,43
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	88	157	245	0,01	10,86
Total Convergencia		813.163	888.698	1.701.861	100,00	-3,90

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

4.4 DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Cuando una persona solicita una demanda de empleo en una oficina de los Servicios Públicos de Empleo, puede hacerlo hasta en seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por desempleado es de 3,82.

El Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales, es el que continúa acumulando el mayor número de solicitudes de ocupación por los demandantes de la zona, con un 29,56% del total, le sigue el Gran Grupo 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con un 23,95%. Esto indica que las ocupaciones más demandadas tienen una escasa o nula cualificación.

TABLA 65. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación*	Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1 Directores y gerentes	26.703	0,41	-4,07	64,63	35,37
Directores comerciales y de ventas	5.623	0,09	-0,83	70,92	29,08
Directores de servicios de educación	2.025	0,03	-18,84	36,05	63,95
Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.848	0,03	3,18	76,89	23,11
Directores financieros	1.575	0,02	-0,94	63,81	36,19

TABLA 65. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación*		Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	415.246	6,38	-6,46	34,07	65,93
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	41.823	0,64	-9,93	36,15	63,85
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	31.234	0,48	-0,44	19,16	80,84
	Profesionales del trabajo y la educación social	21.148	0,33	-8,70	13,68	86,32
	Profesores de enseñanza secundaria(excepto materias específicas de formación profesional)	18.036	0,28	-15,01	33,09	66,91
3	Técnicos, profesionales de apoyo	500.674	7,70	-2,85	47,43	52,57
	Asistentes de dirección y administrativos	65.545	1,01	-1,21	16,17	83,86
	Agentes y representantes comerciales	54.447	0,84	-1,06	68,79	31,21
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	44.819	0,69	-2,70	21,48	78,52
	Animadores comunitarios	24.816	0,38	-7,12	15,87	84,13
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	543.576	8,36	-2,33	21,95	78,05
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	240.400	3,70	-2,00	21,57	78,43
	Recepcionistas(excepto de hoteles)	87.432	1,34	-3,50	9,41	90,59
	Telefonistas	28.194	0,43	-7,06	9,61	90,39
	Empleados de contabilidad	24.191	0,37	-1,24	25,94	74,06
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.557.596	23,95	-0,52	23,38	76,62
	Vendedores en tiendas y almacenes	479.306	7,37	0,46	16,84	83,16
	Camareros asalariados	199.002	3,06	0,34	49,59	50,41
	Cajeros y taquilleros(excepto bancos)	123.579	1,90	-0,66	8,52	91,48
	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	99.936	1,54	-1,01	4,22	95,78
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	221.683	3,41	-0,54	65,49	34,51
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	126.643	1,95	-1,94	64,19	35,81
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	63.468	0,98	0,22	58,77	41,23
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio rural	16.805	0,26	7,15	84,58	15,42
	Pescadores de altura	6.643	0,10	0,35	94,69	5,31
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	906.486	13,94	-6,44	87,98	12,02
	Albañiles	161.471	2,48	-8,65	98,15	1,85
	Pintores y empapeladores	67.652	1,04	-5,05	90,10	9,90
	Electricistas de la construcción y afines	48.583	0,75	-7,23	98,02	1,98
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	47.179	0,73	-10,76	99,52	0,48
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	410.066	6,30	-5,84	82,52	17,48
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	119.701	1,84	-6,14	93,44	6,56
	Conductores asalariados de camiones	72.573	1,12	-9,13	98,29	1,71

TABLA 65. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación*	Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Operadores de maquinarias de movimientos de tierras y equipos similares	28.123	0,00	-10,16	99,49	0,51
Operadores de máquinas de coser y bordar	27.841	0,43	-2,87	2,25	97,75
9 Ocupaciones elementales	1.922.584	29,56	-1,29	45,88	54,12
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	507.823	7,81	-0,65	10,24	89,76
Peones de las industrias manufactureras	297.184	4,57	-3,84	49,97	50,03
Peones de la construcción de edificios	232.740	3,58	-7,44	94,65	5,35
Peones de obras públicas	127.651	1,96	0,17	65,04	34,96

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

PHASING OUT

PHASING OUT

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Las regiones subvencionables incluidas en la zona Phasing Out de España son Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla. La zona incluye dos comunidades autónomas uniprovinciales (Asturias y Murcia) y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla). Aunque estén incluidas en la misma zona, desde el punto de vista de sus economías y mercados de trabajo tienen diferencias muy notables.

Según el padrón municipal, a 1 de enero de 2013, el número de personas empadronadas en las regiones y ciudades autónomas que forman parte de la zona Phasing Out asciende a 2.708.073, de las cuales 1.337.265 (49,38%) son hombres y 1.370.073 (50,62%) son mujeres. Dicha población representa el 5,75% de la población total en España. Respecto a 2012, la población ha tenido ligeros decrecimientos en Murcia, Asturias y Ceuta y un crecimiento del 3,56% en Melilla.

La Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del año 2013, estima una población en la zona de 2.618.000 personas. De ellas 2.316.900 eran españoles (88,50%) y 301.300 eran extranjeros (11,50%). Entre los extranjeros 64.000 (21,24%) pertenencia a la Unión Europea y 237.300 (78,76%) no pertenecían a la Unión Europea.

Desde el cuarto trimestre de 2012 al cuarto trimestre de 2013, según las estimaciones de la EPA, la zona ha perdido una población de 40.900 personas. De ellos 31.800 eran españoles y 9.200 extranjeros.

Por grupos de edad, es necesario distinguir la situación de cada una de las comunidades y ciudades que conforman la zona, por tener características muy diferenciadas en sus ámbitos económico y laboral.

En las regiones de Murcia y Asturias, quizás el aspecto más relevante es la pérdida de población activa en las edades comprendidas entre 16 y 35 años. El envejecimiento de la población en estas comunidades autónomas está teniendo tendencias muy significativas y estas se están intensificando como consecuencia de la situación de crisis económica. Esta incrementándose el número de personas, en general de edades más jóvenes, que abandonan sus residencias con destino a otras comunidades de España o al extranjero. A modo de ejemplo citaremos que la Región de Murcia tenía en diciembre de 2010 de 229.000 personas entre 16 y 35 años, y que en diciembre de 2013 eran únicamente 191.700 (pérdida absoluta de 37.300 y relativa de un 16,3%).

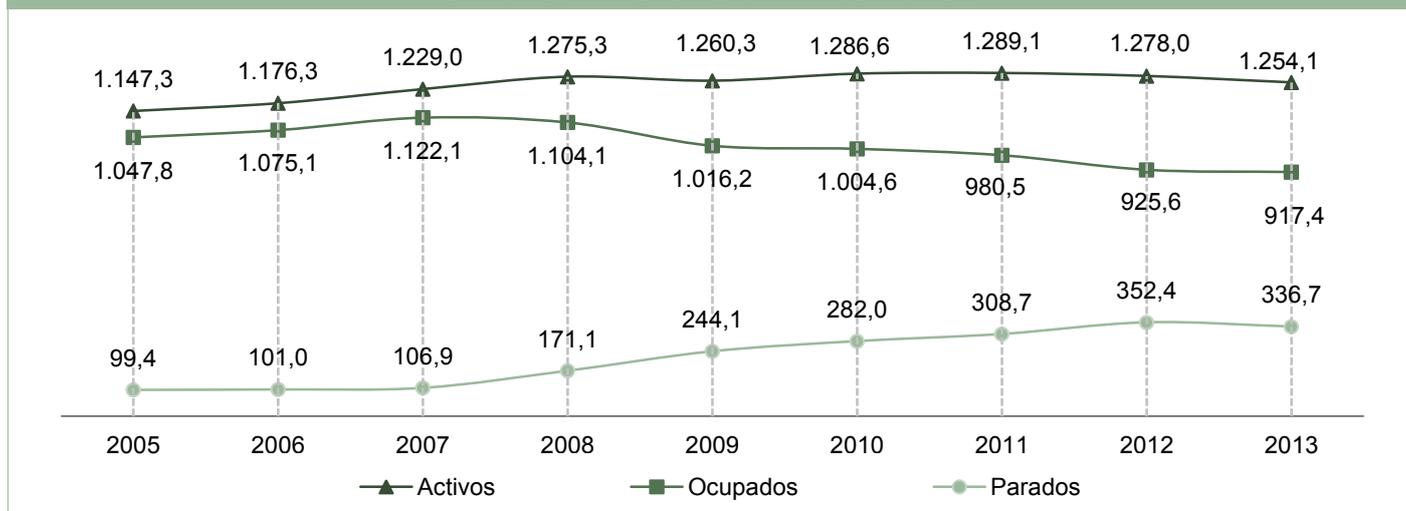
1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

La evolución de los activos de la zona, tiene una tendencia creciente desde el año 2005 hasta el 2011. En los años 2012 y 2013 los activos han disminuido.

La evolución de los ocupados pone de manifiesto como el crecimiento de los años 2006 y 2007, cambio su tendencia, y desde el año 2008 el número de ocupados ha ido descendiendo.

La evolución temporal de los parados muestra una tendencia creciente, a tasas anuales muy elevadas, desde el año 2008. El número de parados se ha multiplicado por más de 3 (incremento del 232,65%) desde el cuarto trimestre del año 2007 al cuarto trimestre del año 2013. La zona tenía 106.900 parados en 2007 y 355.600 en 2013 (datos del último trimestre de cada año).

GRÁFICO 41. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de personas

La combinación de la reducción del número de ocupados y del incremento de los parados, trae como consecuencia que el número de ocupados por parado haya descendido de forma muy relevante. Así en el año 2007 por cada parado había 10 ocupados (10,49) y en el año 2013 había 5 ocupados por cada 2 parados (2,57 ocupados por cada parado).

1.2. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

Existen diferencias importantes entre las tasas de paro de las 4 unidades territoriales que forman la zona. Así Asturias tiene una tasa de paro por debajo de la media nacional y Ceuta y Melilla muy por encima. De las 312 regiones europeas, Ceuta es la que tiene una tasa de paro más elevada y Melilla la séptima.

Las tasas de actividad de la zona (y de todas sus unidades territoriales) son inferiores a la nacional y presentan importantes diferencias en relación con los grupos de edad. El grupo de 16-19 años tiene una tasa de actividad del 13,24%, el de 20-24 de 55,94%, el de 25-45 años de 84,12%, el de 55 y más años de 21,83%. Ocho de cada diez activos (79,86%) pertenecen al grupo de 25-54 años.

La tasa de paro de la población extranjera es superior a la de la población española en las 4 regiones. En Asturias es de un 20,77% en los españoles y de un 38,70% en los extranjeros. En Murcia un 27,05% de los españoles frente a un 35,97% de los extranjeros.

TABLA 66. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Asturias (Principado de)	469,4	52,04	364,9	40,46	104,5	22,25
Murcia (Región de)	717,4	61,4	509,5	43,6	207,9	28,98
Ceuta (Ciudad autónoma de)	34,0	57,19	21,5	36,13	12,5	36,82
Melilla (Ciudad autónoma de)	33,3	58,1	21,5	37,55	11,8	35,36
Total Phasing Out	1.254,1	57,34	917,4	41,95	336,7	26,85
Total Convergencia	6.725,0	57,64	4.554,6	39,04	2.170,6	32,29
Total Phasing In	4.752,6	59,23	3.434,1	42,80	1.318,5	27,74
Total Competitividad	9.922,9	61,09	7.852,1	48,34	2.070,5	20,87
Total Nacional	22.654,5	59,43	16.758,2	43,96	5.896,3	26,02

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por errores de muestreo *Unidades en miles de personas

1.3. PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

El descenso en el número de parados en el año 2013 (del cuarto trimestre de 2012 al cuarto de 2013) ha sido en mayor medida consecuencia de una disminución de la población activa que de un aumento del número de ocupados.

Melilla es la única región que ha aumentado su tasa de paro, pasando del 28,31 (cuarto trimestre de 2012) al 35,36 (cuarto trimestre de 2013). Las tres restantes han disminuido los parados absolutos y su tasa de paro. Todas, a excepción de Ceuta, han disminuido también los ocupados.

En las cuatro regiones los hombres superan a las mujeres en activos, ocupados y parados. Las diferencias tanto absolutas como relativas son más importantes en activos y ocupados que en parados. Las mujeres representan el 47,37% de los activos, el 46,64% de los ocupados y el 49,90% de los parados.

Asturias ha sido la región con mayor disminución en el número de parados en los últimos cuatro trimestres, un 12,83% los hombres y un 3,87% las mujeres. Murcia también ha tenido una disminución de los parados en ambos sexos. Melilla ha tenido un incremento de dos mil cien hombres parados (cifra sujeta a errores de muestreo).

TABLA 67. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2013/12
Activos (en miles)						
Hombres	247,0	407,0	19,5	20,2	693,7	-1,91
Mujeres	222,3	310,5	14,5	13,1	560,4	-1,82
Ocupados (en miles)						
Hombres	194,7	294,2	13,2	13,2	515,3	-0,35
Mujeres	170,2	215,3	8,2	8,3	402,0	-1,57
Parados (en miles)						
Hombres	52,3	112,8	6,3	7,0	178,4	-6,15
Mujeres	52,1	95,1	6,2	4,8	158,2	-2,59

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

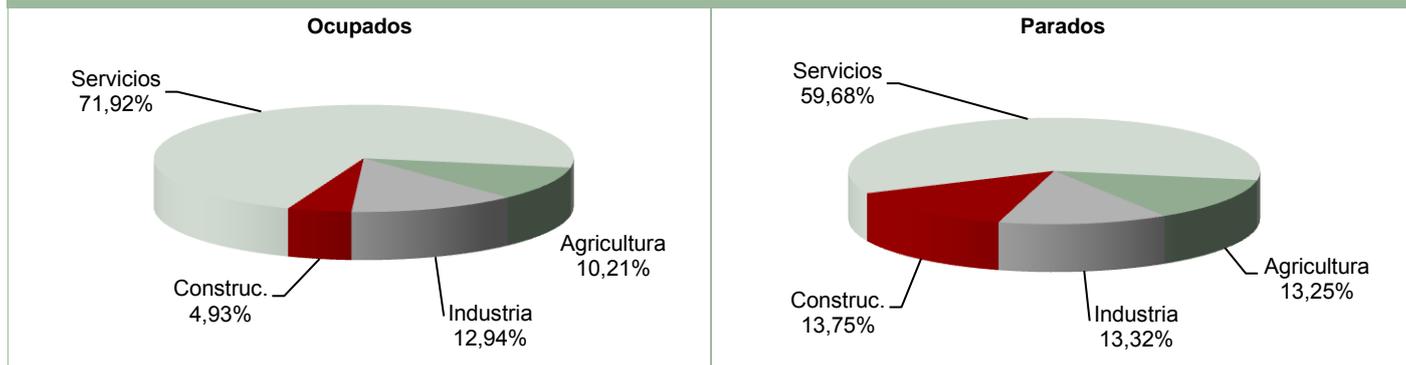
1.4. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

La importancia económica y en el empleo que tiene cada uno de los sectores de las 4 regiones incluidas en la zona, presenta grandes diferencias. Ceuta y Melilla son las más homogéneas y en ellas el sector servicios es el totalmente preponderante (93,02% de los ocupados en Melilla y 91,62% en Ceuta). Asturias es la unidad territorial de la zona con mayor importancia de la industria, un 14,88% del empleo.

En Murcia la importancia del sector agrícola es muy superior (14,81% de los ocupados) a la media nacional (4,72%). Estas diferencias de estructura productiva suponen que los datos globales de la zona están muy influenciados por la importancia relativa de cada una de las regiones en el total. En ese sentido Murcia es la unidad más importante en ocupados (55,54% de la zona), seguida de Asturias (39,78% de la zona). Ceuta y Melilla tienen conjuntamente solo el 4,68% de los ocupados de la zona.

La disminución del número total de ocupados por tipo de jornada completa o parcial presenta diferencias muy significativas. Los ocupados a jornada completa tienen una tendencia decreciente y los ocupados a jornada parcial creciente. En el cuarto trimestre de 2013 de los 917.400 ocupados de la zona, 773.400 tenían empleo a jornada completa (84,30% del total de ocupados) y 144.000 lo tenían a jornada parcial (15,70%). En los últimos años la importancia entre los ocupados de aquellos que tienen empleo a jornada parcial sigue en aumento. En el año 2007 eran el 10,83%, en 2009 eran el 11,56%, en 2010 eran el 13,05%, en el año 2011 el 13,53%.

GRÁFICO 42. OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Las mujeres tienen porcentajes de ocupación a jornada parcial muy superiores a los hombres. A modo de ejemplo diremos que en la Región de Murcia más de la cuarta parte de las mujeres ocupadas lo son a jornada parcial (27,45%). Los hombres ocupados en Murcia con contrato de jornada parcial eran el 10,79% del total de hombres ocupados.

Las disminuciones en números absolutos del paro registrado de los sectores económicos son consecuencia del aumento del tiempo en que los parados permanecen en desempleo. Cuando los parados llevan más de 1 año sin empleo, se clasifican en el sector "resto de parados", y se excluyen del sector de origen de su último empleo. El "resto de parados" o los no clasificados en sector económico han pasado de representar el 33,49% en el cuarto trimestre de 2008, al 49,22% en el cuarto de 2010, al 52,72% en el cuarto de 2012 y al 58,72% en el cuarto del año 2013.

Todos los sectores, a excepción de la industria, han visto disminuir el número de parados en el último año. En la industria ha disminuido también el número de ocupados. Como consecuencia del aumento del tiempo de permanencia en desempleo, los parados pasan a incluirse en el sector de "resto de parados" y se excluyen del sector del último empleo.

En los últimos cinco años los parados que llevan más de 2 años buscando empleo han pasado en Murcia del 5,3% al 39,0%, en Asturias del 15,1 al 43,3%, en Ceuta del 13,2% al 46,7% y en Melilla del 13,0 al 44,5%. Esta tendencia de incremento del tiempo medio de permanencia en desempleo de los parados ha sido muy importante en el último año, en el que los incrementos de los parados con antigüedad superior a 2 años han tenido incrementos de más de diez puntos. Así por ejemplo el porcentaje en Asturias ha pasado del 32,2% en el cuarto trimestre de 2012 al 43,3% en el cuarto trimestre de 2013.

TABLA 68. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2013/12
Ocupados (en miles)						
Agricultura	18,1	75,5	0,1	.	93,7	8,95
Industria	54,3	62,4	1,2	0,8	118,7	-6,39
Construcción	19,4	24,6	0,5	0,7	45,2	-32,34
Servicios	273,1	347	19,7	20	659,8	2,14
Parados (en miles)						
Agricultura	0,5	17,9	.	.	18,4	-25,81
Industria	5,8	12,2	0,4	0,1	18,5	2,78
Construcción	4,9	13,8	0,1	0,3	19,1	-15,86
Servicios	26,6	50,5	2,5	3,3	82,9	-18,08
Resto de parados*	66,5	113,6	9,5	8,1	197,7	6,40

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por errores de muestreo.

* El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La zona Phasing Out es la que menos participación tiene en el conjunto de los trabajadores afiliados y los centros de cotización del total estatal, con un 5,32% de los primeros y un 5,26% de los segundos. La mayor aportación tanto de centros de cotización como de trabajadores afiliados dentro de esta zona, la realiza la Región de Murcia, con más de cincuenta por cien en cada uno de ellos.

En el año 2013 esta zona ha registrado descensos tanto en el número de trabajadores afiliados como en el de centros de cotización, siendo la que porcentualmente disminuye más en número de trabajadores.

La Región de Murcia y el Principado de Asturias acumulan el 93,82% de los centros de cotización y el 95,25% de los trabajadores afiliados de la zona.

Esta zona es la que presenta una menor participación de las mujeres en la afiliación de trabajadores y la que más ha disminuido con respecto al año anterior, tanto en hombres como en mujeres.

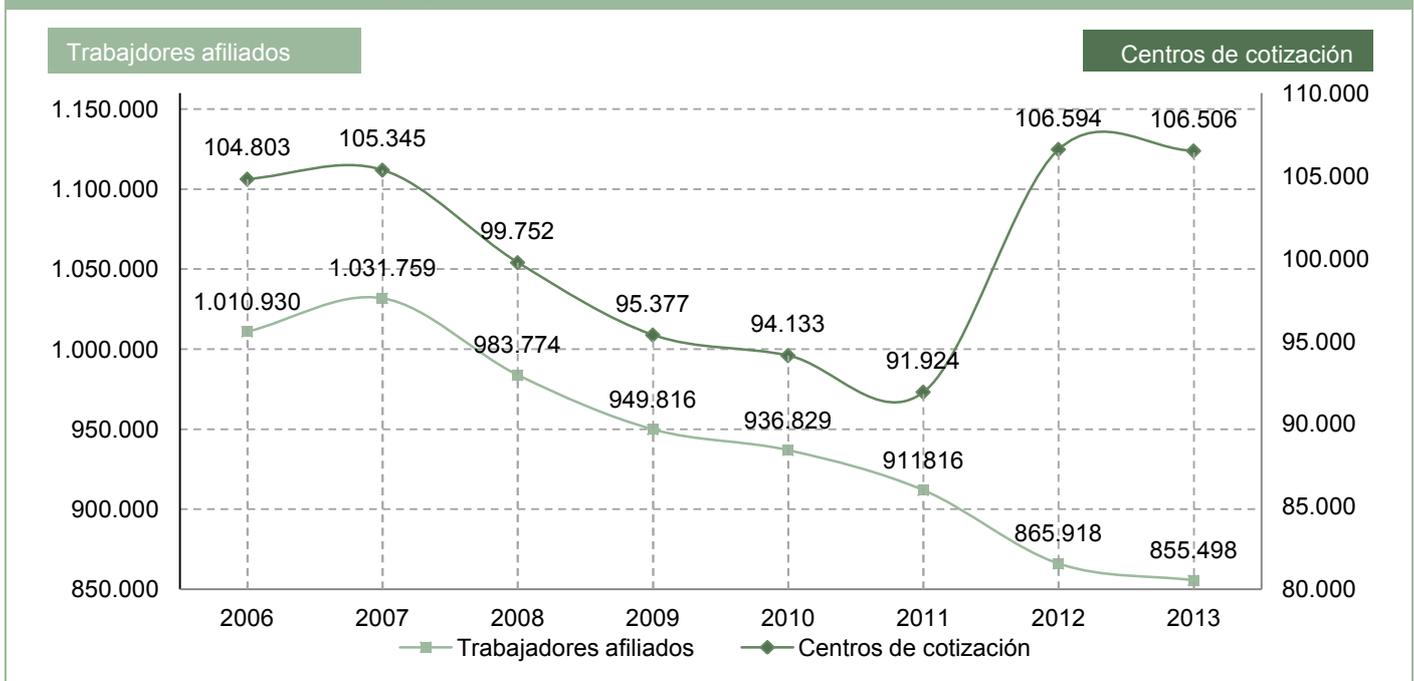
Las mayores aportaciones que realiza esta zona al total nacional, con respecto a los sectores económicos, han sido el 7,32% de los trabajadores en Agricultura y el 5,62% de los centros de cotización en Industria.

Es la segunda zona, después de Convergencia, que presenta una mayor participación de centros de cotización con menos de 26 trabajadores

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

Los centros de cotización durante el periodo 2006 a 2013 se han incrementado en 1.703, mientras que los trabajadores afiliados han sufrido 155.432 bajas. En términos porcentuales supone un aumento del 1,62% en los centros de cotización y un descenso del 15,38% de los trabajadores afiliados. Es necesario explicar la situación que se ha producido en el año 2012 cuando los empleadores domésticos han aumentado sus centros un 138,41%, al haber sido asimilados como centros de cotización.

GRÁFICO 43. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

En el año 2013 tanto los trabajadores afiliados como los centros de cotización han experimentado descensos con respecto al año anterior, los primeros han sido 10.420 menos, es decir un descenso del 1,20% y los segundos han bajado 88 centros, es decir, un 0,08% menos. La Región de Murcia y Melilla han aumentado sus centros de

cotización un 0,97% y un 3,06% respectivamente, mientras que la única que ha aumentado el número de trabajadores afiliados ha sido Melilla, con un 4,23%.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

De todos los trabajadores afiliados en la zona, el 54,89% son hombres y el 45,11% son mujeres. Un año más, los hombres reducen el porcentaje, que se sitúa casi un punto y medio por encima del valor estatal.

El mayor porcentaje de hombres se da en la Región de Murcia con un 56,76%, que junto con la Ciudad autónoma de Ceuta, con un 55,43%, superan el valor de la zona. Por su parte el mayor porcentaje de mujeres se registra en el Principado de Asturias, con un 47,61% y en Melilla con un 47,56%.

Por edades, al igual que ocurre a nivel estatal y en el resto de las zonas, el tramo con mayor número de trabajadores afiliados es el de 35 a 44 años, que acumula el 31,49% del total de trabajadores y que incrementó su participación con respecto al año anterior en treinta y nueve centésimas. Este tramo es el que tiene mayor peso en todas las comunidades autónomas de la zona, aunque con diversos porcentajes.

Con respecto al año 2012, con excepción de Melilla, en todas las comunidades autónomas varían de forma negativa los tramos de menores de 34 años. En el tramo de mayores de 55 años la evolución es positiva en todas las comunidades autónomas de la zona. En Asturias y Ceuta los descensos se producen en todos los tramos menores de 55 años, mientras que en Murcia aumentan en los mayores de 34 años y en Melilla aumentan en todos los tramos.

TABLA 69. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2013/12
Sexo						
Hombres	178.227	269.455	11.157	10.734	469.573	-1,75
Mujeres	161.950	205.262	8.971	9.736	385.919	-0,52
No consta	1	5	0	0	6	-14,29
Tramos de edad						
16 a 24	10.001	24.927	1.072	1.325	37.325	-6,43
25 a 34	69.326	120.293	4.228	4.722	198.569	-5,76
35 a 44	105.715	151.746	6.045	5.904	269.410	0,04
45 a 54	92.780	117.220	5.873	5.723	221.596	0,62
>=55	62.354	60.531	2.910	2.796	128.591	2,26
No consta	2	5	0	0	7	0,00
Total Phasing Out	340.178	474.722	20.128	20.470	855.498	-1,20

Fuente: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Phasing Out es la zona con menor número de centros de cotización y de trabajadores afiliados de las cuatro en que se divide el estudio. Aporta al total nacional el 5,32% de los centros de cotización y el 5,26% de los trabajadores afiliados. Respecto al total nacional por sectores, representa el 4,24% de los centros de sector Agrario, el 5,62% en Industria, el 5,04% en Construcción y el 5,39% en Servicios. Salvo en Industria, disminuye en todos los sectores su peso específico respecto al año 2012.

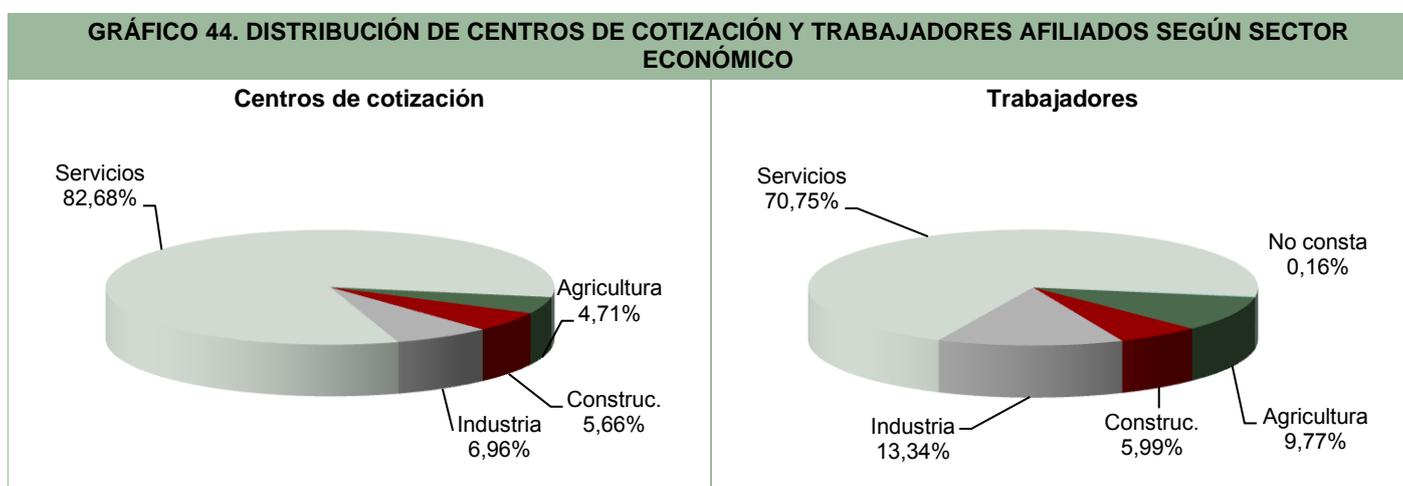
Los trabajadores afiliados, salvo en el sector Servicios, tienen más peso respecto al total nacional que los centros de cotización. El sector Agrario representa el 7,72% de los centros a nivel nacional, Industria el 5,75%, Construcción el 5,51% y Servicios el 4,97%.

En la zona, el sector Industria incrementa su peso respecto al año anterior en centros de cotización, en todos los demás sectores, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados disminuye el peso respecto al total nacional.

Respecto al año 2012, los centros de trabajo han aumentado en Agricultura y Servicios, mientras que los trabajadores afiliados sólo han aumentado en Servicios. Los mayores descensos se producen en Construcción, tanto en centros como en afiliados.

Los trabajadores afiliados al Régimen General alcanzan el 4,98% del total estatal en dicho régimen y el 69,39% de los afiliados de la zona. Han tenido una variación interanual positiva en nueve secciones de actividad, las que acumulan un mayor volumen y con mayores variaciones son *Hostelería, Información y comunicaciones, Educación, Administraciones públicas y Actividades administrativas y servicios auxiliares*. Los mayores descensos se han producido en *Construcción, Actividades sanitarias e Industria manufacturera*.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 5,68% del total de autónomos a nivel estatal y el 20,25% de los afiliados de la zona. Catorce secciones de actividad han tenido una variación positiva, mientras que el descenso más significativo se ha producido en *Construcción*.



Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

TABLA 70. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.
Asturias (Principado de)	849	13.293	2.571	50.409	2.207	23.130	35.477	252.944
Murcia (Región de)	4.151	70.138	4.691	62.115	3.502	25.784	46.478	315.769
Ceuta (Ciudad autónoma de)	12	111	76	1.062	153	1.204	2.924	17.747
Melilla (Ciudad autónoma de)	0	1	70	571	166	1.100	3.175	18.793
Total Phasing Out	5.012	83.543	7.408	114.157	6.028	51.218	88.054	605.253
Total Convergencia	82.248	756.502	38.570	451.864	36.482	257.430	434.275	3.075.116
Total Phasing In	14.654	168.836	28.738	393.610	24.033	173.824	308.509	2.331.474
Total Competitividad	16.198	131.856	57.070	1.024.430	53.057	447.425	803.262	6.174.768
Total Nacional	118.112	1.140.737	131.786	1.984.061	119.600	929.897	1.634.100	12.186.611

Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

TABLA 71. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% total	% variac. 2013/12	Nº	% total	% variac. 2013/12
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.592	0,61	5,49	18.721	10,81	-0,76
B Industrias extractivas	1.557	0,26	-6,37	106	0,06	0,00
C Industria manufacturera	89.513	15,08	-2,78	10.781	6,22	-0,72
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.125	0,36	-2,66	74	0,04	-7,50
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	7.284	1,23	-2,75	102	0,06	8,51
F Construcción	31.925	5,38	-11,59	19.285	11,13	-4,03
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	118.152	19,90	-1,08	48.132	27,79	2,44
H Transporte y almacenamiento	26.943	4,54	-1,32	10.732	6,20	-0,25
I Hostelería	43.068	7,25	2,59	19.504	11,26	1,62
J Información y comunicaciones	10.338	1,74	2,64	2.029	1,17	6,73
K Actividades financieras y de seguros	12.812	2,16	-5,60	3.045	1,76	5,18
L Actividades Inmobiliarias	1.955	0,33	0,93	1.406	0,81	-0,21
M Actividades profesionales, científica y técnica	21.713	3,66	-0,52	11.375	6,57	6,95
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	45.694	7,70	0,32	5.347	3,09	1,12
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	48.817	8,22	2,51	22	0,01	15,79
P Educación	34.013	5,73	4,04	4.331	2,50	8,44
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	70.342	11,85	-1,22	4.861	2,81	6,34
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	8.862	1,49	-0,12	2.397	1,38	5,55
S Otros servicios	13.590	2,29	-2,15	10.952	6,32	0,75
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.317	0,22	3,29	20	0,01	11,11
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	20	0,00	42,86	2	0,00	0,00
Total Phasing Out	593.632	100,00	-1,09	173.224	100,00	1,35

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

Nota: Incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

2.4. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Del total de centros de cotización de la zona, en el año 2013 el 95,76% está constituido por centros de empresas de menos de 26 trabajadores. Este porcentaje es superior al estatal, que se sitúa en el 95,29%.

Durante el año 2012 tanto centros de cotización como trabajadores afiliados habían descendido en todos los tramos de tamaños, sin embargo en el 2013, los centros de cotización han aumentado en los de menos de 6 trabajadores y en los de más de 500, mientras que los trabajadores han aumentado en los tramos de más de 100 trabajadores. En los tramos en los que se han producido descensos, tanto en centros como en trabajadores, éstos han sido en torno a tres puntos menos que el año anterior.

TABLA 72. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Tamaño centros	Centros de cotización*	% variac. 2013/12	Nº de trabajadores	% variac. 2013/12
1-5 trabajadores	58.608	0,37	113.587	-0,59
6-25 trabajadores	12.084	-2,40	132.947	-2,25
26-50 trabajadores	1.702	-2,13	59.830	-2,30
51-100 trabajadores	780	-5,91	54.786	-5,19

TABLA 72. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Tamaño centros	Centros de cotización*	% variac. 2013/12	Nº de trabajadores	% variac. 2013/12
101-500 trabajadores	558	-0,53	110.400	0,11
> 500 trabajadores	88	6,02	123.326	1,48
Total	73.820	-0,22	594.876	-1,04

Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

3. CONTRATOS

La zona Phasing Out ocupa el último puesto de las cuatro zonas de estudio, en cuanto al número de contratos, con 940.008, lo que supone el 6,36% de la contratación nacional. La comunidad autónoma que más contratos aporta es la Región de Murcia con 648.339, el 68,97% de la zona. En segundo lugar aparece el Principado de Asturias con 257.776 contratos, el 27,42%. Las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla aportan el 1,83% y el 1,77% respectivamente.

La distribución por sexo presenta una diferencia de más de 22 puntos a favor de los hombres. El 61,32% son hombres y el 38,68%, mujeres. En el ámbito estatal el 55,49% de los contratos corresponden a hombres y el 44,51% a mujeres; la diferencia no llega a 11 puntos.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Aunque esta zona es la que tiene un menor peso en el mercado de trabajo estatal, (6,36%), ha sido la que en el último año ha experimentado un mayor incremento con un 8,54%. El aumento de contratos no ha tenido reflejo en el número de personas que los han suscrito, estas han caído un 1,05%, respecto a 2012. En la última década el descenso en el número de personas contratadas ha sido del 16,00%.

En la última década son cuatro los años en los que han registrado descensos en la contratación: en el periodo 2007-2009 (-0,37%, -9,54% y -15,71%, respectivamente) y en 2011 con un -0,58%. De los seis en los que se han registrado incrementos hay que destacar los de los años 2005 y 2006 con el 12,05% y el 15,60%.

El comportamiento de la contratación en los diferentes ámbitos geográficos que componen esta zona ha sido muy dispar en el último año, mientras en la Región de Murcia aumentaba el 12,10%, en Melilla caía un 5,55%; Ceuta y el Principado de Asturias la incrementaron en un 8,52% y un 1,41%, respectivamente.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En la última década, en esta zona la cifra más alta corresponde al año 2013 con una media de 2,76 contratos por persona. La más baja es la del año 2005, con 2,10 contratos. En todo el estado la media de contratos por persona y año es de 2,52 en 2013.

GRÁFICO 45. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual de cada año.

3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

Es la zona en la que la mujer tiene una menor presencia en la contratación, con solo el 38,68%, aunque en los ámbitos geográficos que la componen se dan grandes diferencias, mientras en el Principado de Asturias y Melilla las mujeres suscriben más del cincuenta y uno por ciento de los contratos en la Región de Murcia solo llegan al 33,14%.

El 36,04% de los contratos son firmados por trabajadores que tienen entre 25 y 34 años de edad, siendo el tramo de edad con menor participación el de los mayores de 54 años con solo el 4,03%; en éstos se produce un descenso de más del seis por ciento en el Principado de Asturias mientras en Melilla se incrementan en un 6,52%.

Casi la mitad de los contratos de la zona les han sido realizados a trabajadores con estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con o sin titulación) y un 18,41% a los que no tienen estudios o no los han acreditado. A aquellos que tienen Titulación Universitaria (ciclo medio, segundo ciclo o E.E.E. Superior) han sido el 8,08%, aunque en el Principado de Asturias alcanzan el 13,45%.

TABLA 73. CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% varias. 2013/12
Sexo						
Hombres	125.938	433.492	8.910	8.072	576.412	13,76
Mujeres	131.838	214.847	8.313	8.598	363.596	1,17
Tramos de edad						
16 a 24	32.603	99.293	2.687	2.755	137.338	2,35
25 a 34	93.845	233.822	5.749	5.396	338.812	6,65
35 a 44	74.563	200.271	4.938	4.504	284.276	13,73
45 a 54	43.068	92.615	2.973	3.067	141.723	11,86
>=55	13.697	22.338	876	948	37.859	0,90
Nivel Académico						
Sin estudios	4.037	163.271	2.660	3.126	173.094	6,94
Estudios primarios	3.814	28.567	613	1.161	34.155	28,74
ESO sin titulación	21.228	181.968	3.652	2.979	209.827	6,58
ESO con titulación	95.936	152.196	4.148	3.023	255.303	8,92
Bachillerato y equivalentes	41.714	31.463	1.120	1.571	75.868	6,92
Grado medio FP	25.133	28.756	958	1.684	56.531	12,98
Grado superior FP	29.663	22.368	1.190	1.130	54.351	13,99
Universitarios ciclo medio	18.949	17.314	1.140	1.155	38.558	6,83
Universitarios segundo ciclo	14.525	17.430	833	756	33.544	7,28
E.E.E. Superior	1.198	2.235	346	51	3.830	118,36
Otras titulaciones	593	866	524	18	2.001	51,25
Indeterminado	986	1.905	39	16	2.946	-59,65
Total	257.776	648.339	17.223	16.670	940.008	8,54

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.3. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Siendo esta la zona con mayor incremento en la contratación (8,54%), los distintos sectores económicos han experimentado una evolución diferente. Mientras Agricultura y pesca y Servicios subían un 9,11% y un 9,50%, respectivamente, Industria solo lo hacía en un 5,94% y Construcción caía un 3,03%, en el último año.

El sector Servicios con el 78,09% de los contratos con destino a esta zona es el predominante. Construcción con solo el 4,96% de los contratos es el de menor peso en la zona y es el porcentaje menor que este sector registra en cualquiera de las cuatro zonas.

El 10,75% de los contratos los realizan empresas destinadas a la Agricultura y pesca, aunque esta presencia se sustenta fundamentalmente en las cifras que registra la Región de Murcia en la que este sector supone el 15,10%; en el resto de comunidades de la zona la presencia del sector es insignificante y se sitúa entre el 0,25% de Melilla y el 1,16% del Principado de Asturias.

Tres secciones de actividad concentran el 61,88% de los contratos de esta zona, la de Actividades administrativas y servicio auxiliar con el 34,16% y con un importante incremento en el último año (16,38%) aunque con una distribución muy diferente según sexo, mientras en los hombres subía el 22,11% en las mujeres se quedaba en el 3,61%. En segundo lugar, Hostelería que recoge el 16,97% de los contratos y ha experimentado uno de los mayores aumentos en la contratación con un 20,37%, con un 23,57% en la contratación masculina y un 17,71% en la femenina; y en tercer lugar Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca con el 10,75% de los contratos y un incremento del 9,11%, un 8,60% para los hombres y 10,83% en el caso de las mujeres.

El mayor incremento lo ha registrado la sección de la Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria con un 21,86%, que en los hombres llega hasta el 34,98% y en las mujeres al 13,04%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 74. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
Asturias (Principado de)	3.003	19.360	14.066	221.347	257.776	1,41
Murcia (Región de)	97.893	37.902	28.147	484.397	648.339	12,10
Ceuta (Ciudad autónoma de)	72	806	2.498	13.847	17.223	8,52
Melilla (Ciudad autónoma de)	41	272	1.870	14.487	16.670	-5,55
Total Phasing Out	101.009	58.340	46.581	734.078	940.008	8,54
Total Convergencia	1.629.559	276.531	471.937	3.125.003	5.503.030	6,60
Total Phasing In	134.006	180.254	153.402	2.096.203	2.563.865	4,20
Total Competitividad	174.990	338.408	324.472	4.937.914	5.775.784	0,58
Total Nacional*	2.039.564	853.533	996.392	10.893.198	14.782.687	3,87

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota:*En el total de contratos nacional se incluyen 9.927 contratos con destino en el extranjero.

TABLA 75. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	77.621	23.388	101.009	10,75	9,11
B Industrias extractivas	443	36	479	0,05	-49,90

TABLA 75. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
C	Industria manufacturera	38.509	16.352	54.861	5,84	8,50
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	93	32	125	0,01	-18,30
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	2.372	503	2.875	0,31	-15,34
F	Construcción	44.655	1.926	46.581	4,96	-3,03
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	30.489	43.729	74.218	7,90	2,66
H	Transporte y almacenamiento	22.847	7.584	30.431	3,24	11,88
I	Hostelería	74.242	85.253	159.495	16,97	20,37
J	Información y comunicaciones	4.076	3.459	7.535	0,80	2,18
K	Actividades financieras y de seguros	515	1.013	1.528	0,16	-2,11
L	Actividades Inmobiliarias	473	616	1.089	0,12	13,79
M	Actividades profesionales, científica y técnica	6.026	8.530	14.556	1,55	2,82
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	232.562	88.576	321.138	34,16	16,38
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	5.379	6.708	12.087	1,29	21,86
P	Educación	7.362	12.932	20.294	2,16	2,44
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.106	34.001	42.107	4,48	-2,63
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	15.484	10.707	26.191	2,79	10,48
S	Otros servicios	3.974	8.820	12.794	1,36	3,26
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.178	9.421	10.599	1,13	-63,84
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	6	10	16	0,00	14,29
Total Phasing Out		576.412	363.596	940.008	100,00	8,54

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.4. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

La distribución de los contratos por Gran Grupo Ocupacional es igual a la del resto de zonas: en el grupo 9, Ocupaciones elementales, es donde se produce un mayor porcentaje del total de contratos con el 46,11% y las cuatro ocupaciones con mayor número de contratos del grupo suponen el 38,42% de la contratación de la zona.

El segundo lugar está el Gran Grupo Ocupacional 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con el 25,28% y a gran distancia se posicionan el grupo 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria), con el 9,44%, el resto de grandes grupos ocupacionales. están por debajo del cinco por ciento.

Los que han registrado unos mayores incrementos de contratación han sido el 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria), el 3 Técnicos, profesionales de apoyo, y el 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con porcentajes del 12,37%, 9,82% y 9,03%, respectivamente. El que tuvo un mayor decremento fue el 1 Directores y gerentes con el 8,63%, aunque la contratación de este en valores absolutos es poco significativa.

El mayor desequilibrio de contratación, según sexo, se produce en el Gran Grupo Ocupacional 8, en el que los hombres tienen más del noventa por ciento. Las mujeres tienen una mayor presencia en el 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, con el 66,51%. Es esta zona en la que más diferencias se producen, en el total de contratos: el 61,32% se realizan a hombres y solo el 38,68% a las mujeres. Solamente en dos ocupaciones aparecen un poco equilibradas las tasas de ambos sexos: Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes (57,99% de tasa de mujeres), y Camareros asalariados (46,32% de tasa de mujeres). En el mercado laboral continúa manteniéndose la distinción entre ocupaciones netamente femeninas, como las

relacionadas con el cuidado de las personas, dependientes de comercio o las vinculadas a las tareas de limpieza; distintas a las consideradas masculinas: conductores de camiones, albañiles, pescadores.

TABLA 76. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones		Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	1.197	0,13	-8,63	70,68	29,32
	Directores comerciales y de ventas	248	0,03	-4,25	80,24	19,76
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	160	0,02	-30,13	62,50	37,50
	Directores financieros	99	0,01	-1,98	77,78	22,22
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	66	0,01	-28,26	60,61	39,39
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	42.698	4,54	-1,72	42,01	57,99
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.598	0,49	7,56	47,76	52,24
	Compositores, músicos y cantantes	4.015	0,43	-9,04	76,94	23,06
	Enfermeros no especializados	3.859	0,41	-12,75	20,45	79,55
	Médicos de familia	2.461	0,26	-18,29	43,60	56,40
3	Técnicos, profesionales de apoyo	42.998	4,57	9,82	56,22	43,78
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.797	1,15	26,33	38,93	61,07
	Agentes y representantes comerciales	4.060	0,43	0,27	69,33	30,67
	Animadores comunitarios	3.603	0,38	-20,71	30,81	69,19
	Técnicos de grabación audiovisual	2.635	0,28	-0,30	75,26	24,74
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	41.668	4,43	5,63	33,49	66,51
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	9.335	0,99	5,01	25,70	74,30
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	7.681	0,82	31,73	39,08	60,92
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	6.059	0,64	-7,17	31,26	68,74
	Teleoperadores	4.087	0,43	37,15	22,24	77,76
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	237.653	25,28	9,03	40,81	59,19
	Camareros asalariados	118.831	12,64	19,09	53,68	46,32
	Vendedores en tiendas y almacenes	39.395	4,19	1,45	22,85	77,15
	Cocineros asalariados	15.830	1,68	19,34	35,60	64,40
	Auxiliares de enfermería hospitalaria	9.948	1,06	3,86	5,96	94,04
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola , ganadero, forestal y pesquero	9.050	0,96	-1,83	80,57	19,43
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	4.609	0,49	-7,08	72,21	27,79
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.421	0,26	1,81	83,15	16,85
	Pescadores de altura	711	0,08	-15,26	98,45	1,55
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	618	0,07	29,83	97,57	2,43
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	88.753	9,44	12,37	83,82	16,18
	Albañiles	15.775	1,68	-4,49	99,49	0,51
	Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas y trabajadores de la elaboración de bebidas no alcohólicas	14.063	1,50	19,78	39,91	60,09
	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	9.847	1,05	47,12	93,36	6,64
	Soldadores y oxicortadores	4.384	0,47	4,96	99,32	0,68

TABLA 76. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones		Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	42.505	4,52	2,26	90,66	9,34
	Conductores asalariados de camiones	14.706	1,56	7,41	97,93	2,07
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	4.713	0,50	5,74	93,93	6,07
	Conductores de autobuses y tranvías	4.165	0,44	21,29	90,76	9,24
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	2.361	0,25	21,14	97,04	2,96
9	Ocupaciones elementales	433.478	46,11	9,75	69,74	30,26
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	213.492	22,71	21,87	82,01	17,99
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	74.575	7,93	12,32	81,24	18,76
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	41.146	4,38	0,11	14,92	85,08
	Peones de las industrias manufactureras	31.947	3,40	20,94	59,71	40,29

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.5. TIPOLOGÍA CONTRATACIÓN

La tasa de estabilidad de esta zona (contratos indefinidos / total de contratos) fue del 6,48% (en los hombres del 5,81% y del 7,53% en las mujeres); ha tenido valores algo dispares según los diferentes ámbitos geográficos que componen la zona: en Ceuta se situó en el 8,29%; en Melilla en 7,61%; en el Principado de Asturias en 6,78% y en la Región de Murcia en 6,28%.

Son los contratos indefinidos los que han registrado un peor comportamiento, con un descenso del 20,65%. En los hombres solo bajaron el 6,82% y en las mujeres llegó al -32,84%. En gran medida este descenso está motivado por el incremento que en 2012 se produjo por la afiliación al Sistema de Empleados del hogar.

El 92,06% del total de contratos se realizan en tres modalidades: Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad. Además las dos primeras han sido dos de las modalidades con mayor incremento, que en ambos casos ha superado el trece por ciento. Destaca también el aumento de contratos de Formación (20,91%).

TABLA 77. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2013/12
Indefinidos	17.490	40.686	1.427	1.269	60.872	-20,65
Temporales	240.286	607.653	15.796	15.401	879.136	11,38
Total	257.776	648.339	17.223	16.670	940.008	8,54

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 78. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	21.698	17.835	39.533	4,21	-27,12
Indefinido pers. con discap. ordinarios	300	205	505	0,05	4,12
Conversión ordinaria	11.496	9.338	20.834	2,22	-2,04
Obra o servicio	349.799	125.981	475.780	50,61	13,89

TABLA 78. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
Eventual circunstancias de la producción	168.603	158.453	327.056	34,79	13,38
Interinidad	17.378	45.213	62.591	6,66	-5,62
Temporal pers. con discapacidad	721	464	1.185	0,13	14,94
Sustitución jubilación anticipada	6	9	15	0,00	-86,84
Jubilación parcial	549	236	785	0,08	-59,09
Relevo	366	229	595	0,06	-46,25
Prácticas	1.305	1.351	2.656	0,28	6,71
Formación	2.713	2.717	5.430	0,58	20,91
Otros	1.478	1.565	3.043	0,32	-46,02
Total Phasing Out	576.412	363.596	940.008	100,00	8,54

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, a 31 de diciembre de 2013, en las comunidades autónomas que integran la zona Phasing Out era de 365.845, que supone el 7,78% del total del estado. De esta cifra, 276.829 tienen la condición de parados (75,67%), mientras que el resto, 89.016, son no parados (24,33%).

La zona Phasing Out es, junto con la zona Competitividad (-2,20%), la zona en la que menos desciende el paro registrado en el año 2013, un 2,24% con respecto al año anterior. Las comunidades autónomas de Melilla (-2,94%) y del Principado de Asturias (-2,17%) son en las que más desciende el paro registrado en la zona, seguidas de la Región de Murcia (-1,82) y de Ceuta (-0,86%).

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

El año 2013 supone un cambio de tendencia en el período de referencia 2007-2013. Se produce un descenso tanto en el número de parados (-2,24%), como en el de no parados (-2,23%).

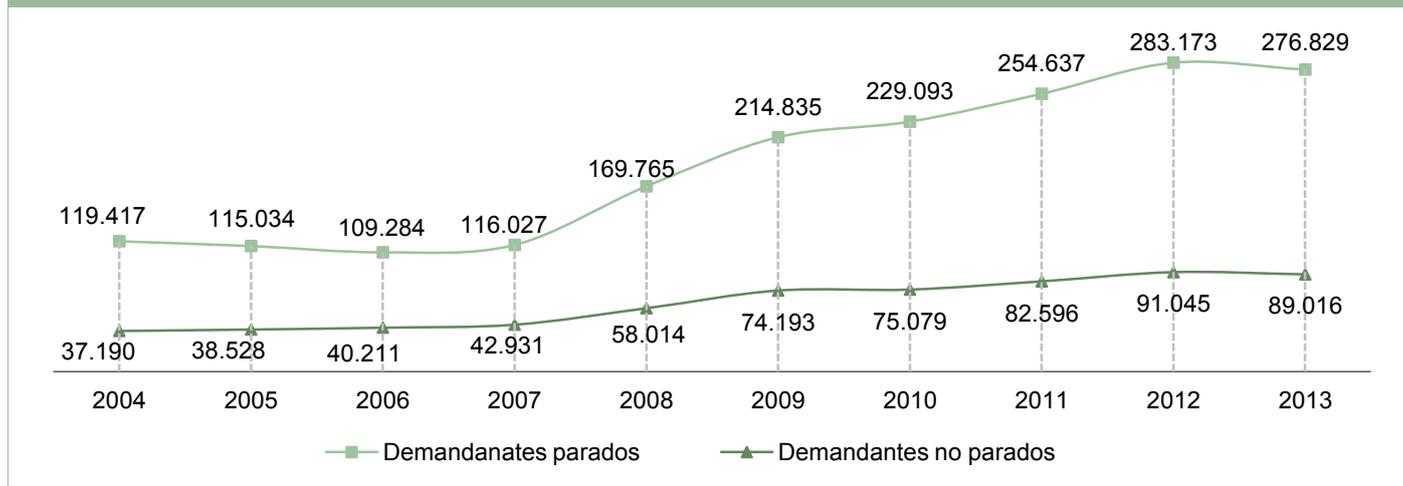
El año 2007 supone un cambio de tendencia en la evolución del número de demandantes de empleo parados en la zona, hasta ese año la tónica era el descenso de demandantes parados, al producirse un incremento del 7% con respecto al año anterior. En 2008 (46,32%) y 2009 (26,55%) se producen los mayores aumentos del número de demandantes de empleo parados, mientras que en los años siguientes se experimentan incrementos inferiores hasta llegar al año 2013, que supone el primer descenso de demandantes parados (-2,24%) desde el año 2006.

El caso de los no parados la tendencia es distinta. Hasta el año 2013 la tendencia ha sido de paulatinos incrementos del número de demandantes, si bien en los años 2008 (35,13%) y 2009 (27,89%) se producen los mayores aumentos y en el año 2010 el menor (1,19%). En 2013 se produce el primer descenso (-2,23%) del número de demandantes no parados de los últimos 10 años.

En cuanto a las comunidades autónomas que integran la zona, hay que destacar los descensos del número de demandantes parados en Melilla (-3,24%), Principado de Asturias (-2,80%) y en la Región de Murcia (-2,24%). Ceuta es la única comunidad de la zona en donde el número de demandantes parados se incrementa, un 3,62%.

La situación es distinta en el caso de los demandantes de empleo no parados. En Ceuta se produce un descenso considerable del número de demandantes no parados (-36,69%) y en la Región de Murcia descienden un 3,69%. En Melilla el número de demandantes no parados experimenta un incremento del 19,39%, mientras crece un 0,49% en el Principado de Asturias.

GRÁFICO 47. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

4.2. PERFIL DEL PARO REGISTRADO

En la zona Phasing Out, a diciembre de 2013, el 51,92% de los parados eran mujeres y el 48,08% hombres. Con respecto al año 2012, el número de mujeres demandantes paradas (-4,92%) desciende en mayor medida que el de los hombres (-1,06%).

Las mujeres demandantes paradas son mayoría en todas las comunidades de la zona objeto de estudio, siendo en Ceuta (56,97%) y en Melilla (55,58%) donde la tasa de mujeres paradas es mayor. En el Principado de Asturias y en la Región de Murcia ambas tasas tienden a igualarse, en el Principado de Asturias las mujeres representan el 50,69% y en La Región de Murcia el 52,02% del total de demandantes parados.

El número de hombres demandantes parados desciende en todas las comunidades autónomas de la zona excepto en Ceuta, donde se incrementa en 7,98%. Los mayores descensos se producen en el Principado de Asturias (-4,95%) y en la Región de Murcia (-4,87%), mientras que en Melilla desciende en 1,06%.

El paro femenino desciende en Melilla (-4,92%) y en el Principado de Asturias (-0,61%) y aumenta en Ceuta (0,56%) y en la Región de Murcia (0,31%).

El grupo de parados de los tramos de edad de 25 a 34 y de 35 a 44 años representan el 51,53% del total de los demandantes parados en la zona, siendo el grupo de parados de 35 a 44 años el más numeroso (27,98%) y el de 16 a 24 años el que suma menos parados (9,92%). Todas las comunidades de esta zona siguen prácticamente la misma proporción por tramos de edad, si bien destaca la proporción de los jóvenes parados de 16 a 24 años en Ceuta (18,93%) y Melilla (18,23%), que doblan el porcentaje de la zona.

La evolución del paro registrado por tramos de edad no es igual en todos. Se producen incrementos en los tramos de mayores de 55 años (9,54%) y de 45 a 54 años (2,61%). El tramo de edad de 25 a 34 años es el que experimenta el mayor descenso (-10,99%), seguido del de 16 a 24 años (-6,79%) y del de 35 a 44 años (-1,69%).

La evolución en las comunidades autónomas es distinta. Hay que destacar el descenso del número de demandantes parados en los tramos de edad de 16 a 24 años en Andalucía (-13,80%) y de 25 a 34 años en el Principado de Asturias (-11,78%) y en la Región de Murcia (-11,41%). En Ceuta se producen los mayores incrementos de la zona en los tramos de 35 a 44 años (9,28%), de 45 a 54 años (8,37%) y en el de mayores de 55 años (12,62%).

Los parados que han cursado ESO, con o sin titulación, representan el 55,12% del total. Destaca el descenso del número de parados en los que poseen una titulación universitaria de ciclo medio (-5,86%) y el incremento de un 7,09% de los parados con estudios primarios.

Los parados que llevaban inscritos, a finales de 2013, como demandantes de empleo más de 12 meses representaban el 46,34% del total de la zona objeto de estudio. Hay que destacar el incremento (20,03%) del número

de parados inscritos como demandantes de empleo durante más de 24 meses y el descenso de los que llevan inscritos entre 3 y 6 meses (-11,57%) y entre 6 y 12 meses (-11,28%).

TABLA 79. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA						
Zonas / CCAA	Asturias (Principado de)	Murcia (Región de)	Ceuta (Ciudad autónoma de)	Melilla (Ciudad autónoma de)	Total Phasing Out	% variac. 2013/12
Sexo						
Hombres	49.743	72.496	5.453	5.417	133.109	-0,86
Mujeres	51.133	78.558	7.220	6.779	143.720	-2,95
Tramos de edad						
16 a 24	7.673	15.161	2.310	2.309	27.453	-6,79
25 a 34	23.595	35.593	3.183	2.820	65.191	-10,99
35 a 44	29.040	42.640	3.073	2.706	77.459	-1,69
45 a 54	24.668	36.893	2.679	2.737	66.977	2,61
>=55	15.900	20.797	1.428	1.624	39.749	9,13
Nivel Académico						
Sin estudios	1.603	15.948	4.236	3.478	25.535	-1,80
Estudios primarios	2.081	5.666	588	566	8.901	7,09
ESO sin titulación	14.717	46.849	3.465	3.387	68.418	-3,87
ESO con titulación	38.788	40.936	2.194	2.247	84.165	-3,35
Bachillerato y equivalentes	13.673	8.798	561	809	23.841	-0,74
Grado medio FP	7.795	11.217	492	471	19.975	-0,88
Grado superior FP	9.442	9.051	495	380	19.368	0,34
Universitarios ciclo medio	6.248	5.659	392	329	12.628	-5,86
Universitarios segundo ciclo	5.709	5.718	207	230	11.864	-3,94
E.E.E. Superior	530	1.078	22	27	1.657	81,29
Otras titulaciones	286	163	16	2	467	6,86
Indeterminado	4	1	5	0	10	-16,67
Antigüedad de la demanda						
<=1 Mes	8.444	11.966	457	585	21.452	-19,05
>1 y <=3 meses	17.091	27.291	1.305	1.261	46.948	-10,98
>3 y <=6 meses	13.647	21.392	1.103	1.796	37.938	8,97
>6 y <=12 meses	15.462	22.368	2.326	2.042	42.198	6,01
>12 meses	46.232	68.067	7.482	6.512	128.293	7,37
Total	100.876	151.084	12.673	12.196	276.829	-2,24

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

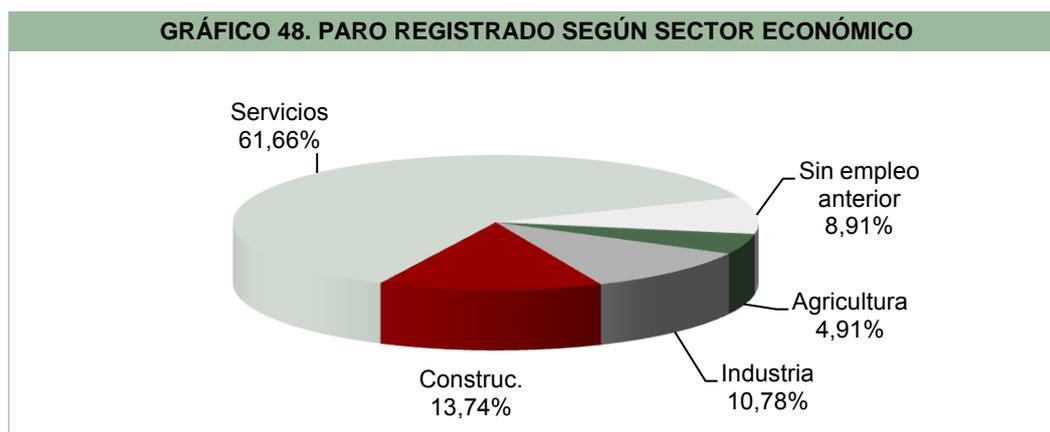
4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 61,66% de los demandantes parados están en el sector Servicios. En relación con el año 2012 aumenta casi un punto porcentual su peso específico con respecto al año anterior.

Los sectores Agricultura y Pesca (11,67%) y el Sin empleo anterior (4,56%) experimentan un incremento en el número de parados inscritos, mientras que descienden en Construcción (-13,01%), Industria (-5,01%) y en sector Servicios (-0,91%).

El sector Sin Empleo anterior aumenta el número de parados en todas las comunidades autónomas de la zona, excepto en Melilla (-3,42%). La Región de Murcia es donde se ha producido el mayor incremento (9,54%). En el resto de sectores destacan los incrementos del número de parados en Agricultura y Pesca en Ceuta (29,23%) y en Industria en Ceuta (12,44%). En Melilla el número de parados en el sector de Industria experimenta un descenso del 21,54% y en Principado de Asturias (-11,59%), y en la Región de Murcia (-14,73%) el sector Construcción experimenta un fuerte descenso en el número de parados.

El peso que cada sector representa en las diferentes comunidades autónomas también ofrece características diferentes. El sector Agricultura registra el mayor número de parados en la Región de Murcia y en Ceuta el menor. Ceuta y Melilla registran el mayor número de parados en el sector Sin Actividad. En el sector Industria el número de parados es mayor en la Región de Murcia, mientras que en el sector Construcción el número de parados es mayor en el Principado de Asturias y en el de Servicios el mayor número de parados se registra en Ceuta.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

TABLA 80. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
Asturias (Principado de)	7.779	1.616	10.710	14.409	66.362	100.876	-2,17
Murcia (Región de)	11.943	11.771	18.454	21.443	87.473	151.084	-1,82
Ceuta (Ciudad autónoma de)	2.454	84	479	913	8.743	12.673	-0,86
Melilla (Ciudad autónoma de)	2.482	120	204	1.264	8.126	12.196	-2,94
Total Phasing Out	24.658	13.591	29.847	38.029	170.704	276.829	-2,24
Total Convergencia	180.319	111.054	156.864	247.458	1.006.166	1.701.861	-3,90
Total Phasing In	74.876	39.291	123.740	149.101	670.307	1.057.315	-3,17
Total Competitividad	88.805	36.128	198.501	218.107	1.124.575	1.665.316	-2,20
Total Nacional*	367.858	200.064	508.952	652.695	2.971.752	4.701.338	-3,04

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota:* En el total de parados nacional se incluyen 17 desempleados registrados en zona indeterminada.

TABLA 81. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad	Número de parados			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
00 Sin actividad	7.998	16.660	24.658	8,91	4,56
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	8.374	5.217	13.591	4,91	11,67
B Industrias extractivas	968	108	1076	0,39	-14,50
C Industria manufacturera	16.147	11.004	27.151	9,81	-4,50
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	151	23	174	0,06	8,75
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	1.042	404	1.446	0,52	-7,78

TABLA 81. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de parados			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
F	Construcción	33.841	4.188	38.029	13,74	-13,01
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	14.345	23.635	37.980	13,72	-1,15
H	Transporte y almacenamiento	5.242	2.008	7.250	2,62	-6,60
I	Hostelería	9.877	19.512	29.389	10,62	0,57
J	Información y comunicaciones	1.438	1.511	2.949	1,07	-3,72
K	Actividades financieras y de seguros	718	971	1.689	0,61	0,96
L	Actividades Inmobiliarias	332	718	1.050	0,38	-3,40
M	Actividades profesionales, científica y técnica	5.019	7.985	13.004	4,70	-1,77
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	12.420	17.336	29.756	10,75	0,06
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	8.355	12.326	20.681	7,47	-3,42
P	Educación	1.661	4.041	5.702	2,06	-4,17
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.343	7.646	8.989	3,25	-4,71
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	1.970	1.925	3.895	1,41	0,44
S	Otros servicios	1.546	4.816	6.362	2,30	-1,93
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	296	1.669	1.965	0,71	125,34
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	26	17	43	0,02	2,38
Total Phasing Out		133.109	143.720	276.829	100,00	-2,24

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

4.4. DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Un trabajador al inscribirse en los servicios públicos de empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por los parados es de 3,76.

En esta zona las ocupaciones más demandadas por los parados están encuadradas en el Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales, con un 29,42% del total, seguido por el Gran Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con un 24,82%.

TABLA 82. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones*		Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	3.985	0,37%	4,40	66,60	33,40
	Directores comerciales y de ventas	888	0,08%	2,66	74,89	25,11
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	319	0,03%	0,31	66,77	33,23
	Directores financieros	254	0,02%	7,17	66,54	33,46
	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras no clasificados bajo otros epígrafes	224	0,02%	1,36	64,73	35,27
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	65.391	6,13%	-2,68	34,41	65,59
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.824	0,45%	-2,23	34,87	65,13
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	4.259	0,40%	1,57	20,22	79,78
	Profesionales del trabajo y la educación social	3.583	0,34%	-2,87	12,22	87,78
	Profesores de enseñanza secundaria(excepto materias específicas de formación profesional)	3.405	0,32%	-12,22	30,54	69,46
3	Técnicos, profesionales de apoyo	315.134	7,29%	-2,90	48,14	51,86
	Agentes y representantes comerciales	9.304	0,87%	-0,59	69,30	30,70

TABLA 82. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Ocupaciones*		Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
	Asistentes de dirección y administrativos	9.062	0,85%	0,06	15,29	84,71
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.248	0,49%	-2,44	25,79	74,22
	Técnicos en electricidad	3.836	0,36%	-15,02	98,14	1,86
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	94.658	8,88%	-0,51	21,46	78,54
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	43.226	4,05%	-0,83	21,39	78,61
	Recepcionistas(excepto de hoteles)	16.821	1,58%	0,11	8,98	91,02
	Empleados de contabilidad	3.986	0,37%	2,55	25,27	74,73
	Telefonistas	3.788	0,36%	-6,28	8,25	91,75
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	264.632	24,82%	1,89	23,07	76,93
	Vendedores en tiendas y almacenes	83.543	7,84%	2,04	15,86	84,14
	Camareros asalariados	33.647	3,16%	3,43	44,57	55,43
	Cajeros y taquilleros(excepto bancos)	19.709	1,85%	1,02	8,50	91,50
	Cocineros asalariados	16.260	1,53%	1,11	21,82	78,18
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola , ganadero, forestal y pesquero	25.916	2,43%	-1,48	66,94	33,06
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	17.840	1,67%	-1,59	64,34	36,66
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.387	0,51%	-2,76	64,80	35,20
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio rural	1.156	0,11%	-6,40	87,98	12,02
	Pescadores de altura	707	0,07%	10,82	95,47	4,53
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	153.286	14,38%	-4,38	85,96	14,04
	Albañiles	24.334	2,28%	-7,49	98,60	1,40
	Soldadores y oxicortadores	10.883	1,02%	-11,17	98,41	1,59
	Pintores y empapeladores	10.105	0,95%	-1,40	94,88	5,12
	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	8.581	0,80%	-9,21	99,55	0,45
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	66.945	6,28%	-3,93	85,93	14,17
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	20.847	1,96%	-3,28	94,12	5,88
	Conductores asalariados de camiones	12.387	1,16%	-7,09	98,36	1,64
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	4.285	0,40%	-9,52	99,50	0,50
	Operadores de carretillas elevadoras	3.531	0,33%	0,71	96,36	3,64
9	Ocupaciones elementales	313.612	29,42%	0,55	48,56	51,44
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	78.763	7,39%	1,29	15,05	84,95
	Peones de las industrias manufactureras	66.588	6,25%	-1,22	46,93	50,37
	Peones de la construcción de edificios	31.737	2,98%	-6,05	92,62	7,38
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	22.865	2,14%	-0,34	94,36	5,64

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: * Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones

PHASING IN

PHASING IN

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Según el padrón municipal, a 1 de enero de 2013, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas que forman parte de la zona Phasing In asciende a 9.752.369, de las cuales 4.836.248 (49,59%) son hombres y 4.916.151 (50,41%) son mujeres. Dicha población representa el 20,69% de la población total en España.

Respecto a 2012, la población en la zona decrece el 0,42% (la media nacional es de un 0,29% de descenso). Canarias con un incremento de población del 0,02% es la única comunidad de la zona que crece, mientras que la Comunitat Valenciana y Castilla y León pierden población, 0,30% y 1,03% respectivamente.

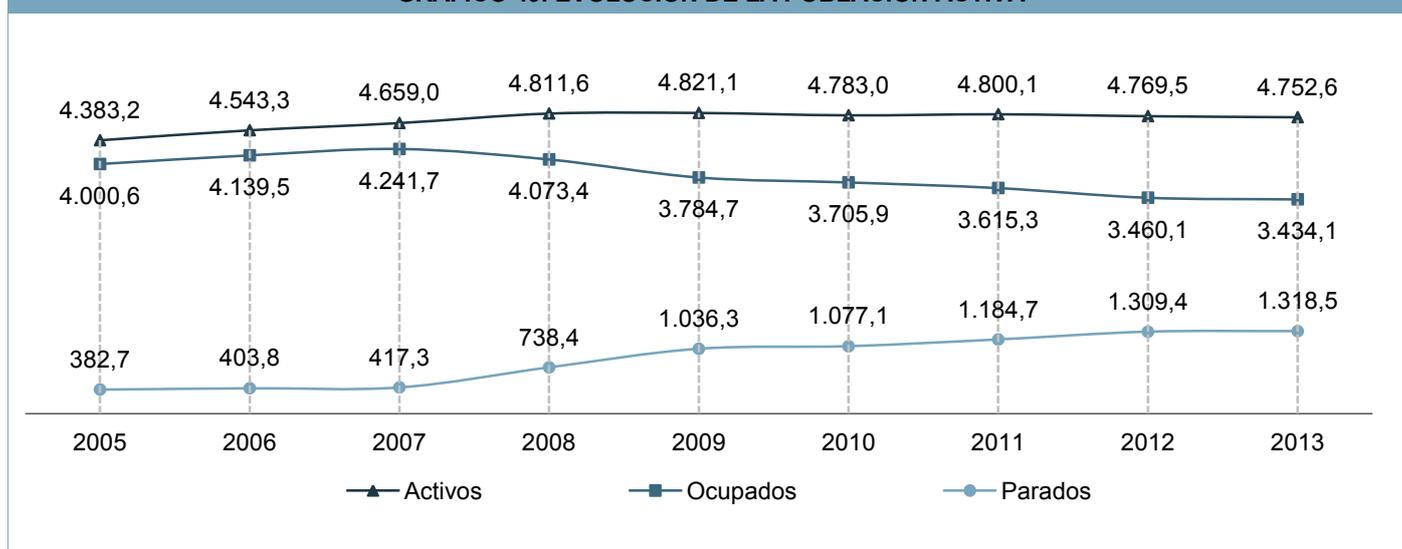
1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Según los datos de la Encuesta de Población Activa para el IV trimestre de 2013, de total de personas de 16 o más años en la zona Phasing In, el 59,23% son personas activas, frente al 40,77% restante de inactivas. A nivel nacional el 59,43% son activos y el 40,57% inactivos.

La población activa en el último trimestre de 2013 en la zona, 4.752,6 mil personas (-0'35% respecto al mismo periodo de 2012) presenta un decremento anual por segundo año consecutivo, después de la leve recuperación sufrida en 2011. Dicha población representa el 20,98% del total de activos en España.

Del total de activos, el 72,26% son ocupados con una pérdida anual constante de efectivos desde 2008. En el último año el número de ocupados en la zona disminuye el 0,75%. En el mismo periodo, a nivel nacional disminuye el 1,17%. Los ocupados en la zona representan el 20,49% de la población ocupada en España.

GRÁFICO 49. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de personas

El 27,74% de los activos en la zona son parados, con una evolución creciente desde 2007; en el último año el incremento es del 0,69%, frente al descenso que se produce de media a nivel nacional del 0,16%. Del total de parados en la zona el 10,41% son parados que buscan su primer empleo. Los parados de la zona Phasing In representan el 22,36% de los parados nacionales.

Las cuatro zonas de estudio, en las que se ha dividido el territorio nacional en este informe, presentan variaciones negativas tanto de población activa como de población ocupada, en el IV trimestre de 2013 respecto al mismo trimestre del año anterior. Siendo la zona Phasing In la que presenta menores variaciones negativas en ambas variables. Sin embargo, es la única zona de las cuatro en la que se ha incrementado el número de parados en el mismo periodo.

1.2. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

De media, en la zona Phasing In se registran tasas de actividad y empleo por debajo de las registradas de media nacional, 0,20 y 1,16 puntos porcentuales menos respectivamente. Por el contrario la tasa de paro es superior en 1,71 puntos porcentuales a la nacional.

Por comunidad autónoma, dentro de la zona de estudio, Canarias tiene la mayor tasa de actividad (tan solo superada en el total del territorio nacional por las comunidades de Madrid e Illes Balears), pero a su vez presenta la menor tasa de empleo y por consiguiente la mayor tasa de paro.

La Comunitat Valenciana representa a más de la mitad de la población en la zona, tiene el 52,47% de los activos, el 52,35% de los ocupados y el 52,79% de los parados, del total de la zona en cada caso. En el IV trimestre de 2013, aumentan los activos y los ocupados en un 0,08% y 0,34%, respectivamente respecto al mismo trimestre del año anterior, y decrecen los parados un 0,60%.

Castilla y León, a pesar de tener la menor tasa de paro de la zona, e inferior a la media nacional, es la comunidad con mayor incremento anual de población parada, 4,15%, frente al incremento medio de la zona del 0,69%.

TABLA 83. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Canarias	1.120,4	62,54	748,7	41,79	371,7	33,18
Castilla y León	1.138,3	54,64	887,5	42,60	250,8	22,03
Comunitat Valenciana	2.493,9	60,11	1.797,9	43,33	696,0	27,91
Total Phasing In	4.752,6	59,23	3.434,1	42,80	1.318,5	27,74
Total Convergencia	6.725,0	57,64	4.554,6	39,04	2.170,6	32,28
Total Phasing Out	1.254,1	57,34	917,4	41,95	336,7	26,85
Total Competitividad	9.922,9	61,09	7.852,1	48,34	2.070,5	20,87
Total Nacional	22.654,5	59,43	16.758,2	43,96	5.896,3	26,03

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota: *Unidades en miles de personas

1.3. PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Por sexo, en el IV trimestre de 2013, los hombres tienen mayor presencia tanto en la población activa, 54,52%, como ocupada 54,98%, y parada 53,33%, que las mujeres. Aunque ligeramente, se han reducido las diferencias con el colectivo femenino, en el IV trimestre de 2012 los porcentajes del colectivo masculino eran 55,21%, 55,63% y 54,09% respectivamente.

La variación anual de la población activa en la zona Phasing In decrece el 0,35%, presentando diferencias según sexo. Mientras que el colectivo de hombres activos decrece el 1,60%, el de mujeres activas aumenta el 1,17%. Si se analizan las comunidades que integran la zona, las variaciones anuales de la población activa por sexo serían: Canarias (hombres -0,03% y mujeres 0,57%); Castilla y León (-3,22% y 0,14%, respectivamente); y Comunitat Valenciana (-1,52% y 2,06%). Es decir, en mayor o menor medida la población activa masculina decrece en todas las comunidades autónomas de la zona Phasing In y la femenina aumenta.

La población ocupada en la zona decrece el 0,75%, al igual que los activos presenta distinto comportamiento por sexo, -1,92% los hombres, y 0,69% las mujeres. Por comunidad autónoma, el total de ocupados decrece en Canarias y Castilla y León, y aumenta en Comunitat Valenciana. Sin embargo, existen diferencias de variación anual por sexo: Canarias (hombres -1,21%, y mujeres 1,22%); Castilla y León (-5,19% y -1,11%); y Comunitat Valenciana (-0,48% y 1,36%).

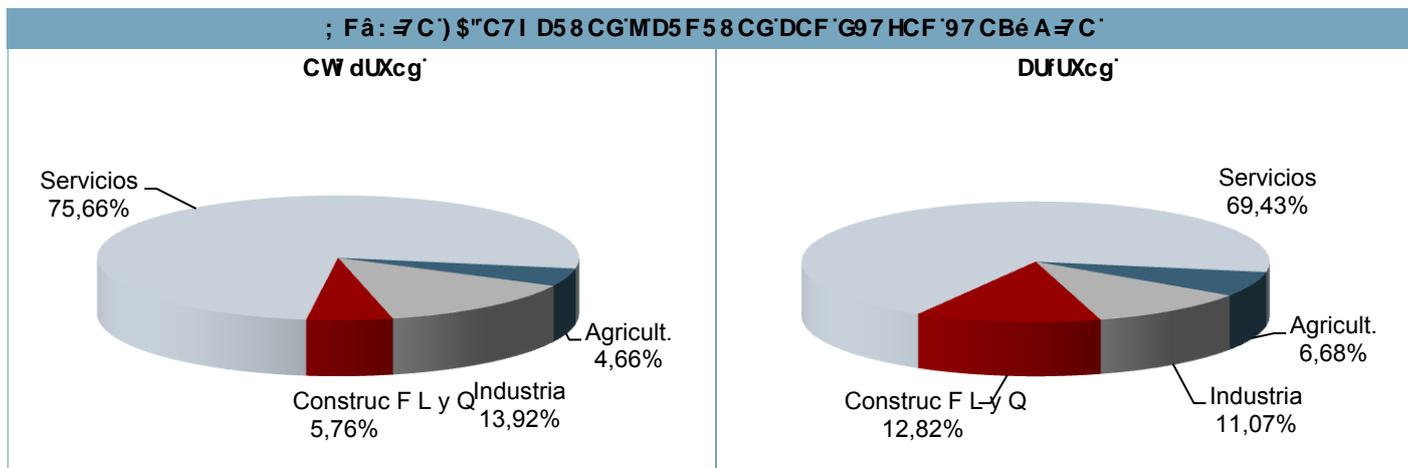
Por último, la población parada presenta un incremento medio en la zona del 0,69%. Si se analiza por sexo, los hombres parados decrecen el 0,73% mientras que las mujeres paradas aumentan el 2,38%. Por comunidad autónoma el total de parados aumenta en Canarias y Castilla y León, y decrece en Comunitat Valenciana. Sin embargo, existen diferencias de variación anual por sexo: Canarias (hombres 2,32%, y mujeres -0,84%); Castilla y León (5,19% y 3,06%); y Comunitat Valenciana (-4,26% y 3,81%).

H56 @, ("DC6 @7 -é B'57 H-5 ŽC7I D585 'MD5F585 'DCF'G9LC'M7CAI B-858 '5I Hé BCA5'					
NcbUg' #7755'	7 UbUfJug'	7 UgHj' Um@CB'	7 ca i bJHh JU'YbWUbu	HcHU' D\ Ug]b[-b'	i 'j Uf]UW' &\$% #&'
5 Wfj cg' fMb' a J'YgŁ'					
Hombres	606,1	626,1	1.359,0	&' - %ž'	-1,60
Mujeres	514,2	512,2	1.134,9	&'% %ž'	1,17
CW dUXcg' fMb' a J'YgŁ'					
Hombres	399,0	496,5	992,6	% , , ž%	-1,92
Mujeres	349,6	391,0	805,3	%) () ž'	0,69
DUFUXcg' fMb' a J'YgŁ'					
Hombres	207,1	129,6	366,4	+\$' ž%	-0,73
Mujeres	164,6	121,2	329,6	*% ž'	2,38

Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

% " DC6 @7 -é B' C7I D585 'MD5F585 'DCF'G97 HCF'97 CBé AžC'

La distribución de los ocupados en la zona Phasing In por sector económico apenas presenta diferencias sobre la misma distribución de la media nacional. El sector Servicios, como sector mayoritario aglutina el 75,66% de los ocupados de la zona de estudio (75,87% a nivel nacional), Industria el 13,92% (13,57%), Construcción el 5,76% (5,84%) y Agricultura como sector minoritario el 4,66% (4,72%). Respecto al IV trimestre de 2012 pierden peso, tanto en valor absoluto como relativo, los ocupados de todos los sectores a excepción del sector Servicios.



Fuente. INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Desde el punto de vista de los parados, para clasificarlos por el sector tomamos como referencia el sector económico correspondiente a su último empleo, sin tener en cuenta los parados que buscan su primer empleo ni los que dejaron el último hace más de un año. Siguiendo este criterio, el 69,43% proceden del sector Servicios (66,55% a nivel

nacional), el 12,82% de la Construcción (12,74%), de la Industria el 11,07% (10,22%), y de la Agricultura el 6,68% (10,49%). El número de parados de la zona de estudio, aumenta en el sector primario, mientras que decrece en el resto de sectores. Los parados no clasificados por sector económico (buscan su primer empleo o dejaron el último hace más de un año) aumentan en el último año.

TABLA 85. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2013/12
Ocupados (en miles)					
Agricultura	30,0	65,2	64,9	160,1	-5,32
Industria	41,3	137,8	298,8	477,9	-2,94
Construcción	37,7	60,8	99,2	197,7	-19,27
Servicios	639,7	623,7	1.335,0	2.598,4	1,75
Parados (en miles)					
Agricultura	3,8	12,5	16,5	32,8	4,13
Industria	7,3	13,1	33,9	54,3	-20,15
Construcción	19,3	11,3	32,3	62,9	-23,01
Servicios	90,1	67,0	183,6	340,7	-9,03
Resto de parados*	251,3	146,9	429,7	827,9	9,86

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota: * El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La zona Phasing In es la tercera de las estudiadas que más centros de cotización y trabajadores afiliados aporta al total estatal, con el 18,88% y el 18,84% respectivamente, porcentajes muy similares a los del año anterior. La Comunitat Valenciana aporta más del cincuenta por cien de los centros de cotización y de los trabajadores afiliados a esta zona.

Durante el 2013 se ha registrado un ligero aumento en los centros de cotización y un leve descenso en el número de trabajadores afiliados.

De las tres comunidades autónomas que constituyen esta zona, la Comunitat Valenciana aporta más de la mitad de los trabajadores afiliados y de los centros de cotización.

Es la segunda zona, después de Phasing Out, que presenta un menor porcentaje de mujeres afiliadas y también la única zona en donde se produce un incremento interanual positivo en el colectivo.

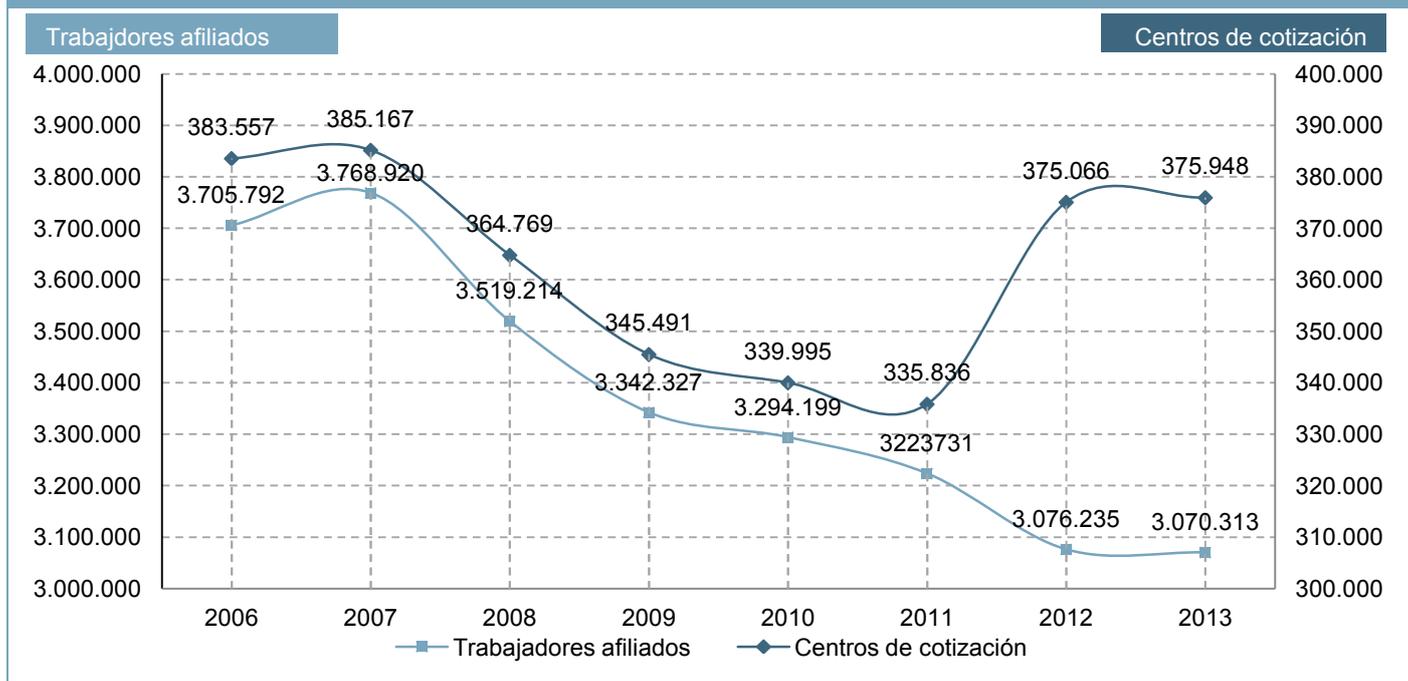
En las contribuciones por sectores que cada zona aporta al nacional, tanto en trabajadores afiliados como en centros de cotización, esta zona las realiza en el sector Servicios, con un 19,84% en el primer caso y un 21,81% en el segundo.

2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

Phasing In es la única zona que en el periodo 2006 a 2013 ha disminuido tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados; en el primer caso han sido 7.609 centros menos, que representa un descenso del 1,98% y en el segundo 635.479 trabajadores menos, que supone un descenso del 17,15%.

En el año 2013, se ha producido un incremento en el número de centros de cotización de 882, es decir un 0,24% más, y un descenso en el número de trabajadores de 5.922, que supone un descenso del 0,19%.

GRÁFICO 51. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

El descenso que se ha producido en los hombres y el aumento en las mujeres, ha provocado que las diferencias entre ambos sexos se reduzcan, a pesar de las diferencias existentes, así en 2013 el 54,25% de la afiliación eran hombres y el 45,75% mujeres.

El mayor porcentaje de hombres afiliados se da en la comunidad autónoma de Castilla y León, con un 54,88%, que junto con la Comunitat Valenciana (54,50%), superan el porcentaje de la zona.

Por tramos de edad, los trabajadores de 35 a 44 años son los que registran mayor porcentaje de afiliación, tanto a nivel de zona como en cada una de las comunidades autónomas incluidas.

TABLA 86. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2013/12
Sexo					
Hombres	352.385	455.346	857.764	1.665.495	-0,80
Mujeres	314.288	374.310	716.199	1.404.797	0,53
No consta	9	6	6	21	-12,50
Tramos de edad					
16 a 24	33.435	30.623	71.775	135.833	-2,77
25 a 34	154.189	167.934	358.737	680.860	-4,08
35 a 44	218.758	240.245	504.897	963.900	0,29
45 a 54	173.341	239.179	411.378	823.898	1,58
>=55	86.942	151.674	227.161	465.777	2,48
No consta	16	7	16	39	2,63
Total	666.681	829.662	1.573.964	3.070.307	-0,19

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

Las variaciones por tramos de edad en cada una de las comunidades autónomas integrantes, con respecto al año 2012, han sido de diferente signo, así en Canarias han aumentado todos los tramos excepto los de 25 a 34 años, en

Castilla y León han descendido en todos los tramos menos en los mayores de 55 y en la Comunitat Valenciana han descendido los tramos de menores de 34 años.

Castilla y León

Es la penúltima zona con menos centros de cotización y trabajadores afiliados. Con respecto al total nacional tiene el 12,42% de los centros del sector Agrario, el 21,81% de los de Industria, el 20,09% de Construcción y el 18,88% de Servicios. En relación con el año anterior gana peso con respecto al total nacional en Industria y Construcción.

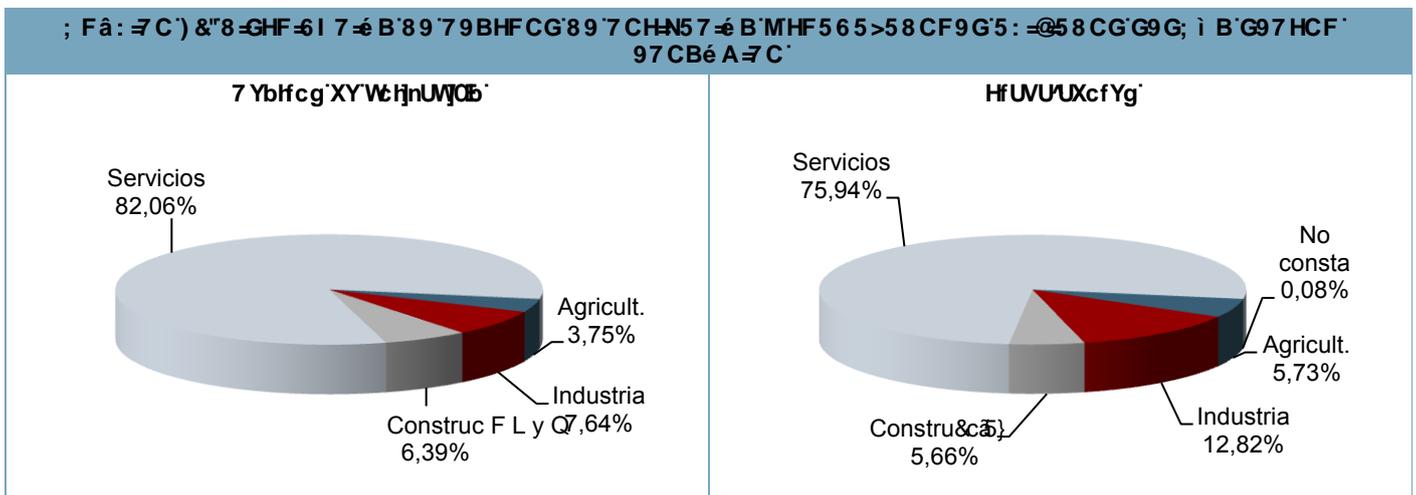
Con respecto a los trabajadores afiliados, el sector Agrario alcanza el 14,80%, Industria el 19,84%, Construcción el 18,69% y Servicios el 19,13%, del total nacional en cada uno de los sectores. Con respecto al año 2012 ha ganado peso específico en Industria y Servicios.

En la zona, con respecto al año anterior, el sector Agrícola ha aumentado su peso en centros de cotización y en el de Servicios, tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados.

Las variaciones con respecto al año 2012 en Agricultura han sido positivas en centros de cotización (4,22%) y negativas en trabajadores afiliados (4,08%); en Industria han sido negativas en ambos casos (0,79% y 0,92%), al igual que en Construcción (6,88% y 8,22%), sin embargo en Servicios han sido positivas, tanto en centros de cotización (0,75%) como en trabajadores afiliados (0,94%).

Los afiliados al Régimen General alcanzan el 19,07% del total estatal y el 74,07% de los afiliados de la zona. Se aprecia una variación interanual positiva en *Agricultura, ganadería y pesca, Hostelería, Actividades inmobiliarias, Actividades administrativas y servicios auxiliares, Administración Pública, Educación, Actividades sanitarias, Actividades artísticas y Hogares y personal doméstico*. Por el contrario las mayores caídas se producen en *Construcción, Actividades financieras, Industrias extractivas e Información y comunicación*.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 20,57% del total nacional y el 20,44% de los afiliados de la zona. Tiene el mayor porcentaje de autónomos de las cuatro zonas y registra una variación interanual positiva en trece secciones de actividad, destacando *Educación y Actividades Sanitarias*.



Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

Castilla y León

NcbUg: #7755	5 [f]W`h fU		bXi gHfJU		7 cbgHf i WYQb`		GYf j]WYcg`	
	7 Yblfcg` Vc`HjnUWYQb`	HfUVUUX`r						
Canarias	2.636	20.223	3.107	33.641	4.407	32.346	67.792	580.193
Castilla y León	5.562	58.692	8.147	124.077	7.592	56.957	83.750	588.858
Comunitat Valenciana	6.456	89.921	17.484	235.892	12.034	84.521	156.967	1.162.423

TABLA 87. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.	Centros cotización	Trabajad.
Total Phasing In	14.654	168.836	28.738	393.610	24.033	173.824	308.509	2.331.474
Total Convergencia	82.248	756.502	38.570	451.864	36.482	257.430	434.275	3.075.116
Total Phasing Out	5.012	83.543	7.408	114.157	6.028	51.218	88.054	605.253
Total Competitividad	16.198	131.856	57.070	1.024.430	53.057	447.425	803.262	6.174.768
Total Nacional	118.112	1.140.737	131.786	1.984.061	119.600	929.897	1.634.100	12.186.611

Fuente. MEYSS Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

TABLA 88. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% total	% variac. 2013/12	Nº	% total	% variac. 2013/12
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	11.326	0,50	0,06	59.628	9,50	-0,72
B Industrias extractivas	3.492	0,15	-7,23	386	0,06	-6,08
C Industria manufacturera	310.045	13,63	-0,79	43.569	6,94	-0,98
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7.010	0,31	-0,85	398	0,06	3,65
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	26.798	1,18	-1,10	519	0,08	-0,57
F Construcción	104.619	4,60	-10,62	69.129	11,01	-4,34
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	448.015	19,70	-0,41	168.614	26,87	1,29
H Transporte y almacenamiento	110.575	4,86	-0,83	37.647	6,00	-1,50
I Hostelería	234.364	10,31	4,90	74.669	11,90	0,58
J Información y comunicaciones	33.416	1,47	-3,89	8.213	1,31	4,92
K Actividades financieras y de seguros	51.000	2,24	-10,28	11.171	1,78	3,63
L Actividades inmobiliarias	12.872	0,57	5,01	6.853	1,09	4,82
M Actividades profesionales, científica y técnica	82.425	3,62	-2,20	42.621	6,79	6,18
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	178.813	7,86	1,46	23.402	3,73	0,09
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	189.819	8,35	1,65	119	0,02	-2,46
P Educación	128.083	5,63	3,60	12.817	2,04	8,40
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	244.135	10,73	0,37	16.810	2,68	7,45
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	38.173	1,68	4,16	9.795	1,56	5,45
S Otros servicios	51.678	2,27	-0,66	41.174	6,56	-0,84
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	7.465	0,33	1,55	79	0,01	11,27
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	149	0,01	0,00	6	0,00	0,00
Total Phasing In	2.274.272	100,00	-0,15	627.619	100,00	0,63

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

Nota: Incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

2.4. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Del total de centros de cotización de la zona, en el año 2013 el 95,50% está constituido por centros de empresas de menos de 26 trabajadores. Este porcentaje es superior al estatal, que se sitúa en el 95,29%.

Durante el año 2012 tanto centros de cotización como trabajadores afiliados habían descendido en todos los tramos de tamaños, sin embargo en el 2013, los centros de cotización han aumentado en los de menos de 6 trabajadores y en los de entre 51 y 500, y los trabajadores han aumentado en los mismos tramos. En los tramos en los que se han producido descensos, tanto en centros como en trabajadores, éstos han sido en torno a cinco puntos menos que el año anterior.

TABLA 89. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Tamaño centros	Centros de cotización*	% variac. 2013/12	Nº Trabajadores	% variac. 2013/12
1-5 trabajadores	227.696	0,68	440.921	0,10
6-25 trabajadores	47.498	-0,49	518.220	-0,96
26-50 trabajadores	6.979	-0,63	246.340	-0,69
51-100 trabajadores	3.286	0,70	229.653	0,46
101-500 trabajadores	2.398	0,13	463.560	0,70
> 500 trabajadores	301	-0,99	374.356	-0,08
Total	288.158	0,44	2.273.050	-0,10

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

Nota (*) Hay 1.222 trabajadores que no consta a que tamaño de empresas pertenecen.

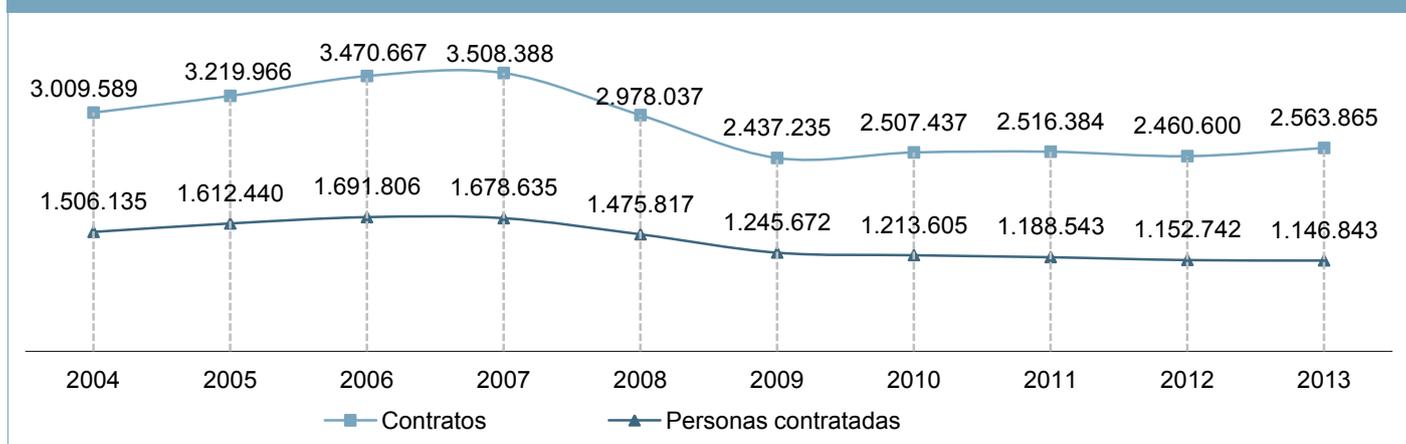
3. CONTRATOS

La zona Phasing In se sitúa en tercer lugar de las cuatro que aquí se estudian en cuanto al número de contratos: 2.563.865, lo que supone el 17,34% de la contratación estatal. De las tres comunidades que componen esta zona la que más contratos aporta es la Comunitat Valenciana con el 53,40%, 1.343.515 en valores absolutos. El 54,73% están firmados por hombres y el 45,27% restante por mujeres. La diferencia entre ambos sexos es de 9,46 puntos; en el estado es de casi 11 puntos.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación en Phasing In ha experimentado un incremento del 4,20%, unas décimas por encima del 3,87% del que se ha producido a nivel estatal. El número de personas contratadas en el último año han descendido en un 0,51%, respecto a las del año anterior.

GRÁFICO 53. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual.

De la última década son tres los años en los que se ha registrado un descenso interanual en la contratación: en 2008 (-15,12%), en 2009 (-18,16%) y en 2012 (-2,22%). El resto de años se produjeron aumentos, siendo el mayor el del año 2006 con el 7,79%.

En el último año, es esta zona en la que se han dado menores diferencias en el porcentaje de incremento en los diferentes ámbitos geográficos que la componen; estos aumentos se situaron entre el 6,41% de Canarias y el 3,10% de la Comunitat Valenciana; Castilla y León lo hizo en un 4,57%

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En la última década, en esta zona la cifra más alta corresponde al año 2013 con una media de 2,24 contratos por persona. La más baja es la del año 2009, con 1,96 contratos. En todo el estado en 2013 la media de contratos por persona y año es de 2,52.

3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

El 54,73% de los contratos de la zona los suscriben los hombres, aunque en Canarias este porcentaje baja hasta el 50,41% y en la Comunitat Valenciana alcanza el 57,86%.

Los trabajadores que tienen entre 25 y 34 años pactan el 35,31% de los contratos, seguidos por los de 35 a 44 años con el 28,61%. Son los mayores de 54 años los que menor peso tienen, con solo el 4,20% y además son los que han sufrido una mayor caída en la contratación, (-2,33%). Destaca el incremento de contratos en los de entre 35 y 44 años con casi un ocho por ciento.

El 54,50% de los contratos se formalizan con trabajadores que han cursado la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con o sin titulación) y el 10,20% a los que tienen estudios o no los han acreditado. Y los que están en posesión de Titulación Universitaria (ciclo medio, segundo ciclo o E.E.E. Superior) han suscrito el 9,11%, aunque en Castilla y León llegan al 12,40%.

TABLA 90. CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD, Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

ZONAS / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2013/12
Sexo					
Hombres	289.092	336.858	777.360	1.403.310	8,56
Mujeres	284.446	309.954	566.155	1.160.555	-0,63
Tramos de edad					
16 a 24	87.387	111.807	217.442	416.636	-1,93
25 a 34	202.303	227.718	475.173	905.194	3,82
35 a 44	170.627	171.225	391.685	733.537	7,96
45 a 54	91.002	105.673	204.183	400.858	7,12
>=55	22.219	30.389	55.032	107.640	-2,33
Nivel Académico					
Sin estudios	129.860	39.895	91.761	261.516	-3,12
Estudios primarios	31.232	24.041	43.880	99.153	22,19
ESO sin titulación	86.369	128.682	483.652	698.703	3,91
ESO con titulación	154.164	193.616	350.936	698.716	3,01
Bachillerato y equivalentes	55.959	67.783	102.087	225.829	2,54
Grado medio FP	34.826	54.154	88.814	177.794	10,02
Grado superior FP	33.318	55.604	67.845	156.767	11,97
Universitarios ciclo medio	21.889	41.999	50.655	114.543	6,77
Universitarios segundo ciclo	21.345	33.430	52.367	107.142	5,17

TABLA 90. CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD, Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

ZONAS / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2013/12
E.E.E. Superior	2.519	4.800	4.631	11.950	107,61
Otras titulaciones	758	1.373	2.060	4.191	26,43
Indeterminado	1.299	1.435	4.827	7.561	-59,57
Total	573.538	646.812	1.343.515	2.563.865	4,20

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.3. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

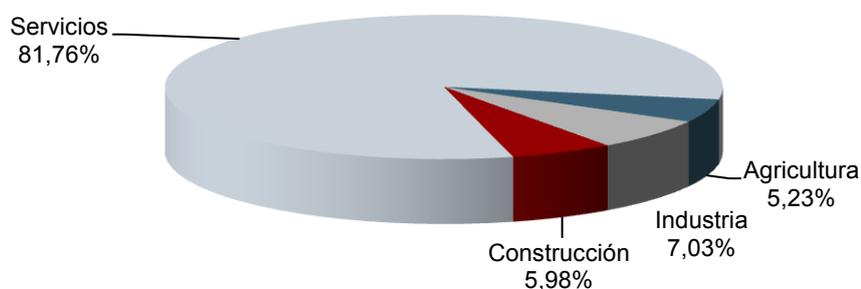
Esta zona realiza el 17,34% de la contratación estatal, y es en los sectores de Industria y Servicios donde su participación supera esa cifra, con el 21,11% y el 19,24%, respectivamente.

Los contratos con destino a esta zona se distribuyen, según sectores de actividad, de la siguiente manera: Servicios (81,76%), Industria (7,03%), Construcción (5,98%) y Agricultura y pesca (5,23%). El incremento del 4,20% de la contratación en la zona ha experimentado unas variaciones dispares en los diferentes sectores: Agricultura y pesca (12,42%), Industria (7,46%), Servicios (3,82%) y Construcción (-0,73%).

Desagregando los datos por sector de actividad y comunidades autónomas, las variaciones más extremas han sido el incremento de la Industria en la Comunitat Valenciana (11,46%) y el descenso del 3,49% de la Construcción en Castilla y León.

Tres secciones de actividad concentran el 56,43% de los contratos de la zona: Actividades administrativas y servicio auxiliar supone el 26,11%, y se ha incrementado en un 3,37%, con un 7,69% en los hombres y un descenso de contratación en las mujeres del 1,90%; Hostelería realiza el 19,70% de los contratos y han crecido en el último año un 15,44%, que se ha distribuido en un 17,92% en los hombres y un 13,40% en las mujeres; el 10,62% de la contratación la realizan las empresas dedicadas al Comercio al por mayor y al por menor, que han aumentado sus contratos en un 3,57%.

De todos los incrementos, destaca el que ha tenido la sección de Información y comunicaciones con un 26,09%, que en los hombres ascendió al 29,86% y en las mujeres se quedó en el 21,00%.

GRÁFICO 54. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 91. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

ZONAS/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
Canarias	10.542	16.185	36.069	510.742	573.538	6,41
Castilla y León	46.362	45.508	36.933	518.009	646.812	4,57
Comunitat Valenciana	77.102	118.561	80.400	1.067.452	1.343.515	3,10
Total Phasing In	134.006	180.254	153.402	2.096.203	2.563.865	4,20
Total Convergencia	1.629.559	276.531	471.937	3.125.003	5.503.030	6,60
Total Phasing Out	101.009	58.340	46.581	734.078	940.008	8,54
Total Competitividad	174.990	338.408	324.472	4.937.914	5.775.784	0,58
Total Nacional*	2.039.564	853.533	996.392	10.893.198	14.782.687	3,87

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota:* En el total de contratos nacional se incluyen 9.927 contratos con destino en el extranjero

TABLA 92. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	102.900	31.106	134.006	5,23	12,42
B Industrias extractivas	1.478	114	1.592	0,06	16,20
C Industria manufacturera	112.745	51.017	163.762	6,39	8,63
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicio.	509	133	642	0,03	23,22
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminac.	11.542	2.716	14.258	0,56	-5,59
F Construcción	145.027	8.375	153.402	5,98	-0,73
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	115.951	156.442	272.393	10,62	3,57
H Transporte y almacenamiento	82.733	29.647	112.380	4,38	3,16
I Hostelería	232.605	272.524	505.129	19,70	15,44
J Información y comunicaciones	15.787	10.903	26.690	1,04	26,09
K Actividades financieras y de seguros	1.986	3.928	5.914	0,23	2,00
L Actividades inmobiliarias	3.201	4.100	7.301	0,28	9,25
M Actividades profesionales, científica y técnica	27.059	39.788	66.847	2,61	-1,27
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	383.056	286.247	669.303	26,11	3,37
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	29.054	23.337	52.391	2,04	10,57
P Educación	28.979	50.122	79.101	3,09	3,85
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	24.021	92.448	116.469	4,54	4,00
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	65.348	39.346	104.694	4,08	12,73
S Otros servicios	14.448	29.042	43.490	1,70	3,24
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	4.854	29.188	34.042	1,33	-62,25
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	27	32	59	0,00	28,26
Total Phasing In	1.403.310	1.160.555	2.563.865	100,00	4,20

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.4. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Son dos los Grandes Grupos de Ocupación que destacan sobre el resto en el apartado de contratación, como en el resto de las zonas: el 9, Ocupaciones elementales con el 34,57% sobre el total y el 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores con el 29,93%.

Los mayores incrementos se registran en el 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero y 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, el 8,35% y el

8,09%, respectivamente. Frente a estos aumentos el que tiene una mayor caída ha sido el 1 Directores y gerentes con el 3,76%, aunque en valores absolutos sus contratos son poco significativos.

Los Grandes Grupos Ocupacionales 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria) y 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores, son en los que se dan mayores diferencias según sexo, superando el ochenta por ciento los contratos que son suscritos por hombres. La mujer tiene una mayor presencia en el 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, con el 64,76%. Solamente en dos ocupaciones más se igualan las tasas en ambos sexos: Cocineros asalariados y Camareros asalariados. Son prácticamente todos hombres en ocupaciones como Albañiles. Conductores de camiones, Montadores de estructuras metálicas, y mujeres en Personal de limpieza, Enfermeros no especializados y Vendedores en tiendas y almacenes

TABLA 93. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	4.913	0,19	-3,76	67,43	32,57
	Directores comerciales y de ventas	1.001	0,04	-4,39	75,42	24,58
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	350	0,01	-6,91	54,00	46,00
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	343	0,01	-30,57	72,59	27,41
	Directores financieros	330	0,01	-12,93	67,27	32,73
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	156.413	6,10	6,28	45,75	54,25
	Compositores, músicos y cantantes	27.662	1,08	19,11	77,83	22,17
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	15.827	0,62	-2,35	46,84	53,16
	Enfermeros no especializados	11.486	0,45	12,52	15,84	84,16
	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	7.071	0,28	17,95	28,84	71,16
3	Técnicos, profesionales de apoyo	148.224	5,78	3,30	54,96	45,04
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	40.526	1,58	23,77	39,07	60,93
	Agentes y representantes comerciales	16.500	0,64	2,76	64,75	35,25
	Animadores comunitarios	13.772	0,54	-10,03	39,14	60,86
	Instructores de actividades deportivas	10.489	0,41	-4,04	57,58	42,42
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	172.539	6,73	-1,55	35,24	64,76
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	35.671	1,39	1,97	25,19	74,81
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	31.365	1,22	-7,68	44,13	55,87
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	26.169	1,02	-2,76	32,33	67,67
	Teleoperadores	11.456	0,45	6,14	24,82	75,18
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	767.321	29,93	8,09	41,58	58,42
	Camareros asalariados	332.398	12,96	15,80	51,64	48,36
	Vendedores en tiendas y almacenes	144.195	5,62	-0,07	26,19	73,81
	Cocineros asalariados	51.477	2,01	7,03	52,53	47,47
	Promotores de venta	27.299	1,06	-4,72	18,19	81,81
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	30.211	1,18	8,35	77,32	22,68
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	15.206	0,59	9,87	77,07	22,93
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	9.029	0,35	9,88	68,89	31,11
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	1.684	0,07	11,52	91,51	8,49

TABLA 93. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
	Pescadores de altura	1.041	0,04	-4,06	98,85	1,15
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	211.646	8,25	4,56	88,03	11,97
	Albañiles	53.516	2,09	3,52	99,25	0,75
	Zapateros y afines	17.624	0,69	28,59	55,67	44,33
	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	8.397	0,33	15,87	92,12	7,88
	Montadores de estructuras metálicas	8.117	0,32	-0,65	97,73	2,27
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	186.142	7,26	-0,87	83,76	16,24
	Conductores asalariados de camiones	34.590	1,35	6,03	98,67	1,33
	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	34.485	1,35	-34,83	78,58	21,42
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	21.411	0,84	6,26	93,34	6,66
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	13.378	0,52	28,04	87,76	12,24
9	Ocupaciones elementales	886.288	34,57	2,89	56,58	43,42
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	203.807	7,95	1,49	15,98	84,02
	Peones de las industrias manufactureras	174.858	6,82	14,56	62,49	37,51
	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	121.988	4,76	28,15	81,43	18,57
	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	77.012	3,00	6,68	80,26	19,74

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.5. TIPOLOGÍA CONTRATACIÓN

La tasa de estabilidad (contratos indefinidos / total de contratos) es del 8,30% en esta zona: el 8,01% en los hombres y el 8,66% en las mujeres; también se observan valores diferentes dependiendo de la comunidad autónoma de que se trate: en Canarias alcanzó el 9,86%, seguida por la Comunitat Valenciana con el 8,07% y Castilla y León se quedó en el 7,40%.

Se ha producido un importante descenso en los contratos indefinidos del 16,72%, que en las mujeres fue del 30,04%, mientras los suscritos por los hombres se incrementaron en un 0,37%. El descenso en la contratación indefinida, respecto a 2012, se produce en gran medida porque en ese año la afiliación al Sistema de Empleados del hogar hizo que se consideraran contratos indefinidos, al finalizar esa situación ha hecho que produzca este descenso.

El 89,84% de los contratos de la zona se realizan en solo tres modalidades: Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad. Destaca el incremento del 86,49% de los contratos de Formación.

TABLA 94. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2013/12
Indefinidos	56.550	47.832	108.445	212.827	-16,72
Temporales	516.988	598.980	1.235.070	2.351.038	6,62
Total Phasing In	573.538	646.812	1.343.515	2.563.865	4,20

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 95. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	66.786	61.997	128.783	5,02	-24,81
Indefinido pers. con discap. ordinarios	715	461	1.176	0,05	4,72
Conversión ordinaria	44.845	38.023	82.868	3,23	3,08
Obra o servicio	596.402	320.953	917.355	35,78	5,31
Eventual circunstancias de la producción	597.000	566.412	1.163.412	45,38	9,76
Interinidad	72.382	150.257	222.639	8,68	-4,87
Temporal pers. con discapacidad	1.962	1.220	3.182	0,12	20,12
Sustitución jubilación anticipada	44	41	85	0,00	-80,23
Jubilación parcial	1.910	741	2.651	0,10	-54,96
Relevo	1.365	950	2.315	0,09	-41,73
Prácticas	3.217	3.824	7.041	0,27	16,05
Formación	10.134	11.637	21.771	0,85	86,49
Otros	6.548	4.039	10.587	0,41	14,44
Total Phasing In	1.403.310	1.160.555	2.563.865	100,00	4,20

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, a 31 de diciembre de 2013, en las comunidades autónomas que integran la zona Phasing In era de 1.300.748, que supone el 21,12% del total del estado. De esta cifra, 1.057.315 tienen la condición de parados (81,29%), mientras que el resto, 243.433, son no parados (18,71%).

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

El año 2013 representa un cambio de tendencia en el período de referencia 2007-2013. Se produce un descenso tanto en el número de parados (-3,17%), como en el de no parados (-0,27%).

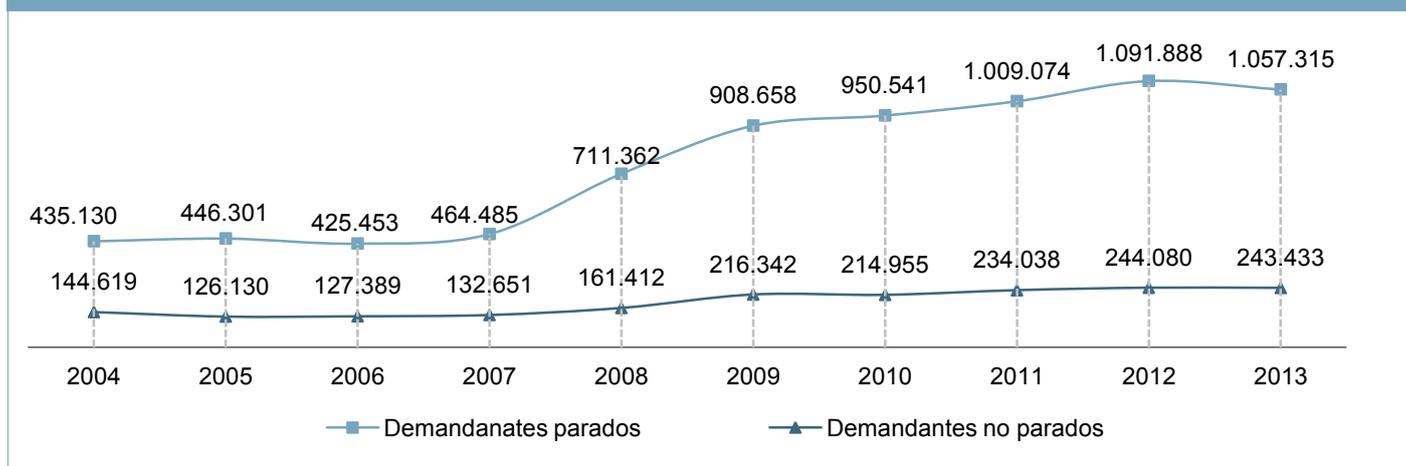
El año 2007 supone un cambio de tendencia en la evolución del número de demandantes de empleo parados en la zona, hasta ese año la tónica era el descenso de demandantes parados, al producirse un incremento del 9,17% con respecto al año anterior. En 2008 (53,15%) y 2009 (27,73%) se producen los mayores aumentos del número de demandantes de empleo parados, mientras que en los años siguientes se experimentan incrementos inferiores hasta llegar al año 2013, que supone el primer descenso de demandantes parados (-3,17%) desde el año 2006.

El caso de los no parados la tendencia es similar. Hasta el año 2013 la tendencia ha sido de paulatinos incrementos del número de demandantes, si bien en los años 2008 (21,68%) y 2009 (34,03%) se producen los mayores aumentos y en el año 2010 se produce un descenso del 0,64%. En el año 2013 se produce el segundo descenso (-0,27%) del número de demandantes no parados del período 2007-2013.

En cuanto a las comunidades autónomas que integran la zona, el número de demandantes parados experimenta descensos en toda la zona. Hay que destacar los descensos del número de demandantes parados en Canarias (-3,81%) y en la Comunitat Valenciana (-3,93%). En Castilla y León se produce un descenso del 0,56%.

La situación es distinta en el caso de los demandantes de empleo no parados. En las comunidades autónomas de Castilla y León (-0,83%) y de la Comunitat Valenciana (-1,41%) el número de demandantes no parados descienden en menor medida. En Canarias los demandantes parados experimentan un incremento del 4,42% con respecto al año 2012.

GRÁFICO 55. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

4.2. PERFIL DEL PARO REGISTRADO

En la zona Phasing In, a 31 de diciembre de 2013, el 48,88% de los parados eran mujeres y el 51,12% hombres. Ambos sexos descienden el número de parados con respecto al año 2012, si bien el descenso es mayor en el caso de los hombres un 5,01%, por un 1,34% en el de las mujeres.

El paro femenino es mayoritario en todas las comunidades autónomas de la zona, siendo en la Comunitat Valenciana, con un 51,80%, donde tasa de mujeres paradas es mayor. En Canarias la tasa de mujeres paradas es del 50,18% y en Castilla y León del 50,62%.

El mayor descenso del paro femenino se produce en Canarias, un 3,17%, seguido de la Comunitat Valenciana, un 1,15%. En Castilla y León el paro femenino aumenta en un 0,46% con respecto al año anterior.

El paro masculino desciende en todas las comunidades autónomas de la zona. El mayor descenso se produce en la Comunitat Valenciana (-6,74%), seguida de Canarias (-4,39%). En Castilla León el descenso de varones parados es del 1,59%.

El grupo de parados de los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años representan el 53,22% del total de los parados, siendo el grupo de parados del tramo de 16 a 24 años el menos numeroso, con un 8,33%. Todas las comunidades de esta zona siguen prácticamente la misma proporción por tramos de edad.

La evolución del paro registrado por tramos de edad no es igual en todos. En Canarias se produce el mayor descenso de parados en el tramo de edad de 16 a 24 años, un 11,04%, en la Comunitat Valenciana es donde más desciende el número de parados en el tramo de 25 a 34 años, un 12,56%. Castilla León es la comunidad de la zona en la que más aumenta el número de parados mayores de 45 años, un 11,45%.

Los parados que han cursado E.S.O, con o sin titulación, representan el 59,38% del total. Hay que destacar el descenso experimentado, con respecto al año 2012, en el número de parados con titulación universitaria de ciclo medio (-7,54%) y los de segundo ciclo (-6,06%).

Los parados que llevaban inscritos, a finales de 2013, como demandantes de empleo más de 12 meses representaban el 48,21% del total de la zona objeto de estudio. Destaca el descenso de los parados inscritos entre 3 y 6 meses (-11,87%) y el de los que llevan inscritos entre 6 y 12 meses (-9,50%).

TABLA 96. PARO REGISTRADO POR SEXO, TRAMOS DE EDAD , NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Canarias	Castilla y León	Comunitat Valenciana	Total Phasing In	% variac. 2013/12
Sexo					
Hombres	136.526	116.484	263.834	516.844	-5,01
Mujeres	137.527	119.418	283.526	540.471	-1,34
Tramos de edad					
16 a 24	19.025	23.551	45.455	88.031	-9,42
25 a 34	57.704	50.852	113.358	221.914	-11,77
35 a 44	74.679	60.196	149.119	283.994	-4,28
45 a 54	76.383	59.939	142.438	278.760	1,82
>=55	46.262	41.364	96.990	184.616	6,88
Nivel Académico					
Sin estudios	65.655	14.627	20.744	101.026	-6,63
Estudios primarios	17.689	13.745	22.289	53.723	-2,07
ESO sin titulación	55.939	64.577	251.751	372.267	-2,71
ESO con titulación	68.253	64.354	122.697	255.574	-3,36
Bachillerato y equivalentes	19.761	19.235	31.804	70.800	-1,89
Grado medio FP	13.766	16.107	32.864	62.737	-1,10
Grado superior FP	15.078	15.814	25.317	56.209	-1,49
Universitarios ciclo medio	7.708	12.762	17.259	37.729	-7,54
Universitarios segundo ciclo	8.629	12.532	20.107	41.268	-6,06
E.E.E. Superior	1.110	1.794	1.802	4.706	57,34
Otras titulaciones	195	355	719	1.269	-5,30
Indeterminado	0	0	7	7	-61,11
Antigüedad de la demanda					
<=1 Mes	19.211	21.224	41.625	81.700	-2,52
>1 y <=3 meses	38.928	44.633	85.153	168.714	-5,40
>3 y <6 meses	32.879	32.872	76.546	142.297	-11,87
>6 y <=12 meses	40.420	32.758	81.679	154.857	-9,50
> 12 meses	142.615	104.415	262.717	509.747	5,78
Total	274.053	235.902	547.720	1.057.315	-3,17

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 63,40% de los demandantes parados están en el sector Servicios. En relación con el año 2012 su peso específico se ha incrementado en un punto porcentual.

Los sectores Agricultura y pesca (4,88%) y Sin empleo anterior (1,62%) experimentan un incremento en el número de parados inscritos, mientras que descienden en Construcción (-12,98%), Industria (-7,06%) y el sector Servicios (-0,24%).

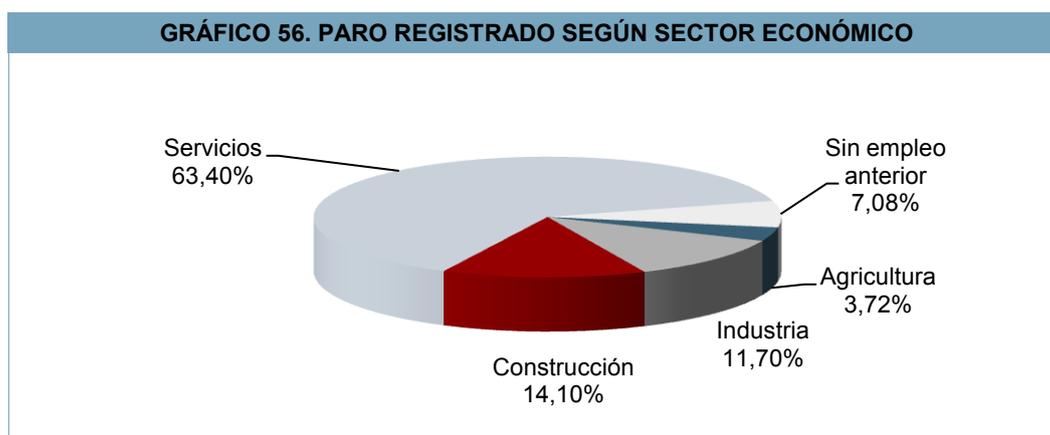
El sector Sin empleo anterior aumenta el número de parados en todas las comunidades autónomas de la zona, excepto en Castilla y León (-2,29%). Canarias es donde se ha producido el mayor incremento (9,47%).

En Agricultura aumenta el número de parados en todas las comunidades autónomas excepto en Canarias, en donde desciende en un 4,82%. Destaca el incremento de parados en Castilla y León, un 9,22%.

En el sector Industria desciende el número de parados en todas las comunidades, destacando el descenso experimentado en la Comunitat Valenciana (-7,90%). En Construcción también descienden los parados en toda la zona, destacando el descenso que se produce en la Comunitat Valenciana (-15,18%).

En el sector Servicios se producen descensos en Canarias (-1,78%) y en la Comunitat Valenciana (-0,52%), mientras que en Castilla y León el número de parados se incrementa en un 2,60%.

El peso que cada sector representa en las diferentes comunidades autónomas también ofrece características diferentes. En los sectores Agricultura y Sin actividad registra el mayor número de parados en Castilla y León. En el sector Industria el número de parados es mayor en la Comunitat Valenciana, mientras que en el sector Construcción y en el de Servicios el número de parados es mayor en Canarias.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

TABLA 97. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
Canarias	17.088	5.911	12.891	43.701	194.432	274.053	-3,81
Castilla y León	22.898	15.652	25.736	34.259	137.357	235.902	-0,56
Comunitat Valenciana	34.890	17.698	85.113	71.141	338.518	547.360	-3,93
Total Phasing In	74.876	39.291	123.740	149.101	670.307	1.057.315	-3,17
Total Convergencia	180.319	111.054	156.864	247.458	1.006.166	1.701.861	-3,90
Total Phasing Out	24.658	13.591	29.847	38.029	170.704	276.829	-2,24
Total Competitividad	88.005	36.128	198.501	218.107	1.124.575	1.665.316	-2,20
Total Nacional*	367.858	200.064	508.952	652.695	2.971.752	4.701.338	-3,04

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: * En el total de parados nacional se incluyen 17 desempleados registrados en zona indeterminada.

TABLA 98. PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad	Número de parados			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
00 Sin actividad	24.350	50.526	74.876	7,08	1,13
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	25.719	13.572	39.291	3,72	9,31
B Industrias extractivas	1.585	264	1.849	0,17	-16,6
C Industria manufacturera	61.856	51.824	113.680	10,75	-5,8
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	522	149	671	0,06	-9,2
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	5.219	2.321	7.540	0,71	-3,26
F Construcción	133.336	15.765	149.101	14,10	-13,38

TABLA 98. PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de parados			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	57.861	92.573	150.434	14,23	-0,67
H	Transporte y almacenamiento	22.368	8.144	30.512	2,89	-5,7
I	Hostelería	43.879	77.852	121.731	11,51	0,08
J	Información y comunicaciones	6.145	5.622	11.767	1,11	0,55
K	Actividades financieras y de seguros	3.823	3.962	7.785	0,74	9,94
L	Actividades inmobiliarias	2.081	3.704	5.785	0,55	-5,2
M	Actividades profesionales, científica y técnica	19.977	31.537	51.514	4,87	-6,28
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	50.064	70.556	120.620	11,41	-1,75
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	29.437	32.564	62.001	5,8	-1,66
P	Educación	5.672	14.681	20.353	1,92	-4,00
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	5.942	30.601	36.543	3,46	-4,34
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	8.343	8.089	16.432	1,55	0,32
S	Otros servicios	7.015	18.722	25.737	2,4	-1,71
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	1.578	7.318	8.896	0,84	74,16
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	72	125	197	0,02	26,28
Total Phasing In		516.844	540.471	1.057.315	100,00	-3,17

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

4.4. DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Un trabajador al inscribirse en los servicios públicos de empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por los parados es de 4,11.

En esta zona las ocupaciones más demandadas por los parados están encuadradas en el Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales, con un 34,82% del total, seguido por el Gran Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con un 25%.

TABLA 99. PARADOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación*		Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	26.703	0,64	-4,07	64,63	35,37
	Directores comerciales y de ventas	5.577	0,13	0,29	71,46	28,55
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	1.697	0,04	-0,29	76,72	23,28
	Directores financieros	1.356	0,03	-0,29	66,52	33,48
	Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros	1.217	0,03	29,33	81,51	18,49
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	251.407	6,03	-4,47	36,98	63,02
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	22.157	0,53	-5,79	36,99	63,01
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	13.939	0,33	-3,36	20,86	79,14
	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto TIC)	13.833	0,33	-4,46	65,24	34,76
	Profesionales del trabajo y la educación social	13.345	0,32	-6,38	14,08	85,92
3	Técnicos, profesionales de apoyo	315.134	7,55	-1,95	50,41	49,59
	Agentes y representantes comerciales	41.112	0,99	-0,26	70,15	29,85
	Asistentes de dirección y administrativos	39.442	0,95	-0,12	16,40	83,60

TABLA 99. PARADOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación*		Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	22.881	0,55	-1,77	24,35	75,65
	Supervisores de la construcción	13.406	0,32	-7,86	89,58	10,42
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	410.392	9,84	-1,10	21,74	78,26
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	149.317	3,58	-1,46	21,39	78,61
	Recepcionistas(excepto de hoteles)	95.755	2,29	-2,17	8,98	91,02
	Empleados de contabilidad	19.183	0,46	-0,40	25,27	74,73
	Telefonistas	17.956	0,43	-6,94	8,25	91,75
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.043.279	25,00	0,39	24,10	75,90
	Vendedores en tiendas y almacenes	336.959	8,08	0,85	16,70	83,30
	Camareros asalariados	147.499	3,54	1,85	44,44	55,56
	Cajeros y taquilleros(excepto bancos)	87.685	2,10	0,59	9,49	90,51
	Cocineros asalariados	69.133	1,66	2,47	29,18	70,82
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola , ganadero, forestal y pesquero	99.493	2,38	-2,09	72,55	27,45
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	68.629	1,64	-1,94	69,48	30,52
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.960	0,31	-2,79	72,55	27,45
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio rural	11.915	0,29	-3,72	84,25	15,75
	Pescadores de altura	1.414	0,03	-1,39	95,26	4,74
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	541.815	12,99	-5,28	88,07	11,93
	Albañiles	91.284	2,19	-7,77	98,60	1,40
	Pintores y empapeladores	40.356	0,97	-5,24	94,88	5,12
	Electricistas de la construcción y afines	27.109	0,65	-9,61	99,11	0,89
	Soldadores y oxicortadores	26.066	0,62	-6,49	98,41	1,59
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	346.655	8,31	-5,32	81,10	18,90
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	107.200	2,57	-6,27	94,12	5,88
	Conductores asalariados de camiones	48.183	1,15	-7,79	98,36	1,64
	Operadores de carretillas elevadoras	21.676	0,52	-0,73	96,36	3,64
	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	18.847	0,45	-4,12	82,29	17,71
9	Ocupaciones elementales	1.452.622	34,82	-1,35	51,05	48,95
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	316.185	7,58	0,50	15,05	84,95
	Peones de las industrias manufactureras	303.301	7,27	-3,32	49,63	50,37
	Peones de la construcción de edificios	134.973	3,23	-5,56	92,62	7,38
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	101.932	2,44	-2,98	94,36	5,64

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: *Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

COMPETITIVIDAD

COMPETITIVIDAD

1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ACTIVA

Según el Padrón Municipal a 1 de enero de 2013, el número de personas empadronadas en las comunidades autónomas pertenecientes a la zona Competitividad es de 20.258.099, de las que 9.912.113 (48,93%) son hombres y 10.346.181 (51,07%) mujeres.

Dicha población supone un descenso anual del 0,17% y representa el 42,98% del total de población en España, siendo la zona de estudio con mayor población.

Todas las comunidades integradas en la zona experimentan pequeños descensos anuales de población, variaciones que oscilan entre el -0,01% de la Comunidad Foral de Navarra y el -0,69% de Illes Balears.

1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Según la Encuesta de Población Activa elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, en el IV trimestre de 2013, en la zona Competitividad del total de población de 16 años y más el 61,09% es población activa, frente al 38,91% de inactiva. Dentro de las cuatro zonas de estudio en las que se divide el territorio español en este informe, es la zona con mayor porcentaje de población activa, 1,66 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

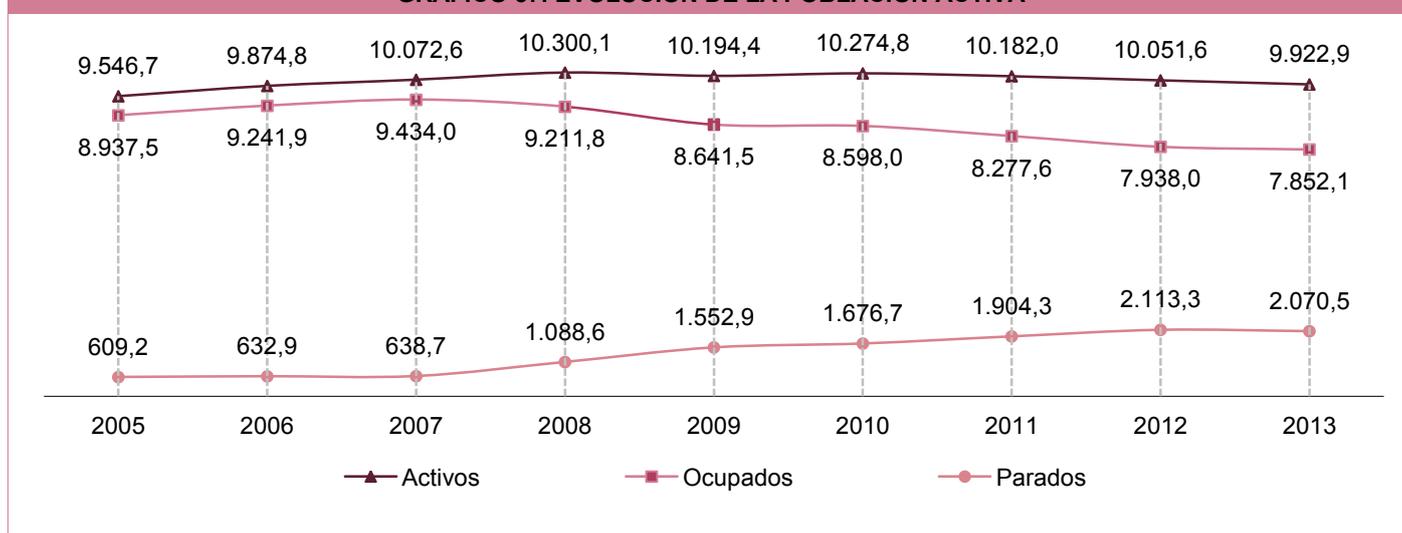
La población activa en la zona asciende a 9.992,9 mil personas, el 43,80% de la población activa nacional. Con un decremento del 1,28% respecto al mismo trimestre del año anterior, once centésimas superior al descenso de la población activa a nivel nacional. Del total de activos en la zona el 79,13% es población ocupada y el 20,87% parada, el que supone el porcentaje más alto en ocupados de las cuatro zonas de estudio, más de cinco puntos porcentuales por encima de la media nacional.

La población ocupada asciende a 7.852,1 mil personas, el 46,86% del total de ocupados en España, con un descenso del 1,08% respecto al año anterior (variación del -1,17% en el total de ocupados nacional).

Respecto al número de parados en la zona, 2.070,5 mil personas, el 35,12% de los parados en España, decrece el 2,03% respecto al año anterior.

Al igual que la media nacional, el gráfico de evolución siguiente refleja el cambio de tendencia que se produce en 2008, a partir del cual la población ocupada decrece y la población parada aumenta, aunque en 2013 los parados se reducen ligeramente.

GRÁFICO 57. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa IV trimestre de cada año.

Nota: Unidades en miles de personas

1.2. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO

La zona Competitividad es la zona con mayor tasa de actividad, 1,66 puntos porcentuales mayor que la media nacional; con mayor tasa de empleo, 4,38 puntos porcentuales. más que la media nacional; y con la menor tasa de paro, 5,16 puntos porcentuales menos que la media nacional.

Por comunidad autónoma, de las que integran la zona y desde el punto de vista del mercado laboral, Illes Balears presenta una mejor evolución en los dos últimos años, con incremento en población ocupada (3,24% en 2012 y 0,87% en 2013) y descenso en población parada (-1,64% y -6,59% respectivamente). Si solo tenemos en cuenta la evolución en el último año (IV trimestre de 2013 respecto al mismo trimestre de 2012) también presenta evolución positiva en la población ocupada Cataluña (1,91%) y La Rioja (0,82%), y descenso en población parada en Cataluña (-7,31%), Navarra (-4,75%) y País Vasco (-2,70%).

Cataluña y Madrid tienen un peso importante en la zona, entre ambas concentran el 70,25% del total de activos, el 69,53% de los ocupados y el 72,99% de los parados.

Destaca la Comunidad de Madrid como la comunidad con mayor tasa de empleo en España, el 49,57%, 5,61 puntos porcentuales más que la media nacional y el País Vasco como la comunidad con menor tasa de paro, 15,76%, 10,27 puntos porcentuales, menos que la media nacional.

TABLA 100. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS

Zonas/ CCAA	Activos*	Tasa de actividad	Ocupados*	Tasa de empleo	Parados*	Tasa de paro
Aragón	633,4	58,03	503,1	46,10	130,3	20,57
Illes Balears	587,5	63,30	452,9	48,80	134,6	22,91
Cantabria	274,9	56,42	219,7	45,10	55,1	20,06
Cataluña	3.685,5	61,77	2.865,1	48,02	820,4	22,26
Madrid (Comunidad de)	3.285,4	62,77	2.594,4	49,57	690,9	21,03
Navarra (Com. Foral de)	297,9	58,77	247,7	48,88	50,1	16,83
País Vasco	1.005,0	56,73	846,7	47,79	158,4	15,76
La Rioja	153,3	59,53	122,5	47,60	30,7	20,05
Total Competitividad	9.922,9	61,09	7.852,1	48,34	2.070,5	20,87
Total Convergencia	6.725,0	57,64	4.554,6	39,04	2.170,6	32,28
Total Phasing Out	1.254,1	57,34	917,4	41,95	336,7	26,85
Total Phasing In	4.752,6	59,23	3.434,1	42,80	1.318,5	27,74
Total Nacional	22.654,5	59,43	16.758,2	43,96	5.896,3	26,03

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota: *Unidades en miles de personas

1.3. PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Del total de activos en la zona en el IV trimestre de 2013, el 52,70% son hombres frente al 47,30% mujeres. La población activa masculina decrece en el último año en 95,7 mil personas y la femenina en 33 mil personas. Por comunidad autónoma, la mayor diferencia por sexo se registra en Illes Balears donde el 55,40% de la población activa son hombres y el 44,60% mujeres, y el mayor equilibrio lo tiene la Comunidad de Madrid con el 51,73% y el 48,27%, respectivamente.

Igualmente la población ocupada es mayormente masculina, con el 52,84% de hombres, frente al 47,16% de mujeres. Con 45,1 mil hombres ocupados menos, y 40,5 mil mujeres ocupadas menos, que en el IV trimestres de 2012. Por comunidad autónoma, la mayor diferencia por sexo se registra en Cantabria donde el 55,30% de la población ocupada son hombres y el 44,70% mujeres, y el mayor equilibrio lo tiene el País Vasco con el 52,23% y el 47,77% respectivamente.

Asimismo, la población parada masculina también es mayoritaria, 52,16%, frente al 47,84% de población parada femenina. En este caso las diferencia por sexo de las comunidades autónomas que integran la zona son mayores, Illes Balears tiene un 58,69% de paro masculino frente al 41,38% del femenino, e incluso hay comunidades en la zona con mayor paro femenino que masculino como son Madrid y La Rioja con 50,60% y 53,09% de paro femenino, respectivamente.

TABLA 101. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2013/12
Activos (en miles)										
Hombres	344,8	325,5	149,2	1.941,5	1.699,6	162,1	524,7	81,7	5.229,1	-1,80
Mujeres	288,5	262,0	125,7	1.744,0	1.585,8	135,8	480,3	71,6	4.693,7	-0,70
Ocupados (en miles)										
Hombres	276,4	246,6	121,6	1.500,7	1.358,3	136,2	442,2	67,2	4.149,2	-1,08
Mujeres	226,7	206,4	98,2	1.364,4	1.236,2	111,5	404,5	55,3	3.703,2	-1,08
Parados (en miles)										
Hombres	68,4	79,0	27,7	440,8	341,3	25,9	82,5	14,4	1.080,0	-4,47
Mujeres	61,8	55,7	27,5	379,6	349,6	24,2	75,8	16,3	990,5	0,76

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

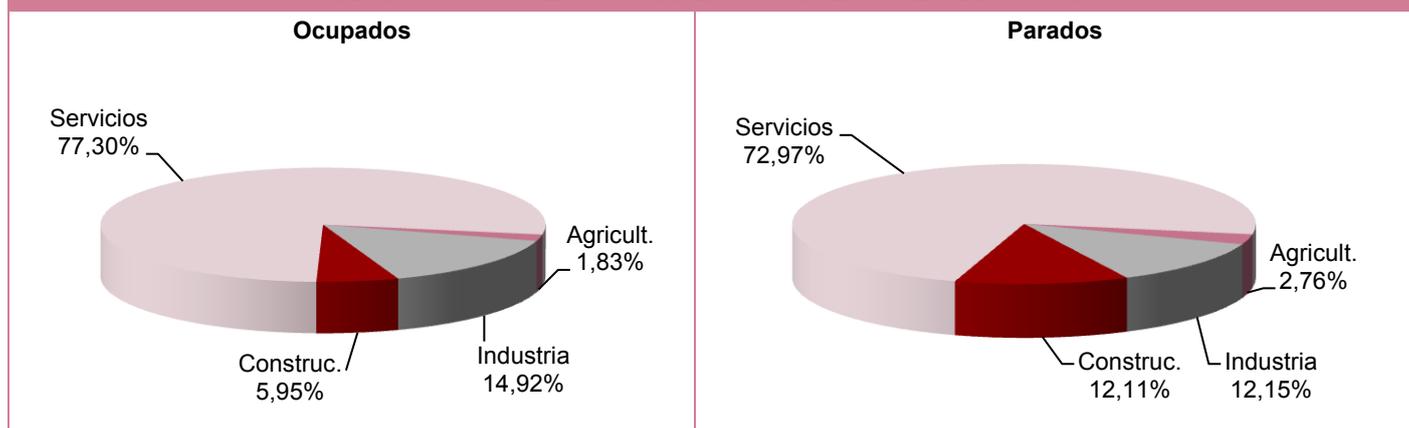
1.4. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

El sector Servicios representa más de las tres cuartas partes de los ocupados en la zona, con 1,43 puntos porcentuales más que la media nacional, es la zona de estudio con mayor peso de los ocupados en este sector. Siendo Madrid y Illes Balears las comunidades de la zona con más porcentaje de personas ocupadas en este sector 85,04% y 83,86%, respectivamente.

También es la zona de estudio con mayor peso de ocupados en Industria, 14,92%, 1,35 puntos porcentuales más que la media nacional. Destacan las comunidades de La Rioja, 25,96%, Navarra, 25,39% y País Vasco, 20,47%, con los mayores porcentajes de ocupados en este sector.

En el lado opuesto se encuentran los ocupados en Agricultura y Construcción con escasa presencia en la zona Competitividad, 1,83% y 5,95%, situándose 2,89 puntos porcentuales menos y 0,11 puntos porcentuales más que la media nacional en cada sector respectivamente. Sin embargo, en la zona existen comunidades autónomas como La Rioja, Navarra y Aragón con una gran importancia agrícola, los ocupados en este sector, 6,53%, 6,26% y 5,80%, respectivamente, son superiores a la media nacional 4,72%, e Illes Balears con un 8,39% de ocupados en Construcción.

GRÁFICO 58. OCUPADOS Y PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Servicios e Industria decrecen en términos absolutos su población ocupada en el último año, y por el contrario la incrementan Agricultura y Construcción.

El 61,36% de los parados en la zona son parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año, con un incremento de 8,49% respecto al año anterior. Si clasificamos a los parados que dejaron su último empleo en el último año por el sector económico correspondiente a dicho empleo, todos los sectores han reducido el número de parados respecto al año anterior. El 72,97% procede de Servicios, 6,42 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

TABLA 102. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2013/12
Ocupados (en miles)										
Agricultura	29,2	5,4	8,5	48,6	15,8	15,5	12,8	8,0	143,8	9,52
Industria	86,4	29,7	37,0	511,9	238,6	62,9	173,3	31,8	1.171,6	-4,38
Construcción	29,2	38,0	15,1	175,9	133,6	13,4	55,0	7,0	467,2	0,41
Servicios	358,2	379,8	159,0	2.128,7	2.206,4	155,9	605,7	75,7	6.069,4	-0,76
Parados (en miles)										
Agricultura	6,5	1,1	..	9,6	1,8	1,5	0,2	1,4	22,1	-10,53
Industria	4,7	3,1	2,4	50,3	20,3	4,5	8,8	3,1	97,2	-21,30
Construcción	5,6	6,7	3,5	41,1	27,1	1,7	9,4	1,8	96,9	-32,89
Servicios	35,0	53,8	17,2	214,8	195,5	14,5	45,6	7,3	583,7	-10,16
Resto de parados*	78,4	69,9	32,0	504,6	446,2	27,9	94,4	17,1	1.270,5	8,49

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2013.

Nota: * El Resto de parados incluye los parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace más de un año. Los parados que han dejado su último empleo hace menos de 12 meses se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Competitividad es la zona que aporta un mayor número de centros de cotización y de trabajadores afiliados al total nacional, 929.315 y 7.784.843, respectivamente, lo que en términos porcentuales significa un 46,40% en el primer caso y un 47,88% en el segundo, con un ligero descenso en los centros y en los trabajadores. Las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña aportan el 69,97% de los centros de cotización y el 71,09% de los trabajadores afiliados al total de la zona.

En 2013 es la tercera zona en incremento de centros de cotización y la segunda en disminución de los trabajadores afiliados.

Esta zona tiene el mayor porcentaje de afiliación de mujeres (47,52%) y experimenta un descenso con respecto al año anterior tanto en hombres como en mujeres, si bien en los primeros es muy superior al de las mujeres.

El sector que más contribuye al total nacional en centros de cotización es Servicios, con un 49,16%, y con respecto a los trabajadores afiliados, Industria, con un 51,63%.

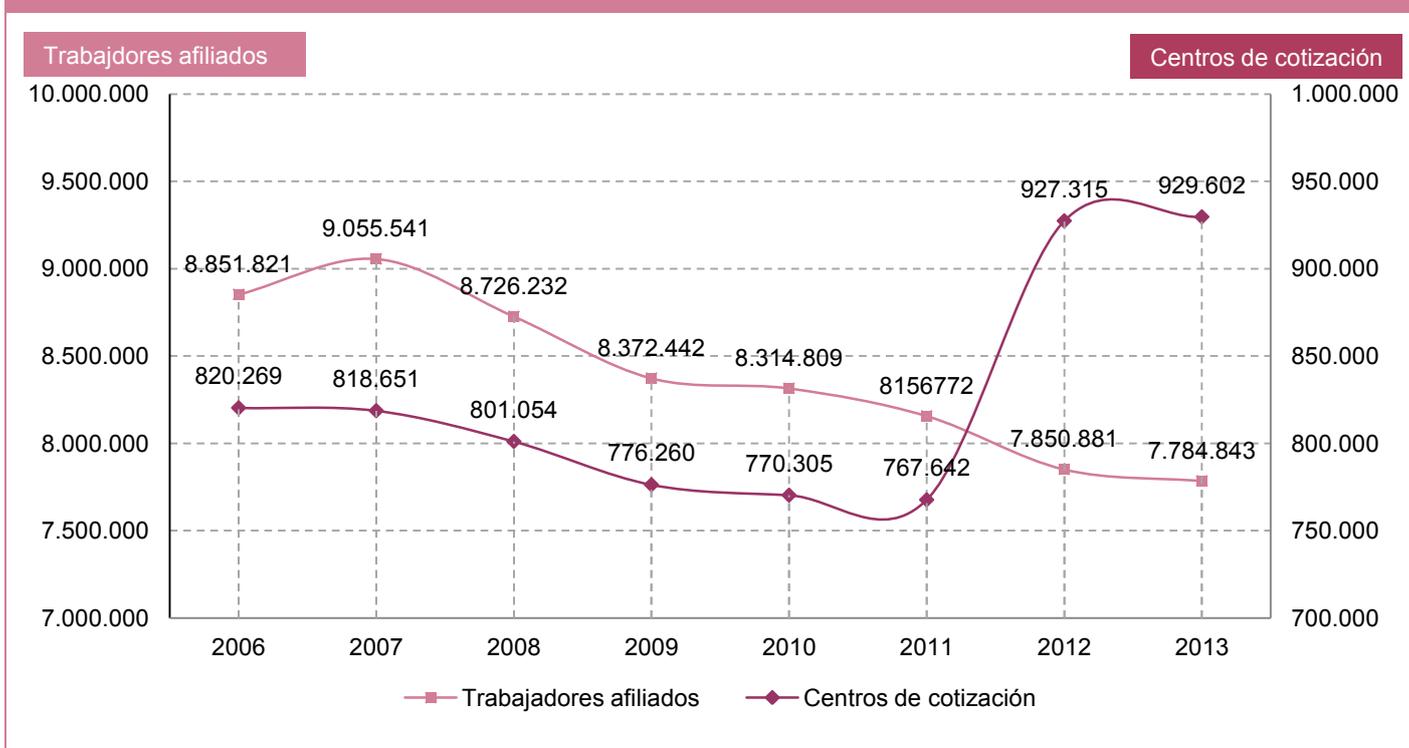
2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

En el periodo comprendido entre el año 2006 y el 2013 se han incrementado los centros de cotización en 109.333 y dado de baja 1.066.978 trabajadores, que en términos relativos significa un aumento del 13,33% de los centros y un descenso del 12,05% en los trabajadores afiliados.

En el año 2013 los centros de cotización se han incrementado en 2.287, un 0,25% más que el año anterior, mientras que los trabajadores afiliados han descendido en 66.038, es decir un 0,84% menos. Todas las comunidades

autónomas integrantes de la zona tienen descensos tanto en centros de cotización como en trabajadores afiliados, excepto la Comunidad de Madrid en centros, que aumentan un 1,91% e Illes Balears en trabajadores afiliados, que lo hace en un 0,27%. Los descensos más significativos en centros de trabajo los han soportado Navarra, con un 1,72% y Cantabria con un 1,69%, igualmente, por lo que respecta a trabajadores afiliados, los descensos más notables han sido en Cantabria, un 2,05% y en Navarra, un 1,97%.

GRÁFICO 59. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente. MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Del total de trabajadores afiliados en esta zona, el 52,48% son hombres y el 47,52% restante, mujeres, aumentando la participación de las mujeres en casi medio punto porcentual con respecto al año anterior. Esta zona registra el porcentaje más alto de mujeres, por encima del valor estatal.

TABLA 103. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zona / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2013/12
Sexo										
Hombres	266.428	180.308	100.263	1.505.244	1.379.024	131.938	462.389	59.741	4.085.335	-1,50
Mujeres	226.771	160.267	90.262	1.357.141	1.293.098	111.806	407.738	52.388	3.699.471	-0,10
No consta	2	0	2	11	16	1	5		37	-11,90
Tramos de edad										
16 a 24	21.461	15.520	6.235	152.306	123.489	10.006	27.363	4.618	360.998	-2,37
25 a 34	106.384	77.526	41.135	651.965	662.513	52.988	174.561	23.874	1.790.946	-5,08
35 a 44	149.503	108.479	58.303	911.105	860.553	77.335	274.239	34.525	2.474.042	0,06
45 a 54	134.266	86.959	51.332	721.182	658.163	66.187	248.270	30.573	1.996.932	0,99
>=55	81.585	52.089	33.521	425.769	367.363	37.228	145.679	18.539	1.161.773	1,54
No consta	2	2	1	51	30	1	20	0	107	-10,83
Total	493.201	340.575	190.527	2.862.378	2.672.111	243.745	870.132	112.129	7.784.798	-0,84

Fuente. MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

Las comunidades autónomas que tienen una mayor proporción de mujeres entre sus afiliados son la Comunidad de Madrid, con un 48,39% y Cataluña con un 47,41%; en ambas se han producido incrementos de unas tres décimas de punto, en la participación de las mujeres con respecto al año anterior

Con respecto a la edad de los trabajadores afiliados, los que se encuentran entre los 35 y 44 años son mayoritarios, tanto en la zona como en cada una de las comunidades integrantes de la misma.

En relación con el año 2012, en todas las comunidades tienen descensos en los grupos de edad de menores de 34 años, siendo los más significativos los de La Rioja con un 11,19% en los de 16 a 24 años y un 5,80% en los de 25 a 34. También se producen aumentos en los mayores de 55 años de todas las comunidades de la zona. En el tramo de 45 a 54 hay aumentos en todas las comunidades menos en Cantabria que desciende un 1,05% y en el tramo de 35 a 44 años solo se producen aumentos en Illes Balears y Cataluña.

2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

En la zona Competitividad es en la que están registrados más centros de cotización y trabajadores afiliados. Con respecto al total nacional reúne el 46,40% de los centros de cotización y el 47,88% de los trabajadores afiliados.

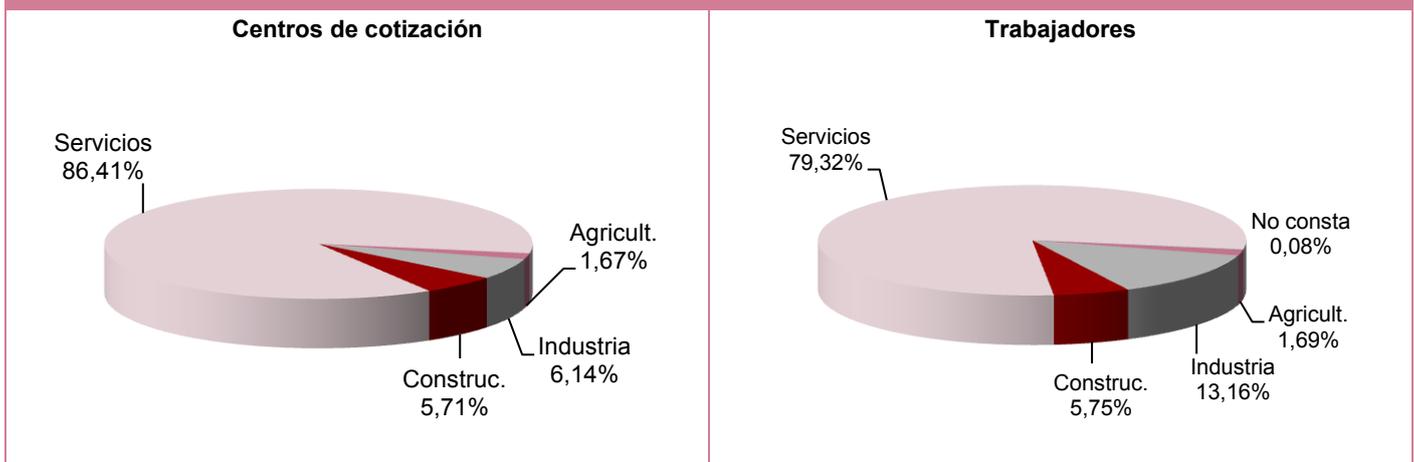
Del total nacional de cada sector económico, acumula el 13,71% de los centros en el sector Agrícola, el 43,31% de los de Industria, el 44,36% de Construcción y el 49,16% de Servicios. Con respecto al 2012 pierde peso en todos los sectores menos en Construcción.

Con respecto a los trabajadores afiliados, concentra el 11,56% de los trabajadores en el sector Agrícola, el 51,63% de los de Industria, el 48,12% de Construcción y el 50,76% de Servicios. En este caso pierde peso específico en todos los sectores, con respecto al año 2012.

Las variaciones interanuales en los centros de cotización son negativas en todos los sectores excepto en Agricultura, que aumenta un 6,07%; destacan los descensos de Construcción de un 7,44%, los otros dos sectores disminuyen menos de un punto porcentual. En los trabajadores afiliados, las variaciones son también negativas en todos los sectores menos en Servicios, que aumenta un 0,20%, destaca también la caída de los trabajadores de Construcción en un 7,83%.

Los afiliados al Régimen General suponen el 51,50% del total estatal en dicho régimen y el 78,90% de los afiliados de la zona. Estas proporciones han disminuido en ambos casos con respecto a las del año anterior, en veintitrés centésimas en el primer caso y de casi tres puntos porcentuales en el segundo.

GRÁFICO 60. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO



Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre 2013.

Se han producido variaciones interanuales positivas en once secciones de actividad económica, con los mayores incrementos significativos en *Actividades Inmobiliarias*, *Educación* y *Actividades artísticas*. Los descenso con más trascendencia han sido en *Construcción*, *Actividades financieras* e *Industrias extractivas*.

En el Régimen Especial de Autónomos están afiliados el 44,02% del total de autónomos a nivel nacional y el 17,25% de los afiliados en la zona. En quince secciones de actividad económica se registran variaciones positivas,

destacando *Administración Pública y Educación*, mientras que en las que descienden se encuentran *Construcción e Industrias extractivas*.

TABLA 104. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas / CCAA	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Centros Cotización	Trabajad.	Centros Cotización	Trabajad.	Centros Cotización	Trabajad.	Centros Cotización	Trabajad.
Aragón	3.540	31.478	5.048	85.573	3.911	30.177	49.195	345.416
Illes Balears	946	5.952	2.533	23.524	4.415	32.952	43.074	277.981
Cantabria	460	6.667	1.554	29.008	1.500	13.054	21.068	141.339
Cataluña	7.390	53.565	24.637	432.348	20.368	158.887	276.383	2.214.757
Madrid (Comunidad de)	994	6.694	11.016	196.136	15.213	139.177	294.450	2.329.258
Navarra (Comunidad Foral de)	1.129	10.370	2.438	59.036	1.565	14.871	22.635	159.234
País Vasco	970	9.733	8.118	174.740	5.189	51.454	84.732	633.163
La Rioja	769	7.397	1.726	24.065	896	6.853	11.725	73.620
Total Competitividad	16.198	131.856	57.070	1.024.430	53.057	447.425	803.262	6.174.768
Total Convergencia	82.248	756.502	38.570	451.864	36.482	257.430	434.275	3.075.116
Total Phasing Out	5.012	83.543	7.408	114.157	6.028	51.218	88.054	605.253
Total Phasing In	14.654	168.836	28.738	393.610	24.033	173.824	308.509	2.331.474
Total Nacional	118.112	1.140.737	131.786	1.984.061	119.600	929.897	1.634.100	12.186.611

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

TABLA 105. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% total	% variac. 2013/12	Nº	% total	% variac. 2013/12
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	17.512	0,29	0,70	69.041	5,14	-1,20
B Industrias extractivas	6.257	0,10	-3,50	496	0,04	-4,25
C Industria manufacturera	832.896	13,56	-3,05	107.864	8,03	-1,61
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	18.842	0,31	0,83	439	0,03	4,52
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	56.148	0,91	-3,07	952	0,07	-2,96
F Construcción	282.819	4,60	-10,81	164.503	12,25	-3,35
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	1.036.040	16,87	-1,91	322.636	24,02	1,20
H Transporte y almacenamiento	297.647	4,85	-0,57	94.582	7,04	-1,41
I Hostelería	418.181	6,81	1,24	128.009	9,53	0,44
J Información y comunicaciones	264.004	4,30	-0,65	32.374	2,41	4,30
K Actividades financieras y de seguros	200.023	3,26	-4,00	24.416	1,82	3,46

TABLA 105. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD

Sección de actividad	Trabajadores del Régimen General			Trabajadores Autónomos		
	Nº	% total	% variac. 2013/12	Nº	% total	% variac. 2013/12
L Actividades inmobiliarias	42.177	0,69	5,12	15.618	1,16	3,31
M Actividades profesionales, científica y técnica	389.343	6,34	0,64	124.027	9,23	5,36
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	562.316	9,15	-0,63	62.968	4,69	1,05
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	422.772	6,88	0,23	255	0,02	6,25
P Educación	390.654	6,36	3,21	34.710	2,58	6,82
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	613.444	9,99	0,04	43.279	3,22	5,63
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	107.847	1,76	2,09	27.559	2,05	2,82
S Otros servicios	153.289	2,50	-1,74	89.259	6,64	-0,92
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	27.458	0,45	0,25	253	0,02	6,75
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	2.559	0,04	13,03	27	0,00	35,00
Total Competitividad	6.142.228	100,00	-1,20	1.343.267	100,00	0,66

Fuente: MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

Nota: Incluidos los datos de Cuidadores No Profesionales, excluidos datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar

2.4. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Los centros de cotización de menos de 26 trabajadores suponen el 94,56% del total de centros de la zona. Este porcentaje es inferior al estatal, que se sitúa en el 95,29%.

TABLA 106. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA

Tamaño centros	Número de centros cotización*	% variac. 2013/12	Nº Trabajadores	% variac. 2013/12
1-5 trabajadores	471.543	0,02	917.315	-0,26
6-25 trabajadores	108.729	-1,33	1.211.061	-1,55
26-50 trabajadores	17.248	-2,17	610.105	-2,24
51-100 trabajadores	8.495	-1,50	595.441	-1,30
101-500 trabajadores	6.525	-0,65	1.309.477	-0,70
> 500 trabajadores	1.147	-1,97	1.492.812	-1,32
Total	613.687	-0,32	6.136.211	-1,17

Fuente: MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2013.

Nota (*) Hay 6.017 trabajadores que no consta a qué tamaño de empresa pertenecen

Durante el año 2012 tanto centros de cotización como trabajadores afiliados habían descendido en todos los tramos de tamaños, sin embargo en el 2013, los centros de cotización han aumentado ligeramente en los de menos de 6 trabajadores. En los tramos en los que se han producido descensos, tanto en centros como en trabajadores, éstos han sido en torno a tres puntos menos que el año anterior.

3. CONTRATOS

La zona Competitividad ocupa la primera posición de las cuatro en estudio, por el número de contratos. Contribuye al total nacional con 5.775.784, lo que supone el 39,07%. La comunidad autónoma que más contratos aporta a la zona es Cataluña con el 37,41%. En segundo lugar, la Comunidad de Madrid con el 28,93%.

La distribución por sexo, en esta zona está bastante igualada: 51,53% son contratos de hombres y el 48,47% de mujeres; una diferencia de apenas 3 puntos cuando en el ámbito estatal es de casi 11 puntos.

3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

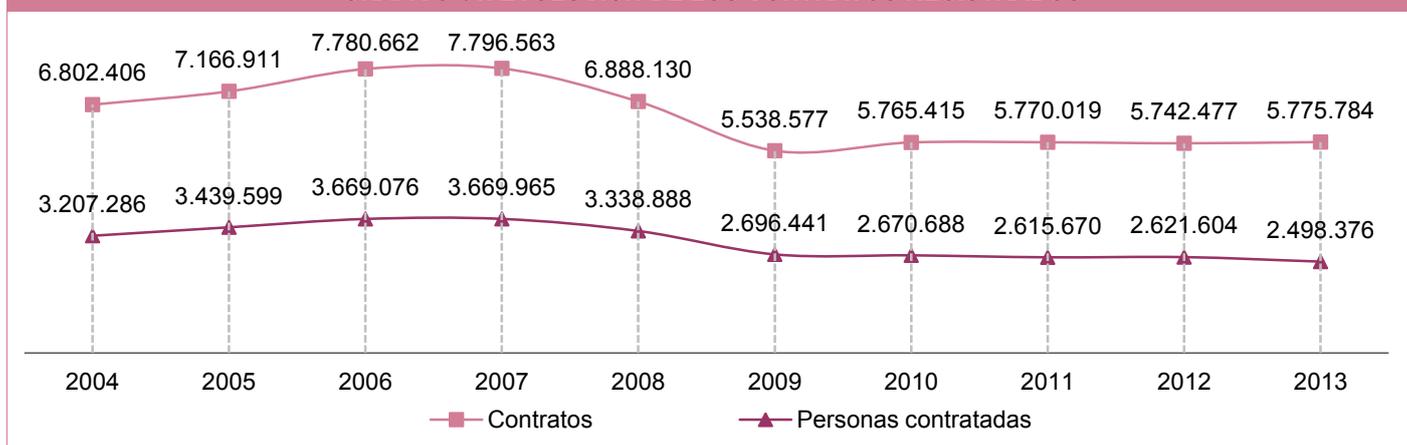
Esta zona, además de ser la que más contratos aporta al total nacional, es la que menor incremento de la contratación ha registrado en el último año con solo el 0,58%, muy por debajo del 3,87% del total del Estado. También es en la que más descendió el número de personas contratadas con respecto a 2012, con un 4,70%.

De los diez últimos años solo en tres se han producido descensos interanuales en la contratación: en 2008 (-11,65%), en 2009 (-19,59%) y en 2012 (-0,48%). Del resto de años destacan los incrementos que se produjeron en 2004 con el 18,56% y en 2006 con el 8,56%.

De las comunidades autónomas que componen la zona hay tres en las que ha descendido la contratación: País Vasco (-3,54%), Comunidad de Madrid (-2,40%) y Cantabria (-0,68%). En el resto se han producido aumentos muy dispares; mientras en la Comunidad Foral de Navarra aumentaron un 18,81%, en Aragón solo lo hacía en un 0,22%; en Illes Balears ha sido del 6,14%, en La Rioja del 5,77% y en Cataluña el 1,55%.

La rotación en la contratación indica un valor medio de contratos por persona contratada y año. En la última década, en esta zona la cifra más alta corresponde al año 2013 con una media de 2,31 contratos por persona. La más baja es la del año 2009, con 2,05 contratos. En todo el estado en 2013 la media de contratos por persona y año es de 2,52.

GRÁFICO 61. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total anual de cada año.

3.2. PERFIL DEL TRABAJADOR CONTRATADO

Es la zona que en su conjunto registra una contratación más compensada según sexo, con un 51,53% para los hombres y el restante 48,47% para las mujeres. En algunas de sus comunidades autónomas la contratación femenina supera el cincuenta por ciento: Comunidad Foral de Navarra con el 53,43%; en Cantabria con el 51,75% y en País Vasco el 51,28%; frente a estos datos se sitúa La Rioja que se queda en un 41,59%.

Como en el resto de zonas, los trabajadores que tienen entre 25 y 34 años son los más contratados, suscribiendo el 35,91% del total y los de más de 54 años los menos contratados, con solo el 4,09%. Los tramos de edad más

extremos son los que han registrado descensos en la contratación, tal como muestra la siguiente tabla, pero si se observan los datos por comunidad autónoma destaca el descenso del 12,42% en los menores de 25 años en el País Vasco y del 18,54% de los mayores de 54 años en la Comunidad de Madrid.

En cuanto a incrementos resaltan los que se han producido en la Comunidad Foral de Navarra, que en los tres tramos que hay entre los 25 y 54 años se situaron por encima del veinte por ciento.

En cuanto al nivel formativo de los contratados hay que decir que el 44,11% han cursado la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO con o sin titulación). Es la zona con menor porcentaje de trabajadores sin estudios y con un mayor porcentaje de Titulados Universitarios (ciclo medio, segundo ciclo y E.E.E. Superior) con el 13,50% y que en el caso de la Comunidad Foral de Navarra llega al 18,24%.

TABLA 107. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA										
Nivel académico	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2013/12
Sexo										
Hombres	220.845	182.866	74.483	1.111.555	871.821	119.194	330.786	65.059	2.976.609	4,96
Mujeres	177.162	162.272	79.873	1.049.399	799.231	136.751	348.159	46.328	2.799.175	-3,69
Tramos de edad										
16 a 24	70.466	68.635	23.072	443.722	315.199	40.292	103.183	18.994	1.083.563	-2,17
25 a 34	134.579	123.754	56.112	772.598	619.694	87.611	243.128	36.415	2.073.891	0,97
35 a 44	112.102	89.624	42.420	574.953	439.325	71.456	186.402	31.641	1.547.923	4,08
45 a 54	63.758	47.324	25.647	290.153	228.453	44.922	114.695	19.120	834.072	1,27
>=55	17.102	15.801	7.105	79.528	68.381	11.664	31.537	5.217	236.335	-12,48
Nivel académico										
Sin estudios	34.623	24.783	3.226	93.462	83.673	8.881	27.736	24.379	300.763	-13,21
Estudios primarios	19.276	10.808	5.893	70.749	81.346	7.266	32.462	10.641	238.441	22,91
ESO sin titulación	63.673	47.793	21.181	388.618	173.538	45.430	84.432	26.671	851.336	-5,22
ESO con titulación	125.197	143.425	59.878	617.069	494.798	66.847	168.562	20.650	1.696.426	-1,71
Bachillerato y equivalentes	42.955	47.469	14.270	285.559	304.798	22.263	85.612	5.779	808.705	0,01
Grado medio FP	36.936	25.841	16.231	230.546	125.114	27.652	71.576	6.888	540.784	9,15
Grado superior FP	30.827	14.705	17.043	175.707	121.424	28.740	93.038	6.668	488.152	9,76
Universitarios ciclo medio	20.729	13.721	7.661	115.905	88.623	27.204	44.352	4.757	322.952	9,70
Universitarios segundo ciclo	18.760	12.606	7.409	137.037	154.458	17.725	52.258	3.841	404.094	6,30
E.E.E. Superior (Bolonia)	2.733	1.188	770	21.027	12.376	1.711	12.488	500	52.793	129,47
Otras titulaciones	639	450	240	10.124	4.861	1.392	2.592	281	20.579	40,86
Indeterminado	1.659	2.349	554	15.151	26.043	834	3.837	332	50.759	-56,59
Total	398.007	345.138	154.356	2.160.954	1.671.052	255.945	678.945	111.387	5.775.784	0,58

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.3. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 39,07% de los contratos totales del Estado se realizan en esta zona. Esta presencia alcanza el 45,33% en el sector Servicios y baja hasta el 8,58% en el de Agricultura y pesca.

Esta zona es la que menor incremento de la contratación ha tenido, de las cuatro que estudiamos, con solo el 0,58%. Este porcentaje se ha reflejado de manera distinta en los diferentes sectores de actividad, mientras Agricultura y pesca crecía en un 11,41%; Industria en un 1,13% y Servicios en el 0,64%; Construcción caía un 5,70%, el mayor descenso del sector por zonas.

El sector Servicios está por encima del ochenta por ciento de la contratación en la mayoría de las comunidades autónomas que componen la zona, salvo en La Rioja (61,09%) y en Aragón (74,92%). En Agricultura y pesca las diferencias aún son mayores, mientras en La Rioja supone el 25,51% en la Comunidad de Madrid es del 0,42%.

En los sectores de Industria y Construcción las distancias son menores, pero también se producen: en La Rioja el peso de la Industria es del 9,54% frente al 2,73% en las Illes Balears. En esta última comunidad autónoma Construcción es el 8,94% y solo supone el 3,69% en la Comunidad Foral de Navarra.

Más del cuarenta por ciento de la contratación de la zona se concentra en dos secciones de actividad: la de Actividades administrativas y servicio auxiliar supone el 27,94%, y se ha incrementado en un 4,49%, con un 7,72% en los hombres y un 1,00% en las mujeres; Hostelería realiza el 13,50% de los contratos y ha crecido en el último año un 9,71%, que se ha distribuido en un 11,78% en los hombres y un 7,92% en las mujeres.

Las secciones de actividad con mayores incrementos han sido Actividades sanitarias y servicios sociales con el 12,67% y Agricultura, ganadería, caza y pesca con el 11,41%.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 108. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
Aragón	50.670	29.475	19.660	298.202	398.007	0,22
Illes Balears	4.082	9.422	30.859	300.775	345.138	6,14
Cantabria	1.371	13.692	7.894	131.399	154.356	-0,68
Cataluña	58.894	128.212	104.537	1.869.311	2.160.954	1,55
Madrid (Comunidad de)	7.005	64.870	115.518	1.483.659	1.671.052	-2,40
Navarra (Comunidad Foral de)	8.936	22.571	9.451	214.987	255.945	18,81
País Vasco	15.622	59.539	32.250	571.534	678.945	-3,54

TABLA 108. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas/ CCAA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 2013/12
La Rioja	28.410	10.627	4.303	68.047	111.387	5,77
Total Competitividad	174.990	338.408	324.472	4.937.914	5.775.784	0,58
Total Convergencia	1.629.559	276.531	471.937	3.125.003	5.503.030	6,60
Total Phasing Out	101.009	58.340	46.581	734.078	940.008	8,54
Total Phasing In	134.006	180.254	153.402	2.096.203	2.563.865	4,20
Total Nacional*	2.039.564	853.533	996.392	10.893.198	14.782.687	3,87

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota:* En el total de contratos nacional se incluyen 9.480 contratos con destino en el extranjero.

TABLA 109. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	148.997	25.993	174.990	3,03	11,41
B	Industrias extractivas	1.191	163	1.354	0,02	-4,18
C	Industria manufacturera	215.559	86.524	302.083	5,23	1,57
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.257	505	1.762	0,03	-22,79
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	27.665	5.544	33.209	0,57	-0,95
F	Construcción	306.084	18.388	324.472	5,62	-5,70
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	246.609	329.670	576.279	9,98	2,73
H	Transporte y almacenamiento	140.205	48.761	188.966	3,27	0,47
I	Hostelería	368.236	411.689	779.925	13,50	9,71
J	Información y comunicaciones	94.687	57.200	151.887	2,63	1,57
K	Actividades financieras y de seguros	9.721	17.699	27.420	0,47	4,62
L	Actividades Inmobiliarias	8.285	8.739	17.024	0,29	6,77
M	Actividades profesionales, científica y técnica	100.881	141.742	242.623	4,20	-4,64
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	864.353	749.433	1.613.786	27,94	4,49
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	28.439	34.903	63.342	1,10	-0,64
P	Educación	82.532	155.242	237.774	4,12	4,24
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	116.024	418.750	534.774	9,26	12,67
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	152.721	97.030	249.751	4,32	9,92
S	Otros servicios	39.906	71.953	111.859	1,94	1,40
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	21.834	117.340	139.174	2,41	-60,19
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	1.423	1.907	3.330	0,06	24,86
Total Competitividad		2.976.609	2.799.175	5.775.784	100,00	0,58

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.4. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Son dos los Grandes Grupos de Ocupación que han tenido una mayor presencia en esta zona: el 9, Ocupaciones elementales y el 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con porcentajes del 30,24% y el 29,96%, respectivamente. Están seguidos por el 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales con un 10,42%.

Es en este último en el que se ha producido un mayor incremento en la contratación con un 8,05%, mientras el mayor descenso lo registraron en el 9, Ocupaciones elementales con el -6,99%.

En los Grandes Grupos Ocupacionales 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, 7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción y 8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores, es en donde se produce la contratación más favorable a los hombres, con porcentajes de participación de más del ochenta por ciento. Las mujeres tienen su mayor protagonismo en el 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina con el 66,65%.

TABLA 110. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación		Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	21.173	0,37	3,69	66,67	33,33
	Directores comerciales y de ventas	4.771	0,08	-1,12	71,93	28,07
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	2.314	0,04	68,29	67,72	32,28
	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	2.127	0,04	14,42	61,54	38,46
	Directores financieros	1.519	0,03	-5,94	68,27	31,73
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	601.572	10,42	8,05	40,94	59,06
	Enfermeros no especializados	89.592	1,55	28,01	15,72	84,28
	Actores	55.138	0,95	12,77	59,84	40,16
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	33.287	0,58	-8,28	46,28	53,72
	Compositores, músicos y cantantes	31.166	0,54	-0,49	74,49	25,51
3	Técnicos, profesionales de apoyo	501.265	8,68	2,28	53,19	46,81
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	113.284	1,96	13,08	36,02	63,98
	Agentes y representantes comerciales	45.613	0,79	1,06	63,34	36,66
	Técnicos de grabación audiovisual	38.937	0,67	-20,17	78,81	21,19
	Animadores comunitarios	36.503	0,63	0,97	34,34	65,66
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	469.595	8,13	0,32	33,35	66,65
	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	104.673	1,81	9,24	24,11	75,89
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	89.673	1,55	-2,64	31,13	68,87
	Teleoperadores	39.244	0,68	-1,37	28,47	71,53
	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	34.707	0,60	-14,53	44,42	55,58
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.730.281	29,96	5,16	40,70	59,30

TABLA 110. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación	Número de contratos	% total	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Camareros asalariados	604.866	10,47	10,17	53,10	46,90
Vendedores en tiendas y almacenes	325.509	5,64	0,93	28,87	71,13
Auxiliares de enfermería hospitalaria	124.677	2,16	10,02	14,04	85,96
Promotores de venta	102.314	1,77	-3,64	21,19	78,81
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	21.831	0,38	2,37	88,44	11,56
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7.811	0,14	2,60	85,76	14,24
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.377	0,11	2,90	85,35	14,65
Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	2.349	0,04	-1,30	96,51	3,49
Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	1.318	0,02	47,59	98,48	1,52
7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	398.706	6,90	0,92	90,34	9,66
Albañiles	82.582	1,43	-8,75	99,09	0,91
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción no clasificados bajo otros epígrafes	22.544	0,39	-2,39	98,03	1,97
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	21.890	0,38	13,21	83,02	16,98
Montadores de estructuras metálicas	19.720	0,34	11,23	98,53	1,47
8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	284.696	4,93	6,40	85,56	14,44
Conductores asalariados de camiones	46.726	0,81	7,25	98,67	1,33
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	44.149	0,76	9,67	93,38	6,62
Conductores de autobuses y tranvías	23.416	0,41	2,13	91,57	8,43
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	23.216	0,40	-4,96	91,23	8,77
9 Ocupaciones elementales	1.746.371	30,24	-6,99	55,28	44,72
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	423.342	7,33	-3,35	19,45	80,55
Peones de las industrias manufactureras	414.675	7,18	10,93	66,58	33,42
Peones del transporte de mercancías y descargadores	155.755	2,70	1,31	87,93	12,07
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	127.246	2,20	10,36	84,42	15,58

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

3.5. TIPOLOGÍA CONTRATACIÓN

El porcentaje de indefinidos sobre el total de contratos (tasa de estabilidad) de esta zona es la mayor de las cuatro zonas, con el 11,01% (en las mujeres es del 11,43% y en los hombres del 10,61%). Se dan notables diferencias dependiendo del ámbito geográfico que se tenga en cuenta, mientras en la Comunidad de Madrid llega al 15,44% en la Comunidad Foral de Navarra es del 4,87%.

El descenso en la contratación indefinida es llamativo (-22,07%), descenso bastante más acusado entre las mujeres que entre los hombres: -34,80% frente al -2,87%. En gran parte debido al alto número de afiliación de mujeres en 2012 en el Sistema de Empleados del hogar y que se consideraron contratos indefinidos.

El 86,90% de la contratación de la zona se agrupa en tres modalidades de contratos: Obra o servicio, Eventual por circunstancias de la producción e Interinidad.

TABLA 111. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

ZONAS / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2013/12
Indefinidos	30.844	37.535	10.949	234.699	257.962	12.456	44.594	6.704	635.743	-22,07
Temporales	367.163	307.603	143.407	1.926.255	1.413.090	243.489	634.351	104.683	5.140.041	4,33
Total	398.007	345.138	154.356	2.160.954	1.671.052	255.945	678.945	111.387	5.775.784	0,58

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

TABLA 112. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Número de contratos			% total	% variac. 2013/12
	Hombres	Mujeres	Total		
Indefinido ordinario (bonif/no bonif)	206.369	222.379	428.748	7,42	-28,80
Indefinido pers. con discap. ordinarios	1.648	1.268	2.916	0,05	6,66
Conversión ordinaria	107.799	96.280	204.079	3,53	0,82
Obra o servicio	1.189.132	783.119	1.972.251	34,15	2,33
Eventual circunstancias de la producción	1.194.844	1.089.904	2.284.748	39,56	6,90
Interinidad	223.698	538.339	762.037	13,19	-0,84
Temporal pers. con discapacidad	4.513	3.165	7.678	0,13	8,29
Sustitución jubilación anticipada	209	288	497	0,01	-71,63
Jubilación parcial	6.023	3.069	9.092	0,16	-53,37
Relevo	3.523	3.351	6.874	0,12	-40,56
Prácticas	13.612	13.921	27.533	0,48	16,74
Formación	10.955	9.752	20.707	0,36	50,89
Otros	14.284	34.340	48.624	0,84	198,54
Total Competitividad	2.976.609	2.799.175	5.775.784	100,00	0,58

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

El número de trabajadores inscritos como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, a 31 de diciembre de 2013, en las comunidades autónomas que integran la zona Competitividad era de 2.206.841, que supone el 35,83% del total del estado. De esta cifra, 1.665.316 tienen la condición de parados (75,46%), mientras que el resto, 541.525, son no parados (24,54%).

4.1. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS Y NO PARADOS

El año 2013 representa un cambio de tendencia en el período de referencia 2007-2013. Se produce un descenso del número de parados (-2,20%), mientras que el de no parados se incrementa sólo en 0,12% con respecto al año anterior.

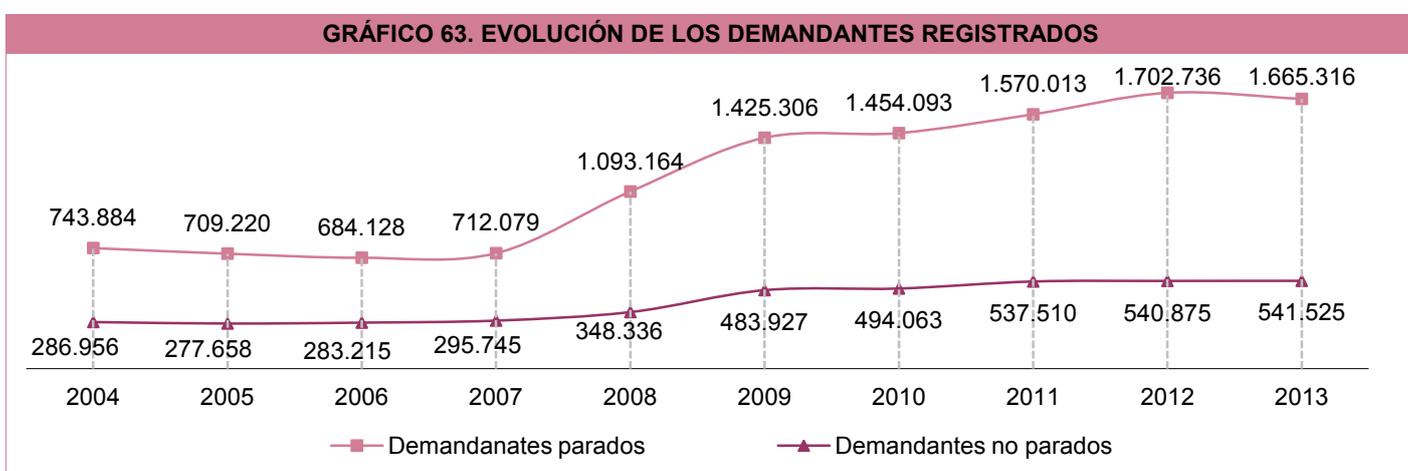
El año 2007, con un incremento del 4,06%, supone un cambio de tendencia en la evolución del número de demandantes de empleo parados en la zona, hasta ese año la tónica era de ligera tendencia a la baja, con descensos en los demandantes parados hasta el año 2006 y un leve ascenso, 4,06% en el 2007. Los no parados se comportaron

de igual forma, pero el ascenso comenzó en el año 2006 con un 2%. En el año 2008 se produce un incremento espectacular del 53,52% en los demandantes parados y de un 17,78% en los no parados. En el año 2009 continúa esta tendencia al alza, con otro gran incremento, el 30,38% en los parados y el 38,93% en los no parados.

En los años siguientes la tendencia ha sido de aumentos menos acusados que en los años precedentes. En el año 2010 el número de parados aumentó en un 2,02% y de los no parados en un 2,09%, mientras que en año 2011 se incrementan en un 7,97% y un 8,79% respectivamente. En el año 2012 se reduce el incremento en los no parados (0,63%) mientras que el número de parados se incrementa en un 8,45%.

En cuanto a las comunidades autónomas que integran la zona, las variaciones del número de demandantes parados oscilan entre los descensos de Illes Balears (-4,81%) y Cataluña (-3,41%) y los ligeros aumentos en Cantabria (1,08%) y en Aragón (0,26%).

La situación es distinta en el caso de los demandantes de empleo no parados. En las comunidades autónomas de País Vasco (17,65%) y de la Rioja (13,23%) se producen fuertes incrementos, mientras que en Cataluña es donde más desciende el número de demandantes no parados, un 7,72%.



Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal. 31 diciembre de cada año.

4.2. PERFIL DEL PARO REGISTRADO

En la zona Competitividad, a 31 de diciembre de 2013, el 50,06% de los parados eran mujeres y el 49,94% hombres. Ambos sexos descienden el número de parados con respecto al año 2012, si bien el descenso es mayor en el caso de los hombres un 3,64%, por un 0,71% en el de las mujeres.

El paro femenino es mayoritario en las comunidades autónomas de Aragón (50,19%), Madrid (51,16%), Navarra (50,12%) y País Vasco (50,69%).

El paro masculino es mayor en Cantabria (56,16%), seguida de Illes Balears (51,22%), Cataluña (50,56%) y La Rioja (50,06%).

El mayor descenso del paro femenino se produce en Illes Balears, un 3,60%, seguido de Cataluña, un 1,80% y de la Comunidad de Madrid con un descenso de un 0,38%. Las comunidades autónomas de Aragón (2,20%) y de Cantabria (1,93%) experimentan el mayor incremento del número de paradas. En la Comunidad Foral de Navarra y en el País Vasco se producen ligeros incrementos no superiores, en ninguno de los casos, al 1% con respecto al año 2012.

El paro masculino desciende en todas las comunidades autónomas de la zona excepto en Cantabria, que aumenta un 0,33%. El mayor descenso se produce en Illes Balears (5,95%), seguida de La Rioja (5,04%) y de Cataluña (4,94%). En las comunidades de Madrid (2,92%), País Vasco (2,41%) y de Navarra (2,34%) el descenso es inferior al de la media de la zona.

El grupo de parados de los tramos de edad de 35 a 44 años y de 45 a 54 años representan el 53,07% del total de los parados, siendo el grupo de parados del tramo de 16 a 24 años el menos numeroso, con un 7,38%. Todas las comunidades de esta zona siguen prácticamente la misma proporción por tramos de edad.

La evolución del paro registrado por tramos de edad no es igual en todos. En la Comunidad de Madrid se produce el mayor descenso de parados en el tramos de edad de 16 a 24 años, un 10,43%, mientras que en Cataluña es donde más desciende el número de parados en el tramos de 25 a 34 años, un 13,47%. La Comunidad autónoma de La Rioja es en la que más aumenta el número de parados mayores de 45 años, un 17,28%.

Los parados que tienen nivel formativo de E.S.O, con o sin titulación, representan el 51,48% del total. Hay que destacar el descenso experimentado, con respecto al año 2012, en el número de parados que tienen titulación universitaria de ciclo medio (-6,04%).

Los parados que llevaban inscritos, a finales de 2013, como demandantes de empleo más de 12 meses representaban el 42,63% del total de la zona objeto de estudio. Destaca el descenso de los parados inscritos entre 3 y 6 meses (-10%) y el de los que llevan inscritos entre 6 y 12 meses (-10,20%).

TABLA 113. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD , NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2013/12
Sexo										
Hombres	55.206	46.722	30.275	316.072	261.572	25.682	82.528	13.529	831.586	-3,64
Mujeres	55.626	44.493	26.673	308.800	273.991	25.806	84.846	13.495	833.730	0,71
Tramos de edad										
16 a 24	11.052	10.028	4.682	38.892	41.541	4.567	10.216	1.915	122.893	-11,73
25 a 34	24.802	22.526	13.377	123.888	111.614	11.368	38.173	5.892	351.640	-11,33
35 a 44	30.853	24.669	16.025	173.508	154.707	14.448	47.153	7.655	469.018	-2,65
45 a 54	26.288	19.594	13.621	160.367	135.918	12.105	40.071	6.884	414.848	3,17
>=55	17.837	14.398	9.243	128.217	91.783	9.000	31.761	4.678	306.917	8,43
Nivel Académico										
Sin estudios	5.632	6.892	789	33.368	22.116	1.444	7.080	4.800	82.121	-3,82
Estudios primarios	5.066	2.933	1.575	37.887	31.035	865	10.505	2.142	92.008	4,49
ESO sin titulación	24.456	16.394	11.194	174.927	75.861	14.755	34.671	7.817	360.075	-2,84
ESO con titulación	35.095	37.487	21.857	167.619	170.017	16.045	44.384	4.666	497.170	-3,55
Bachillerato y equivalentes	11.603	10.679	5.222	59.076	81.131	3.993	16.214	1.394	189.312	-1,92
Grado medio FP	9.277	6.807	5.070	56.738	38.734	4.060	14.430	1.681	136.797	-0,75
Grado superior FP	7.750	3.711	5.162	42.043	36.023	4.418	17.982	1.902	118.991	0,03
Universitarios ciclo medio	5.509	2.786	2.741	18.559	24.355	2.503	7.377	1.273	65.103	-6,04
Universitarios segundo ciclo	5.528	3.127	2.894	28.290	51.364	2.994	12.426	1.195	108.088	-3,83
E.E.E. Superior	744	301	355	5.063	3.086	319	1.740	127	11.735	60,16
Otras titulaciones	172	98	890	1.302	1.550	91	548	24	3.874	8,06
Indeterminado	0	0	0	0	21	1	17	3	42	-31,15

TABLA 113. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Zonas / CCAA	Aragón	Illes Balears	Cantabria	Cataluña	Madrid (Com. de)	Navarra (Com. Foral de)	País Vasco	La Rioja	Total Competitividad	% variac. 2013/12
Antigüedad de la demanda										
<=1 Mes	10.525	7.564	5.810	50.181	44.184	5.920	13.407	2.880	140.471	-5,32
>1 y <=3 meses	22.560	30.906	10.742	111.643	94.952	10.145	23.690	6.277	310.915	-8,20
>3 y <6 meses	16.844	12.848	8.789	89.843	78.064	7.877	20.756	3.494	238.518	-10,00
>6 y <=12 meses	16.286	11.920	7.830	99.621	92.399	8.170	25.342	3.768	265.336	-10,20
>12 meses	44.617	27.977	23.777	273.584	225.964	19.376	83.979	10.602	709.876	8,34
Total	110.832	91.215	56.948	624.872	535.563	51.488	167.174	27.021	1.665.116	-2,21

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

El 67,53% de los demandantes parados están en el sector Servicios. En relación con el año 2012 ha aumentado su peso específico en algo más de un punto porcentual. Incrementa el número un 0,46%

El sector de Agricultura y Pesca es el que experimenta el mayor incremento del número de parados, un 5,89%, seguido del de Sin Actividad, que se incrementa en 4,04%.

En los sectores de Construcción (-10,47%) y el de Industria (-7,21%) se producen descensos considerables en el número de parados con respecto al año anterior.

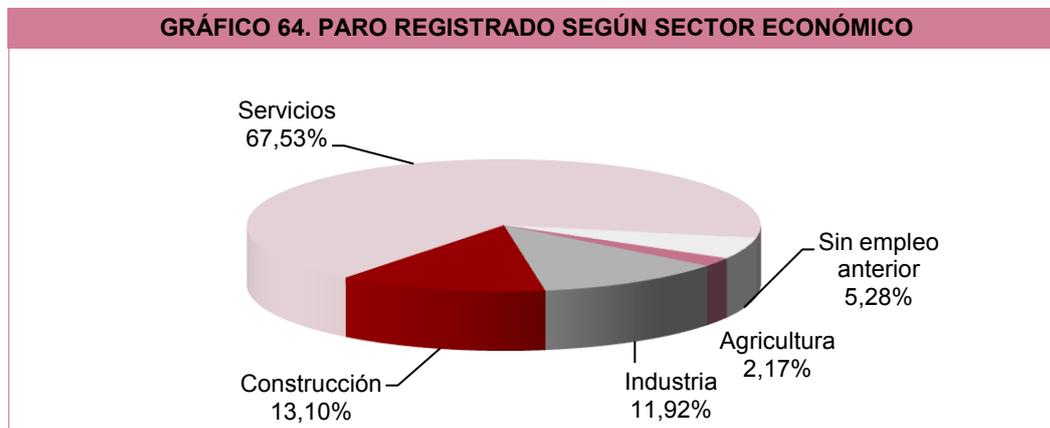
En el sector de Agricultura y Pesca aumenta el número de parados en todas las comunidades de la zona, destacando el incremento experimentado en Illes Balears (37,45%). En el sector Sin Actividad también se produce un incremento de parados, salvo en Illes Balears (-6,07%), y destaca el incremento en País Vasco (9,55%).

En Construcción e Industria se producen descenso del número de parados en todas las comunidades de la zona. En Construcción destaca el descenso en Illes Balears (-14,48%) y en Cataluña (-14,40%). En Industria hay que destacar el descenso de un 10% del número de parados en Cataluña.

En el sector Servicios la evolución oscila entre los descensos en Cataluña (-1,29%) y en Illes Balears (1%) y los incrementos en País Vasco (5,53%) y Cantabria (4,44%).

El peso que cada sector representa en las diferentes comunidades autónomas también ofrece características especiales. Hay que destacar el mayor peso del sector Servicios en la Comunidad de Madrid y del de Industria en Navarra. El sector Construcción tiene mayor peso específico en Cantabria.

GRÁFICO 64. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

TABLA 114. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS

Zonas/ CCAA	Sin actividad	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	% variac. 13/12
Aragón	7.998	6.824	15.163	13.637	67.210	110.832	0,28
Illes Balears	3.248	1.568	4.362	12.674	69.363	91.215	-4,82
Cantabria	3.878	789	5.581	8.936	37.764	56.948	1,08
Cataluña	30.347	13.893	90.648	85.225	404.759	624.872	-3,41
Madrid (Comunidad de)	23.942	4.550	43.269	69.289	394.513	535.565	-1,64
Navarra (Comunidad Foral de)	2.977	2.440	9.021	5.727	31.323	51.488	-0,88
País Vasco	14.132	3.108	25.072	19.528	105.534	167.374	-1,01
La Rioja	1.483	2.956	5.385	3.091	14.109	27.024	-2,01
Total Competitividad	88.005	36.128	198.501	218.107	1.124.575	1.665.316	-2,20
Total Convergencia	180.319	111.054	156.864	247.458	1.006.166	1.701.861	-3,90
Total Phasing Out	24.658	13.591	29.847	38.029	170.704	276.829	-2,24
Total Phasing In	74.876	39.291	123.740	149.101	670.307	1.057.315	-3,17
Total Nacional	367.858	200.064	508.952	652.695	2.971.752	4.701.321	-3,04

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

TABLA 115. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de parados			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
00	Sin actividad	29.873	58.132	88.005	5,28	2,91
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	27.794	8.334	36.128	2,17	9,54
B	Industrias extractivas	1.482	525	2.007	0,12	-2,24
C	Industria manufacturera	104.364	77.021	181.385	10,89	-5,13
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.373	369	1.742	0,10	-2,24
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	8.606	4.761	13.367	0,80	-5,57
F	Construcción	193.749	24.358	218.107	13,10	-10,9
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	91.410	139.504	230.914	13,87	0,4
H	Transporte y almacenamiento	42.203	16.666	58.869	3,54	-2,97
I	Hostelería	64.525	100.545	165.070	9,91	2,06
J	Información y comunicaciones	20.525	18.091	38.616	2,32	2,55
K	Actividades financieras y de seguros	6.762	8.374	15.136	0,91	7,91
L	Actividades inmobiliarias	3.806	6.119	9.925	0,60	-0,62
M	Actividades profesionales, científica y técnica	55.939	79.847	135.786	8,15	-5,44
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	101.520	129.573	231.093	13,88	-0,52
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	23.114	25.270	48.384	2,91	-9,12
P	Educación	10.748	26.872	37.620	2,26	-4,1
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	10.773	50.289	61.062	3,67	-2,3
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	14.032	13.315	27.347	1,64	-2,42

TABLA 115. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad		Número de parados			% total	% variac. 2013/12
		Hombres	Mujeres	Total		
S	Otros servicios	14.003	31.797	45.800	2,75	-3,33
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	4.765	13.649	18.414	1,11	94,3
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	220	319	539	0,03	17,69
Total Competitividad		831.586	833.730	1.665.316	100,00	-2,20

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

4.4. DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO OCUPACIONAL

Un trabajador al inscribirse en los servicios públicos de empleo puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas. En el caso de esta zona, la media de ocupaciones solicitadas por los parados es de 3,61 por parado.

En esta zona las ocupaciones más demandadas por los parados están encuadradas en el Gran Grupo 9, Ocupaciones elementales, con un 28,17% del total, seguido por el Gran Grupo 5, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, con un 22,12%

TABLA 116. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación*		Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	56.109	0,93	1,51	68,19	31,81
	Directores comerciales y de ventas	17.856	0,30	0,37	65,97	34,03
	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	5.122	0,09	2,05	77,88	22,12
	Directores financieros	4.373	0,07	0,85	65,58	34,42
	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	2.334	0,04	0,47	64,57	35,43
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	431.899	7,19	-2,82	40,05	59,95
	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	20.730	0,34	-7,46	22,03	77,97
	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	20.579	0,34	-5,13	39,15	60,85
	Profesores de enseñanza secundaria(excepto materias de formación profesional)	19.095	0,32	-11,56	33,61	66,39
	Profesores del trabajo y la educación social	16.071	0,27	-11,88	16,64	83,36
3	Técnicos, profesionales de apoyo	536.777	8,93	-0,87	50,90	49,10
	Asistentes de dirección y administrativos	72.324	1,20	0,62	12,72	87,28
	Agentes y representantes de comercio	66.447	1,11%	0,77	67,20	32,80
	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	30.157	0,50	-4,29	23,07	76,93
	Agentes de compras	21.026	0,35	5,14	67,40	32,60

TABLA 116. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL

Gran Grupo Ocupacional / Ocupación*		Total solicitudes*	% solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas	652.099	10,85	-0,05	20,36	79,64
	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	252.302	4,20	-2,85	18,88	81,12
	Recepcionistas(excepto de hoteles)	138.792	2,31	-1,11	8,27	91,73
	Empleados de contabilidad	33.640	0,56	1,78	23,23	76,77
	Telefonistas	29.711	0,49	-8,85	10,47	89,53
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.329.744	22,12	1,78	27,00	73,00
	Vendedores en tiendas y almacenes	414.360	6,89	2,92	17,14	82,86
	Camareros asalariados	196.528	3,27	3,29	46,35	53,65
	Cajeros y taquilleros(excepto bancos)	126.812	2,11	-0,76	14,24	85,76
	Cocineros asalariados	75.346	1,25	1,48	35,49	64,51
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola , ganadero, forestal y pesquero	114.453	1,90	-1,14	80,02	19,98
	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	82.216	1,37	-1,27	78,05	21,95
	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas(excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	18.247	0,30	0,23	81,86	18,14
	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	9.203	0,15	-5,96	89,91	10,09
	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	1.646	0,03	1,92	80,68	19,32
7	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción	744.421	12,38	-4,47	92,26	7,74
	Albañiles	119.703	1,99	-7,01	99,22	0,78
	Soldadores y oxicortadores	54.494	0,91	-6,62	97,71	2,29
	Pintores y empapeladores	51.413	0,86	-4,07	94,83	5,17
	Electricistas de la construcción y afines	44.784	0,75	-5,08	99,02	0,98
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	451.931	7,52	-2,23	83,42	16,58
	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	134.343	2,24	-2,15	95,11	4,89
	Conductores asalariados de camiones	64.860	1,08	-5,36	98,15	1,85
	Operadores de carretillas elevadoras	46.244	0,77	2,28	95,01	4,99
	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	23.344	0,39	-9,27	99,29	0,71
9	Ocupaciones elementales	1.693.407	28,17	0,22	51,26	48,74
	Peones de las industrias manufactureras	480.344	7,99	-2,50	50,94	49,06
	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	391.821	6,52	3,31	16,51	83,49
	Peones del transporte de mercancías y descargadores	190.722	3,17	-0,57	89,76	10,24
	Peones de la construcción de edificios	136.090	2,26	-6,56	98,18	1,82

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: * Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones

ANEXOS

9. ANEXO PARTE GENERAL

9.1. INFORMACIÓN PROVINCIAL

TABLA 117. INFORMACIÓN PROVINCIAL									
Provincia	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2013/12	Total contratos	% total	% variac. 2013/12	Total parados	% total	% variac. 2013/12
Albacete	118.484	0,73	-0,59	139.244	0,94	16,03	50.551	1,08	-5,81
Alicante/Alacant	523.513	3,22	0,79	456.077	3,08	6,71	217.680	4,63	-3,78
Almería	249.173	1,53	1,77	247.637	1,67	10,29	75.691	1,61	-4,25
Araba/Álava	141.335	0,87	-2,00	122.181	0,83	0,42	26.798	0,57	0,82
Asturias	340.178	2,09	-1,59	257.776	1,74	1,41	100.876	2,15	-2,80
Ávila	48.754	0,30	-0,89	40.036	0,27	12,41	18.098	0,38	-2,11
Badajoz	223.346	1,37	-0,37	377.383	2,55	7,56	93.444	1,99	-1,42
Balears, Illes	340.575	2,09	0,28	345.138	2,33	6,14	91.215	1,94	-4,82
Barcelona	2.176.328	13,39	-0,29	1.619.436	10,95	0,99	463.474	9,86	-3,67
Bizkaia	438.550	2,70	-1,84	357.316	2,42	-5,43	93.964	2,00	-0,89
Burgos	133.730	0,82	-2,00	102.330	0,69	-0,65	31.965	0,68	-0,39
Cáceres	132.165	0,81	-0,55	140.351	0,95	6,22	51.593	1,10	0,85
Cádiz	315.277	1,94	-0,67	436.429	2,95	7,11	196.777	4,19	-3,66
Cantabria	190.527	1,17	-2,03	154.356	1,04	-0,68	56.948	1,21	1,08
Castellón/Castelló	204.912	1,26	-0,47	153.619	1,04	-0,73	58.538	1,25	-5,64
Ciudad Real	145.912	0,90	-0,27	162.697	1,10	9,11	67.590	1,44	-2,93
Córdoba	276.299	1,70	0,41	438.455	2,96	7,64	89.538	1,90	-7,02
Coruña, A	387.848	2,39	-1,04	293.596	1,98	-0,11	105.585	2,25	-3,99
Cuenca	65.108	0,40	-0,91	61.447	0,42	11,73	20.108	0,43	-6,14
Gipuzkoa	290.247	1,79	-0,66	199.448	1,35	-2,40	46.612	0,99	-2,26
Girona	263.034	1,62	-0,58	195.047	1,32	4,11	58.781	1,25	-1,85
Granada	295.956	1,82	1,81	394.971	2,67	8,90	100.373	2,13	-7,22
Guadalajara	74.290	0,46	0,12	75.606	0,51	2,49	23.635	0,50	-4,18
Huelva	167.489	1,03	-5,26	325.911	2,20	4,03	64.228	1,37	-4,02
Huesca	84.518	0,52	0,25	68.112	0,46	5,32	15.016	0,32	-3,35
Jaén	259.272	1,59	11,47	441.207	2,98	13,88	53.529	1,14	-15,57
León	148.203	0,91	-2,13	96.862	0,65	1,43	45.959	0,98	0,09
Lleida	163.847	1,01	-1,01	129.031	0,87	3,72	30.571	0,65	-4,29
Lugo	113.358	0,70	-2,54	74.544	0,50	6,34	27.615	0,59	-1,16
Madrid	2.672.138	16,44	-0,89	1.671.052	11,3	-2,40	535.563	11,39	-1,64
Málaga	488.288	3,00	1,27	560.570	3,79	1,39	202.712	4,31	-3,87
Murcia	474.722	2,92	-1,06	648.339	4,38	12,10	151.084	3,21	-2,24
Navarra	243.745	1,50	-1,97	255.945	1,73	18,81	51.488	1,10	-0,88
Ourense	97.200	0,60	-1,36	54.829	0,37	-0,75	29.276	0,62	-3,72
Palencia	58.544	0,36	-0,63	49.544	0,33	4,48	15.300	0,33	-2,72
Palmas, Las	353.695	2,18	1,33	308.675	2,09	6,36	145.574	3,10	-3,66
Pontevedra	307.268	1,89	-1,45	283.809	1,92	3,54	108.587	2,31	-1,70
Rioja, La	112.129	0,69	-1,35	111.387	0,75	5,77	27.024	0,57	-2,01

TABLA 117. INFORMACIÓN PROVINCIAL

Provincia	Trabajadores afiliados a la Seguridad Social			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2013/12	Total contratos	% total	% variac. 2013/12	Total parados	% total	% variac. 2013/12
Salamanca	108.153	0,67	-1,70	84.304	0,57	3,86	35.435	0,75	-1,16
Segovia	53.474	0,33	-2,66	46.163	0,31	2,58	12.485	0,27	0,54
Sevilla	637.985	3,92	-0,98	830.735	5,62	6,55	250.799	5,33	-1,59
Soria	34.459	0,21	-2,04	25.341	0,17	13,88	6.734	0,14	-0,12
Sta. Cruz de Tenerife	312.987	1,93	1,12	264.863	1,79	6,47	128.479	2,73	-3,98
Tarragona	259.187	1,59	-1,28	217.440	1,47	2,30	72.046	1,53	-2,66
Teruel	48.618	0,30	-1,15	34.223	0,23	3,83	10.846	0,23	0,19
Toledo	192.670	1,19	-0,93	163.609	1,11	7,00	90.230	1,92	-2,93
Valencia/València	845.544	5,20	-0,18	733.819	4,96	1,79	271.142	5,77	-3,67
Valladolid	190.000	1,17	-1,72	163.684	1,11	8,25	51.044	1,09	-0,27
Zamora	54.345	0,33	-2,67	38.548	0,26	3,19	18.882	0,40	0,31
Zaragoza	360.065	2,21	-1,76	295.672	2,00	-1,28	84.970	1,81	0,96
Ceuta	20.128	0,12	-3,28	17.223	0,12	8,52	12.673	0,27	3,62
Melilla	20.470	0,13	4,23	16.670	0,11	-5,55	12.196	0,26	-3,24
Zona extranjera				9.927	0,07	4,72	0	0,00	0,00
Zona indeterminada / No consta							17	0,00	-34,62
Total	16.258.042	100,00	-0,46	14.792.614	100,00	3,87	4.701.338	100,00	-3,04

Fuentes: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social, 31 diciembre de 2013.

Servicio Público de Empleo Estatal: para contratos Total año 2013 y para paro 31 diciembre de 2013.

9.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

TABLA 118. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% total	% variac. 2013/12	Total contratos	% total	% variac. 2013/12	Total parados	% total	% variac. 2013/12
Sin empleo anterior							367.860	7,82	-0,17
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	1.089.219	6,70	-1,77	1.971.424	13,33	10,29	179.718	3,82	7,49
02 Silvicultura y explotación forestal	14.684	0,09	7,54	43.438	0,29	13,69	13.763	0,29	-3,99
03 Pesca y acuicultura	36.834	0,23	-3,02	25.180	0,17	12,78	6.583	0,14	3,78
Sector Agricultura y pesca	1.140.737	7,02	-1,70	2.040.042	13,79	10,39	200.064	4,26	6,49
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	4.446	0,03	-6,91	572	0,00	-34,48	1.702	0,04	-18,68
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	191	0,00	-3,05	146	0,00	8,96	275	0,01	-9,24
07 Extracción de minerales metálicos	2.025	0,01	-0,83	581	0,00	-5,53	493	0,01	6,48
08 Otras industrias extractivas	15.377	0,09	-7,77	5.193	0,04	3,57	5.016	0,11	-10,68
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1.753	0,01	3,91	406	0,00	14,04	375	0,01	-2,09
10 Industrias de la alimentación	322.962	1,99	0,09	206.476	1,40	4,68	83.669	1,78	-1,94
11 Fabricación de bebidas	46.260	0,28	-0,96	26.835	0,18	8,01	8.959	0,19	0,22
12 Industria del tabaco	2.427	0,01	-6,80	521	0,00	17,87	877	0,02	7,74
13 Industria textil	40.823	0,25	-1,72	13.051	0,09	5,58	29.069	0,62	-5,55

TABLA 118. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados			
	Total afiliados	% total	%variación 2013/12	Total contratos	% total	%variación 2013/12	Total parados	% total	%variación 2013/12	
14	Confección de prendas de vestir	46.889	0,29	-4,42	24.180	0,16	3,47	26.924	0,57	-4,03
15	Industria del cuero y del calzado	38.110	0,23	6,02	40.935	0,28	19,82	22.813	0,49	-6,17
16	Industria de la madera y del corcho;	54.862	0,34	-7,74	21.768	0,15	2,58	21.514	0,46	-9,93
17	Industria del papel	39.515	0,24	-5,10	9.683	0,07	-4,69	6.487	0,14	-1,53
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	67.686	0,42	-5,11	27.500	0,19	0,51	20.051	0,43	-2,27
19	Coquerías y refino de petróleo	9.002	0,06	-1,53	1.304	0,01	-32,01	363	0,01	11,69
20	Industria química	83.067	0,51	0,18	24.983	0,17	1,61	15.290	0,33	-3,19
21	Fabricación de productos farmacéuticos	42.097	0,26	1,55	8.335	0,06	2,96	3.151	0,07	4,13
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	84.065	0,52	-1,65	27.632	0,19	10,24	16.631	0,35	-3,25
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	89.777	0,55	-7,64	28.090	0,19	13,59	28.431	0,60	-11,26
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	76.906	0,47	-6,00	28.671	0,19	-7,97	19.914	0,42	-12,07
25	Fabricación de productos metálicos,	216.501	1,33	-3,62	102.984	0,70	3,72	56.700	1,21	-9,95
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	30.040	0,18	-2,59	5.971	0,04	5,93	5.637	0,12	-6,59
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	46.792	0,29	-5,53	12.092	0,08	-6,35	10.528	0,22	-8,79
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	109.705	0,67	-2,20	32.608	0,22	-0,26	16.325	0,35	-12,16
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	138.716	0,85	0,54	33.492	0,23	11,70	14.075	0,30	-9,54
30	Fabricación de otro material de transporte	49.769	0,31	0,00	17.406	0,12	3,71	6.485	0,14	-9,03
31	Fabricación de muebles	56.682	0,35	-9,34	21.206	0,14	9,90	25.616	0,54	-8,71
32	Otras industrias manufactureras	29.679	0,18	0,88	9.375	0,06	11,07	12.326	0,26	-4,91
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	69.548	0,43	2,19	36.851	0,25	13,99	12.830	0,27	-2,61
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	39.317	0,24	-0,17	4.342	0,03	-10,33	3.934	0,08	-5,55
36	Captación, depuración y distribución de agua	39.312	0,24	-0,37	9.351	0,06	1,39	3.941	0,08	-6,70
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	5.046	0,03	3,87	3.066	0,02	10,93	1.401	0,03	8,02
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	83.284	0,51	-3,50	68.085	0,46	-3,34	26.746	0,57	-3,88
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.430	0,01	7,04	751	0,01	8,06	406	0,01	-7,09
	Sector Industria	1.984.061	12,20	-2,29	854.442	5,78	4,32	508.954	10,83	-6,28
41	Construcción de edificios	313.080	1,93	-11,37	441.641	2,99	-2,40	308.942	6,57	-14,41
42	Ingeniería civil	48.277	0,30	-11,30	54.140	0,37	-5,21	36.479	0,78	-16,18

TABLA 118. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% total	%variac. 2013/12	Total contratos	% total	%variac. 2013/12	Total parados	% total	%variac. 2013/12
43 Actividades de construcción especializada	568.540	3,50	-5,62	504.590	3,41	1,48	307.276	6,54	-12,54
Sector Construcción	929.897	5,72	-7,94	1.000.371	6,76	-0,64	652.697	13,88	-13,65
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	292.098	1,80	-1,68	72.415	0,49	5,42	53.269	1,13	-4,38
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	870.545	5,35	-1,13	367.763	2,49	4,22	174.095	3,70	-0,03
47 Comercio al por menor	1.777.961	10,94	-0,15	871.128	5,89	2,24	406.246	8,64	-0,74
49 Transporte terrestre y por tubería	514.604	3,17	-0,94	275.273	1,86	9,73	80.267	1,71	-6,70
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	10.424	0,06	3,08	14.137	0,10	5,99	6.380	0,14	-4,76
51 Transporte aéreo	30.521	0,19	-5,82	9.270	0,06	-10,99	4.719	0,10	8,83
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	165.832	1,02	0,82	105.631	0,71	3,52	28.917	0,62	-2,16
53 Actividades postales y de correos	59.758	0,37	-0,21	122.175	0,83	-12,21	19.385	0,41	-6,18
55 Servicios de alojamiento	210.537	1,29	2,28	536.303	3,63	8,49	101.993	2,17	-0,91
56 Servicios de comidas y bebidas	1.024.661	6,30	2,28	1.707.346	11,54	17,25	380.492	8,09	1,47
58 Edición	57.295	0,35	-3,88	19.600	0,13	-9,01	9.947	0,21	-4,57
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	31.184	0,19	-2,08	92.509	0,63	6,29	12.834	0,27	-4,79
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	24.277	0,15	-0,57	13.818	0,09	-17,63	3.095	0,07	-7,45
61 Telecomunicaciones	83.300	0,51	-2,30	27.377	0,19	21,36	16.590	0,35	2,86
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	189.069	1,16	1,55	52.187	0,35	1,51	22.121	0,47	7,25
63 Servicios de información	26.178	0,16	3,21	20.752	0,14	5,51	6.871	0,15	6,26
64 Servicios financieros	234.920	1,44	-7,78	15.677	0,11	-5,43	18.586	0,40	4,18
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	59.812	0,37	-1,74	10.766	0,07	-1,64	5.548	0,12	1,37
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	94.654	0,58	5,06	18.296	0,12	16,82	10.274	0,22	3,11
68 Actividades inmobiliarias	100.418	0,62	5,18	35.363	0,24	9,85	24.073	0,51	-3,97
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	276.477	1,70	0,83	57.228	0,39	1,33	32.286	0,69	0,34
70 Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	75.187	0,46	4,17	27.197	0,18	-1,29	12.240	0,26	-0,91
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	200.857	1,24	1,16	67.104	0,45	4,43	35.833	0,76	-6,75
72 Investigación y desarrollo	73.199	0,45	1,21	22.760	0,15	2,28	8.455	0,18	-3,79
73 Publicidad y estudios de mercado	100.859	0,62	-0,74	174.013	1,18	-9,57	34.201	0,73	-3,70
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	88.688	0,55	5,51	66.135	0,45	-5,89	134.625	2,86	-7,95
75 Actividades veterinarias	20.117	0,12	2,66	5.802	0,04	8,73	1.970	0,04	-1,05
77 Actividades de alquiler	104.964	0,65	-16,60	111.447	0,75	-9,23	39.630	0,84	-11,13
78 Actividades relacionadas con el empleo	109.200	0,67	5,42	2.191.557	14,82	7,65	192.858	4,10	-3,17

TABLA 118. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES

Sector / Actividad económica	Trabajadores afiliados			Contratos			Parados		
	Total afiliados	% total	%variac. 2013/12	Total contratos	% total	%variac. 2013/12	Total parados	% total	%variac. 2013/12
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	47.294	0,29	-3,79	51.930	0,35	-9,66	11.459	0,24	1,70
80 Actividades de seguridad e investigación	115.347	0,71	-1,99	68.437	0,46	2,91	25.589	0,54	-3,78
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	517.993	3,19	-0,68	526.741	3,56	-2,00	192.523	4,10	1,35
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	231.013	1,42	10,25	357.982	2,42	7,81	75.305	1,60	4,84
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	998.558	6,14	1,33	406.949	2,75	20,48	292.421	6,22	1,35
85 Educación	792.030	4,87	4,85	465.870	3,15	3,05	101.988	2,17	-5,34
86 Actividades sanitarias	950.179	5,84	-0,02	428.321	2,90	11,02	59.869	1,27	-10,18
87 Asistencia en establecimientos residenciales	222.958	1,37	1,64	271.885	1,84	5,76	55.323	1,18	0,29
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	194.024	1,19	6,81	195.980	1,32	2,75	47.070	1,00	1,80
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	49.855	0,31	2,53	227.061	1,53	12,14	14.899	0,32	2,20
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14.021	0,09	-2,90	19.736	0,13	-0,89	4.199	0,09	-3,36
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	31.483	0,19	0,60	20.306	0,14	5,47	7.244	0,15	-3,77
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	154.348	0,95	4,04	270.748	1,83	12,22	45.095	0,96	-1,00
94 Actividades asociativas	135.354	0,83	-1,11	84.167	0,57	5,74	33.180	0,71	-4,87
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	86.785	0,53	-4,16	14.899	0,10	9,73	8.135	0,17	-1,15
96 Otros servicios personales	266.054	1,64	0,35	140.416	0,95	-0,49	76.398	1,63	-2,30
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	468.690	2,88	1,58	231.677	1,57	-61,30	41.878	0,89	85,71
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0	0	0,00	0,00	364	0,01	-5,21
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3.029	0,02	12,60	3.625	0,02	25,13	1.024	0,02	16,76
Sector Servicios	12.186.611	74,96	0,65	10.897.759	73,67	3,13	2.971.763	63,21	-0,73
ZZ Indeterminado	16.736	0,10	-30,07	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Total	16.258.042	100,00	-0,46	14.792.614	100,00	3,87	4.701.338	100,00	-3,04

Fuente: MEYSS Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2013.

Servicio Público de Empleo Estatal: para contratos Total año 2013 y para paro 31 diciembre de 2013.

9.3. OCUPACIONES. DATOS MÁS RELEVANTES

LAS OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 119. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS							
	Ocupación	Total contratos	% total contratos	% variac. 2013/12	Índice de rotación	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
1	Camareros asalariados	1.644.810	11,12	15,75	2,67	54,33	45,67
2	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.588.868	10,74	14,52	2,55	71,37	28,63
3	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	907.906	6,14	-1,88	2,37	17,32	82,68
4	Peones de las industrias manufactureras	785.376	5,31	10,70	2,71	64,07	35,93
5	Vendedores en tiendas y almacenes	705.420	4,77	0,13	1,55	26,89	73,11
6	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	396.965	2,68	14,07	1,76	70,68	29,32
7	Albañiles	328.856	2,22	0,14	1,68	98,64	1,36
8	Peones del transporte de mercancías y descargadores	310.725	2,10	4,16	2,65	87,89	12,11
9	Cocineros asalariados	256.065	1,73	11,24	1,89	50,70	49,30
10	Ayudantes de cocina	244.154	1,65	20,62	1,76	41,16	58,84
11	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	236.044	1,60	15,80	1,82	37,42	62,58
12	Empleados domésticos	209.286	1,41	-63,73	1,21	9,02	90,98
13	Peones de la construcción de edificios	202.816	1,37	4,73	1,34	86,10	13,90
14	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	202.100	1,37	7,24	1,37	25,07	74,93
15	Auxiliares de enfermería hospitalaria	193.967	1,31	5,60	3,37	12,73	87,27
16	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	192.649	1,30	-8,14	1,70	67,26	32,74
17	Conductores asalariados de camiones	180.187	1,22	10,36	1,74	98,64	1,36
18	Peones agropecuarios	174.428	1,18	13,54	1,69	71,65	28,35
19	Promotores de venta	167.017	1,13	-6,03	2,77	20,49	79,51
20	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	160.048	1,08	-2,87	1,30	31,12	68,88
21	Enfermeros no especializados	123.618	0,84	19,91	5,28	15,77	84,23
22	Peones de obras públicas	118.796	0,80	35,10	1,13	62,17	37,83
23	Otro personal de limpieza	108.474	0,73	37,18	1,54	36,53	63,47
24	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	106.998	0,72	-13,84	3,96	43,61	56,39
25	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	104.034	0,70	7,25	1,63	93,26	6,74
26	Compositores, músicos y cantantes	100.549	0,68	5,33	4,81	76,53	23,47
27	Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	95.942	0,65	-4,39	2,27	4,93	95,07
28	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	91.685	0,62	5,40	2,88	27,21	72,79
29	Agentes y representantes comerciales	88.009	0,59	2,70	1,16	64,35	35,65
30	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	87.832	0,59	7,15	1,62	26,60	73,40
31	Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	85.751	0,58	2,14	1,78	11,20	88,80
32	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	81.400	0,55	-8,17	1,76	46,19	53,81
33	Azafatos de tierra	79.682	0,54	-3,12	2,93	20,87	79,13
34	Mozos de equipaje y afines	77.988	0,53	5,00	3,44	80,77	19,23
35	Teleoperadores	76.152	0,51	2,53	1,44	26,60	73,40
36	Actores	75.628	0,51	14,12	2,69	59,71	40,29
37	Conductores de autobuses y tranvías	68.394	0,46	14,07	3,19	92,48	7,52

TABLA 119. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupación		Total contratos	% total contratos	% variac. 2013/12	Índice de rotación	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
38	Reponedores	67.241	0,45	-0,95	1,88	66,19	33,81
39	Animadores comunitarios	66.478	0,45	-4,00	2,01	36,24	63,76
40	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	66.270	0,45	8,22	1,67	81,88	18,12
41	Otras ocupaciones elementales	65.668	0,44	34,71	1,61	68,35	31,65
42	Conserjes de edificios	60.880	0,41	4,48	1,54	76,59	23,41
43	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	58.142	0,39	9,15	1,99	89,74	10,26
44	Montadores de estructuras metálicas	56.649	0,38	8,11	1,95	98,67	1,33
45	Técnicos de grabación audiovisual	56.590	0,38	-13,81	4,53	80,69	19,31
46	Recepcionistas (excepto de hoteles)	55.701	0,38	-1,82	1,80	24,83	75,17
47	Clasificadores de desechos, operarios de punto limpio y recogedores de chatarra	54.047	0,37	11,50	3,27	63,75	36,25
48	Asistentes de dirección y administrativos	52.941	0,36	-9,82	1,55	30,17	69,83
49	Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	51.700	0,35	8,74	2,01	88,78	11,22
50	Peluqueros	51.607	0,35	-3,13	1,46	15,20	84,80

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 120. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA												
	Sector / Actividad económica	Total contrat.	% total contrat.	Porcentaje por gran grupo ocupacional* según sectores y actividades económicas								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	1.971.424	13,33	0,01	0,05	0,10	0,15	0,13	9,48	0,35	2,30	87,42
02	Silvicultura y explotación forestal	43.438	0,29	0,02	1,27	1,48	0,50	5,29	26,60	1,37	5,42	58,05
03	Pesca y acuicultura	25.180	0,17	0,13	0,25	5,33	0,70	1,69	57,16	2,58	20,49	11,66
	Sector Agricultura y pesca	2.040.042	13,79	0,01	0,08	0,20	0,16	0,26	10,44	0,40	2,59	85,86
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	572	0,00	0,00	2,45	1,05	1,05	0,35	0,00	6,47	66,96	21,68
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	146	0,00	0,00	2,74	3,42	3,42	3,42	0,00	65,75	5,48	15,75
07	Extracción de minerales metálicos	581	0,00	1,89	13,94	8,78	5,51	0,52	0,00	11,36	41,14	16,87
08	Otras industrias extractivas	5.193	0,04	0,58	1,77	3,97	5,10	1,35	2,56	21,34	43,50	19,83
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	406	0,00	0,49	43,35	2,96	8,87	0,99	0,25	10,10	17,98	15,02
10	Industrias de la alimentación	206.476	1,40	0,26	0,67	2,67	3,39	12,96	0,71	34,44	12,73	32,18
11	Fabricación de bebidas	26.835	0,18	0,66	2,05	7,33	6,17	6,54	1,21	14,13	18,55	43,35
12	Industria del tabaco	521	0,00	0,00	1,15	5,18	8,06	1,34	0,00	27,45	34,55	22,26
13	Industria textil	13.051	0,09	0,91	2,26	4,82	6,47	3,09	0,04	17,91	38,14	26,37
14	Confección de prendas de vestir	24.180	0,16	0,38	2,68	3,23	4,61	5,65	0,02	22,19	45,31	15,93
15	Industria del cuero y del calzado	40.935	0,28	0,09	0,22	1,18	5,43	0,70	0,00	57,47	25,37	9,52
16	Industria de la madera y del corcho	21.768	0,15	0,31	0,63	2,45	4,16	0,74	0,95	45,68	14,68	30,42
17	Industria del papel	9.683	0,07	0,72	2,65	7,96	7,32	0,55	0,04	8,07	43,48	29,21
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	27.500	0,19	0,32	4,21	8,27	7,27	3,40	0,02	34,48	6,43	35,60
19	Coquerías y refino de petróleo	1.304	0,01	0,15	16,49	11,50	3,99	0,77	0,23	12,81	51,07	2,99
20	Industria química	24.983	0,17	0,98	5,55	11,46	7,41	3,47	0,12	8,37	34,49	28,16
21	Fabricación de productos farmacéuticos	8.335	0,06	1,68	16,14	28,11	7,29	0,82	0,25	1,38	36,75	7,58
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	27.632	0,19	0,67	2,72	5,65	5,31	0,52	0,01	6,94	42,33	35,85
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	28.090	0,19	0,59	1,76	4,68	5,62	1,13	0,12	32,14	28,15	25,80
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	28.671	0,19	0,26	2,72	5,28	2,91	0,33	0,01	38,47	22,65	27,37
25	Fabricación de productos metálicos,	102.984	0,70	0,34	1,74	5,66	4,28	0,46	0,05	57,80	6,78	22,87
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	5.971	0,04	1,14	12,23	20,31	7,64	0,72	0,00	11,47	17,92	28,55
27	Fab. de material y equipo eléctrico	12.092	0,08	0,65	6,33	7,77	5,75	1,27	0,01	15,42	32,18	30,59
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	32.608	0,22	0,86	5,73	12,19	7,01	0,86	0,03	43,43	12,13	17,75
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	33.492	0,23	0,28	3,55	4,68	2,75	0,20	0,00	15,25	41,55	31,74
30	Fab. de otro material de transporte	17.406	0,12	0,29	8,23	6,83	3,65	0,43	0,01	55,38	10,42	14,77
31	Fabricación de muebles	21.206	0,14	0,33	0,82	3,24	6,32	1,61	0,01	50,89	9,37	27,40
32	Otras industrias manufactureras	9.375	0,06	0,78	3,74	18,86	7,99	9,87	0,10	15,66	12,90	30,11
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	36.851	0,25	0,26	2,95	12,04	4,88	1,12	0,12	58,55	7,10	12,97
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.342	0,03	1,66	9,95	17,69	15,87	4,33	0,12	18,84	11,86	19,69
36	Captación, depuración y distribución de agua	9.351	0,06	0,61	5,95	24,08	8,89	5,84	2,91	10,78	5,33	35,62
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	3.066	0,02	0,16	2,77	21,04	3,36	4,86	0,49	22,57	8,84	35,91
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	68.085	0,46	0,10	0,52	1,99	1,48	1,69	0,21	2,81	9,20	82,00

TABLA 120. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

	Sector / Actividad económica	Total contrat.	% total contrat.	Porcentaje por gran grupo ocupacional* según sectores y actividades económicas								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	751	0,01	0,67	0,67	10,39	4,13	0,67	4,13	19,57	11,32	48,47
	Sector Industria	854.442	5,78	0,40	2,42	5,82	4,59	4,46	0,33	32,95	17,95	31,07
41	Construcción de edificios	441.641	2,99	0,16	0,92	2,65	2,72	0,71	1,54	60,12	2,36	28,81
42	Ingeniería civil	54.140	0,37	0,12	1,37	3,97	1,93	0,69	5,35	48,55	6,23	31,77
43	Actividades de construcción especializada	504.590	3,41	0,12	1,29	4,63	2,86	0,84	0,56	63,46	6,22	20,02
	Sector Construcción	1.000.371	6,76	0,14	1,13	3,72	2,75	0,77	1,25	61,18	4,51	24,54
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	72.415	0,49	0,64	2,47	5,77	13,11	7,76	0,01	47,06	6,26	16,91
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	367.763	2,49	0,96	2,92	10,37	13,38	18,94	1,17	9,92	10,77	31,56
47	Comercio al por menor	871.128	5,89	0,20	2,41	2,58	3,52	79,24	0,07	2,50	1,90	7,57
49	Transporte terrestre y por tubería	275.273	1,86	0,59	0,20	0,81	4,63	3,36	0,01	1,05	81,42	7,92
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	14.137	0,10	0,33	1,04	25,28	5,38	23,33	0,93	3,33	35,33	5,02
51	Transporte aéreo	9.270	0,06	0,51	1,32	16,72	25,74	40,54	0,00	2,03	0,63	12,52
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	105.631	0,71	0,55	0,62	3,08	14,98	7,75	0,06	3,04	11,61	58,26
53	Actividades postales y de correos	122.175	0,83	0,06	0,16	0,41	88,53	0,83	0,00	0,10	3,25	6,66
55	Servicios de alojamiento	536.303	3,63	0,34	0,67	3,96	7,17	48,11	0,14	1,90	0,16	37,55
56	Servicios de comidas y bebidas	1.707.346	11,54	0,12	0,47	0,97	0,57	78,61	0,01	0,30	0,86	18,08
58	Edición	19.600	0,13	1,25	25,45	28,32	20,29	4,01	0,07	8,40	0,82	11,40
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	92.509	0,63	0,31	43,65	38,00	1,68	8,38	0,07	1,79	2,10	4,02
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	13.818	0,09	0,74	35,96	51,93	4,17	4,52	0,00	1,39	0,64	0,65
61	Telecomunicaciones	27.377	0,19	1,06	7,10	11,06	39,70	33,37	0,01	5,69	0,32	1,69
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	52.187	0,35	1,77	27,33	38,85	24,84	2,08	0,02	2,42	0,36	2,33
63	Servicios de información	20.752	0,14	0,86	8,53	22,33	23,29	24,41	0,12	1,57	1,24	17,64
64	Servicios financieros	15.677	0,11	1,34	4,34	13,80	78,34	1,09	0,03	0,11	0,15	0,80
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	10.766	0,07	1,50	13,88	12,62	40,24	27,94	0,00	0,12	0,03	3,67
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	18.296	0,12	1,34	4,54	23,83	60,99	6,27	0,02	0,22	0,17	2,61
68	Actividades inmobiliarias	35.363	0,24	1,65	4,50	19,39	35,53	11,04	0,27	6,95	1,30	19,35
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	57.228	0,39	1,25	18,11	9,87	58,89	2,18	0,10	0,85	0,75	7,99
70	Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	27.197	0,18	1,59	13,37	12,94	41,74	14,23	0,08	1,32	0,80	13,92
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	67.104	0,45	0,83	26,33	31,92	17,09	2,47	0,26	9,56	3,85	7,69
72	Investigación y desarrollo	22.760	0,15	2,48	60,87	18,83	6,80	4,55	0,94	1,43	0,76	3,34
73	Publicidad y estudios de mercado	174.013	1,18	0,59	5,64	7,80	27,05	46,64	0,05	1,57	1,78	8,89
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	66.135	0,45	0,49	18,10	15,35	9,07	28,23	0,22	2,20	3,15	23,18
75	Actividades veterinarias	5.802	0,04	0,09	46,60	24,89	7,41	14,51	0,43	0,60	0,24	5,22
77	Actividades de alquiler	111.447	0,75	0,35	5,19	14,31	15,54	30,66	0,10	8,53	10,61	14,72
78	Actividades relacionadas con el empleo	2.191.557	14,82	0,11	2,76	5,14	5,65	17,13	0,52	3,52	7,53	57,63
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	51.930	0,35	0,38	10,72	13,56	35,75	32,39	0,01	1,17	3,12	2,88
80	Act. de seguridad e investigación	68.437	0,46	0,14	0,70	1,55	2,40	90,65	0,02	1,25	0,53	2,76

TABLA 120. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

	Sector / Actividad económica	Total contrat.	% total contrat.	Porcentaje por gran grupo ocupacional* según sectores y actividades económicas								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	526.741	3,56	0,06	0,24	0,85	1,41	4,12	1,94	2,24	0,92	88,23
82	Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	357.982	2,42	0,23	2,82	7,97	18,95	39,34	0,09	2,44	3,67	24,49
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	406.949	2,75	0,21	7,92	6,65	3,12	16,58	4,00	8,71	1,02	51,79
85	Educación	465.870	3,15	0,34	57,65	23,11	5,06	8,82	0,25	0,84	0,18	3,74
86	Actividades sanitarias	428.321	2,90	0,22	45,22	8,77	8,86	30,06	0,01	0,40	1,93	4,51
87	Asistencia en establecimientos residenciales	271.885	1,84	0,24	16,22	5,48	2,63	59,67	0,04	0,67	0,59	14,46
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	195.980	1,32	0,20	14,44	10,90	5,61	57,96	0,17	0,53	1,65	8,54
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	227.061	1,53	0,10	56,02	18,61	1,22	8,02	0,01	2,97	4,55	8,48
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	19.736	0,13	0,33	15,74	39,82	9,83	21,76	1,51	1,93	1,19	7,88
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	20.306	0,14	0,35	0,71	2,38	63,13	23,64	0,00	1,23	0,34	8,20
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	270.748	1,83	0,35	5,71	40,10	4,28	33,29	0,20	2,18	2,77	11,10
94	Actividades asociativas	84.167	0,57	0,86	24,11	27,75	10,94	22,79	0,60	1,68	1,03	10,23
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	14.899	0,10	0,30	3,06	15,61	15,61	7,13	0,02	34,18	12,31	11,77
96	Otros servicios personales	140.416	0,95	0,16	2,11	8,74	5,55	63,29	0,17	1,02	7,59	11,36
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	231.677	1,57	0,00	0,01	0,07	0,19	6,87	0,20	0,55	0,03	92,07
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3.625	0,02	0,36	3,42	5,71	85,99	1,54	0,03	0,03	1,02	1,90
	Sector Servicios	10.897.759	73,67	0,27	9,27	7,71	7,75	36,15	0,45	2,85	5,32	30,22
	TOTAL	14.792.614	100,00	0,24	7,06	6,29	6,19	26,98	1,87	8,20	5,62	37,56

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Total año 2013.

Nota: (*) Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

TABLA 121. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral		
		Indefinidos	Temporales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
11	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	2.288	60,80	39,20	1,84	5,16	11,49	20,72	81,21	18,36
12	Directores de departamentos administrativos y comerciales	15.345	67,11	32,89	0,78	6,07	13,32	12,72	84,97	14,64
13	Directores de producción y operaciones	9.840	46,48	53,52	7,40	17,93	14,09	14,11	75,25	24,37
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	5.114	61,09	38,91	4,32	9,56	16,72	8,31	73,27	22,15
15	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	2.360	55,55	44,45	3,35	9,92	13,05	18,14	71,99	27,25
21	Profesionales de la salud	268.540	6,30	93,70	44,41	21,18	10,25	17,87	69,01	30,88
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	139.556	9,05	90,95	8,60	12,02	32,25	38,07	40,56	58,29
23	Otros profesionales de la enseñanza	164.800	6,65	93,35	13,43	16,15	14,83	48,94	17,29	79,46
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	71.597	28,24	71,76	2,48	9,00	30,45	29,82	83,88	15,88
25	Profesionales en derecho	7.609	41,70	58,30	6,07	7,85	28,27	16,11	75,21	24,73
26	Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	53.340	29,22	70,78	9,96	12,85	25,16	22,81	71,03	28,68
27	Profesionales de las tecnologías de la información	22.846	49,89	50,11	1,91	6,59	16,55	25,07	87,51	12,44
28	Profesionales en ciencias sociales	47.875	8,95	91,05	15,73	19,36	16,39	39,57	55,05	44,56
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	267.534	1,36	98,64	55,43	5,08	2,28	35,84	86,43	13,39
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	148.623	11,83	88,17	19,15	15,28	12,27	41,47	86,56	12,98
32	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	20.441	21,77	78,23	9,22	13,68	10,12	45,22	79,24	19,91
33	Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	53.713	12,22	87,78	33,67	21,87	12,79	19,45	63,13	36,71
34	Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	3.929	19,37	80,63	12,88	22,58	16,70	28,48	78,16	21,76

TABLA 121. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral		
		Indefinidos	Temporales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
35	Representantes, agentes comerciales y afines	109.569	28,10	71,90	7,65	18,43	25,60	20,22	67,97	31,78
36	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	64.655	16,61	83,39	19,44	24,15	14,51	25,29	70,36	29,27
37	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	423.168	5,30	94,70	27,90	17,88	8,94	39,99	31,08	66,50
38	Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	106.771	15,06	84,94	38,60	6,97	9,14	30,23	79,32	20,57
41	Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	111.215	18,66	81,34	15,30	19,79	18,10	28,14	59,94	39,54
42	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	116.824	1,60	98,40	27,82	60,20	1,96	8,43	85,71	14,15
43	Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	197.533	18,48	81,52	14,10	21,95	17,24	28,22	65,14	34,52
44	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	287.417	8,88	91,12	20,45	25,38	11,08	34,20	45,35	53,87
45	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	202.100	21,47	78,53	10,52	25,31	19,70	22,99	55,09	44,35
50	Camareros y cocineros propietarios	4.927	12,22	87,78	29,31	29,43	12,06	16,99	36,68	62,51
51	Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	1.900.875	6,79	93,21	47,34	21,33	9,10	15,44	38,33	60,79
52	Dependientes en tiendas y almacenes	721.583	14,80	85,20	9,22	40,16	19,81	16,02	39,76	59,80
53	Comerciantes propietarios de tiendas	696	5,75	94,25	1,29	4,17	4,17	84,63	12,07	87,93
54	Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	251.223	6,16	93,84	26,01	16,68	6,25	44,91	35,79	63,88
55	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	87.832	8,33	91,67	15,48	38,25	17,03	20,92	37,02	62,63
56	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	331.797	4,02	95,98	32,14	27,95	8,09	27,80	70,16	29,79
57	Otros trabajadores de los cuidados a las personas	183.802	4,32	95,68	20,20	20,95	9,49	45,04	15,69	82,26
58	Trabajadores de los servicios personales	325.203	8,65	91,35	30,73	22,50	10,63	27,49	47,70	51,72
59	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	182.509	7,31	92,69	20,99	24,15	7,97	39,59	55,57	42,58
61	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	234.594	2,34	97,66	6,14	42,86	2,98	45,68	95,61	3,28

TABLA 121. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional								
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral		
		Indefinidos	Temporales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
62	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	8.502	14,10	85,90	12,40	22,63	14,17	36,70	86,22	13,44
63	Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	2.674	10,36	89,64	3,10	23,78	8,79	53,96	87,77	9,84
64	Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	31.449	16,20	83,80	3,78	13,07	6,45	60,49	85,85	3,87
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	487.036	5,28	94,72	3,32	12,50	4,02	74,87	89,57	10,28
72	Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	144.394	6,37	93,63	4,95	11,70	5,88	71,09	83,06	16,74
73	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	186.059	5,60	94,40	13,49	13,57	5,97	61,36	90,13	9,77
74	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	57.074	18,61	81,39	5,01	24,56	20,17	31,65	79,21	20,41
75	Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	82.906	9,15	90,85	7,15	16,49	9,46	57,74	85,50	14,25
76	Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	24.236	10,56	89,44	23,76	17,15	12,06	36,47	77,91	21,65
77	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	130.939	9,98	90,02	12,71	20,59	10,60	46,12	79,02	17,05
78	Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	99.798	11,52	88,48	7,64	27,97	10,31	42,56	75,62	21,93
81	Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	199.518	8,15	91,85	26,00	25,46	9,82	30,57	85,48	13,40
82	Montadores y ensambladores en fábricas	85.444	5,03	94,97	28,35	15,02	8,50	43,10	75,56	24,14
83	Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	170.993	3,45	96,55	17,27	18,70	2,65	57,93	94,91	4,36
84	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	375.419	13,47	86,53	19,01	23,14	10,82	33,55	73,34	25,82
91	Empleados domésticos	209.286	51,14	48,86	0,14	0,55	0,96	47,21	43,63	56,37
92	Otro personal de limpieza	1.049.042	5,19	94,81	29,61	28,52	7,75	28,93	42,66	56,55
93	Ayudantes de preparación de alimentos	252.052	9,33	90,67	29,26	32,15	12,52	16,74	41,55	57,23

TABLA 121. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Porcentaje sobre los contratos del subgrupo ocupacional							
		Tipología		Duración contratos temporales				Jornada laboral	
		Indefinidos	Temporales	<=7 días	>7 días y <=3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	348.822	3,51	96,49	36,50	25,94	6,53	27,51	62,39	37,31
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	2.209.109	1,34	98,66	5,82	28,74	1,15	62,95	97,11	1,97
96 Peones de la construcción y de la minería	323.683	2,46	97,54	4,72	39,83	4,82	48,17	82,63	17,29
97 Peones de las industrias manufactureras	785.376	2,93	97,07	37,31	18,16	3,98	37,62	84,76	14,75
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	378.438	4,81	95,19	37,69	20,89	6,04	30,57	63,71	35,89
Total	14.792.614	7,67	92,33	23,03	23,77	8,38	37,15	64,53	34,69

LAS OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS

TABLA 122. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS

Ocupación	Total solicitudes*	% total solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
1 Vendedores en tiendas y almacenes	1.314.168	7,27	1,43	16,84	83,16
2 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.294.593	7,16	0,92	13,55	86,45
3 Peones de las industrias manufactureras	1.147.121	6,35	-2,99	50,46	49,54
4 Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	685.245	3,79	-2,13	20,56	79,44
5 Camareros asalariados	576.677	3,19	1,89	46,88	53,12
6 Peones de la construcción de edificios	535.541	2,96	-6,67	95,16	4,84
7 Peones del transporte de mercancías y descargadores	437.412	2,42	-1,69	90,80	9,20
8 Albañiles	396.793	2,20	-7,89	98,49	1,51
9 Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	381.913	2,11	-4,65	94,21	5,79
10 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	357.785	1,98	-0,30	10,79	89,21
11 Reponedores	349.287	1,93	1,27	42,34	57,66
12 Recepcionistas (excepto de hoteles)	338.800	1,87	-1,98	8,78	91,22
13 Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	295.328	1,63	-1,73	69,29	30,71
14 Ayudantes de cocina	277.464	1,54	1,94	23,65	76,35
15 Peones de obras públicas	260.173	1,44	-0,15	72,99	27,01
16 Cocineros asalariados	252.068	1,39	0,74	29,98	70,02
17 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	214.281	1,19	4,17	63,49	36,51
18 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	206.736	1,14	0,21	60,94	39,06
19 Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	206.676	1,14	-0,06	5,06	94,94
20 Auxiliares de enfermería hospitalaria	203.808	1,13	-1,53	7,48	92,52
21 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	202.330	1,12	-2,68	2,17	97,83
22 Conductores asalariados de camiones	198.003	1,10	-7,52	98,24	1,76
23 Asistentes de dirección y administrativos	186.373	1,03	-0,21	14,84	85,16

TABLA 122. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS

Ocupación		Total solicitudes*	% total solicitudes	% variac. 2013/12	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
24	Conserjes de edificios	177.531	0,98	0,22	58,48	41,52
25	Agentes y representantes comerciales	171.313	0,95	-0,14	68,53	31,47
26	Pintores y empapeladores	169.526	0,94	-4,59	92,69	7,31
27	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	143.017	0,79	-1,50	79,00	21,00
28	Soldadores y oxicortadores	134.696	0,75	-7,78	98,10	1,90
29	Electricistas de la construcción y afines	127.438	0,71	-7,03	98,63	1,37
30	Barrenderos y afines	126.857	0,70	0,79	57,92	42,08
31	Ordenanzas	123.428	0,68	-2,44	37,24	62,76
32	Peones forestales y de la caza	118.891	0,66	4,85	76,83	23,17
33	Cuidadores de niños en domicilios	116.311	0,64	2,22	1,46	98,54
34	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	114.943	0,64	-9,49	99,50	0,50
35	Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	108.711	0,60	-0,87	19,71	80,29
36	Empleados domésticos	103.819	0,57	8,30	3,48	96,52
37	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	103.107	0,57	-2,95	22,80	77,20
38	Carpinteros (excepto ebanistas)	101.504	0,56	-5,66	94,20	5,80
39	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	100.242	0,55	-0,34	65,12	34,88
40	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	93.857	0,52	-3,38	99,01	0,99
41	Operadores de carretillas elevadoras	93.249	0,52	1,36	95,61	4,39
42	Peluqueros	92.385	0,51	2,86	6,95	93,05
43	Mantenedores de edificios	91.039	0,50	2,47	92,06	7,94
44	Fontaneros	90.943	0,50	-6,16	98,36	1,64
45	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	89.387	0,49	-7,45	36,98	63,02
46	Empleados de contabilidad	81.000	0,45	0,38	24,70	75,30
47	Telefonistas	79.649	0,44	-7,67	9,51	90,49
48	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	72.920	0,40	-9,69	99,42	0,58
49	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	71.450	0,40	-5,78	98,08	1,92
50	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	70.162	0,39	-3,08	20,41	79,59

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: (*) Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL Y SECTOR SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 123. PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Total * solicit.	%. total solicit	Gran grupo ocupacional **								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sin empleo anterior	1.178.311	6,52	2.551	71.240	73.361	82.244	360.053	24.787	86.476	26.000	451.341
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	722.997	4,00	836	11.395	20.707	18.938	100.118	61.456	117.873	53.534	338.009
02 Silvicultura y explotación forestal	59.089	0,33	181	2.454	3.586	1.848	6.849	7.669	7.970	5.065	23.451
03 Pesca y acuicultura	19.864	0,11	78	368	1.255	580	1.992	5.035	3.175	1.702	5.670

TABLA 123. PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Total * solicit.	%. total solicit	Gran grupo ocupacional **								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Sector Agricultura y pesca	801.950	4,44	1.095	14.217	25.548	21.366	108.959	74.160	129.018	60.301	367.130
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	3.428	0,02	12	124	197	173	310	52	427	1.433	700
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	754	0,00	18	59	98	88	162	11	70	65	183
07 Extracción de minerales metálicos	1.506	0,01	24	120	165	117	116	41	243	355	325
08 Otras industrias extractivas	16.384	0,09	107	561	1.022	917	1.189	505	2.726	5.171	4.184
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1.097	0,01	13	73	107	85	122	31	197	213	255
10 Industrias de la alimentación	319.840	1,77	1.602	9.073	18.884	22.634	76.147	6.832	44.041	28.282	112.281
11 Fabricación de bebidas	35.786	0,20	390	2.137	3.918	2.803	4.544	1.215	5.585	4.656	10.530
12 Industria del tabaco	2.343	0,01	15	93	202	140	393	28	390	301	780
13 Industria textil	91.849	0,51	617	2.058	5.394	6.814	17.533	992	10.627	19.279	28.532
14 Confección de prendas de vestir	88.484	0,49	403	2.323	4.287	6.154	19.087	803	10.181	19.855	25.385
15 Industria del cuero y del calzado	75.555	0,42	237	935	2.214	4.562	15.207	919	12.741	18.740	19.991
16 Industria de la madera y del corcho;	75.126	0,42	348	2.009	4.186	4.664	7.036	1.863	22.471	10.694	21.842
17 Industria del papel	23.445	0,13	237	960	2.387	2.098	3.122	388	2.891	3.627	7.732
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	69.334	0,38	758	6.832	11.109	8.397	9.990	743	10.725	5.186	15.592
19 Coquerías y refino de petróleo	1.076	0,01	11	105	195	101	96	13	191	166	198
20 Industria química	51.586	0,29	994	3.733	7.602	5.589	6.474	630	5.347	6.896	14.311
21 Fabricación de productos farmacéuticos	9.472	0,05	311	1.877	2.102	1.145	1.132	38	408	817	1.641
22 Fab. de productos de caucho y plásticos	62.970	0,35	545	2.338	5.537	4.988	8.222	899	8.207	11.500	20.726
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	102.672	0,57	825	3.773	7.820	7.487	9.662	2.249	20.877	21.969	28.002
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	65.175	0,36	549	2.441	6.406	4.461	4.448	1.014	21.501	7.990	16.355
25 Fabricación de productos metálicos,	210.650	1,17	1.158	6.791	15.765	13.487	17.113	3.728	79.817	20.453	52.279
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	18.687	0,10	289	1.663	3.484	2.146	2.391	128	2.424	2.144	4.015
27 Fab. de material y equipo eléctrico	35.760	0,20	405	2.196	4.528	3.444	4.526	392	6.191	4.228	9.849
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	60.040	0,33	606	3.498	7.086	5.434	4.990	821	18.714	6.172	12.704
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	52.912	0,29	397	2.125	6.771	3.917	6.377	630	9.705	7.773	15.207
30 Fab. de otro material de transporte	24.859	0,14	165	1.059	2.334	1.345	1.870	446	9.643	2.589	5.401
31 Fabricación de muebles	90.933	0,50	475	2.663	5.487	7.073	10.823	1.474	26.836	12.905	23.173
32 Otras industrias manufactureras	40.508	0,22	441	2.248	4.142	4.295	7.192	483	5.829	4.046	11.828
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	48.686	0,27	280	2.272	5.634	3.367	3.885	843	18.536	4.671	9.184

TABLA 123. PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Total * solicit.	%. total solicit	Gran grupo ocupacional **								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11.093	0,06	186	956	1.771	1.154	924	159	2.910	1.111	1.921
36 Captación, depuración y distrib. de agua	15.242	0,08	91	992	2.270	1.265	1.624	536	2.930	1.395	4.136
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	5.806	0,03	13	211	457	256	949	246	1.060	527	2.086
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	119.371	0,66	260	3.323	6.155	6.729	18.281	4.772	16.052	14.048	49.724
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.479	0,01	16	61	132	68	162	62	255	204	519
Sector Industria	1.833.908	10,15	12.798	71.682	149.848	137.397	266.099	33.986	380.748	249.461	531.571
41 Construcción de edificios	1.098.293	6,08	4.160	30.790	64.969	45.820	84.450	44.261	344.816	104.433	374.417
42 Ingeniería civil	134.965	0,75	415	4.391	8.538	5.043	10.375	5.217	40.902	15.585	44.480
43 Act. de construcción especializada	1.138.847	6,30	3.562	29.772	69.456	52.486	96.215	35.067	410.410	117.100	324.530
Sector Construcción	2.372.105	13,13	8.137	64.953	142.963	103.349	191.040	84.545	796.128	237.118	743.427
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	180.713	1,00	1.706	9.284	16.621	22.363	26.009	2.751	47.379	16.777	37.769
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	665.190	3,68	9.617	41.631	77.860	91.960	130.024	12.106	68.097	64.520	169.249
47 Comercio al por menor	1.610.706	8,91	7.541	83.657	124.665	197.867	656.981	19.600	100.150	67.263	352.692
49 Transporte terrestre y por tubería	304.018	1,68	2.287	6.612	14.593	23.464	31.298	5.010	31.301	129.978	59.378
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	20.119	0,11	190	1.403	2.786	2.721	4.392	627	1.988	2.071	3.939
51 Transporte aéreo	12.516	0,07	241	1.319	1.876	3.540	2.846	90	600	579	1.424
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	114.566	0,63	1.454	6.078	10.313	18.320	18.859	2.022	11.944	14.464	31.072
53 Actividades postales y de correos	84.359	0,47	392	5.294	7.363	21.056	15.852	1.498	6.690	7.476	18.717
55 Servicios de alojamiento	409.518	2,27	2.668	14.958	22.662	39.031	131.573	8.287	29.551	13.396	147.332
56 Servicios de comidas y bebidas	1.531.787	8,48	5.936	42.822	71.887	98.517	613.681	27.039	108.439	63.898	499.147
58 Edición	36.813	0,20	1.006	10.632	7.633	6.366	4.500	227	1.629	1.097	3.715
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	48.386	0,27	836	11.812	10.403	4.778	8.296	596	3.167	1.912	6.579
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	11.204	0,06	322	3.817	2.840	1.388	1.255	60	432	295	793
61 Telecomunicaciones	54.840	0,30	1.157	6.965	8.375	11.779	10.331	539	4.643	1.882	9.157
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	79.481	0,44	2.114	23.743	19.269	16.364	8.002	311	2.741	1.789	5.140
63 Servicios de información	27.915	0,15	397	4.571	3.858	4.761	5.558	386	2.021	1.099	5.258
64 Servicios financieros	47.615	0,26	3.849	10.147	9.030	19.716	2.739	81	308	299	1.440
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	17.386	0,10	745	2.375	3.792	6.277	2.425	67	231	230	1.243
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	37.267	0,21	818	4.582	6.532	13.088	6.709	222	916	693	3.702
68 Actividades inmobiliarias	88.877	0,49	1.590	8.503	15.546	21.515	17.005	1.109	5.937	3.059	14.608

TABLA 123. PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Total * solicit.	%. total solicit	Gran grupo ocupacional **								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	121.470	0,67	1.847	21.006	19.372	39.873	18.072	1.092	3.468	2.401	14.333
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	45.577	0,25	969	8.272	7.335	11.633	7.660	418	1.904	1.245	6.136
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	129.084	0,71	1.686	31.066	35.452	18.366	11.529	1.678	10.773	4.981	13.540
72 Investigación y desarrollo	30.214	0,17	656	10.470	7.444	3.068	2.749	510	1.312	784	3.219
73 Publicidad y estudios de mercado	143.040	0,79	2.853	23.758	21.190	30.093	30.624	1.295	6.773	4.592	21.830
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	407.544	2,26	6.224	40.394	43.632	59.566	94.906	5.168	31.530	19.992	105.999
75 Actividades veterinarias	7.000	0,04	80	1.102	1.291	1.028	1.941	141	274	181	937
77 Actividades de alquiler	164.352	0,91	1.613	13.880	17.898	25.236	34.060	3.093	17.420	14.176	36.932
78 Actividades relacionadas con el empleo	853.003	4,72	3.420	47.770	68.643	88.239	168.836	17.548	100.634	70.542	287.117
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relacionadas	44.020	0,24	784	6.207	5.025	18.026	8.428	238	1.105	920	3.282
80 Actividades de seguridad e investigación	103.605	0,57	671	3.914	8.083	8.146	36.900	1.865	11.326	9.682	22.930
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	807.113	4,47	1.143	12.213	26.457	46.068	212.890	26.406	64.476	39.798	377.580
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	320.400	1,77	2.373	29.922	34.850	63.470	74.352	4.688	23.757	15.416	71.489
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.325.175	7,33	3.707	100.083	94.881	107.032	250.780	68.731	144.230	56.737	498.364
85 Educación	422.993	2,34	4.080	133.695	62.333	51.975	79.428	6.497	19.960	9.387	55.603
86 Actividades sanitarias	214.998	1,19	1.179	30.063	25.277	32.800	77.591	1.616	5.440	6.144	34.867
87 Asistencia en establecimientos residenciales	241.080	1,33	771	18.859	14.610	18.025	110.186	2.707	6.961	6.145	62.798
88 Act. de servicios sociales sin alojamiento	209.497	1,16	764	25.219	17.990	18.586	74.702	3.828	8.237	6.199	53.959
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	59.331	0,33	468	12.984	8.927	5.251	10.266	900	6.631	3.626	10.258
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	18.577	0,10	180	3.545	2.776	2.555	3.961	740	1.121	579	3.119
92 Act. de juegos de azar y apuestas	28.675	0,16	173	1.193	2.037	6.412	9.101	337	1.816	1.173	6.424
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	179.027	0,99	1.744	18.021	27.390	18.873	44.771	3.992	16.246	9.109	38.821
94 Actividades asociativas	140.630	0,78	1.751	31.632	21.273	19.447	26.905	2.524	7.978	4.008	25.094
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	31.577	0,17	206	1.871	4.025	3.520	4.941	392	7.480	2.847	6.286
96 Otros servicios personales	275.733	1,53	972	10.476	15.341	24.956	115.736	3.835	14.233	13.706	76.427
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	172.050	0,95	172	3.102	5.388	8.632	58.230	3.132	10.151	5.421	77.806
98 Act. de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1.178	0,01	3	10	20	45	357	11	44	45	643

TABLA 123. PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sector / Actividad económica	Total *	% total solicit	Gran grupo ocupacional **								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	4.132	0,02	49	946	705	577	866	57	199	108	621
Sector Servicios	11.884.351	65,77	85.404	941.878	1.037.549	1.356.369	3.269.103	246.067	953.643	702.721	3.288.768
TOTAL	18.070.625	100,00	109.985	1.163.970	1.429.269	1.700.725	4.195.254	463.545	2.346.013	1.275.601	5.382.237

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2013.

Nota: (*) Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

(**) Codificación gran grupo ocupacional:

1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. POBLACION ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTONOMA Y SEXO	15
TABLA 2. VARIACIONES RESIDENCIALES POR NACIONALIDAD	15
TABLA 3. VARIACIONES RESIDENCIALES POR GRUPO DE EDAD	15
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO	17
TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO SEGÚN SEXO	17
TABLA 6. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTONOMA	18
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTOR ECONÓMICO	19
TABLA 8. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTONOMA	19
TABLA 9. INDICADORES ECONÓMICOS, ACTIVIDAD Y DEMANDA	20
TABLA 10. INDICADORES ECONÓMICOS. PRECIOS Y SALARIOS	22
TABLA 11. INDICADORES ECONÓMICOS. MONETARIOS Y FINANCIEROS	23
TABLA 12. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTONOMA	27
TABLA 13. PERFIL DE LOS TRABAJADORES SEGÚN RÉGIMEN DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL	29
TABLA 14. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	30
TABLA 15. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	30
TABLA 16. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	31
TABLA 17. TRABAJADORES POR RÉGIMEN DE AFILIACIÓN SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	32
TABLA 18. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL * SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL	34
TABLA 19. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA	35
TABLA 20. CONTRATOS REGISTRADO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO	38
TABLA 21. CONTRATOS REGISTRADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	41
TABLA 22. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	43
TABLA 23. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTONOMA	43
TABLA 24. CONTRATACIÓN REGISTRADA POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	44
TABLA 25. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN	45
TABLA 26. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO	47
TABLA 27. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	47
TABLA 28. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO	48
TABLA 29. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN	49
TABLA 30. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	49
TABLA 31. SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA	50
TABLA 32. DEMANDANTES PARADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO	54
TABLA 33. DEMANDANTES PARADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	58
TABLA 34. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	59
TABLA 35. PARADOS POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTONOMA	59
TABLA 36. DEMANDANTES PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	60
TABLA 37. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO	62
TABLA 38. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	63
TABLA 39. BENEFICIARIOS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO	64
TABLA 40. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	66
TABLA 41. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	72

TABLA 42. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL	74
TABLA 43. EVOLUCIÓN DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	75
TABLA 44. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTÓNOMICA.....	75
TABLA 45. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN	76
TABLA 46. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL	80
TABLA 47. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DESEMPLEADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA	81
TABLA 48. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS POR LOS PARADOS.....	82
TABLA 49. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	125
TABLA 50. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA SEGÚN SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	125
TABLA 51. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	127
TABLA 52. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	129
TABLA 53. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	130
TABLA 54. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD...130	
TABLA 55. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS	131
TABLA 56. CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	133
TABLA 57. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	134
TABLA 58. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	135
TABLA 59. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL	136
TABLA 60. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	137
TABLA 61. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	138
TABLA 62. PARO REGISTRADO POR SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	140
TABLA 63. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	141
TABLA 64. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	142
TABLA 65. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL	142
TABLA 66. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	147
TABLA 67. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	148
TABLA 68. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	149
TABLA 69. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	151
TABLA 70. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	152
TABLA 71. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD	153
TABLA 72. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA	153
TABLA 73. CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	155
TABLA 74. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	156
TABLA 75. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	156
TABLA 76. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL	158
TABLA 77. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	159
TABLA 78. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	159
TABLA 79. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	162
TABLA 80. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS.....	163

TABLA 81. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	163
TABLA 82. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL	164
TABLA 83. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	168
TABLA 84. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	169
TABLA 85. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA POR SECTOR ECONÓMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	170
TABLA 86. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	171
TABLA 87. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	172
TABLA 88. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD...173	
TABLA 89. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA	174
TABLA 90. CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO, TRAMOS DE EDAD, Y NIVEL ACADÉMICO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	175
TABLA 91. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	177
TABLA 92. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	177
TABLA 93. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL	178
TABLA 94. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	179
TABLA 95. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	180
TABLA 96. PARO REGISTRADO POR SEXO, TRAMOS DE EDAD , NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	182
TABLA 97. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	183
TABLA 98. PARADOS POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	183
TABLA 99. PARADOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL	184
TABLA 100. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR ZONAS.....	188
TABLA 101. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR SEXO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	189
TABLA 102. POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA SEGÚN SECTOR Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	190
TABLA 103. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	191
TABLA 104. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	193
TABLA 105. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL Y AL DE AUTÓNOMOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD	193
TABLA 106. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA	194
TABLA 107. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD, NIVEL ACADÉMICO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	196
TABLA 108. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS	197
TABLA 109. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	198
TABLA 110. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRUPO OCUPACIONAL	199
TABLA 111. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES Y COMUNIDAD AUTÓNOMA	201
TABLA 112. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO.....	201
TABLA 113. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, TRAMOS DE EDAD , NIVEL ACADÉMICO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA	203
TABLA 114. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ZONAS.....	205
TABLA 115. PARADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	205
TABLA 116. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL	206
TABLA 117. INFORMACIÓN PROVINCIAL	209
TABLA 118. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS. DATOS MÁS RELEVANTES	210
TABLA 119. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS	214
TABLA 120. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	216

TABLA 121. CONTRATOS POR SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA	219
TABLA 122. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS PARADOS	222
TABLA 123. PARADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	223

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO	13
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN	14
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO	16
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	27
GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO	28
GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	29
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y DE PERSONAS CONTRATADAS	37
GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO	38
GRÁFICO 9: CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO	40
GRÁFICO 10. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA	41
GRÁFICO 11. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	42
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN	45
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	47
GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS QUE IMPLICAN MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA	48
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS	53
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO	54
GRÁFICO 17: DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO	56
GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA	57
GRÁFICO 19. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.....	58
GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO	61
GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO	63
GRÁFICO 22. CAUSAS DE ACCESO A LA PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA POR DESEMPLEO	65
GRÁFICO 23. CAUSAS DE ACCESO A LA PRESTACIÓN POR SUBSIDIO DESEMPLEO.....	65
GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	72
GRÁFICO 25. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DESEMPLEADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES	79
GRÁFICO 26. ENTIDADES ENTREVISTADAS	91
GRÁFICO 27. VARIACIÓN (%) ANUAL DEL PIB ^(*) Y PREVISIONES 2014 - 2015	92
GRÁFICO 28. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN Y CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	93
GRÁFICO 29: ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS.....	94
GRÁFICO 30. TENDENCIA DE LAS ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO. AGRICULTURA	94
GRÁFICO 31. TENDENCIA DE LAS ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO. SERVICIOS	96
GRÁFICO 32. TENDENCIA DE LAS ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO. INDUSTRIA	99
GRÁFICO 33: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA	123
GRÁFICO 34. OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	126
GRÁFICO 35. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	128

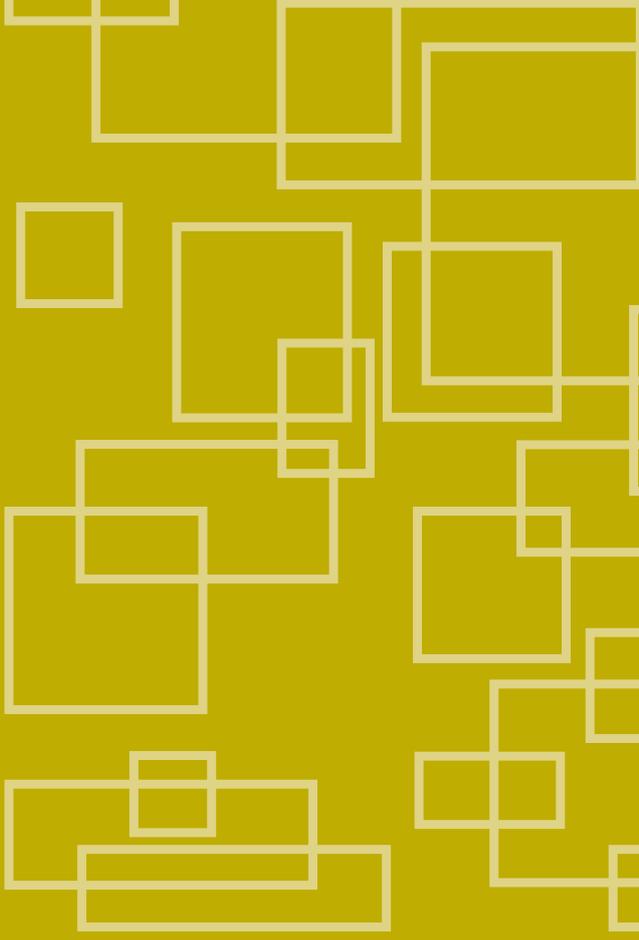
GRÁFICO 36. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	130
GRÁFICO 37. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	132
GRÁFICO 38. CONTRATOS REGISTRADOS POR SECTOR ECONÓMICO.....	134
GRÁFICO 39. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	139
GRÁFICO 40. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.....	141
GRÁFICO 41. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	147
GRÁFICO 42. OCUPADOS Y PARADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	149
GRÁFICO 43. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	150
GRÁFICO 44. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	152
GRÁFICO 45. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	154
GRÁFICO 46. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	156
GRÁFICO 47. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	161
GRÁFICO 48. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.....	163
GRÁFICO 49. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA	167
GRÁFICO 50. OCUPADOS Y PARADOS POR SECTOR ECONÓMICO	169
GRÁFICO 51. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	171
GRÁFICO 52. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	172
GRÁFICO 53. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	174
GRÁFICO 54. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	176
GRÁFICO 55. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	181
GRÁFICO 56. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.....	183
GRÁFICO 57. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA	187
GRÁFICO 58. OCUPADOS Y PARADOS POR SECTORES ECONÓMICOS.....	189
GRÁFICO 59. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS	191
GRÁFICO 60. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR SECTOR ECONÓMICO	192
GRÁFICO 61. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	195
GRÁFICO 62. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO	197
GRÁFICO 63. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES REGISTRADOS.....	202
GRÁFICO 64. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO.....	204

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. DISTRIBUCIÓN AUTONÓMICA DE LA POBLACIÓN	14
MAPA 2. PROVINCIAS QUE DESTACAN EN INDUSTRIA	100
MAPA 3. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS POLÍTICAS DE COHESIÓN 2007/2013	121

FUENTES

- ✓ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Instituto Nacional de Estadística (INE)
- ✓ Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).
- ✓ Departamento de Aduanas. Agencia Estatal de Administración Tributaria
- ✓ Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior
- ✓ Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Castellón
- ✓ Banco de España
- ✓ Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS)
- ✓ Hispalink
- ✓ Expertos consultados



Para más información:
Servicio Público de Empleo Estatal

www.sepe.es

901 11 99 99



www.sepe.es

Trabajamos para ti

